

Memorias del BIM: Biografías

Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5
en La Plata, Berisso y Ensenada



Equipo de Trabajo

Ana Julia Ramírez y Margarita Merbilhaá (eds.)
Lucía Abbattista, Emilio Binaghi, Esteban Bravo,
Agustín Broglio, Giselle Brown, Daniela Casi,
Mora González Canosa, Catalina Curciarello,
Martín Gómez Garcíandía, Gastón Guzmán,
Marina Illanes, Nadia Nieto, Juan Ignacio Palacios,
Paula E. Román, Virginia Sampietro, Mariela Sánchez,
Marcelo Scotti, Mariela Stavale, Micaela Suárez

Segunda edición revisada y aumentada

MEMORIAS DEL BIM: biografías

Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5
en La Plata, Berisso y Ensenada

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Diseño de tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Corrección de estilo: Federico Bibbó

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2018 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1620-4

Colección Memorias del BIM, 2

Cita sugerida: Ramírez, A. J. y Merbilháá, M. (Eds.). (2018). *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada* (2a ed. revisada y aumentada). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Memorias del BIM ; 2). Recuperado de <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/127>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana

Prof. Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Laura Rovelli

Secretario de Extensión Universitaria

Dr. Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Dr. Guillermo Banzato

A José Panettieri, detenido-desaparecido en el BIM 3 entre el 17 y el 22 noviembre de 1976 y primer decano de la FaHCE en democracia, quien no pudo ver el predio del ex batallón convertido en campus universitario. A su memoria y la de todos aquellos que sufrieron cautiverio y tormentos a manos de la Fuerza de Tareas N.º 5 de la Armada, dedicamos humildemente este libro.

Índice

Prólogo a la segunda edición	13
Prólogo a la primera edición. Memoria, verdad y justicia en nuestros nuevos edificios.....	17

PRIMERA PARTE

Introducción	25
La Fuerza de Tareas 5. La acción represiva de la Armada en la región de La Plata, Berisso y Ensenada	33

SEGUNDA PARTE BIOGRAFÍAS

ABARZÚA, Oscar Rubén	47
ACOSTA VELASCO, María Eliana.....	50
AGUSTONI BRAVO MAZORA, Mónica Irene.....	53
ALAYE DEMATTI, Carlos Esteban.....	54
ALFONSO, Jorge María.....	57
ANDREUCCI, Fortunato Agustín	58
ARFUCH, Jorge Raúl	60
ARIAS, Diego Leonardo	62
ARIAS GHILINI, Miguel Alberto.....	65
ARRIOLA BIANCHI, Juan Carlos.....	67
ARZENO RODRÍGUEZ de GARUTI, Florencia Cecilia.....	69
ASTUDILLO GALIZIA, Jorge Omar	71
AUED, Nélide Mabel.....	74

AVILÉS DE ELIZALDE LEAL, Delia Norberta	76
AXAT DEMARCHI, Rodolfo Jorge.....	79
BAIBIENE, Arturo	81
BALBUENA D’ALESSANDRO, Raúl Alberto.....	83
BARATTI VALENTI, Héctor Carlos.....	85
BAU FIGUEROA, Horacio	88
BAUER, Rubén Santiago.....	90
BAUTISTA, Armando José	91
BENÍTEZ, Pedro Ramón.....	92
BENVENUTTO, Jorge Omar	94
BERTHOLET, Horacio Félix.....	96
BERTOSZ, Juan Ricardo	99
BLASETTI, Juan Carlos	100
BONTTI IBARGUENGOYTIA, Adriana Clara.....	103
BOREL MARIANI, Jorge Carlos	105
BUERGO CASSINETTA, Ricardo	106
BUGALLO, Rufino Antonio.....	108
BUSETTO, Osvaldo Enrique	110
CABELLO RUIZ, José Clemente.....	113
CÁCERES, Domingo Inocencio	115
CARDINALE CIORDIA, José Edgardo	117
CARLOVICH RICORDI, Adrián Orlando.....	119
CARZOLIO JANER, Hugo Daniel	121
CASAJÚS, Miguel.....	123
CHERRI, Omar Jacinto	125
COBAS, Osvaldo Pedro.....	127
CODA, Cecilia Hebe	129
CÓRDOBA, Juan José.....	130
CORVALÁN, María Elena Isabel.....	131

CRESPO COPELLO, Rodolfo Alberto	134
DE LA CUADRA, Roberto José	136
DELATURI, Salvador Abelardo	141
DELGADO, Margarita.....	143
DELICOSTAS, Jorge Rubén	146
DELLA CROCE, Ana Inés	148
DI BASTIANO CURCIO, Guillermo Rubén	150
DONATI, Alfredo	152
ELIZALDE LEAL, Felipe Romualdo	153
ELIZALDE LEAL, Sofía Inés.....	155
FERNÁNDEZ, Gustavo Javier.....	157
FUEYO PEDRAZA, Roberto René.....	158
GALLEGO, Mario Oscar.....	160
GALVÁN CARBAJAL, Orlando Víctor	163
GALVÁN LAHOZ, Miguel Orlando.....	165
GARCÍA DULCE, Héctor Orlando	167
GARCÍA, Sergio Julio	168
GÓMEZ, Arsenio Baltazar.....	170
GONZALEZ IBARRA, Manuel Tomás	172
GUTZO, Jorge Pedro	174
KEGLER KRUG, Marlene Katherine	177
LAMONEGA, Imar Miguel.....	180
LEGUIZAMÓN FARIAS DE NISELSKY, Ramona Reyna	184
LLANIVELLI ROJAS, Ramón Antonio	186
LOPEIRE, Jorge	188
LÓPEZ, Roberto Héctor	190
LUCERO, José Luis.....	192
LUNA, Leopoldo Ramón.....	194
MARTÍNEZ ARANDA, Antonio	196

MASCIANTONIO, Arturo	199
MEDINA, Susana Beatriz.....	201
MÉNDEZ PAZ FALLUCA, Alcides Emilio.....	203
MILANESE MASCHURNIOJ, Miguel Ángel.....	206
MOLINA, Rubén Mario	208
MON HERNÁNDEZ de FIRPO, Elba Irma.....	210
MORAL, Jorge Néstor.....	211
NAVARRO PONCE, José Armando.....	214
NUEZ, Ricardo	215
NUÑEZ MAZZARELLI, María Rosa.....	217
OCAMPO SIQUIER, Carlos Guillermo.....	219
PADÍN MASTROIANI, Rubén Omar	221
PAIRA, Alberto Enrique	223
PAMPILLO MÉNDEZ, Roberto	225
PINEDO PATTENER, Ángel Mario.....	227
PIZÁ, Liliana	229
RAGGIO BALIÑO DE BALBUENA, Norma Raquel	231
RAMÍREZ ABELLA, Elba Leonor	233
RAPACCINI, Omar Aldo	235
RAYSON MIDON, Daniel	237
REVOLEDO COLLADO, Mario Horacio	238
REYDÓ, Raúl Jorge.....	240
RICETTI, Ariel	244
ROMANO MONTIVERO, Eduardo Raúl.....	247
SAAVEDRA, Narciso Enrique	250
SALAS LÓPEZ, Diego Arturo	252
SANDER, Luciano Roberto.....	254
SCAFIDE, Juan Carlos	257
SCOGNAMILLO NEGRETE, Rubén Alfredo.....	259

SEOANE TOIMIL, María	260
SIDDI, Miguel Ángel.....	263
SIMEK, Héctor Norberto.....	265
SOUTHWELL ALTAMIRA, Rubén Humberto	267
SUÁREZ MARTÍNEZ, Eduardo Oscar.....	269
SUÁREZ NELSON, Mario César	270
TEJERINA, Rubén Juan	272
TORRILLA, Ismael Antonio	274
TRIANA DE SALAS, Elisa Noemí.....	276
TRUCCO VASALLO, Emilce Magdalena	278
URCOLA PARDO, Raúl Oscar	280
VALDEZ, Osvaldo Juan	281
VÁZQUEZ, Aníbal Romeo	284
VEGA, Jesús Miguel	286
VILA ACOSTA, Juan de Dios	288
VILLARNOBO LAZARTE, Héctor Ricardo	291
VODOVOSOFF MARCOVICH, Hugo Diego.....	293
WITOSZINSKY SOKOLUK, Luis María.....	295
ZUCCHI, Irma Angélica.....	297
ZURITA BROCCHI, Sergio	299
Anexo documental	301
Referencias Bibliográficas	305
Equipo de trabajo	315
Agradecimientos	323

Prólogo a la segunda edición

Como lo expresábamos en el prólogo a la primera edición, *Memorias del BIM: biografías* es un libro hecho de testimonios, de recuerdos, que intenta recuperar las vidas y las historias de las víctimas asesinadas y desaparecidas por la Fuerza de Tareas N.º 5 (FT5), dependiente de la Armada, en nuestra región. Vidas e historias arrasadas por un Estado terrorista que no sólo operaba de manera clandestina sino que también ocultó y/o destruyó deliberadamente toda la documentación que podía llegar a dar cuenta de su accionar. Vidas e historias que, por lo tanto, se han podido recuperar apenas parcialmente gracias a un arduo trabajo de memoria realizado con mucho esfuerzo por parte de los sobrevivientes, familiares, compañeros, amigos y colectivos sociales, académicos y políticos comprometidos con la defensa de los derechos humanos y los reclamos de Memoria, Verdad y Justicia. Por ello mismo, como también señalábamos en aquella oportunidad, nuestro trabajo quedaba abierto a una permanente revisión y ampliación. Y así fue desde el momento mismo de la presentación del libro en la semana de la memoria de marzo de 2015. Desde entonces, hemos seguido investigando y recibiendo muchísimos comentarios y observaciones que nos han permitido rectificar y ampliar algunos datos en las biografías ya publicadas. Pero sobre todo, nos han permitido ampliar significativamente la lista de víctimas de la FT5 que hasta ahora no había sido nunca relevada específicamente. Esta segunda edición de *Memorias del BIM*, en consecuencia, integra sesenta y ocho nuevos casos a los ya trabajados en la primera (2014), lo que suma un total de ciento veinte biografías. Para ello, nos resultó fundamental el aporte de los sobrevivientes, familiares y amigos. En particular estamos sumamente agradecidos por los minuciosos recuerdos que nos acercaron y el tiempo

que nos dedicaron Cristina Gioglio y Cristina Valdez, de la Unión por los Derechos Humanos de La Plata, y Estela De la Cuadra.

Por otra parte, el avance de los procesos judiciales contra los crímenes de lesa humanidad ocurridos en nuestro país durante la última dictadura cívico-militar ha resultado fundamental para este trabajo. En particular, el juicio contra los crímenes cometidos por la FT5, que se desarrolló en nuestra ciudad entre agosto y noviembre de 2015,¹ nos permitió precisar, rectificar y completar la información con la que veníamos trabajando gracias a los valiosos testimonios que allí se presentaron y también gracias al trabajo de relevamiento hemerográfico sobre los procesos de conflictividad social en el ámbito local, que varios integrantes de nuestro equipo de investigación llevaron adelante para aportar al testimonio de la Profesora María Laura Lenci, quien fue convocada como testigo de contexto por el tribunal. En esa oportunidad, Laura Lenci presentó además documentos de archivo sobre el caso de Rubén Tejerina, encontrados durante la investigación que precedió a dicha presentación. Ese material de archivo que acompañó el testimonio no había sido mencionado hasta el momento, por eso nos pareció relevante integrarlo a esta segunda edición como anexo documental. En el 2017 otro integrante del equipo, Juan Luis Carnaghi, también participó como testigo de contexto, junto a otros colegas, en el primer juicio sobre crímenes de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) en La Plata.

La participación de investigadores universitarios en diversos juicios así como el trabajo de archivo y registro realizado durante las audiencias por

¹ En el mismo fueron condenados a 25 años de prisión el ex comandante de Operaciones Navales Antonio Vañek, el ex director del Liceo Naval y también comandante de la FT5 Juan Carlos Herzberg, los ex jefes de Prefectura zona Río de La Plata, Carlos Ramón Schaller y Luis Rocca, y el ex oficial de Prefectura Eduardo Antonio Meza; y a prisión perpetua el ex comandante de la FT5 Jorge Alberto Errecaborde, el ex comandante del BIM 3 José Casimiro Fernández Carró y el ex jefe de Operaciones e Inteligencia del BIM 3 Roberto Eduardo Fernando Guitián. Todos fueron hallados responsables por la desaparición de personas, homicidios doblemente calificados, tormentos y privaciones ilegales de la libertad agravadas por la condición de perseguidos políticos de las víctimas, y condenados como coautores del delito internacional de genocidio. Para más detalles ver: “Una fuerza de tareas en el cordón industrial” (20 de octubre de 2015). *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-284220-2015-10-20.html> y “Juicio Fuertar 5: prisión perpetua para tres de los imputados y 25 años para el resto” (20 de octubre de 2015). *Agencia Andar*. Recuperado de <http://www.andaragencia.org/juicio-fuertar-5-prision-perpetua-para-tres-de-los-imputados-25-anos-para-el-resto/>

integrantes de este equipo, ponen en evidencia la productividad del encuentro entre la investigación académica y los procesos judiciales; un encuentro en el cual las escalas micro y macrohistóricas se entrecruzan, dando mayor densidad humana a la historia y densidad política y social a los terribles efectos del accionar del Estado terrorista en sus múltiples dimensiones. En particular, en el caso del juicio a la FT5 resultó evidente la importancia de profundizar, como especialistas y miembros comprometidos de la comunidad universitaria, el conocimiento sobre nuestro pasado reciente en una escala más local, si queremos comprender mejor los modos de accionar específicos y los efectos diferenciales que tuvo la última dictadura militar sobre, por ejemplo, comunidades obreras como las de Berisso y Ensenada. Por último, no podemos dejar de destacar que contamos con el valioso aporte documental producto de la ampliación, sistematización y puesta en acceso público de más datos (sobre víctimas del terrorismo de Estado, juicios de lesa humanidad, centros clandestinos de detención, etc.) que durante la Presidencia de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) se desarrollaron desde organismos del Estado como la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y el Ministerio de Defensa, entre otros, así como también desde la Procuración General de la Nación.

Gracias a todo ello, las sesenta y ocho nuevas historias que incluimos en esta segunda edición amplían, intensificándolo, un efecto de lectura que estaba ya en el primer libro: al ser leídas en una sucesión, cada una de las biografías individuales cobra un espesor colectivo en la medida en que las vidas que relatamos se entrecruzan en los mismos lugares de trabajo y de estudio, en las actividades gremiales, políticas y culturales, en la amistad, en la familia y en el amor. Estos cruces permiten conocer las múltiples dimensiones que nutrieron las tramas colectivas sobre las que se montó la participación común de estos hombres y mujeres en las luchas concretas que llevaron adelante como militantes sociales, obreros y estudiantiles. De este modo, al menos en el espacio de estas páginas, esas luchas vuelven a cobrar la relevancia histórica y política que tuvieron; y a través de ellas nos acercamos al clima social y cultural de toda una época.

Por último, la segunda edición de este libro coincide con el 42° aniversario del golpe militar del 24 de marzo de 1976, que nos encuentra ante una nueva coyuntura de preocupación respecto de la dirección que está tomando

la política de derechos humanos en nuestro país. En este nuevo contexto, existe una profunda incertidumbre sobre el avance de las causas judiciales aún en curso contra los crímenes de lesa humanidad y sobre el efectivo cumplimiento de las condenas de los perpetradores de estos crímenes. También resulta notable la revigorización de discursos negacionistas y relativizadores sostenidos en ámbitos institucionales, por funcionarios del Estado y en algunos medios de comunicación masiva, respecto del terrorismo de Estado instaurado por la última dictadura militar. No es un dato menor que algunos de los materiales que hemos consultado a lo largo de estos años de investigación, publicados en sitios oficiales (y que citamos en las fuentes de cada biografía), hoy ya no están accesibles en las páginas del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires o de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. A toda esta situación se suma un incremento visible de la persecución y represión sobre la protesta social y política. El libro quiere contribuir, por lo tanto, a todos los esfuerzos por defender las políticas de Memoria, Verdad y Justicia que se fueron desplegando y consolidando desde la recuperación democrática en todo el país. Creemos que es un deber de la universidad pública, la institución en la que trabajamos y estudiamos, contribuir al conocimiento de nuestro pasado reciente y sostener el repudio a los crímenes de lesa humanidad y al terrorismo de Estado –cuyas consecuencias están en muchos casos aún vigentes– para avanzar, por el camino de la acción reparadora de la memoria en torno a tantos crímenes, hacia la consolidación de una sociedad cada vez más democrática.

Ana Julia Ramírez, Margarita Merbilhaá, Lucía Abbattista
La Plata, octubre de 2018

Prólogo a la primera edición

Memoria, verdad y justicia en nuestros nuevos edificios

Palabras pronunciadas por Aníbal Viguera, decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, el 26 de marzo de 2014, en el acto de recolocación de la placa de homenaje a los detenidos, desaparecidos y asesinados de la Facultad por el accionar del Estado terrorista.

Buenas tardes, en primer lugar muchísimas gracias a todos los que están presentes hoy aquí, y a quienes han enviado sus adhesiones; es muy importante que nos acompañen en un momento y en un acto que consideramos muy significativo para la Facultad. Quiero agradecer también especialmente a los integrantes de la comisión que se conformó para diseñar y organizar este acto: Laura Lenci, Ana Barletta, Lucía Abbattista, Alberto Pérez, Cristina Tortti, Margarita Merbilhaá, Candelaria Urtasun, Hernán Sorgentini, Ana Julia Ramírez y Mauricio Chama; ellos tomaron la iniciativa de plasmar un evento y dar inicio a un conjunto de actividades que estaban planteadas como horizonte desde hace mucho tiempo, y particularmente desde que se empezó a hacer realidad nuestra mudanza a esta nueva ubicación.

Como dijo Laura Lenci en su presentación, en este acto convergen dos objetivos fundamentales: restituir la placa que nombra a nuestros detenidos desaparecidos y asesinados, y poner las primeras marcas de memoria en este predio que tiene una historia nefasta que es preciso recuperar y hacer visible de distintas maneras.

Este acto tiene sin duda también algo de inaugural, porque estamos estrenando estos tres nuevos edificios, en los que recién nos estamos terminando

de instalar y esto es para nosotros un hito histórico, que implica una enorme mejora en el funcionamiento de todas nuestras actividades. Esta mudanza ha sido posible gracias a la convergencia de varias decisiones políticas sucesivas del estado provincial, del municipio de Ensenada, del gobierno nacional, y muy especialmente de la voluntad política, el aporte y el trabajo de la presidencia de la UNLP, a la que también quiero expresar nuestro reconocimiento en las personas de Fernando Tauber y Raúl Perdomo, que hoy nos acompañan. Está presente hoy también el Intendente de Ensenada, Mario Secco, quien libró una batalla fundamental para que en este predio del ex BIM 3 no se instalara un hipermercado ni una cárcel; esa resistencia empalmó con la iniciativa de la UNLP, entonces encabezada por Gustavo Azpiazu, de trasladar aquí las Facultades de Psicología y Humanidades. Este impulso fue retomado por la actual gestión de Fernando Tauber, logrando la expropiación y cesión de los terrenos por parte de la Provincia de Buenos Aires y acordando el financiamiento por parte del gobierno nacional.

Pero no quiero poner el foco de mis palabras en esta coyuntura de inauguración porque no estamos aquí para celebrar esta nueva etapa edilicia sino para cumplir esos dos objetivos que mencioné antes, y que constituyen una condición fundamental a partir de la cual podremos, sí, sentirnos instalados aquí.

Porque esta no sería la Facultad de Humanidades si no trajéramos aquí con nosotros a nuestros desaparecidos, si no retomáramos desde estas nuevas instalaciones sus banderas de lucha: y por eso estamos muy honrados de que nos acompañen hoy tantos familiares y amigos de los desaparecidos. Algunos de ellos estuvieron en las instancias anteriores que mencionó Laura, otros vienen hoy por primera vez a sumarse a nuestro homenaje. Y tampoco seríamos la Facultad de Humanidades si no asumiéramos el compromiso de hacer también de este lugar un sitio de memoria.

Una memoria que tiene como eje un repudio profundo a la última dictadura militar y a todos sus cómplices; pero no hablo de un repudio genérico, no queremos hacernos eco de esas críticas lavadas a la dictadura basadas en vagos repudios al autoritarismo, ni mucho menos de las voces que la piensan como una suerte de “aventura desquiciada”, o como un “derrumbe civilizatorio”.

Queremos en cambio aportar a la construcción de una memoria que exprese el contenido y el sentido político específico que tuvo la dictadura

cívico-militar; una memoria que haga visible de manera clara lo que significó como proyecto económico, como proyecto de los sectores dominantes en su conjunto y no sólo de las Fuerzas Armadas; una memoria que ponga de manifiesto precisamente las complicidades civiles que la promovieron y alimentaron; una memoria que identifique sus efectos y resultados en lo que tuvieron de brutalmente antipopulares y regresivos; y una memoria que nos sirva para seguir luchando por el juicio y el castigo a los responsables directos de ayer pero también para seguir enfrentando a quienes hoy encarnan los mismos nefastos intereses que dieron origen al golpe militar de 1976: hay muchos viejos y nuevos cómplices, supuestos conversos a la fe democrática pero siempre listos para volver a golpear, con métodos renovados.

Ahora bien, la construcción de esa memoria empieza por reivindicar políticamente a nuestros compañeros desaparecidos, y no precisamente como víctimas inocentes de un proyecto supuestamente desquiciado sino como militantes asesinados por luchar: asesinados por luchar por una sociedad igualitaria, sin relaciones de dominación ni de explotación, asesinados por buscar por distintos medios y en diversos ámbitos una transformación social profunda en una dirección revolucionaria y emancipatoria. En definitiva, asesinados por luchar por objetivos que seguimos reivindicando.

Los desaparecidos y asesinados a los que homenajeamos en esta placa eran estudiantes, egresados, docentes y no docentes de la Facultad de Humanidades. El porcentaje de desaparecidos de nuestra Facultad en el conjunto de la UNLP es muy alto, lo que indica el elevado nivel de politización, compromiso y pensamiento crítico que la caracterizaron siempre y que –nos enorgullecemos de ello– la siguen caracterizando. Eran a la vez militantes de distintas organizaciones, y quiero nombrar algunas: Juventud Peronista; Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP); Montoneros; Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR); Fuerzas Armadas Peronistas (FAP); Partido Socialista de los Trabajadores (PST); Partido Comunista (PC); Partido Comunista Revolucionario (PCR); Partido Comunista Maoísta (PCM); Partido Comunista Marxista Leninista (PCML); Partido Revolucionario de los Obreros Argentinos (PROA) (por mencionar sólo algunas que conocemos como espacios de militancia de integrantes de nuestra lista). Algunos eran también militantes sindicales. Todos eran parte de un entramado de luchas, de organizaciones, que con sus diferencias com-

partían un horizonte común de transformación. Es importante seguir recuperando esta información y hacerla visible.

Pero el hecho de estar ocupando hoy el predio de lo que fue el BIM 3 nos conecta además muy particularmente con el espacio de las luchas obreras. En esta zona fueron detenidos, y por aquí pasaron, delegados de fábrica, dirigentes sindicales, por ser ésta una zona de concentración fabril: estaban Astilleros, Propulsora, YPF, los frigoríficos... Sabemos que la represión de la dictadura apuntó muy especialmente a los trabajadores; y lo hizo de distintas maneras, aunque su manifestación más terrible fue sin duda el plan sistemático de exterminio contra un conjunto bien definido de militantes. Creo que es allí donde encontramos el sentido más profundo de la dictadura. El proyecto cívico-militar buscó por un lado eliminar a aquellos militantes de organizaciones políticas y político-militares que constituían una amenaza al orden establecido, pero a la vez (y en parte a través de ello) se propuso disciplinar a la clase obrera, quebrar su capacidad de lucha y de resistencia, recuperar el control de las fábricas para los empresarios, torcer las relaciones de fuerza sociales en favor de las clases dominantes.

La dictadura encarnó así los objetivos contrarrevolucionarios de las FFAA, las cúpulas eclesiásticas, los grandes medios de prensa y las clases dominantes en su conjunto; y encarnó al mismo tiempo una feroz ofensiva de los sectores más concentrados del poder económico sobre los sectores populares. Hoy esos mismos sectores buscan una y otra vez por distintos medios imponer nuevas ofensivas e intentan frenar cualquier avance que tenga que ver con la ampliación de derechos, con la ruptura de relaciones de dominación en distintos planos de la vida social y cultural, con el avance de las perspectivas contrahegemónicas en diversos ámbitos.

Por eso es fundamental construir esta memoria crítica de la dictadura que contribuya al mismo tiempo a avanzar en las luchas de contenido igualitario y emancipatorio.

Y por eso también es fundamental seguir identificando a los cómplices civiles de la dictadura, porque en ello radica el recorrido más profundo del proceso de verdad y justicia y porque en el avance de sus intereses particulares o corporativos estuvo el sustrato más duradero del gobierno militar.

Y también porque hay estructuras y voluntades represivas que están allí, agazapadas o dando golpes terribles como el asesinato de Maximiliano Kos-

teki y Darío Santillán o la desaparición de Jorge Julio López; porque anidan aún en prácticas policiales que siguen cobrando vidas, desde Miguel Bru hasta Luciano Arruga; porque patotas sindicales o patronales siguen matando militantes, como Mariano Ferreyra o Christian Ferreyra; porque nos quedan muchos nietos por recuperar, muchos de ellos quizá en poder de represores pero también de sus aliados civiles; y porque muchos cómplices están por ahí, reciclados, hasta que alguna circunstancia particular permite identificarlos. A veces esto nos involucra muy de cerca: hace pocos días el testimonio valiente, oportuno, astuto, de Adelina Dematti de Alaye permitió acusar al ex vicedecano de Medicina de haber firmado certificados de defunción de desaparecidos que fraguaban las causas de sus muertes ocultando sus asesinatos, y el Consejo Superior de nuestra Universidad decidió repudiarlo y echarlo aunque ya hubiera renunciado.

Hay una consigna que hemos cantado muchas veces, desde hace muchos años, y que volvimos a cantar ese día en el Consejo Superior: *como a los nazis les va a pasar, adonde vayan los iremos a buscar*. Y buscarlos significa apoyar y participar en los juicios, buscarlos significa entre otras cosas hacer investigaciones desde nuestras ciencias sociales, y aportar conocimiento que permita condenarlos aun cuando las pruebas judiciales puedan ser esquivas.

Son estos objetivos, estos horizontes políticos de nuestra Facultad los que queremos reafirmar con este acto fundacional en el que nos reapropiamos de este predio junto con nuestros desaparecidos. Con ello retomamos una larga tradición de nuestra Facultad e iniciamos una serie de actividades específicas relacionadas con la memoria del BIM 3 y con nuestra radicación en este barrio, en el municipio de Ensenada. Pensamos seguir investigando la historia del predio, y estamos en conversaciones con la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para avanzar en su señalización como Centro Clandestino de Detención. Seguiremos recuperando los legajos de estudiantes y trabajadores desaparecidos, y explorando la memoria de la región. Queremos impulsar la integración de la Facultad al barrio que la rodea y a la localidad de Ensenada. Hemos preservado el muro perimetral y las garitas, lo único que quedaba en pie de lo que fue el BIM 3, pero queremos discutir colectivamente cómo intervenir en estos vestigios para que ellos no se erijan en una barrera frente al vecindario circundante.

Sabemos que hay diversas posturas respecto a los sitios de memoria y distintas maneras de ocuparlos preservando su condición de tales. Nosotros seguiremos construyendo las nuestras, sin rehuir la polémica, pero con la plena convicción de seguir luchando por memoria, verdad y justicia, *sin olvido, sin perdón, y con las compañeras y compañeros desaparecidos presentes antes, ahora, y siempre.*

Ensenada, marzo de 2014

PRIMERA PARTE

Introducción

En los primeros meses de 2014, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se mudó al barrio El Dique, en Ensenada, a un predio de nueve hectáreas donde entre los años 1940 y 2000 funcionó el Batallón de Infantería de Marina N.º 3, más conocido como BIM 3. Durante la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983) había funcionado allí un Centro Clandestino de Detención y Tortura por el que pasaron numerosas personas, muchas de las cuales fueron asesinadas o permanecen desaparecidas. También desde este predio fueron enviados soldados, en su mayoría conscriptos, a la guerra de Malvinas en 1982. Tres décadas después, tras intensas gestiones de la UNLP y el apoyo de los gobiernos nacional y provincial, así como del municipio de Ensenada, aquello que había sido una dependencia militar y un ámbito de represión y muerte, pasó a ser un espacio para la universidad pública.

La Facultad se mudó, entonces, a un predio con una historia traumática, un predio cargado de sentidos; un sitio de memoria. La mudanza también implicó salir del centro de la ciudad de La Plata y arribar a Ensenada, un municipio con una fuerte tradición de lucha obrera y parte del no siempre recordado cordón industrial de la región. Desarrollar las actividades administrativas, de enseñanza e investigación en este espacio implica una nueva etapa cargada de desafíos para los estudiantes, docentes, trabajadores no docentes y graduados de nuestra Facultad. Desafíos entre los cuales está el de seguir participando de los reclamos de Memoria, Verdad y Justicia con los que nos identificamos desde hace muchos años pero que ahora también nos interpelan desde el propio lugar que habitamos.

Ya en 2007, Daniel Badenes reflexionaba sobre los desafíos que implicaba transformar el predio del ex BIM 3 en un campus universitario que fuera a la vez un sitio de memoria:

Desde ya, un Batallón de Infantería y una Facultad de Humanidades suponen imágenes bien diferentes. En eso la iniciativa actual, en tanto sustitución de sentidos, difícilmente fracase. Más esfuerzo requerirá, no obstante, hacer que ese territorio, reapropiado por actores universitarios y otros grupos de la comunidad, constituya un lugar de memoria. ¿Cómo recordar que allí hubo un Centro Clandestino? ¿Cómo evocar a quienes convivieron antes allí: víctimas, torturadores, colimbas, vecinos? ¿De qué modo rememorar, a través de un caso, todo lo demás? ¿Cómo, quiénes, para qué? (Badenes, 2007).¹

Estas preguntas expresan también con nitidez las motivaciones del “Programa para la Reconstrucción de la Memoria sobre el predio del ex B.I.M. 3”, elaborado por la Facultad de Humanidades inmediatamente después de entregados los terrenos a la UNLP, y que tuvo entre sus objetivos “iniciar tareas que nos permitan, como comunidad universitaria activa y comprometida, emprender algunos trabajos que son, en sí mismos, trabajos de la memoria”.²

Entre las actividades planificadas, una de las primeras y, de gran importancia, fue la realización de una inspección ocular en el lugar con el propósito de buscar rastros, vestigios, cualquier huella que pudiera dar testimonio de su vínculo con el terrorismo de Estado. Sin embargo para entonces, todos los edificios que habían conformado el Batallón habían sido destruidos por

¹ Este texto fue presentado también en las Jornadas de Reflexión y Debate en la Facultad de Humanidades de la UNLP tituladas “Algo más que un nuevo edificio: un lugar para las memorias”, el día 20 de octubre del 2011.

² El *Programa para la Reconstrucción de la Memoria sobre el predio del ex B.I.M. 3* se presentó en la FaHCE a principios del año 2011. Fue elaborado por un equipo integrado por Ana María Barletta, Daniel Badenes, Sandra Raggio, Candelaria Urtasun, Micaela Suárez y coordinado por María Laura Lenci. Entre las diversas actividades planificadas y desarrolladas vale mencionar, además de la inspección ocular al predio referida a continuación, las Jornadas de Reflexión y Debate “Algo más que un nuevo edificio: un lugar para las memorias” desarrollada los días 18, 19 y 20 de octubre del 2011 en la FaHCE-UNLP, y las Jornadas “Qué sabemos de La Plata, Berisso y Ensenada antes y durante la dictadura” realizadas el 18 de noviembre del 2011 en el Centro Cultural Vieja Estación de Ensenada.

las topadoras de una empresa multinacional que había adquirido el predio en el año 2000 con el propósito de construir un centro comercial. Si bien, por diversos motivos, esta iniciativa había sido resistida por los comerciantes locales, por los organismos de DDHH y por la Municipalidad de Ensenada (y finalmente frustrada cuando la Provincia evaluó negativamente su impacto ambiental), las obras en el terreno ya se habían iniciado.³ Por eso, cuando se realizó la inspección sólo quedaban los muros, las garitas perimetrales y las letras que identificaban la entrada al Batallón. Una de las primeras decisiones que tomaron las autoridades de la Facultad fue la de no destruir sino conservar esos vestigios, por sus múltiples significados e importancia para la memoria y la justicia.

Hacia fines del 2013, y ante la inminente mudanza, la Facultad creó una comisión interclaustrales para organizar el acto inaugural de los nuevos edificios, que consistió en la recolocación de la placa con los nombres de los estudiantes, docentes y trabajadores no docentes de la Facultad detenidos-desaparecidos y asesinados en el marco del terrorismo de Estado. Durante ese acto, el decano Aníbal Viguera leyó las palabras que incluimos en el prólogo a la primera edición de este libro. La placa había sido colocada en 1995 por un colectivo de familiares y compañeros en el viejo edificio de la calle 48. Se decidió traerla y colocarla como una piedra fundamental de nuestra intervención en el nuevo predio. La comisión creada para el acto continúa funcionando como espacio de coordinación y articulación de las varias actividades, proyectos y publicaciones que nuestra comunidad universitaria se propone desarrollar en relación con la Memoria del BIM 3.⁴

Memorias del BIM: biografías es el primer volumen de una serie de publicaciones sobre la historia de este predio y de la región que lo contiene, de su gente y su memoria. La iniciativa surgió de un conjunto de estudiantes avanzados, graduados y docentes investigadores de la Facultad que desarrolla el Proyecto PPID “La Plata, capital de la represión. El archivo de la DIPPBA

³ En el trabajo de Daniel Badenes antes mencionado, se encuentra una reconstrucción detallada sobre las disputas por el espacio que se desplegaron a partir del anuncio de la construcción del hipermercado Jumbo.

⁴ Para conocer más sobre las actividades de la “Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso de la FaHCE” se puede ingresar a: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/mrc/presentacion/>

y la represión en La Plata, Berisso y Ensenada 1956 – 1976”, acreditado en la UNLP.

El libro es el resultado de una investigación siempre abierta a continuas ampliaciones y nuevas revisiones. A partir de él nos proponemos difundir nuestro incipiente conocimiento sobre las vidas de los detenidos desaparecidos y asesinados en el marco del circuito represivo del cual el BIM 3 formaba parte, y establecer vínculos con sus familiares y compañeros, con sus memorias y sus historias. Si, como dice Alessandro Portelli en su trabajo sobre la masacre de las Fosas Ardeatinas, “un libro hecho de relatos sirve para producir otros relatos, para que la máquina de narrar y recordar se mueva”,⁵ esperamos que este libro sea un pequeño engranaje en esa inmensa tarea.

A partir de la escritura de estas biografías buscamos, en primer lugar, reconstruir –hasta donde fue posible– la identidad y las historias de vida de las personas asesinadas y desaparecidas por la Fuerza de Tareas N° 5 (FT5) de la Armada en la región. Por esta vía esperamos aproximarnos a los deseos, ideas, decisiones y experiencias del vivir en aquellos años. Al proponer una escala mas local y subjetiva, la recuperación de las biografías puede aportar también datos importantes sobre ciertos aspectos concretos en que se desarrollaron los procesos políticos y culturales. El enfoque que adoptamos se nutrió de la propuesta del *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*, dirigido por Horacio Tarcus (2007). Para la escritura de las biografías fueron particularmente valiosos los artículos y libros de Gonzalo Chaves y Jorge Lewinger (1999), Daniel Fabián (2012), Daniel de Santis (1990) e Ivonne Barragán (2011). A ello sumamos la información biográfica recopilada y difundida por Roberto Baschetti (2007) en su colección *Memorias de los de Abajo*, los informes realizados por las Secretarías de DDHH de la Nación y la provincia de Buenos Aires, los listados de la CONADEP, los testimonios de sobrevivientes y familiares en los Juicios por la Verdad y la cobertura de prensa de los juicios penales de los últimos años en la ciudad de La Plata.⁶

⁵ Portelli (2004) desarrolló esta idea en su prólogo a la edición en español de *La Orden ya fue Ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*.

⁶ Para más información sobre los Juicios por la Verdad en La Plata, ver http://www.cij.gov.ar/juicio_por_la_verdad_la_plata.html

En segundo lugar, partiendo de estas vidas individuales, hemos querido contribuir al conocimiento de las tramas colectivas que se fueron tejiendo en los distintos ámbitos de intervención de los militantes, obreros y estudiantes, y que dieron forma a la acelerada dinámica política y sindical de los años sesenta y setenta en nuestra región; una época que como nunca antes, desafió los cimientos e instituciones más arraigados y conservadores de nuestra sociedad. En variados espacios y de diversos modos, estos hombres y mujeres imaginaron liberaciones, rumbos nuevos y transformaciones para amplias mayorías.

Los lectores podrán encontrar fragmentos, destellos de una época, líneas de cruce entre lugares de trabajo, grupos políticos y sindicales a los que pertenecían muchos militantes, que ponen en relación cada una de estas biografías. En síntesis, el libro se propone contribuir a una historia desde abajo, recuperando las vidas que dieron forma a las luchas y experiencias colectivas en La Plata, Berisso y Ensenada, hasta que fueron arrasadas por el terrorismo de Estado. Al incluir las biografías individuales en una trama colectiva esperamos darle a nuestra historia reciente un espesor más rico y complejo, que pueda ir más allá de una épica de héroes y mártires.

Las vidas que aquí relatamos, por otra parte, fueron truncadas por la Fuerza de Tareas N° 5 dependiente de la Armada, que tuvo a su cargo la dirección y control del circuito represivo en Berisso, Ensenada y sus cercanías. La historia de este circuito, todavía poco conocida, merece mayor atención. Su rasgo más destacable es haberse ocupado de manera central de reprimir al mundo del trabajo de estos municipios; a los trabajadores y militantes de Astilleros, de Propulsora, de YPF, del Swift, entre otras fábricas; a sus familias y amistades. En el apartado que sigue a esta introducción, intentamos describir más en detalle su origen y funcionamiento

Como suele suceder en este tipo de reconstrucciones, es probable que falte identificar otras víctimas de este circuito represivo. Sobre el universo total de víctimas que hemos identificado, decidimos publicar las biografías de aquellos que fueron asesinados o que permanecen detenidos-desaparecidos. La inclusión de las historias de los sobrevivientes –cuyos testimonios mencionamos en algunas biografías– habría supuesto una investigación más amplia y de otro orden de memoria. Ese trabajo es sin dudas necesario para avanzar hacia la reconstrucción de tiempo y lugar que nos proponemos empe-

zar a andar con este volumen. El encuentro con esas experiencias espera por un abordaje diferente, y queda pendiente entre las tareas que nos convocarán en el futuro.

De todas maneras, este primer acercamiento confirma la centralidad que tuvo la Armada y la diversidad de intervenciones del personal del BIM 3 y otros oficiales de inteligencia naval en la organización, coordinación y ejecución del accionar represivo en la zona. Por eso, el estudio de este circuito también nos invita a reflexionar sobre el rol de la Marina en nuestra región, fuerza que no sólo estuvo a cargo de la represión sino que también ocupó el gobierno municipal de las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada y la dirección de la universidad local inmediatamente después del golpe de Estado.⁷ Esta presencia resulta evidente a la luz de los casos estudiados, pero no ha sido suficientemente destacada. Lo mismo puede decirse de la complicidad de muchos integrantes de la Iglesia local con la Armada, que es posible advertir en varias biografías.

Por otra parte, estas historias también revelan que en múltiples casos los operativos represivos se desarrollaban de manera conjunta con otras fuerzas militares y de seguridad.⁸ Asimismo, arrojan datos más que contundentes para profundizar las investigaciones sobre los vínculos entre las FFAA y las organizaciones paraestatales como la CNU y la Triple A antes del golpe de Estado.⁹ Analizar este circuito represivo quizás nos permita también aportar una mayor densidad empírica tanto a las preguntas en torno a las rupturas y continuidades entre las represiones previa y posterior al golpe de Estado,

⁷ Nos referimos a las intervenciones del capitán de navío Oscar Macellari (en La Plata), el capitán de corbeta Alfredo Fariña (en Berisso), el capitán de navío Guillermo Jiménez (en Ensenada) y el capitán de navío Eduardo Saccone (en la UNLP).

⁸ Al corroborarse la intervención de la Marina en otros episodios, este primer listado de casos que presentamos tendría que ampliarse. Pensamos, por ejemplo, en los operativos de las fuerzas conjuntas realizados en la ciudad de La Plata entre los días 22 y 24 de noviembre de 1976, en que fueron asesinados muchos militantes de Montoneros y fue apropiada Clara Anahí Mariani Teruggi.

⁹ En efecto, el hecho de que la represión política en esta región hubiera sido asignada a la Armada ya en 1975 nos llevó a incluir algunos casos de asesinatos previos al golpe, generalmente atribuidos a la CNU y/o a la Triple A, pero respecto de los cuales investigaciones recientes han encontrado indicios sobre la participación de esta Fuerza. Desarrollamos más extensamente esta cuestión en el apartado siguiente.

como a aquellas sobre la composición diversa de los grupos de tareas, fuerzas e instituciones que perpetraron la represión.

En definitiva, con este libro hemos intentado aportar mayor exhaustividad a esta historia desde abajo. Las biografías permiten ver claramente la brutalidad de un plan sistemático de exterminio y “disciplinamiento social” a la vez que –a modo de contraimagen– reconstruir la historia y vitalidad de una comunidad con fortísimas y variadas tradiciones de lucha y organización, con extendidos lazos políticos, sociales y culturales. Se trata de una historia que nos convoca a seguir pensando, investigando y elaborando explicaciones e interpretaciones sobre nuestra historia reciente que pongan en el centro de la reflexión la trama sustantiva y heterogénea de resistencias y desafíos sociales, políticos y culturales al modelo de sociedad defendido por las clases dominantes.

La Fuerza de Tareas 5

La acción represiva de la Armada en la región de La Plata, Berisso y Ensenada

La intervención de la Marina en la política regional, así como su participación más directa en la represión a las luchas obreras y populares de las localidades de Berisso y Ensenada, especialmente a partir de 1955, es un capítulo de nuestra historia todavía poco estudiado y que debería profundizarse para comprender mejor su particular rol como fuerza represiva en esta región desde fines de 1975 y durante la última dictadura cívico militar. Esperamos que la reconstrucción de la estructura normativa y del funcionamiento de la Fuerza de Tareas N° 5 (FT5) que aquí presentamos, estimule nuevas investigaciones en esta dirección. Tomamos aquí como punto de partida el año 1975, cuando el gobierno nacional autorizó a las Fuerzas Armadas a participar en el conflicto interno y delegó en ellas la “lucha contra la subversión” con la firma del decreto que puso en marcha el “Operativo Independencia”.

* * * * *

El año 1975 es uno de los más difíciles de relatar para quienes estudian nuestra historia reciente. El país, gobernado por María Estela Martínez de Perón, se encontraba en estado de sitio desde el 6 de noviembre de 1974. En un contexto general de movilizaciones populares, protestas obreras, acciones guerrilleras y múltiples tensiones al interior del peronismo, las operaciones de las fuerzas represivas del Estado se intensificaron con la

nueva Ley de Seguridad (Ley 20.840) sancionada en septiembre de 1974. En las noticias, los operativos se confundían con los asesinatos selectivos de referentes políticos, sociales, gremiales y religiosos cometidos por organizaciones paramilitares como la Triple A y la CNU, integradas en parte por miembros de las fuerzas de seguridad que, en muchos casos, también les garantizaban zonas liberadas para actuar (Franco, 2012; Cecchini y Elizalde Leal, 2013).

En este clima el gobierno lanzó, en febrero de 1975, el “Operativo Independencia” con el objetivo de “erradicar” las actividades que “elementos subversivos desarrollan en la provincia de Tucumán” (Decreto “S” 261/75). Si bien las FFAA venían interviniendo ante episodios puntuales desde 1973, era la primera vez que el Poder Ejecutivo les otorgaba oficialmente la coordinación de la represión del conflicto político y social interno. Por sus implicancias y metodología, ese operativo ha sido a menudo caracterizado como un primer paso en el plan represivo que se desplegó luego en todo el país a partir del golpe del 24 de marzo de 1976 (Cruz, M., Jemio, A., Monteros, E. y Pisani, A., 2010).

El “Operativo Independencia”, sin embargo, formó parte de una serie más amplia de normas de gobierno que se establecieron en esa misma dirección. Los decretos N.º 2770, 2771 y 2772 del 6 de octubre de 1975, que rigieron la acción de las FFAA durante el último tramo del gobierno de “Isabel” Perón, dan cuenta de una iniciativa más abarcadora y generalizada en relación con la participación de las FFAA en la lucha “antisubversiva” previa al golpe de Estado.¹⁰ De hecho, a partir de las disposiciones establecidas por estos decretos se creó un nuevo Consejo de Defensa, integrado por el ministro de Defensa de la Nación y por los comandantes generales de las Fuerzas Armadas, que se encargó de la elaboración de directivas e instrucciones para cumplir el objetivo de “aniquilar el accionar de los elementos subversivos en

¹⁰ El análisis de este tipo de medidas resulta central para las investigaciones que se preguntan acerca de las relaciones entre el Poder Ejecutivo y las FFAA en el tramo final del gobierno de Isabel Perón. Para Marina Franco, por ejemplo, la existencia de estos decretos lleva a preguntarse si la desaparición de personas y los métodos represivos utilizados por las FFAA se debieron a su autonomización creciente, o si el ejecutivo las dejó actuar, si conocía esos métodos y, por último, si los autorizó (Franco, 2012, p. 141).

todo el territorio del país”¹¹ y subordinar las fuerzas de seguridad federales y provinciales a las FFAA.

Entre las varias “Directivas Antisubversivas” caratuladas como secretas que elaboró el Consejo de Defensa, se destacó la Directiva N° 1/75 –conocida como “Lucha contra la Subversión”–, fechada el 22 de octubre de 1975. La misma establecía como misión de las Fuerzas Armadas ejecutar “la ofensiva contra la subversión en todo el ámbito del territorio nacional para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas a fin de preservar el orden y la seguridad de los bienes, de las personas y del Estado”.¹² Otorgaba al Ejército la principal responsabilidad para actuar en todo el territorio nacional y limitaba a la Armada y la Fuerza Aérea a operar ofensivamente en las áreas sobre las que ya tenían jurisdicción territorial.

Mediante estos instrumentos legales, entonces, las FFAA, formadas en la Doctrina de Seguridad Nacional, con paradigmas y técnicas emanadas de la Escuela de las Américas y de las misiones militares de la “Escuela francesa”, se involucraron de lleno en aquello que definían como “lucha anti-subversiva” con una metodología renovada respecto de la que venían desplegando desde la dictadura de la “Revolución Argentina” (1966-1973).

En base a este marco normativo y doctrinario, la Armada diseñó el “Plan de Capacidades Internas de la Armada” (PlaCIntARA), firmado el 21 de noviembre de 1975 por el Vicealmirante Luis María Mendía, comandante de Operaciones Navales. Este documento interno da cuenta de los criterios y directivas a partir de los cuales esta Fuerza adaptó parte de su estructura funcional para cumplir con los objetivos de la Directiva N.º 1/75 del Consejo de Defensa.

Como se menciona en los distintos informes judiciales que pudimos

¹¹ Decreto N.º 2770, sobre el Consejo de Seguridad interna, su constitución y competencia (<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/nacional/decr2770.htm>); Decreto N.º 2771, sobre el Consejo de Defensa, establece convenios con las provincias para colocar bajo control operacional de las Fuerzas Armadas al personal policial y penitenciario de cada una de ellas (<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/nacional/decr2771.htm>); y el Decreto N.º 2772, sobre las Fuerzas Armadas y la ejecución de operaciones para “aniquilar el accionar de los elementos subversivos” (<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/nacional/decr2772.htm>)

¹² Recuperado de <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/militar/175.htm>

consultar,¹³ el PlaCIntARA definió, en sus ocho anexos, la organización de la inteligencia, el concepto de las operaciones y de la acción estratégica, las jurisdicciones, los asuntos jurídicos, el personal, la logística y las comunicaciones que incumbían a la acción represiva de la Armada. Establecía como metas : 1) “restituir los valores esenciales que hacen al fundamento de la conducción del Estado, particularmente en el sentido moral, idoneidad y eficacia en la función pública”; 2) “sancionar a los culpables de la corrupción administrativa”; 3) “aniquilar a la subversión y sus ideólogos”; y 4) “promover al desarrollo armónico de la vida nacional”. En otra parte, se instruía a que “en todos los casos, el combate no cesará hasta el total y definitivo aniquilamiento del oponente subversivo”.

Uno de los anexos, además, indicaba que a partir de la puesta en funcionamiento de estas directivas, las órdenes represivas dependerían de la siguiente cadena de mandos: comandante en jefe de la Armada (en este período, Emilio Eduardo Massera, luego Armando Lambruschini), primero; comandante de Operaciones Navales (en orden cronológico, Luis María Mendía, Antonio Vañek, Julio Antonio Torti y Pedro Santamaría), segundo; y tercero, los comandantes de cada una de las Fuerzas de Tareas.

Para dar cumplimiento a los objetivos mencionados, la Armada encargó a once Fuerzas de Tareas la ejecución de “operaciones ofensivas, defensivas y/o especiales contra el oponente subversivo en zonas de responsabilidad naval o en aquellas donde se les ordene”. Entre las medidas y objetivos que se planteaba para la acción de cada Fuerza de Tareas, este plan especificaba la administración, control y alojamiento de detenidos en dependencias propias y lugares apartados; la captación de la opinión pública externa; la inteligencia sobre el oponente interno; la contrainfiltración y contrainformación; la conquista y ocupación de zonas y objetivos; el ataque terrestre a las fuerzas regulares e irregulares del oponente subversivo, entre otros. También señalaba

¹³ Con respecto al PlaCIntARA, gracias al desarrollo de las distintas causas judiciales por casos de lesa humanidad que involucran a la Armada, existe mucha información disponible. Desde la misma “Causa 13” (Juicio a las Juntas) hasta las causas por la ESMA, Mar del Plata y Bahía Blanca, por nombrar sólo algunos casos, se puede acceder fácilmente a información sobre este Plan. Según se constató en 1985, las instrucciones impartidas allí a las Fuerzas de Tareas pertenecientes a la Armada que llevaron a cabo la represión en las distintas jurisdicciones del territorio nacional, se mantuvieron con posterioridad al golpe del 24 de marzo de 1976.

que, en los centros urbanos, su “esfuerzo antisubversivo” prioritario estaría puesto en las regiones de Zárate, Ensenada, Berisso, Mar del Plata, Bahía Blanca, Punta Alta y Trelew-Rawson.

La ejecución del PlaCIntARA en los partidos de Berisso, Ensenada y zonas aledañas recayó sobre la Fuerza de Tareas N.º 5 (FT5), también conocida como “Agrupación Río Santiago”. Sus comandantes directos fueron José Néstor Estévez (director Escuela Naval) en 1976, Juan Carlos Herzberg (director Liceo Naval) en 1977, Ramón González (director Liceo Naval) en 1978 y Alberto César Barbich (director Escuela Naval) en 1979.

La FT5 comprendía las dependencias y el personal de:

- **La Escuela Naval Militar Río Santiago**, ubicada en la ciudad de Ensenada, sobre el Río Santiago, con sus talleres de mantenimiento conocidos como Base Naval.
- **El Liceo Naval “Almirante Brown”** (también sobre el Río Santiago).
- **El Hospital Naval Río Santiago**, ubicado en Ensenada (calle 129 entre 51 y 53).
- **El Batallón de Infantería de Marina N° 3 “Almirante Eleazar Videla”** (BIM 3), ubicado en la Av. 122 y 51, de Ensenada.
- **El Centro de Incorporación y Formación de Conscriptos de Infantería de Marina** (CCIM), que funcionaba en las cercanías del parque Pereyra Iraola pero que a principios de 1976 se trasladó al predio del BIM 3.
- **La Prefectura o Subprefectura Naval**, ubicada en Ensenada (calle Ortiz de Rosas y Gilberto Gaggino) y próxima a las empresas frigoríficas Swift y Armour.

Además, tenía jurisdicción sobre algunos establecimientos del Estado como el Astillero Naval Río Santiago; la destilería YPF en Dock Central, la zona portuaria y los aeródromos de Berisso y Ensenada.

A través de los testimonios de sobrevivientes y familiares de víctimas de la represión en la zona, se pudo saber que en la mayoría de estas instalaciones y dependencias se produjeron privaciones ilegales de la libertad, torturas y, en muchos casos, desapariciones y asesinatos.

Por otra parte, los informes a los que hemos podido acceder señalan que

en los legajos de algunos represores se destaca la excepcionalidad de las localidades de Berisso y Ensenada “por su virulencia subversiva” asociada a la concentración de industrias como la destilería YPF, Propulsora, Astillero Río Santiago, Petroquímica, IPAKO, entre otras. Así se explica, en parte, que sus trabajadores, con una larga tradición de lucha y organización, se convirtieran en el principal blanco de sus ataques y que Astillero Río Santiago sea el establecimiento fabril con mayor número de desaparecidos del país.

Según la información que hemos podido recabar hasta ahora, la FT5 habría participado en el secuestro y desaparición de más de un centenar de personas. De entre todas ellas, aproximadamente el 60% eran trabajadores y trabajadoras, la mayoría con militancia gremial en los establecimientos industriales de la región, principalmente de Astilleros, Propulsora y destilería de YPF. El 40% restante eran militantes de organizaciones políticas y estudiantiles que en su gran mayoría desarrollaban actividades en los barrios de Berisso y Ensenada y entre los que se destaca el núcleo de la Juventud Universitaria Peronista de la Facultad de Humanidades, en particular de la carrera de Psicología. De la totalidad de las víctimas, alrededor de la mitad fueron secuestradas, padecieron torturas en interrogatorios, simulacros de fusilamiento y otras vejaciones para ser luego liberadas a los pocos días de su secuestro o luego de varios años de permanecer en unidades penitenciarias a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Entre el resto de las víctimas, algunas fueron asesinadas en los operativos, mientras que la mayoría permanecen desaparecidas.

Tal como mencionamos en la introducción, varios testimonios e investigaciones sugieren que muchas personas no han denunciado aún su secuestro y encierro en los centros clandestinos de detención, por lo que no podemos establecer actualmente un número definitivo de víctimas de la FT5.

De las biografías que a continuación presentamos, así como de los testimonios de muchos de los sobrevivientes de este circuito represivo, surge como dato a destacar que los grupos de tareas que conformaban la FT5 también realizaban operativos conjuntos con otras fuerzas militares y de seguridad y que sus víctimas en muchos casos eran derivadas a Centros Clandestinos del Ejército o de la Policía. Por ejemplo, en los testimonios de muchos sobrevivientes aparece recurrentemente la derivación de los secuestrados por la FT5 a la dependencias de la Policía ubicadas en 1 y 60 (Dirección de In-

fantería y Regimiento de Caballería de la Policía de la Provincia de Buenos Aires) desde donde, en la mayoría de los casos, las víctimas eran “blanqueadas” y trasladadas hacia las unidades penitenciarias 8, 9 y Devoto y puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. En particular, de las biografías de los asesinados y desaparecidos en las que trabajamos surgen evidencias sobre el traslado de muchos de ellos a Centros Clandestinos tales como “La Cacha”, El Pozo de Arana y El Banco.

Al respecto, cabe destacar que el trabajo conjunto y articulado de la FT5 con el CCD “La Cacha” ha sido corroborado recientemente por los testimonios de los sobrevivientes durante el juicio oral desarrollado por el Tribunal Federal N° 1 de La Plata entre 2013 y 2014, en el marco de la causa judicial en la que se investigaron los crímenes cometidos en ese Centro Clandestino. Varios de los testigos en este juicio declararon que personal de la Marina se desempeñaba en ese Centro, que había allí una guardia permanente de esta Fuerza autodenominada “los carlitos”, y que aquellos que fueron secuestrados en la zona de Berisso y Ensenada, en la gran mayoría de los casos, eran considerados prisioneros de la Marina, razón por la cual acudían a interrogarlos miembros de esa fuerza, independientemente de que el control de ese Centro lo tuviera el Destacamento de Inteligencia 101 del Ejército. A partir de ello, Juan Carlos Herzberg, identificado como el comandante de la Fuerza de Tareas N° 5 durante 1977 (año al que correspondieron casi todos los casos objeto de análisis en ese juicio), fue uno de los imputados en la causa y condenado en octubre de 2014. Herzberg fue encontrado culpable, pero como no era miembro de la fuerza considerada responsable del funcionamiento de dicho centro (el Ejército) se lo condenó como “partícipe secundario” y recibió una pena menor.¹⁴

La condena a Herzberg en el juicio a “La Cacha” se suma a la que recibió en 2010 por su responsabilidad en la apropiación de Natalia Suárez Nelson-Corvalán, hija de Mario (asesinado) y María Elena (detenida desaparecida en “La Cacha”), que recuperó su identidad en el año 2006, tras más de veinte años de investigaciones y denuncias de Abuelas de Plaza de Mayo, como po-

¹⁴ En la sentencia dictada el 24 de octubre de 2014, Herzberg fue condenado a sólo 12 años de prisión, ya que lo consideraron “partícipe secundario” de los delitos, algo que bien podría ser objeto de revisión en otras instancias.

drá leerse en las biografías de sus padres. En cambio, otros niños nacidos en cautiverio en el circuito de la Armada, aún permanecen desaparecidos y sus familias siguen buscándolos.

Por otra parte, entre las biografías trabajadas se encuentran algunos casos de secuestro y asesinato de trabajadores y militantes de Astilleros y Propulsora previos al golpe de Estado, realizados por bandas de la CNU y la Triple A en las localidades de Ensenada y Berisso. Las incluimos aquí por varias razones. Primero, porque cuando ocurrieron la FT5 ya tenía plena jurisdicción y responsabilidad sobre la represión en estas localidades. Segundo, porque investigaciones recientes no sólo dan cuenta de la subordinación de estas bandas paraestatales a la Inteligencia del Ejército hacia noviembre de 1975, sino que –en particular para el caso del grupo comandado por “el Indio” Castillo, cuyo accionar se desarrollaba fundamentalmente en La Plata, Berisso, Ensenada y City Bell– mencionan que la nueva cadena de mandos implicaba coordinar con Infantería y Brigadas Policiales, con el Regimiento 7 y el Distrito Militar, así como con el BIM 3 (Cecchini y Leal, 2013).¹⁵ A ello podemos sumar también el hecho de que el trabajo de inteligencia e infiltración realizado por la Armada en estos establecimientos fabriles previamente al golpe está más que comprobado y que seguramente la información así recabada fue fundamental para llevar a cabo estos secuestros y asesinatos. En definitiva, si bien no hay dudas sobre la responsabilidad de la CNU/Triple A en estos casos, nuevas evidencias permiten confirmar que se trató de una actuación conjunta con la Marina.

Entre los operativos realizados por la FT5 que causaron mayor impacto en las ciudades de Ensenada y Berisso no puede dejar de mencionarse aquel desarrollado a partir de las horas previas al golpe y que se prolongó en los días sucesivos. Según muchos relatos e investigaciones, este mega-operativo implicó la militarización de ambas ciudades y la detención masiva, en múltiples acciones, de alrededor de doscientos trabajadores de Astilleros, Propulsora y otros establecimientos de la zona.¹⁶ Muchos fueron detenidos en sus

¹⁵ Ver también la nota sobre la investigación de Gonzalo Chaves en el sitio *No me olvides*. Recuperado de <http://nomeolvidesorg.com.ar/wpress/?p=2033>

¹⁶ Para dimensionar la magnitud del accionar represivo en esta región podemos señalar que, incluso más allá de las detenciones masivas, los asesinatos, secuestros y desapariciones,

casas; otros, cuando ingresaban a sus lugares de trabajo o en pinzas apostadas en las arterias principales de estas localidades. Gran parte de las víctimas de este mega-operativo fueron secuestradas y llevadas en transportes de la Marina hacia el Astillero y la Prefectura, donde fueron golpeadas, encapuchadas, maniatadas y luego trasladadas en embarcaciones a la Escuela Naval Militar o a la Base Naval para ser interrogadas.

Como ejemplo de las formas de represión y control instrumentadas en las fábricas, podemos mencionar el caso del Astillero Río Santiago, reabierto el día 29 de marzo luego de haber permanecido cerrado desde el día 21, que Ivonne Barragán describió de este modo:

[se realizaban] controles para el ingreso de los operarios, las instalaciones eran recorridas por vehículos con artillería, mientras un helicóptero lo hacía por el aire; detrás de cada árbol se encontraba apostado un infante de Marina y en la entrada se ubicó una mesa con la lista de los trabajadores que debían ser detenidos (Barragán, 2011, p. 14).

Ricardo Sadava, un trabajador del Astillero describe del mismo modo lo que ocurrió el día que se reabrió ese establecimiento:

Aquella mañana, cuando llegamos a la fábrica nos encontramos con una fila que llegaba hasta la plaza Belgrano (a tres cuadras), cuando accedías al portón de entrada te controlaban y se fijaban si figurabas en la lista que poseían los infantes de Marina, si estabas te tiraban arriba de un camión y te llevaban [...] Adentro la fábrica estaba totalmente militarizada, había infantes por todos los rincones, en el vestuario caminaban con el FAL por arriba de las taquillas y te apuntaban al medio de la cabeza mientras los jefes te requisaban (Montes, 1999).

La intensidad de la represión desatada a partir del 24 de marzo queda claramente reflejada también en las cifras de los secuestros seguidos de desapariciones que se produjeron en el marco de los operativos desarrollados

solamente para Astillero Río Santiago Ivonne Barragán menciona ciento treinta y cuatro trabajadores despedidos por la Ley 21.274 de Prescindibilidad, doscientos noventa y nueve trabajadores despedidos por la Ley 21.260 de Bajas de Personal por Seguridad Nacional y la renuncia de mil dieciséis trabajadores en los dos primeros años de la dictadura.

durante las primeras semanas posteriores al golpe. En total, entre el 24 de marzo y hasta fines de abril del 1976 hemos registrado cuarenta y tres personas detenidas-desaparecidas. La mayoría fueron secuestradas en sus domicilios particulares, aunque también fue durante este primer mes posterior al golpe cuando se registró el número más alto de desapariciones ocurridas en los lugares de trabajo. Muchos de los detenidos-desaparecidos en estos días fueron posteriormente liberados o puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Otros fueron asesinados o permanecen desaparecidos. Resulta evidente la ofensiva contra el mundo obrero-sindical que encabezó la Marina en la región.

La cantidad de secuestros realizados el mismo 24 de marzo y en los días sucesivos nos permite también señalar la importancia que tuvieron las tareas de infiltración y de inteligencia previas para el accionar represivo; tareas claramente definidas y calificadas como fundamentales en los documentos internos que regían las pautas y criterios para desarrollar “la lucha contra la subversión” de las FFAA en general, y de la Armada en particular, reseñados al principio de este apartado.¹⁷

Para concluir, quisiéramos hacer una mención particular al rol del BIM 3 dentro del circuito represivo a cargo de la FT5. Tal como se desprende de la investigación realizada, de los testimonios de muchos sobrevivientes y de las biografías de varios de los desaparecidos que aquí presentamos, este Batallón estuvo implicado de diversas maneras en la represión desatada sobre esta región. Miembros de este Batallón desarrollaron tareas de inteligencia sobre los trabajadores y militantes de las industrias de la zona. Además, participaban en los grupos de tareas que realizaban los operativos represivos, así como los traslados de las personas secuestradas a dependencias policiales o a los CCD (estuvieran éstos o no bajo jurisdicción de la FT5). Por esta razón, como puede verse en muchas biografías, los familiares de desaparecidos de la zona se acercaban a sus dependencias para solicitar información sobre el paradero de sus seres queridos y para reclamar los cuerpos de quienes habían sido asesinados. También se sabe que en las instalaciones de este Batallón

¹⁷ El día del golpe, la FT5 secuestró también los legajos de los trabajadores. Estas fichas se encuentran actualmente en los archivos de la ex DIPPBA (hoy bajo la custodia de la Comisión Provincial por la Memoria).

funcionó un Centro Clandestino de Detención y Torturas, incluso en los meses previos al Golpe.

Uno de los testimonios más precisos al respecto es el que brindó Mario Peláez en 2007, en los Juicios por la Verdad:

yo era Delegado del Sector Maniobras en el Astillero Río Santiago a partir del año 74 y fui secuestrado de mi domicilio, del domicilio de mis padres, que acabo de mencionar el 16 de enero del año 76. Estuve en calidad de desaparecido entre 4 y 5 días, no puedo precisar el tiempo porque estuve vendado y encapuchado... Entraron, volteando la puerta de entrada, por los fondos de la casa también, accedieron al fondo de mi casa por la casa de un vecino que en ese momento era el Segundo Jefe de Comunicaciones de la Policía de la Provincia que hoy está fallecido... estaban este con, fajina, la ropa esa verde, pero de fajina, no, no tenían uniforme identificable, digamos.

[...] yo antes de ingresar a trabajar en el Astillero, había trabajado en una reforma muy grande que se había hecho en el Batallón de Infantería de Marina... Y por eso conozco el lugar, justamente porque eh, en el lugar que me tuvieron detenido, era la enfermería del Batallón de Infantería de Marina que tenía un subsuelo, que eran donde torturaban; a mí me torturaron ahí en el subsuelo y después me subieron al 1er piso, a la planta alta digamos, que ahí tenían como una celda que nosotros habíamos estado pintando... como último trabajo para la compañía que yo trabajaba... se ingresa por la Avenida 122, más o menos a la altura de 126, hay un portón grande de rejas que tiene un ruido muy particular, que yo lo había escuchado durante mucho tiempo mientras trabajaba cada vez que ingresábamos. Bueno, me bajan en el subsuelo y ahí me atan a una cama, con un..., que tenía como un goma pluma mojado y me conectan cables a los pies y me empiezan a torturar y a golpearme.

Por él, por todos los sobrevivientes, desaparecidos y asesinados, exigimos justicia y nos comprometemos a continuar las luchas por la memoria.

SEGUNDA PARTE
BIOGRAFÍAS

ABARZÚA, Oscar Rubén

(Plaza Huincul, 3/9/1943 – secuestrado el 14/12/1976)

Oscar Rubén Abarzúa, el “Pochi”, dedicó toda su vida laboral a la industria petrolífera, trabajando en los pozos de YPF Cutral-Có en su Neuquén natal, primero, y luego en la refinería que la misma empresa estatal aún tiene en Ensenada. Fue un trabajador comprometido con la militancia en sus lugares de trabajo, fue delegado gremial del Sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE) y militante peronista montonero.

Hijo de Clodomiro Abarzúa y Virginia Gómez, Oscar tenía 7 hermanos: Omar, Rodolfo, Elba, Elda Nelly, Dora, Yolanda y Luisa. Según relata su hermana Elda, en el año 1971 Oscar quedó solo con cuatro hijos pequeños, al irse su esposa del hogar que compartían. Decidió entonces viajar a la casa de sus padres en Buenos Aires, a fin de encontrar ayuda en la crianza de sus hijos y poder seguir con su trabajo. Su madre y su hermana Dora se ocuparon de cuidar a los niños, mientras él y sus hermanos Omar y Elda Nelly trabajaban gran parte del día. En tren, y luego en bicicleta, Oscar hacía todos los días el trayecto desde su casa paterna de la calle Estanislao del Campo, en la localidad de Quilmes, hasta la destilería de YPF en Ensenada, donde lo habían trasladado. Su hermana Elda Nelly lo recuerda como un hombre honesto y comprometido socialmente en sus lugares de trabajo, luchando para conseguir mejores condiciones de trabajo y resistiendo a la dictadura.

Como tantos otros de sus compañeros, Oscar vivió el recrudecimiento de las persecuciones policiales y militares contra los estudiantes y trabajadores militantes, llevada a un nivel extremo y sangriento luego de consumarse el golpe de Estado en marzo de 1976. El 14 de diciembre de ese año fue secuestrado por efectivos de la Marina a la salida de su trabajo junto a un

compañero, mientras esperaban el tren, frente al entonces Hospital Naval. Dos coches aparecieron raudamente, bajaron dos hombres armados y metieron a la fuerza a Oscar y a su compañero en el interior de uno de los autos. Según algunos testimonios Oscar, junto a otros trabajadores de la destilería intentaban en ese momento organizar una huelga y parar así la planta de alquilación, sector donde él trabajaba. Planeaban una huelga de dos días, pero la puesta en funcionamiento de la planta luego de esa parálisis podía llevar alrededor de un mes, lo que implicaría un duro golpe para las autoridades de la empresa.

Como Oscar solía muchas veces quedarse en Florencio Varela, donde se estaba construyendo una vivienda, recién a los tres días de su desaparición los hermanos iniciaron su búsqueda. Dora, una de sus hermanas, trabajaba en la sede Central de YPF en Buenos Aires, en la Avenida Diagonal Norte. Allí recibió un llamado anónimo de un hombre que había sido secuestrado y liberado a los pocos días y había presenciado el momento del ataque a Oscar. Él le hizo saber que los secuestradores pertenecían a la Marina. Entonces su hermano Omar viajó para hacer personalmente averiguaciones en la Escuela Naval de Río Santiago. Al presentarse ante la guardia, recibió amenazas de correr el mismo destino que su hermano si seguía buscándolo. Asimismo, un oficial de la Marina le respondió con crueldad que si buscaban a alguien secuestrado, por esas fechas esa persona “ya era comida de los peces”.

Los familiares de Oscar también intentaron obtener alguna información presentándose en el entonces Batallón de Infantería de Marina N.º 3 (BIM 3), ubicado en la intersección de las calles 122 y 52 de la localidad de Ensenada. Allí se encontraron con el mismo trato que en la Escuela Naval, tal como lo recordó su hermana Elda Nelly, quien tres meses después de la desaparición de Oscar fue secuestrada por fuerzas militares y posteriormente liberada. Elda trabajó en el laboratorio de YPF en Florencio Varela, donde en el año 1981 se encontró con dos trabajadores que ella reconoció como compañeros de Oscar en la planta de alquilación de Ensenada. Relató que al intentar hablarles del secuestro de su hermano, ellos dejaron de tener trato con ella, debido quizás al temor que infundían las fuerzas represivas.

De los dichos y comentarios que recibieron los familiares de Oscar, se sabe que estuvo secuestrado en la Escuela Naval de Río Santiago en Ensenada. No existen testimonios sobre su paso por otros centros clandestinos. En su

legajo de YPF se informa que fue dado de baja por “Abandono de Servicio” el 16 de diciembre de 1976, dos días después de su secuestro.

Fuentes

Baschetti, R. *Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/a/293.htm>

Garaño, S. (2015). Breves biografías de los/las trabajadoras y trabajadores de Y.P.F. asesinados y desaparecidos por el accionar del terrorismo de Estado. Anexo III del *Informe Técnico sobre el Proceso de Elaboración de la Nómina de Trabajadores y Trabajadoras de Y.P.F. desaparecidos y/o asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Conicet. Recuperado de <http://www.unter.org.ar/imagenes/Biografia-trabajadores-YPF-desaparecidos%20%281%29.pdf>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino. Víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_vctimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Sitio web de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ex presos Políticos de Cutral Có y Plaza Huincul <http://asocfamiliaresccoph.blogspot.com.ar/>

Testimonio de Omar Abarzúa en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Dora Abarzúa en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Rodolfo Abarzúa en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Elda Nelly Abarzúa en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Elda Nelly Abarzúa en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

ACOSTA VELASCO, María Eliana

(Santiago de Chile, 11/2/1942 – secuestrada el 28/9/1976)

“La Chilena”, como apodaban a María Eliana, era estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Era militante del Partido Socialista en su Chile natal, y en Argentina tuvo una activa participación en el Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Desde aquí ayudaba a sus compatriotas chilenos exiliados, informándoles sobre los allanamientos y operaciones que realizaban las fuerzas policiales y militares argentinas.

María Eliana estaba casada con Esteban Benito Badell, con quien tuvo dos hijos: Esteban Javier, nacido el 2 de septiembre de 1967 y Paula Eliana, nacida el 19 de junio de 1969, ambos en la ciudad de La Plata. Esteban, su esposo, también militaba en el PRT-ERP y trabajaba además en el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

En junio de 1976 María Eliana viajó por última vez a Santiago de Chile, y fue en ese momento cuando la casa de sus padres fue allanada por fuerzas militares. En el marco del operativo, “La Chilena” fue interrogada en el Ministerio de Defensa Nacional chileno sobre sus actividades y sobre las conexiones que tenía en Argentina.

De regreso, ella y su esposo fueron secuestrados el 28 de septiembre de ese año en la intersección de la calle 15 y el Camino General Belgrano, en la localidad de City Bell junto a un hermano de Esteban, Julio Badell, quien era Oficial Inspector de la Policía Bonaerense. Eliana tenía 34 años. No se encontraron testimonios sobre la fuerza militar que llevó a cabo la operación, pero sí los hay sobre su cautiverio. Eliana, Esteban y Julio fueron llevados en un primer momento al Centro Clandestino de Detención (CCD) conocido

como el Pozo de Arana, donde fueron vistos por Atilio Gustavo Calotti y Walter Docters, tal como lo relataron en los Juicios por la Verdad de La Plata.

Hacia el mes de octubre, “La Chilena” fue escuchada por Juan Carlos Fueyo en el Batallón de Infantería de Marina N.º 3 (BIM 3), entonces al mando del vicealmirante Eduardo René Fracassi. Después la trasladaron al Pozo de Quilmes, un CCD que funcionaba en una dependencia de la Brigada de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. En los legajos de la Conadep figura como una de las víctimas de las ejecuciones llevadas a cabo en la Brigada de Investigaciones el 15 de noviembre de 1976. Sin embargo, en la página web de Abuelas de Plaza de Mayo, como en otros sitios de organizaciones de derechos humanos, “La Chilena” figura como desaparecida en el mes de enero de 1977, lo que nos dificultó un primer acercamiento a su historia.

Según varios sobrevivientes, su esposo y su cuñado fueron asesinados en el CCD Pozo de Arana pero, como resaltó Calotti, en el diario se publicó una noticia oficial que informaba que Julio Badell se había arrojado del tercer piso de la Jefatura de Policía y que Esteban se había ahorcado en su celda.

Los hijos de Esteban y Eliana permanecieron diez años a cargo de un tío político que pertenecía a la Policía Bonaerense. En 1986, gracias a la gestión de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, pudieron reencontrarse con su abuelo materno, quien desde Chile siempre había reclamado por ellos. Desde entonces viven con su familia materna en el país trasandino.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015.

Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/menores/r1960.html>

Sitio web Memoria Viva: http://www.memoriaviva.com/Desaparecidos/D-A/acosta_velasco_maria_eliana.html

Sitio web de Abuelas de Plaza de Mayo:<https://www.abuelas.org.ar/caso/badell-acosta-esteban-javier-251?orden=c>; <https://www.abuelas.org.ar/caso/badell-acosta-paula-eliana-252?orden=c>

Testimonio de Gustavo Atilio Calotti en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Walter Docters en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Juan Carlos Fueyo en el Juicio por la Verdad, La Plata.

AGUSTONI BRAVO MAZORA, Mónica Irene

(Morón, 1/11/1947 – secuestrada el 1/6/1977)

Mónica Irene Agustoni Bravo Mazora nació el 1º de noviembre de 1947 en Morón. Pudimos saber que estudió Sociología en la Universidad de Buenos Aires, trabajó como secretaria en una empresa privada y posteriormente en YPF. Mónica era militante de la Juventud Peronista.

El 1º de junio de 1977 fue detenida en Berisso, localidad que durante la última dictadura militar estuvo bajo control de las Fuerzas de Tareas N.º 5. Cuando se la llevaron, tenía 29 años.

Fuentes

Baschetti, R. *Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/a/309.htm>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983

(A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo

I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de

http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Parque de la Memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/287/>

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/main.html>

ALAYE DEMATTI, Carlos Esteban

(Carhué, 5/12/1955 – secuestrado el 5/5/1977)

Carlos Esteban Alaye Dematti, “Laucha” o “Ratón”, como solían llamarlo, nació en Carhué, partido de Adolfo Alsina, en la Provincia de Buenos Aires. Su madre, Adelina Ethel Dematti, trabajaba como maestra jardinera y su padre, Luis María Alaye, era empleado del Banco Nación. Desde poco después de su nacimiento y hasta sus nueve años, la familia vivió en la ciudad de Azul y luego se mudó a Brandsen. Cuando Carlos tenía 12 años, su padre falleció y fue entonces que su madre decidió instalarse en La Plata por razones laborales. Carlos comenzó su militancia en la Federación Juvenil Comunista, pero mientras estudiaba en el Bachillerato de Bellas Artes se integró a la UES y desde allí participó en las movilizaciones por el boleto escolar, conseguido a fines de 1975, siendo uno de los cinco delegados del movimiento. Ya en la carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades de la UNLP, se integró a la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y luego a Montoneros.

En el momento del Golpe de Estado de 1976, se encontraba haciendo el servicio militar obligatorio. Por entonces se casó con Inés Ramos y, al terminar la “colimba”, ambos se instalaron en Ensenada, con la ayuda de su madre y de sus suegros. Desde allí continuó sus estudios y comenzó a trabajar como obrero metalúrgico.

Carlos fue secuestrado el 5 de mayo de 1977 por la Fuerza de Tareas N.º 5 de la Marina, durante un operativo conducido por un grupo de tareas en el que participaron tanto militares como miembros de la CNU. El grupo permaneció apostado en el barrio Mosconi y ocupó tres casas del vecindario a la espera de la llegada de Carlos, que había sido citado en la calle Bossinga, tal como lo pudo averiguar su madre Adelina, años después. En 1984 un

vecino se animó a relatarle las circunstancias del secuestro del que había sido testigo, a plena luz del día. Recordó que al llegar en bicicleta a la calle Bossinga, Carlos fue detenido cuando una mujer que estaba en una de las casas ocupadas se acercó a él y le hizo una breve pregunta. Él respondió que no con un gesto, luego se oyó un grito que lo señalaba y fue entonces que Carlos intentó escapar en la bicicleta. Cayó al recibir los disparos de un arma con silenciador. Los miembros del grupo de tareas le ataron las manos y los pies con alambres y se lo llevaron en una camioneta. Se sabe que lo trasladaron al Batallón de Infantería de Marina N.º 3, que pasó por el Hospital Naval y que posteriormente habría estado en el Centro Clandestino de Detención “La Cacha”.

Cuando se lo llevaron tenía 21 años. Inés estaba embarazada de Florencia, que nació el 24 de septiembre de 1977. Luego del secuestro de Carlos ellas estuvieron clandestinas y se exiliaron, para establecerse finalmente en México. La casa donde vivían Carlos e Inés, ubicada en el barrio Mosconi, fue recuperada recientemente y abierta a la comunidad para actividades educativas, culturales y de memoria.

La madre de Carlos, Adelina, fue una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo de La Plata. Como una luchadora imprescindible, fue referente de las investigaciones sobre los crímenes cometidos en la región. Falleció el 24 de mayo de 2016.

Fuentes

- Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. En *Actas del IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Recuperado de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf
- Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 148.
- Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K)*. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015.

Recuperado de [http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2. anexo i listado de victimimas de desap forzada y asesinato a - k.pdf](http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf)
Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/alalaye/>

Testimonio de Adelina Dematti en el Juicio por los crímenes cometidos en el CCDTyE “La Cacha”, La Plata, año 2014.

Testimonio de Inés Ramos para el Proyecto de Voluntariado Memoria y Ciudadanía.

Testimonio de José Luis Cavalieri en el Juicio por la Verdad, La Plata.

ALFONSO, Jorge María

(Colón, 20/10/1941 – secuestrado el 27/10/1977)

Jorge María Alfonso, “Pepe”, nació en Entre Ríos, en la ciudad de Colón. Trabajaba como empleado municipal de la Terminal de Ómnibus y era delegado gremial de la Unión Tranviarios Automotor. Estaba casado con Elba Juana Chamorro y vivía en la calle San Juan 5395 de la ciudad de Berisso. Fue secuestrado de su domicilio por una fuerza de tareas que se identificó como parte de un operativo policial. Se desconoce su paso por algún Centro Clandestino de Detención.

Fuentes

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/350/>

Rafart, H. (2015). *Solo digo Compañeros. Secuestrados y asesinados de La Plata, Berisso y Ensenada*. Lanús Oeste: Nuestra América, p. 56.

Testimonio de Elba Juana Chamorro en los Juicios por la Verdad de La Plata.

ANDREUCCI, Fortunato Agustín

(Ensenada, 28/8/1918 – secuestrado y asesinado el 19/3/1976)

Fortunato Agustín “Nato” Andreucci nació en Ensenada, más precisamente en la calle Europa, en el año 1918. Como se menciona en las semblanzas que le dedican en el libro de Daniel Fabián, Nato era hinchita fanático de Estudiantes, apasionado por la murga y el trabajo. Les cantaba a quienes quisieran escucharlo por unas monedas y desplegaba un espectáculo de magia en el que tiraba talco de su traje mediante un sistema creado por su mujer Beba, a quien había conocido en un corso. Nato era una figura muy conocida en Ensenada, y su forma de estar en el mundo sintetizaba todas las actitudes y emociones que la acción represiva quería exterminar. Se reía de las clases acomodadas, bailaba en la calle y escribía los versos de muchas murgas de Ensenada que existen hasta hoy.

Fue trabajador de todos los rubros: se la rebuscó como vendedor de helados, garrapiñadas y manzanas acarameladas en Punta Lara, vendió revistas viejas, fue verdulero y botellero y trabajó en YPF, aunque sólo por un tiempo breve ya que lo despidieron después de un accidente de trabajo que le afectó su pierna. Además, fue sub-delegado de la sección fundición del Astillero Río Santiago.

El 18 de marzo de 1976 Nato impulsó una huelga en el Astillero para reclamar por mejoras en las condiciones laborales y salariales. Participó en las medidas de fuerza, que incluyeron una interrupción cada vez mayor de la jornada laboral. Al otro día, junto con sus compañeros Jorge Luis “Petiso” Lucero y Jorge Pedro “el griego” Gutzo, fueron secuestrados, en una clara represalia por su actividad sindical. El operativo fue llevado adelante por la Marina con colaboración de miembros de la CNU. Como ya era costumbre,

las fuerzas represivas actuaron con sus rostros cubiertos cuando ingresaron a buscar a Nato a su domicilio en la calle Jesús María Jerez al 680. Los cuerpos de Andreucci, Gutzo y Lucero aparecieron en un descampado en las afueras de La Plata, en la zona de Abasto, pocas horas después de su secuestro. A Nato lo reconocieron por la marca en su pierna que le había dejado su accidente en YPF. Beba recordó que el día de su secuestro, el grupo de tareas se llevó unos grabadores en los que él venía narrando en versos la historia de su vida en Ensenada desde los 7 años.

Fuentes

Baschetti, R. *Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robortobaschetti.com/biografia/a/264.html>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, pp. 41-45.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

ARFUCH, Jorge Raúl

(Ayacucho, 31/5/1953 – secuestrado el 28/5/1976)

“El Negro” trabajaba en el Astillero Río Santiago como tantos otros obreros de Ensenada que fueron reprimidos por las Fuerzas Armadas y de seguridad. El Astillero es la fábrica con el mayor número de trabajadores desaparecidos del país. En los años sesenta y setenta contó con un alto grado de organización político-gremial y una gran participación de sus trabajadores. Por eso se desarrolló en sus talleres una tenaz resistencia; por un lado, frente al avance de las políticas económicas que apuntaban a socavar los salarios y las condiciones laborales de la clase trabajadora, y por otro lado, a las prácticas represivas. Tras el golpe de Estado de 1976, a los secuestros ilegales de trabajadores se sumó la militarización de la fábrica, que estaba al mando del capitán de navío César Cepeda, perteneciente a la estructura de la Fuerza de Tareas N.º 5. Con la complicidad de las autoridades del Astillero, a partir de los primeros días de abril de ese año se intensificaron las detenciones y los secuestros de los trabajadores en la fábrica.

Jorge Arfuch era hijo de José Luis Arfuch Vincent y Nélica Castillo Gigena. Estudiaba Medicina en la UNLP y trabajaba en el Astillero como empleado administrativo. Había ingresado por recomendación de un amigo de su familia que era capitán de Marina y trabajaba allí. Desarrolló una activa militancia gremial en la fábrica. Tenía 22 años y estaba casado con María del Rosario Portela, estudiante de Psicología. Ambos vivían en la ciudad de La Plata, en un departamento de la calle 44 con su pequeña hija de un año y medio.

El 28 de mayo de 1976, a media mañana, Arfuch fue secuestrado en el Astillero. Un comando de operaciones lo fue a buscar a su oficina, donde se

había encerrado. Rompieron la puerta y se lo llevaron. Su padre pudo averiguar que había sido secuestrado por la Marina y que podía estar en el Batallón de Infantería de Marina N.º 3. Allí se presentaron el suegro y la cuñada de Jorge, Adela, quienes sólo consiguieron que los echaran con amenazas.

El mismo 28 de mayo cerca de las tres y media de la tarde también fue secuestrada Rosario, la esposa de Jorge, en el domicilio de ambos. El operativo estaba comandado por personal del Ejército, y participaron también algunos conscriptos. Unas horas antes, habían ido a buscarla a la Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Plata, donde trabajaba. Adela fue avisada del operativo y llegó a la casa cuando el allanamiento todavía no había terminado. Vio cómo revolvían la casa, tiraban libros y revisaban los muebles. Se presentó y preguntó por su hermana sin conseguir respuesta, hasta que un oficial le informó que estaba en una camioneta afuera de la casa, junto con su hija. Tras muchas insistencias, Adela consiguió que le dejaran a su sobrina. Cuando le preguntó a un oficial más joven que estaba apostado en la puerta de la casa por las razones del secuestro, este le respondió que Jorge Arfuch trabajaba en el Astillero y que “sacara sus propias conclusiones”. Inmediatamente después el hermano Jorge también comenzó una intensa búsqueda que lo llevó a entrevistarse con un funcionario de la Casa Rosada. Este le respondió con cinismo que muy probablemente le habían “dado un paseo por el río”. No se tiene información sobre el centro clandestino de detención donde Jorge y Rosario pudieron haber sido llevados.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Sitio web desaparecidos.org: http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/a_todos/arfuchj.html

Testimonio de Luis Claudio Arfuch en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Adela Portela en el Juicio por la Verdad, La Plata.

ARIAS, Diego Leonardo

(Berisso, 20/7/1947 – secuestrado el 18/6/1976 y asesinado el 19/6/1976)

Oriundo de Berisso, Diego Leonardo Arias vivía en esa ciudad junto a su esposa Ana y sus hijas Verónica y Silvina. La más chica de ellas, Silvina, cuenta que Diego empezó a estudiar en el colegio San Vicente de Paul, pero como no le agradaba usar corbata continuó sus estudios en la escuela técnica del Astillero Río Santiago, donde era un muy buen alumno.

Después de su egreso, comenzó a trabajar como operario en el Astillero, en la sección de refrigeración de los barcos. Tenía una militancia gremial activa y participaba de la lista Celeste dentro de la fábrica, en una época difícil para los trabajadores navales de Ensenada. Desde el año 1975, en el marco de la represión comandada por la Marina en las fábricas de la región con apoyo de las autoridades interventoras del Astillero, se intensificaron los secuestros, asesinatos, atentados con explosivos, el cierre de la planta, los despidos de trabajadores mediante la Ley 21.260 de bajas del personal por Seguridad Nacional y los controles militares diarios en el ingreso.

Los meses de abril, mayo y junio que siguieron al golpe de Estado de 1976, vieron recrudecer la represión a los trabajadores del Astillero, multiplicándose los secuestros y asesinatos. Diego Arias fue secuestrado en la madrugada del 18 de junio de 1976 en su domicilio de la calle Trieste 1458, en Berisso. Tenía entonces 28 años. La madrina de su hija menor, Silvina, que vivía al lado, relató que se cruzaron dos autos que iluminaron la casa. Bajaron cinco hombres encapuchados y armados con ametralladoras que rompieron la puerta y entraron, golpearon al padre de Diego y a él lo metieron en el baúl de uno de los autos.

Su secuestro formó parte de un operativo en el que, según se desprende de algunos testimonios, actuaron conjuntamente fuerzas de la Policía Bonaerense y de la Marina. Esa madrugada fueron secuestrados otros cinco trabajadores del Astillero, entre los que se encontraban Juan Carlos Arriola (operario y militante de la lista Azul y Blanca), José Edgardo “Coco” Cardinale (técnico y militante de la lista Gris), Héctor Orlando García (operario y militante de la lista Celeste y Blanca), Luciano Sander (dirigente de la lista Gris y ex secretario general de ATE Ensenada por la lista Azul y Blanca) y Juan Alberto Becker (de la sección de cordería). Cinco de ellos fueron asesinados al día siguiente; sólo Alberto Becker sobrevivió a la masacre.

Según el testimonio de Becker, el operativo fue planificado en represalia por el asesinato del Capitán Bigliardi, jefe de seguridad del Astillero, sucedido ese mismo mes, y por la colocación de un explosivo en la fragata Santísima Trinidad en septiembre de 1975. Los seis trabajadores secuestrados estuvieron detenidos en el Batallón de Infantería de Marina N.º 3 (BIM 3); luego fueron trasladados a un lugar cerca de Villa Elisa, donde los encerraron en un galpón. Los cinco cuerpos, entre ellos el de Diego, fueron encontrados al día siguiente con fuertes signos de torturas en la Ruta Provincial N.º 19 conocida como el “Camino Negro”, que une Villa Elisa con Punta Lara. Según el certificado de defunción entregado a la familia, fueron asesinados a las tres de la tarde del día 19.

Su hija Silvina resalta que el día de la masacre coincidió con el Día del Padre. Sus vecinos y amigos recuerdan a Diego como una persona sencilla y muy querida en el barrio, que tenía adoración por sus hijas y su esposa. En su semblanza para el libro de Daniel Fabián relató que su padre era un gran lector y que dejó una biblioteca llena de libros. A través de ellos, Silvina –que era muy chica cuando lo asesinaron– había encontrado una forma de vincularse con él y de descubrir en parte sus gustos e intereses. Lamentablemente, la casa de Silvina en La Plata fue afectada por la inundación del 2 de abril de 2013 y, en consecuencia, no sólo perdió esa biblioteca sino también la única fotografía de su rostro que tenía. Con el tiempo, gracias a la solidaridad de muchos compañeros, pudo salir adelante, limpiar el lugar y recuperar algunos recuerdos familiares. Pero lo que más destaca es que al haberse enterado de esta situación, amigos y conocidos le hicieron llegar fotos de su padre que nunca antes había tenido.

Fuentes

Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. *Actas del “IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria”*. Recuperado de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, pp. 85-86.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Testimonio de Juan Alberto Becker en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Silvina Arias en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

ARIAS GHILINI, Miguel Alberto

(Magdalena, 14/7/1953 – secuestrado el 28/1/1978)

Miguel Arias egresó como bachiller de la Escuela de Enseñanza Media N.º 1 de Magdalena, provincia de Buenos Aires, y en 1972 se inscribió en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de La Plata. Al año siguiente, se cambió a Ingeniería en Construcciones, según consta en su legajo universitario.

Según se supo por el testimonio de María Laura Bretal ante el Consulado de España en Buenos Aires, Miguel estaba casado y tenía un hijo.

El 28 de enero de 1978 fue secuestrado en la plaza Rodríguez Peña, entre la Avenida Juan B. Justo y Boyacá, del barrio de Villa Mitre en la Capital Federal. De acuerdo con diversos testimonios, fue visto en varios Centros Clandestinos de Detención: El Banco, el BIM 3 y finalmente “La Cacha”. Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_vctimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Nómina de Desaparecidos y Asesinados de la UNLP, Dirección de Derechos Humanos de la UNLP: https://unlp.edu.ar/nomina_de_desaparecidos_y

[asesinados de la unlp/listaddhh-5005;](http://asesinados_de_la_unlp/listaddhh-5005) <http://hosting2.unlp.edu.ar/derechoshumanos/>

Testimonio de María Laura Bretal ante el Consulado General de España en Buenos Aires, 10 de marzo de 1998. Recuperado de <http://www.desaparecidos.org/arg/testimonios/bretal.html>

ARRIOLA BIANCHI, Juan Carlos

(Ensenada, 6/3/1936 – secuestrado el 18/6/1976 y asesinado el 19/6/1976)

Juan Carlos Arriola Bianchi vivía en el barrio Atepam de Ensenada. Era trabajador de Astillero Río Santiago (ARS), lugar en el que también militaba como delegado gremial por la lista Azul y Blanca. En el momento de su asesinato tenía 40 años.

En un operativo realizado por la Policía Bonaerense y la Marina en la madrugada del 19 de junio de 1976, fueron secuestrados seis trabajadores del Astillero. Entre ellos se encontraba Juan Carlos Arriola. Los otros cinco eran Diego Leonardo Arias, Héctor Orlando García (ambos operarios del ARS y militantes de la lista Celeste), José Edgardo “Coco” Cardinale (técnico del ARS y militante de la lista Gris), Luciano Roberto Sander (dirigente de la lista Gris) y Juan Becker.

Según algunos testimonios, el operativo fue planificado en represalia por el asesinato del Capitán Bigliardi, Jefe de Seguridad del Astillero, sucedido ese mismo mes. Los seis trabajadores secuestrados estuvieron detenidos en el Batallón de Infantería de Marina N.º 3 (BIM 3), y luego fueron trasladados a un lugar cerca de Villa Elisa, donde los encerraron en un galpón. Los cuerpos de cinco de ellos, entre los que estaba el de Juan Carlos, fueron encontrados al día siguiente, sin vida y con fuertes signos de torturas, en la Ruta Provincial N.º 19 conocida como el “Camino Negro”, que une Villa Elisa con Punta Lara. Juan Becker fue el único que sobrevivió a la masacre. Como menciona en su trabajo Ivonne Barragán (2011), algunas versiones manifiestan que Becker sobrevivió por estar ubicado sexto en la línea de formación, cuando a los secuestradores les interesaba aplicar el “cinco por uno” de manera ejemplificadora.

Fuentes

Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. *Actas del “IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria”*. Recuperado de http://contiderhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

ARZENO RODRÍGUEZ de GARUTI, Florenxia Cecilia

(Mar del Plata, 5/1/1955 – secuestrada el 9/10/1977 y asesinada el 8/12/1977)

Florenxia Cecilia Arzeno Rodríguez, “Flori”, nació en Mar del Plata el 5 de enero de 1955. Estudiaba en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y trabajaba como docente. En la universidad se integró a la Juventud Universitaria Peronista. Se sabe que militaba en la Unidad Básica “22 de agosto”, vinculada a la organización Montoneros, en el barrio El Martillo de la misma ciudad. Fue allí donde conoció a Antonio Ángel Garuti, con quien contrajo matrimonio. El 26 de agosto de 1976, Antonio fue secuestrado en Mar del Plata.

Tras este hecho, Florenxia se mudó a La Plata. El 9 de octubre de 1977 fue secuestrada en esta ciudad, en la calle 14 entre 65 y 66, frente al Hospital de Niños. Tenía 22 años. Dos meses después, el 8 de diciembre de 1977, Florenxia apareció muerta en un enfrentamiento fraguado en el cruce de las calles Porvenir y Constantinopla de Berisso, localidad que estaba bajo jurisdicción de la Armada. No hay testimonios de su paso por ningún Centro Clandestino de Detención entre el momento de su secuestro y su asesinato.

Días después del asesinato, el 19 de diciembre, sus restos fueron inhumados en el Cementerio de La Plata. A pesar del carácter público que tuvo el accionar de los grupos represivos, Florenxia fue enterrada como NN. En el año 2010, el Equipo Argentino de Antropología Forense exhumó sus restos y logró identificarla.

El nombre de Florenxia aparece en una placa conmemorativa de los detenidos y desaparecidos de la Facultad de Humanidades de la ciudad de

Mar del Plata. Hasta el día de hoy, su esposo Antonio sigue desaparecido.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/a/222.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/779/>

Sitio web desaparecidos.org: www.desaparecidos.org/arg/victimas/listas/mp.pdf

Sitio web de la Facultad de Humanidades – UNMPD: <http://fh.mdp.edu.ar/memoria/>

ASTUDILLO GALIZIA, Jorge Omar

(Ensenada, 23/4/1949 – secuestrado el 2/07/1976)

Jorge Omar Astudillo, a quien sus amigos y conocidos también llamaban “Petiso”, “Mosca” y “Gringo”, cursó cuatro años de la carrera de Bioquímica y luego se inscribió en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata. Trabajaba en Astillero Río Santiago (ARS) como técnico químico, en la planta de arenado. Fue secuestrado el 2 de julio de 1976 en su vivienda de la calle Alsina N.º 74 de la ciudad de Ensenada, donde residía con su esposa Silvia Isabel Pinedo y su cuñado Ángel Mario Pinedo. Tenía entonces 27 años.

Los testimonios de quien fuera su esposa y de su compañero de trabajo Ángel Cadelli, coinciden en señalar que Jorge Omar Astudillo era un militante formado y un referente político dentro del Astillero, si bien no ocupaba un cargo dentro del gremio. Para Silvia Pinedo, Jorge Astudillo era comunista y su militancia gremial respondía al PRT-ERP, mientras que Cadelli definió a Astudillo como peronista.

En la madrugada del 2 de julio de 1976, Jorge Astudillo y su esposa dormían cuando, alrededor de las 5 de la mañana, varios hombres irrumpieron en su vivienda. Según la declaración de Silvia Pinedo en el marco de los Juicios por la Verdad de la Cámara Federal de La Plata, los encandilaron y les ordenaron cubrirse con las mantas, de manera que ella no pudo reconocer si los hombres vestían uniformes. Luego de revisar la casa, le ordenaron a Jorge levantarse. Le permitieron vestirse y despedirse de su mujer. Un vecino de la calle Alsina, de quien Silvia Pinedo no recuerda el nombre, le dijo aquella madrugada que había visto una camioneta y varios autos, pero tampoco recuerda si este testigo le dijo si los hombres estaban o no uniformados. Desde

entonces, Jorge Omar Astudillo está desaparecido. Y desde aquella misma madrugada, se encuentra desaparecido también el hermano de Silvia, que vivía con ellos pero no había regresado a su casa cuando la patota entró en el domicilio.

La denuncia fue radicada en primer lugar en la Comisaría 1ª de Ensenada, y posteriormente la familia acudió a una infinidad de lugares: la Unidad Penal N.º 9, Infantería, la Iglesia, la Curia, el Edificio de la Armada en Buenos Aires. Silvia Pinedo se entrevistó con quien cree era el Capellán del Ejército y que estaba en la Parroquia San Benjamín de Los Hornos. Se presentaron Habeas Corpus por su esposo y también por su hermano.

No obstante, desde aquella madrugada no hay datos sobre personas que hayan visto a Jorge Astudillo en un Centro Clandestino de Detención. La única información que se tiene es que esa misma noche fueron secuestrados un señor de apellido Cobas, también de Ensenada, y un hombre llamado Pedro Fernández que fue liberado horas después en las proximidades de Arana.

Días después del secuestro, Silvia confirmó que estaba embarazada. Llamó a su hija Victoria, pero esperó un año para inscribirla, esperando el regreso de Jorge.

Fuentes

- Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. *Actas del “IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria”*. Recuperado de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf
- Fabian, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, pp. 59-64, 166.
- Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K)*. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gov.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimias_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/a/astudilloj/>

Testimonio de Silvia Isabel Pinedo de Astudillo en el Juicio por la Verdad,
La Plata.

AUED, Nélica Mabel

(Berisso, 20/2/1948 – secuestrada y asesinada el 18/9/1977)

Nélica Mabel Aued nació en Berisso el 20 de febrero de 1948. Según varios testimonios, su vida estuvo siempre ligada a la militancia política y al compromiso social. Nelly, como le decían sus compañeros, estudió y se graduó en la carrera de Servicio Social (hoy Facultad de Trabajo Social) en la ciudad de La Plata. Fue una reconocida militante de la Juventud Peronista de Berisso e integró en los años setenta la unidad básica ubicada en los suburbios de esa ciudad que tomó el nombre de Mariano Pujadas en homenaje a uno de los jóvenes asesinados en la “masacre de Trelew”, donde 16 presos de distintas organizaciones políticas fueron fusilados luego de entregarse a la policía tras un intento de fuga de la cárcel de Rawson, el 22 de agosto de 1972.

Nelly fue secuestrada el 18 de septiembre de 1977 de su domicilio en la calle Génova. Horas después apareció muerta en la esquina de 28 y 531 en la ciudad de La Plata. Tenía 29 años.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/a/266.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015.

Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i

[listado de víctimas de desaparición forzada y asesinato a - k.pdf](#)
Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/9533/>

AVILÉS DE ELIZALDE LEAL, Delia Norberta

(Gualeguaychú, 16/3/1921 – secuestrada entre el 20 y el 25/1/1977)

Delia nació en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, en el año 1921, proveniente de una familia muy humilde de campo. Sus padres fallecieron en su temprana infancia y Delia se mudó a la ciudad de La Plata para vivir con una familia amiga que la adoptó como una segunda hija. De profesión enfermera, se dedicaba a cuidar adultos mayores. Por su trabajo conoció a Alberto Asencio Elizalde Leal, un agrónomo oriundo de Tucumán con quien formó pareja en el año 1949. Fruto de esa unión nacieron sus tres hijos Alberto Clodomiro, Sofía Inés y Felipe Romualdo. En el año 1955, Delia quedó viuda y pasó a ser el único sostén del hogar. Aun con sus magros ingresos de enfermera y una pensión de su pareja, consiguió que sus tres hijos terminaran sus estudios secundarios.

Hacia fines de los años sesenta, Alberto ingresó a la Facultad de Ingeniería de la UNLP. Comenzó a militar en la Federación de Agrupaciones Universitarias de la Izquierda (FAUDI) y se vinculó también a la Guerrilla del Ejército Libertador (GEL). Su experiencia en la organización culminó con su primera detención, en noviembre de 1971, luego del fracaso de una acción contra una empresa financiera. Alberto permaneció detenido hasta la amnistía otorgada por el presidente Cámpora el 25 de mayo de 1973. Durante el tiempo que pasó en la cárcel se contactó y se integró al PRT-ERP. El 6 de septiembre de ese año, fue detenido nuevamente por su participación en el intento de copamiento del Comando de Sanidad, bajo el Poder Ejecutivo Nacional. Desde entonces hasta su liberación en 1984, Alberto pasó por varias unidades penitenciarias del país.

Tras la segunda detención de Alberto, Delia y su hija Sofía comenzaron

a participar activamente en el Frente de Solidaridad con los presos políticos del PRT. A principios del año 1974, durante una de las visitas que los familiares realizaron al penal de Río Gallegos (donde en ese momento estaba detenido Alberto), agentes de la Policía Federal plantaron un arma en el hotel en el que se alojaba Delia y la detuvieron por “portación y tenencia de armas de guerra”. Permaneció un tiempo detenida junto con otros familiares hasta que un juez federal desestimó la denuncia. Cuando Alberto fue trasladado a la Unidad Penal N.º 9 de La Plata, Delia y Sofía intensificaron las actividades de apoyo a los presos políticos. Hacia fines del año 1974 o principios de 1975 comenzaron a formar parte de una Comisión de Familiares que impulsaban campañas nacionales e internacionales de denuncia sobre las condiciones inhumanas que sufrían los presos en las distintas unidades carcelarias. Para ello, concertaban reuniones con las jerarquías eclesiásticas, dirigentes políticos y altos funcionarios militares.

Como era su costumbre desde el traslado de Alberto a la Unidad Penal N.º 9 de La Plata, los miércoles de cada semana Delia visitaba a su hijo. El miércoles 19 de enero de 1977 Delia y Alberto estuvieron juntos como en las semanas anteriores. Pero el miércoles siguiente Delia no se presentó a la visita. Por medio de la madre de otro preso que solía ir cada semana con ella al penal, Alberto pudo saber que entre el 20 y el 25 de enero de 1977 Delia y sus hijos Sofía y Felipe (quien estaba de visita por unos días en casa de su madre) habían sido secuestrados en el domicilio que alquilaban en la calle 35 N.º 329 de la ciudad de Ensenada. La vivienda fue saqueada y se robaron todas las pertenencias de la familia. No existen testimonios sobre el paso de Delia, Sofía y Felipe por algún Centro Clandestino. El Registro Unificado de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación menciona como responsables de la “zona operativa” a la Fuerza de Tareas N.º 5 dependiente de la Armada, bajo cuya jurisdicción estaba la ciudad de Ensenada.

En el año 2006 el Concejo Deliberante de La Plata homenajeó la memoria de Delia Avilés colocando su nombre a la calle 76 que pasa frente a la Unidad Penal N.º 9. La ceremonia se llevó a cabo con la presencia de muchos ex presos políticos, entre los cuales estuvo su hijo Alberto.

Fuentes

*Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino
víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos*

entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Testimonio de Alberto Clodomiro Elizalde Leal, sitio Trapalanda. Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/ddhh/testimonio-de-alberto-clodomiro-elizalde-leal>

Testimonio de Alberto Clodomiro Elizalde Leal en el Juicio por la Verdad, La Plata.

AXAT DEMARCHI, Rodolfo Jorge

(La Plata, 1/2/1947 – secuestrado el 12/4/1977)

Rodolfo, “Fel” o “Simón”, nació en La Plata el 1° de febrero de 1947. Cursó sus estudios en la escuela Anexa y luego en el Colegio Nacional de la Universidad Nacional de La Plata, entre los años 1959 y 1964. Jugó al rugby hasta los 17 años en La Plata Rugby Club, donde fue un jugador de múltiples puestos. Un año después hizo el servicio militar obligatorio, luego comenzó a estudiar Medicina en la UNLP y más tarde se inscribió en la carrera de Filosofía.

En 1972 conoció a Ana Inés Della Croce, que era licenciada en biblioteología y estudiante de antropología en la UNLP. Juntos militaron, primero, en el Movimiento Siloísta Humanista entre los años 1971 y 1972. Después, leyendo a John William Cooke, empezaron a interpretar el peronismo como una cara de la revolución socialista. Del Movimiento Humanista, pasaron a militar en la Juventud Universitaria Peronista, y comenzaron a desarrollar una militancia barrial. En 1973 se incorporaron a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), que en octubre de ese año se integraron a Montoneros.

En 1974 Rodolfo y Ana Inés se casaron y vivieron en la clandestinidad en una casa ubicada en la calle 36 entre 11 y 12 de la ciudad de La Plata. En 1975 se produjo un quiebre en la vida de ambos: Rodolfo discutió con sus superiores y responsables de organización, cuestionando la política militarista que entendía que estaba tomando la dirigencia. Este hecho le valió un juicio revolucionario: fue degradado de sus tareas de logística e inteligencia, obligado a salir de la clandestinidad y a “proletarizarse”. Ingresó al Frigorífico Swift en 1976, donde debía realizar tareas de agitación y propaganda. Ana Inés también debió abandonar la clandestinidad y empezó a trabajar como

bibliotecaria en la Facultad de Derecho de la UNLP. Ese mismo año nació su hijo Julián.

La familia alquiló una casa en Ringuelet donde vivieron hasta el 12 de abril de 1977, fecha del secuestro de Rodolfo y Ana. El día anterior, una patota se presentó en la inmobiliaria en la que habían alquilado la vivienda pidiendo información sobre Rodolfo. Ante este hecho, el dueño llamó al papá de Rodolfo para alertarlos sobre la situación. Esa misma noche, como medida de seguridad, la familia decidió protegerse en la casa de los padres de Ana Inés. En la madrugada del 12 de abril de 1977 un grupo de tareas conformado por personas de civil y uniformados de la Policía de Buenos Aires ingresó en la casa de los padres de Ana en el centro de La Plata y se llevó secuestrada a la pareja. En la habitación de al lado lloraba Julián, su bebé de menos de un año de edad.

A partir de diversos testimonios de sobrevivientes, se pudo saber que Rodolfo y Ana pasaron por el Centro Clandestino de Detención “La Cacha” en el que operaban fuerzas del ejército, de la Marina y policiales. Allí la pareja era conocida como “Simón” y “Simona”. Según los testimonios, Rodolfo daba ánimo a sus compañeros de cautiverio, y solía cantar la canción “El hombre en frac”, como una forma de burlar la situación dentro de “La Cacha”. La última vez que fueron vistos con vida fue entre los meses de julio y agosto de 1977. La madre de Rodolfo pudo averiguar a través de un capitán de corbeta –esposo de una sobrina, que hoy cumple una condena por delitos de lesa humanidad– que habían trasladado a Rodolfo a la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), pero ese dato no se pudo comprobar.

Fuentes

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, pp. 142-144.

Nómina de Desaparecidos y Asesinados de la UNLP, Dirección de Derechos Humanos de la UNLP: https://unlp.edu.ar/nomina_de_desaparecidos_y_asesinados_de_la_unlp/listaddhh-5005; <http://hosting2.unlp.edu.ar/derechoshumanos/>

BAIBIENE, Arturo

(Goya, 17/9/1945 – secuestrado y asesinado el 26/4/1977)

Arturo Baibiene nació en Goya, en la provincia de Corrientes. Le decían el “Negro”. En el momento de su asesinato tenía 31 años y vivía con su mujer y sus dos hijos en Berisso. Era abogado, militaba en la organización Montoneros y desarrollaba una actividad política en el barrio Los Talas.

El 26 de abril de 1977 fue detenido cerca de la calle Callao, en Berisso, por un grupo de tareas del Batallón 101 del Ejército, que actuaba junto a la Marina dentro de la jurisdicción de la Fuerza de Tareas N.º 5. La patota lo estaba esperando en las inmediaciones de su domicilio, al que se dirigía junto a un compañero, Alberto Paira. Los dos fueron llevados a la casa. Los interrogaron y asesinaron en el lugar. Allí se encontraban su esposa, Elba Leonor Ramírez Abella y sus hijos Leticia y Ramón. También estaba la mujer de Alberto, Liliana Pizá, con su beba de cinco meses llamada Julia. Las dos mujeres fueron secuestradas durante el operativo y llevadas al Centro Clandestino de Detención “La Cacha” donde fueron vistas por algunos testigos.

Muchos años después, gracias a los testimonios de algunos vecinos, sus hijos pudieron ir reconstruyendo parte de lo sucedido aquel día. Así pudieron saber que las dos mujeres habían sido sacadas de la casa con sus hijos y que los subieron al mismo auto. Algunos días después pudieron ser recuperados por sus abuelos. Otros familiares de Elba, su hermana, una prima de ambas y sus esposos, también fueron perseguidos durante la dictadura y están desaparecidos.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/14.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Testimonio de Leticia Baibiene en el Juicio por la Verdad, La Plata, 1998.

BALBUENA D'ALESSANDRO, Raúl Alberto

(Olavarría, 15/3/1952 – secuestrado el 28/10/1976)

Raúl Alberto Balbuena D' Alessandro era oriundo de Olavarría. Trabajaba como albañil y en el Mercado Central de La Plata. Era militante de la Juventud Peronista (JP) Montoneros de Tolosa, donde vivió hasta que se mudó a la casa de un hermano en Cacharí (partido de Azul, provincia de Buenos Aires), con su esposa y sus hijos, porque estaba siendo perseguido. Estaba casado con Norma Raquel Raggio, estudiante de psicología, que también militaba en la agrupación Montoneros. En 1972 nació su primer hijo, Raúl Eduardo. Después tuvieron a María Celeste y hacia 1976 estaban esperando la llegada de su tercer hijo o hija.

Raúl y su esposa fueron secuestrados el 28 de octubre de 1976 en la peña que su hermano tenía en Cacharí. No se sabe con exactitud a qué Centro Clandestino de Detención fue llevado Raúl, no hay aún testimonios que den cuenta de ello. Se sabe, sin embargo, que Raquel fue vista en el Batallón de Infantería de Marina N.º 3 (BIM 3) de Ensenada, lo que prueba la intervención de la Marina en el secuestro del matrimonio. En agosto de 2015, en el juicio por los crímenes de la Fuerza de Tareas N.º 5 (FT5), Carlos Daniel Núñez declaró haber compartido cautiverio durante doce días con Norma Raggio, Diego Salas y Elisa Triana.

Cuando se los llevaron, Raúl tenía 24 años y Norma estaba embarazada de ocho meses. María Celeste tenía un año y medio y –tal como lo manifestó en la audiencia del juicio a FT5– junto a Abuelas de Plaza de Mayo continúa buscando a su hermana o hermano, que pudo haber nacido en cautiverio en noviembre de 1976.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/18.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Sitio web de Abuelas de Plaza de Mayo: <https://www.abuelas.org.ar/caso/balbuena-raggio-43?orden=c>

Testimonio de María Celeste Balbuena en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Hugo Horacio Balbuena en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º de La Plata, 2015.

Testimonio de Carlos Daniel Núñez en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º de La Plata, 2015.

BARATTI VALENTI, Héctor Carlos

(Ensenada, 27/03/1949 – secuestrado el 27/02/1977 y asesinado en 1978)

Héctor, conocido por sus amigos como “Flaco” o “Flaco Bara”, nació el 27 de marzo de 1949 en el seno de una familia trabajadora de Ensenada. Su padre era empleado del frigorífico Swift de Berisso y él también trabajó allí hasta que tuvo que hacer el servicio militar obligatorio. Al concluirlo, ingresó a la empresa Ducilo de Berazategui, donde actuó como delegado de sección –afiliado a la Asociación Obrera Textil (AOT)–. Más tarde se incorporó a Propulsora Siderúrgica de Ensenada, donde comenzó a desarrollar una militancia política más activa.

En 1973, después del 4to Congreso del Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS) en Tucumán distintas organizaciones (entre ellas, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), Resistencia Libertaria y otras organizaciones peronistas) abrieron juntas un local de ese Frente en Ensenada. Héctor militaba en el sector obrero de dicho frente.

En 1975 formó pareja con Elena de la Cuadra, que estudiaba magisterio con orientación en educación inicial. Ambos se integraron al PCML. En 1976, tenían un proyecto de vida común y buscaron tener un hijo. El 23 de febrero de 1977, cerca de las 21 hs., fueron secuestrados en un gran operativo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires realizado en la calle 33 N.º 1496 entre 24 y 25 de La Plata. Elena estaba embarazada de cinco meses. Se encontraban reunidos con sus compañeros Eduardo Roberto “El Negro” Bonín, Pedro Campano, Norma Estela Campano de Serra y Humberto Luis Fraccarolli Molina. El “Negro” Bonín era empleado y delegado de Astilleros (y también lo había sido del Swift y de Propulsora). Humberto Fraccarolli

trabajaba como contratado en el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, era Psicólogo y se desempeñaba como ayudante de Psicología General I de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Según varios testimonios Héctor, Elena y el hermano de ella, Roberto José de la Cuadra –que había sido secuestrado en septiembre de 1976–, compartieron cautiverio en la Comisaría 5ª. También se sabe que Humberto Fraccarolli y Héctor pasaron por cinco Centros Clandestinos de Detención, y que estuvieron siempre juntos.

Desde el secuestro de la pareja hasta mediados de 1977 la familia de La Cuadra recibió mensajes con noticias de Elena y Héctor. Elena llegó a avisar a través de Adriana Calvo –quien recuperó su libertad a fines de abril de 1977– que su embarazo seguía su curso y que sabía que su marido y su hermano estaban bien.

Sus familiares también pudieron saber por otros sobrevivientes –como Osvaldo Lovazzano y Luis Velasco– que el 16 de junio de 1977 Elena dio a luz a una nena a la que decidieron llamar Ana Libertad y que le fue arrebatada a los cuatro días de vida. Según el testimonio de Velasco en el juicio contra el capellán de la policía Christian Von Wernich (2007), durante una suerte de sermón del cura a los secuestrados, cuando este les dijo que “debían pagar por el daño que habían hecho a la patria” Baratti le preguntó qué culpa tenía su hija nacida en cautiverio. El cura le contestó: “¿Qué quiere? ¿Que se la demos al abuelo para que la críen terroristas como ustedes? Los niños deben pagar por la culpa de sus padres”.

Héctor fue visto también en el BIM 3 (en el invierno de 1978) y en la Comisaría 8ª en octubre de ese año. Fue arrojado vivo al mar en un vuelo de la muerte efectuado el 6 de diciembre de 1978, junto a otras personas que estaban detenidas en el CCD El Olimpo. Su cuerpo fue encontrado días después junto al de otros compañeros en la costa bonaerense, traído por el mar. Luego de haberse realizado una autopsia (que registró heridas defensivas y torturas en los meses previos a la muerte) fue enterrado como NN, junto a otros compañeros, en el Cementerio de General Lavalle. En el año 2009 sus restos y los de Humberto Fraccarolli pudieron ser identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Elena posiblemente haya estado también privada de su libertad en el Pozo de Quilmes. Permanece desaparecida.

A raíz de la búsqueda de Ana Libertad, la suegra de Héctor, Alicia “Licha” de la Cuadra, fue una de las fundadoras de Abuelas de Plaza de Mayo. Al igual que su hija Estela, fue una de las voces claves de las denuncias contra la complicidad y el silencio eclesástico ante el genocidio y la apropiación de niños y niñas. Ana Libertad Baratti de la Cuadra fue ubicada 37 años más tarde, tras largas investigaciones. Fue la nieta número 115 recuperada por Abuelas, en agosto de 2014. Al conocer su identidad, pudo reencontrarse con su dolorosa historia, sus tíos y sus primos. Su abuela “Licha” falleció en el año 2008 sin poder conocerla.

Fuentes

Ana Libertad está feliz, se ríe todo el tiempo (25 de agosto de 2014).

Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-253780-2014-08-25.html>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, pp. 129-133.

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/931/>

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/c/cuadra/hector.html>

Sitio web de Abuelas de Plaza de Mayo: <https://www.abuelas.org.ar/caso/baratti-de-la-cuadra-ana-libertad-323>

Sitio web del Municipio de Ensenada: <https://www.ensenada.gov.ar/emocion-en-todo-el-pueblo-ensenadense-con-la-aparicion-de-la-nieta-115/>

Testimonio de Estela de la Cuadra ante el Tribunal Oral Federal N.º 1 de La Plata en la causa contra el capellán policial Christian Von Wernich.

Testimonio de Luis Velasco ante el Tribunal Oral Federal N.º 1 de La Plata en la causa contra el capellán de la Policía Bonaerense Christian Von Wernich.

Testimonio de Estela de la Cuadra ante el Tribunal Oral Federal N.º 1 de La Plata en la causa conocida como “Circuito Camps”.

BAU FIGUEROA, Horacio

(Trelew, 3/10/1952 – asesinado el 27/11/1977)

Horacio nació en Trelew, provincia de Chubut, el 3 de octubre de 1952. Estudió en la escuela de comercio y de muy joven comenzó a trabajar como cartero. Su compromiso político comenzó en aquel pueblo patagónico fundado por la colectividad galesa. Se integró a la organización peronista Montoneros, donde conoció a su compañera y madre de sus hijas Margarita Delgado, que también había nacido en suelo patagónico, en la provincia de Santa Cruz.

La pareja esperaba a su primera hija cuando tuvo que cambiar varias veces de domicilio a raíz del golpe de Estado de 1976. Marina Leonor nació en agosto en Bahía Blanca y al año siguiente tuvieron a su segunda hija, Liliana, en esa misma ciudad. Después la familia se mudó para radicarse en Ensenada, ciudad que estaba sometida a un violento accionar represivo.

La tarde del 27 de noviembre de 1977, en el domicilio donde vivía la familia –ubicado en las calles 25 de mayo y Venezuela– se llevó adelante un fuerte operativo de secuestro. Desde autos particulares y camionetas del ejército bajaron integrantes del Regimiento 7 de Infantería de La Plata y personal vestido de civil. El operativo se desplegó frente a los vecinos de la cuadra, que en plena luz del día pudieron ver cómo los represores corrían y disparaban desde los techos. Horacio no sobrevivió al brutal ataque, al igual que un compañero que se encontraba con él. Margarita fue secuestrada y a partir de entonces, pasó por varios centros clandestinos de detención hasta que la asesinaron en 1978. Sus dos hijas fueron dejadas en la Casa Cuna y posteriormente dadas en adopción. En 1985, una comisión impulsada por Abuelas de Plaza de Mayo y conducida por Enrique De Vedia logró restituirles su verdadera identidad.

En 2007, el Equipo Argentino de Antropología Forense identificó el cuerpo de Horacio, enterrado como NN en el cementerio de La Plata, y en noviembre de ese año el Tribunal Federal de La Plata entregó sus restos a sus hijas y a su hermano.

En junio de 2011 el concejal Guillermo Koser impulsó un proyecto para que el Concejo Deliberante de Trelew homenajeara a sus conciudadanos Eduardo Ricoy, Ricardo Cittadini, Margarita Delgado y Horacio Bau poniendo su nombre a cuatro calles de la ciudad. El proyecto finalmente se aprobó en 2014.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/63.html>

Concejales impusieron a una calle el nombre “22 de Agosto” (16 de agosto de 2014). *El Diario de Madryn*. Recuperado de <http://www.eldiariodemadryn.com/2014/08/concejales-impusieron-a-una-calle-el-nombre-22-de-agosto/>

Hijas reciben los restos de padre desaparecido (8 de noviembre de 2007).

Página/12. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-94354-2007-11-08.html>

Quieren que cuatro calles de Trelew lleven los nombres de desaparecidos (05 de junio de 2011). *Diario Jornada*. Recuperado de <http://guillermokblog.blogspot.com/2011/06/articulo-de-diario-jornada-05062011.html>

Recordamos al militante Horacio Bau (23 de marzo de 2012). <http://puntodepartidarg.blogspot.com.ar/2012/03/recordamos-al-militante-horacio-bau.html>

Testimonios de Mario Bau en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonios de Mónica Graciela Suárez en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonios de María Alejandra Suárez en el Juicio por la Verdad, La Plata.

BAUER, Rubén Santiago

(Ayacucho, 22/7/1954 – secuestrado el 18/6/1977)

Rubén, “el alemán”, “el ruso”, nació en Ayacucho el 22 de julio de 1954. Durante sus estudios secundarios militó en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Luego decidió anotarse en la carrera de Arquitectura en la Universidad Nacional de La Plata. Se casó con su compañera de vida y militancia Susana Beatriz Pegoraro, con quien militaban en los barrios humildes de la región de La Plata. Posteriormente ingresó a la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y a Montoneros.

El 18 de junio de 1977 fue secuestrado en la ciudad de La Plata y todavía se encuentra desaparecido. El mismo día, en la estación de trenes Constitución en Capital Federal, fue secuestrada su compañera, embarazada de cinco meses. Susana fue llevada a la Escuela Superior de Mecánica de la Armada, donde dio a luz a una nena en el mes de octubre. A los meses, fue apropiada por el marino Policarpio Vásquez, quien la inscribió con el nombre de Evelyn. En el año 2008, un análisis de ADN confirmó que es hija de Rubén y Susana.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/65.html>

Cuando una verdad demora treinta años (23 de abril de 2008).

Página/12. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-102925-2008-04-23.html>

Una certeza que no se discute (24 de abril de 2008). *Página/12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-102998-2008-04-24.html>

BAUTISTA, Armando José

(La Plata, 14/4/1948 – secuestrado el 1/6/1976)

Armando Bautista trabajó como chofer de la línea 214 en Berisso, hasta que ingresó como técnico electricista en el Astillero Río Santiago. Fue despedido el 30 de marzo de 1976 por aplicación de la Ley Antisubversiva. Había sido delegado gremial y militante del Peronismo de Base (PB) y las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). En el momento de su secuestro estaba desvinculado de esa organización. Fue secuestrado por la Marina el 1º de junio de 1976. Tenía 30 años.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/66.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

BENÍTEZ, Pedro Ramón

(Rosario, 11/4/1937 – secuestrado y asesinado el 11/12/1975)

En el momento de su secuestro y posterior asesinato Pedro tenía 38 años. Trabajaba en YPF desde abril de 1975. Según algunos registros, estaba afiliado a la UOCRA. En la madrugada del 11 de diciembre de 1975, según relatan diversas crónicas periodísticas, se encontraba en una vivienda localizada en la Calle 3 y Libertad junto a Narciso Enrique Saavedra Miño, Armando Baltazar Gómez, Leopoldo Luna, Jorge Lopeire e Ismael Torrilla. Todos fueron secuestrados de ese domicilio por un grupo parapolicial y a las pocas horas fueron ejecutados en un camino de tierra en dirección a la localidad de Dom-selaar, entre las rutas provinciales N.º 6 y N.º 53.

Pedro Benítez trabajaba en YPF y Narciso Saavedra Miño era obrero del frigorífico Swift, mientras que se desconoce el empleo de Jorge Lopeire. Ismael Torrilla, Armando Gómez y Leopoldo Luna trabajaban como changarines en el Mercado Regional de La Plata, que atravesaba un largo conflicto a causa del intento de implementación de un nuevo régimen de carga y descarga de las mercaderías por parte de las autoridades. De hecho, el día anterior a los secuestros (10 de diciembre), por la noche, los presidentes de los distintos bloques de concejales de la ciudad se habían reunido con los representantes de los trabajadores y habían resuelto suspender momentáneamente la implementación del nuevo régimen de descarga para que cesara la huelga. Es en este contexto que se produjeron los secuestros y asesinatos de los seis trabajadores mencionados.

Algunos familiares de las víctimas se presentaron en la comisaría de Berisso inmediatamente después del secuestro, para denunciar el operativo en el que, según informó el diario *El Día*, participaron al menos diez personas vestidas de civil.

En el legajo de YPF de Pedro figura que el motivo de baja fue por “fallecimiento”. Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Diario *La Opinión*, 12 de diciembre de 1975.

Diario *El Día*, 13 de diciembre de 1975.

Diario *El Sol* de México. Recuperado de <http://www.unla.edu.ar/greenstone/collect/archived/index/assoc/HASH014c/0a25ce27.dir/doc.pdf>

Garaño, S. (2015). Breves biografías de los/las trabajadoras y trabajadores de YPF asesinados y desaparecidos por el accionar del terrorismo de Estado. Anexo III del *Informe Técnico sobre el Proceso de Elaboración de la Nómina de Trabajadores y Trabajadoras de YPF desaparecidos y/o asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Conicet. Recuperado de <http://www.unter.org.ar/imagenes/Biografia-trabajadores-YPF-desaparecidos%20%281%29.pdf>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Lista de víctimas y detenidos desaparecidos en Berisso. Recuperado de http://semanarioelmundo.com.ar/archivo/2007/1025/informacion_general/4.htm

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/1280/>

BENVENUTTO, Jorge Omar

(Ensenada, 9/11/1952 – secuestrado el 23/7/1976)

Jorge se crió en el barrio Atepam de Ensenada. Trabajaba en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata y como temporario en empresas de servicios en la Base Naval Río Santiago. Le gustaba jugar al fútbol con los chicos del barrio, quienes lo apodaron “Melón”.

En su trabajo en la Facultad conoció a Rosa Vallejo, estudiante de medicina que se convirtió en su pareja y con quien tendrían a su hija, Romina Eva. Era militante del peronismo combativo. Todavía en democracia, decidió irse a vivir a Punta Lara cuando se dio cuenta de que lo estaban buscando. Desde ese momento se le hizo más difícil conseguir trabajo. Aun así, el 31 de diciembre de 1975 desafió la clandestinidad al pasar en moto junto a su pareja por la puerta de la casa de un compañero al grito de “Viva Perón”, por lo que recibió el reto de Rosa.

En un operativo realizado en la casa de sus padres, al no encontrarlo a él, secuestraron a su hermano Oscar. Cuando Jorge se enteró decidió entregarse, pero no llegó a hacerlo porque Oscar fue liberado a las 72 horas. Tiempo después, un vecino de Punta Lara le avisó a su padre que Jorge y Rosa habían sido secuestrados. Romina Eva, a la que “Melón” llamaba Evita, tenía un año y medio. Quedó sola en el departamento hasta que una vecina escuchó su llanto y entró. Luego la llevó a la comisaría, a donde fue a buscarla su abuelo.

Se sabe que Jorge y Rosa fueron llevados a la Comisaría 3ª de Valentín Alsina. Estando detenidos, mientras lo llevaban por última vez a la sala de torturas, Jorge le dijo a Rosa: “Yo voy a entrar ahí pero no voy a volver, vos vas a salir para cuidar a Romina”. Nunca se supo más nada de él. Al poco

tiempo, Rosa fue puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y la liberaron después de cuatro años.

Hoy en día una Unidad Básica de su barrio lleva su nombre. Según cuenta su madre, Jorge solía decir a sus compañeros: “Cuando les pregunten quién soy, díganles que soy Montonero”.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/289.html>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Testimonio de Oscar Benvenuto en los Juicios por la Verdad de La Plata, 22 de agosto de 2007. Recuperado de: <http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/005222.html>

BERTHOLET, Horacio Félix

(Colón, 29/1/1949 – secuestrado el 1/10/1976)

Horacio Félix Bertholet nació el 29 de enero de 1949 en Colón, provincia de Buenos Aires. Allí inició su carrera como periodista, trabajando como fotógrafo para el diario *La Voz de Colón*, que era propiedad de sus padres.

Horacio vino a La Plata a estudiar periodismo. Después de graduarse, fue docente de la entonces Escuela Superior de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), donde creó la cátedra de Fotografía. Además, con tan sólo 27 años, trabajaba como periodista en distintos medios como Radio Universidad y Canal 2, donde fue redactor del noticiero y delegado gremial. Vivía en Berisso con su compañera Susana Medina de Bertholet, “Adriana”, con quien compartía la militancia y la pasión por su trabajo. En 1975 nació su hijo Mariano.

En Argentina, y en general en América Latina, los años sesenta y setenta fueron escenario de un florecer de experiencias comunicacionales de todo tipo, que denunciaban y combatían los desequilibrios internacionales en el flujo de información, a la vez que hacían germinar proyectos de comunicación popular, alternativos y horizontales. Tal como lo analizó Marcelo Maggio (2012, p. 9), a través de esas experiencias se “buscaba responder a un sistema dominante –en lo informativo y en lo social en general– ubicando a las experiencias concretas en un proceso de liberación de los pueblos, que efectivamente se había desatado”. En este marco debe considerarse el trabajo periodístico y docente de Horacio, que comprometió su labor profesional con los valores, la política y las expectativas de un período cargado de revolución.

Desde la intervención de noviembre de 1974, la Escuela Superior de Periodismo se convirtió en “tierra arrasada”. Sus equipos docentes fueron des-

mantelados, su proyecto académico fue disuelto y temporariamente puesto bajo la órbita de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Como ha explicado Carlos Ciappina (2016), esta casa de estudios se convirtió en el ámbito de la UNLP con mayor número de desaparecidos/asesinados en relación con su cantidad de alumnos.

Al comenzar la última dictadura, el primer interventor de la UNLP, el capitán de navío Eduardo Luis Saccone, designó como Director de la Escuela al licenciado Daniel Alfredo Pabón, un psicólogo que se desempeñaba como docente en la Escuela Naval de Río Santiago. Pabón tuvo a su cargo refundar la escuela bajo un nuevo paradigma –materializado en el Plan de Estudios de 1977– y profundizar la represión en los claustros. Orgánico del nuevo modelo de universidad, Pabón se mantuvo como director de la Escuela hasta la llegada de la democracia, en 1983.

En la madrugada del 1º de octubre de 1976 un operativo de la Fuerza de Tareas N.º 5 irrumpió en su casa de Berisso, secuestrándolos. Mariano Bertholet, con tan sólo un año de edad, fue entregado a una vecina que lo cuidó unas horas hasta que pudo entregárselo a su tía Inés, hermana de Horacio. Como menciona en su libro Horacio Rafart, ese mismo día –y, se presume, bajo el mismo operativo– también fueron secuestrados María Cristina Fernández, periodista y docente de la Escuela de Periodismo y su compañero Enrique Pankonin, ambos militantes de la organización revolucionaria peronista Montoneros.

Cuarenta años después, el nombre de Horacio Félix Bertholet está presente en cada homenaje. La Universidad Nacional de La Plata ha reconocido su trayectoria, recuperando y reparando su legajo junto a otras víctimas del terrorismo de Estado. Por su parte, el Concejo Deliberante de la ciudad de Colón ha reconocido su trayectoria y compromiso dando su nombre a la Escuela de Bellas Artes de dicha ciudad. En el acto celebrado en esa oportunidad, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP colocó una placa en reconocimiento a su trabajo.

Fuentes

Ciappina, C. M. (2016). La Escuela Superior de Periodismo durante la Dictadura (1976-1983). *Tram[p]as de la comunicación y la cultura*, 78, pp. 38-64. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/54384>

- Horacio Bertholet: fotos aparecidas. Exposición fotográfica a cargo de Azul Cordo. Recuperado de <http://noteolvides-noteolvides.blogspot.com.ar/p/horacio-bertholet-fotos-aparecidas.html>
- Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K)*. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf
- Maggio, M. (2012). *Diario El Mundo. PRT-ERP: Prensa masiva para una política de masas*. Buenos Aires: Editorial Cooperativa El Río Suena.
- Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/2546/>
- Rafart, H. (2015). *Solo digo Compañeros. Secuestrados y asesinados de La Plata, Berisso y Ensenada*. Lanús Oeste: Nuestra América.
- Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/b/bertholet/>
- Sitio web Memoria Viva: <http://www.memoriaviva.com/>
- Sitio web Construyendo Memoria: <http://comisionddhh.mininterior.gob.ar/inicio/historia-organismos.html>
- Sitio web Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) <http://perio.unlp.edu.ar/node/4792>
- Vestfrid, P. (2005). Dictadura y educación: el caso de la Escuela Superior de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. *Question*, 6. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/84>

BERTOSZ, Juan Ricardo

(Ensenada, 27/6/1949 – secuestrado el 1/1/1976)

Juan Ricardo nació en Ensenada en junio de 1949. Era conocido bajo el apodo de “Di Silvestre”. Fue secuestrado el 1º de enero de 1976 en la localidad de Berisso, aunque hasta hoy no se conoce el lugar exacto. Tenía entonces 26 años de edad. No hay testimonios sobre su paso por un Centro Clandestino de Detención y hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Registro Único de la Verdad - Mapa de la Memoria – Listado: <http://www.sdh.gba.gob.ar/MapaMemoria/listado-general-detenidos-desaparecidos.php?letra=B>

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/listas/an.pdf>

BLASSETTI, Juan Carlos

(Ensenada, 23/10/1948 – secuestrado el 10/9/1976)

Los testimonios más tempranos sobre la vida de Juan Carlos señalan que se casó a los 22 años con Graciela Piñero, con quien tuvo dos hijos: Javier y María Lorena, que en el momento de su desaparición tenían apenas 6 y 2 años de edad. “Cacho”, como lo apodaban, era militante peronista y delegado en el Astillero Río Santiago, al que había ingresado después de desarrollar su oficio de carnicero, de trabajar en la Línea 506 de colectivos y como chofer para YPF. Era militante de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), el brazo armado del Peronismo de Base (PB), y en la región militaba con Osvaldo “Cocho” Valdez y José Armando Bautista, entre otros. Ellos tenían contactos con la dirección de las FAP a nivel nacional (Raimundo Villafior, Enrique Ardeti y Rubén Palazzesi). Al no contar con la estructura necesaria para enfrentar la creciente represión, el PB y las FAP comenzaron a replegarse, a restringir las acciones armadas y a reducir las estructuras de la organización, manteniendo la actividad gremial en las fábricas dentro de las condiciones posibles. Ese período fue conflictivo en el ámbito sindical, ya que durante el año 1975 se había conformado el convenio colectivo de trabajo que hoy sigue estando en vigencia.

La familia Blasetti Piñero vivía en la casa de los padres de Graciela, en la calle Libertad al 1045 de la localidad de Ensenada. El barrio vivió numerosas detenciones ilegales de trabajadoras, trabajadores y familiares que pertenecían directa o indirectamente al mundo de las grandes industrias radicadas en la región. No se trataba de una casualidad: la localidad fue siempre un bastión de la militancia obrera con una larga tradición de lucha social y política por la dignidad del empleo y por el cambio social.

Así, el secuestro de Juan Carlos el día 10 de septiembre de 1976, realizado por un grupo de personas vestidas de civil y encapuchadas, se enlazó con otra serie de hechos represivos contra esta comunidad trabajadora y militante. Tras el secuestro de Blasetti, después de un largo asalto a la casa familiar en busca de armas que nunca se encontraron, una vecina –cuya pareja, Ricardo Nuez, había sido secuestrada días antes– pudo seguir al Falcón color verde en el que se llevaban a “Cacho”. En su relato señaló que logró ver que el auto se dirigía por la calle Ortiz de Rosas, rumbo al predio de Prefectura Naval Argentina. Al contárselo a Graciela, ésta decidió ir a la casa de uno de sus compañeros del Astillero, Osvaldo “Cocho” Valdez, para contarle lo sucedido. Pero al llegar a su domicilio se encontró con otro operativo: a Cocho también se lo estaban llevando.

A pesar del peligro que corrían, Graciela y su vecina no dudaron en buscar por todas las vías a sus seres queridos. Graciela denunció la desaparición de Juan Carlos en la Comisaría 1ª de Ensenada; se contactó con un abogado y presentó un habeas corpus para encontrarlo. También se dirigió al Astillero para recolectar algún otro dato. Nunca obtuvo respuestas de las instituciones oficiales sobre el paradero o el destino de su esposo. Tiempo después, el Astillero le respondió por medio de un telegrama enviado a su domicilio en el que le notificaba el despido de Juan Carlos Blasetti por “ausencias injustificadas”.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/290.html>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, pp. 84-85.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_vctimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Testimonio de Graciela Noemí Piñero en el Juicio por la Verdad, La Plata.
Testimonio de María Lorena Blasetti en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5,
a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

BONTTI IBARGUENGOYTIA, Adriana Clara

(Darregueira, 15/9/1956 – secuestrada el 19/4/1977)

Adriana nació el 15 de septiembre de 1956 en la localidad de Darregueira, partido de Puán, provincia de Buenos Aires. Hizo la secundaria en la Escuela de Enseñanza Media N.º 1 de Mar del Plata, donde tempranamente mostró inquietudes políticas. Allí participó en el centro de estudiantes y luego en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Sus amigos y compañeros la llamaban “La Gringa” y también “La Chona”. Quienes compartieron esta experiencia de militancia en la escuela recuerdan esos años como “una etapa de transición, de cambio en todo el mundo”. Al ser un colegio colindante con la universidad, el clima de politización era también muy intenso. Así, sus paredes llevaron por años pintadas y grafitis con distintas consignas políticas. Los compañeros de escuela de Adriana la recuerdan como “una chica muy inteligente y estudiosa, de carácter muy fuerte” y con “muchísimo empuje, [que] movilizaba”. Asimismo, en muchos recuerdos prevalece con fuerza la imagen de una muchacha muy hermosa, de ojos verdes, cabello lacio y rubio.

Adriana comenzó a militar en Montoneros. Después del golpe de Estado, se mudó a la localidad de Berisso huyendo de la persecución militar. Fue secuestrada en dicha ciudad el 19 de abril de 1977, a la edad de 20 años. En 1999, Raúl Guillermo Elizalde, quien había sido militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), dio su testimonio en los Juicios por la Verdad. En él confirmó el paso de Adriana por el Centro Clandestino de Detención “La Cacha”, en La Plata. Recordó haber conversado con ella en distintas ocasiones. En diciembre de 2014, el caso de Adriana fue incluido en la sentencia del juicio por “La Cacha” (Causa N.º 3389/12). Según figura en el archivo de biografías de Roberto Baschetti, “los esbirros del régimen le hicieron escribir

contra su voluntad una carta a la madre, diciendo que estaba detenida pero que la trataban de maravillas”. Sus ex compañeros de escuela conocían este episodio pero pusieron en duda que Adriana hubiese siquiera redactado esa carta. Adriana continúa desaparecida.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/190.html>

Colectivo Faro de la Memoria. Recuperado de <https://www.facebook.com/Colectivo-Faro-De-La-Memoria-1397058827263638/?fref=ts>

El silencio roto (partes 1 y 2). Documental realizado por los estudiantes de la EEM1, Mar del Plata, en el marco del programa Jóvenes y Memoria (año 2009). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=7iPWWFZI5Ok>

Juicio La Cacha: “Esperé 38 años, unas horas más no es tan grave” (20 de marzo de 2014). *Reporter platense*. Recuperado de http://reporteplatense.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=4722:juicio-qla-cachaqqespere-39-anos-unas-horas-mas-no-es-tan-graveq&catid=13:nota-de-tapa&Itemid=83

Testimonio de Raúl Elizalde en los Juicios por la Verdad de La Plata.

BOREL MARIANI, Jorge Carlos

(Bahía Blanca, 1/4/1929 – secuestrado el 7/7/1976 y asesinado el 8/7/1976)

Jorge Carlos nació en Bahía Blanca el 1º de abril de 1929. En 1976 cumplió 47 años. Para entonces estaba casado y tenía seis hijos. No tenemos más información sobre su vida, excepto que era socio de Omar Aldo Rapaccini. Juntos habían comprado la estación de servicio ubicada en la esquina de las calles 7 y 39, en la ciudad de La Plata, para convertirla en un edificio de garages.

Fue secuestrado en su domicilio de La Plata en la madrugada del 7 de julio de 1976 y al día siguiente su cuerpo fue encontrado sin vida junto al de Rapaccini, quien había sido privado de su libertad previamente. Los hallaron quemados en la Ruta Provincial N.º 6, camino a San Vicente, con evidentes signos de torturas y disparos.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Parque de la memoria. Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/8970/>

Testimonio de Carina Roxana Rapaccini en los Juicios por la Verdad de La Plata.

BUERGO CASSINETTA, Ricardo

(La Plata, 3/4/1952 – secuestrado el 22/12/1976)

Ricardo Buergo era estudiante de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y trabajaba en la destilería de YPF, donde había ingresado en diciembre de 1974. Se integró tempranamente a la Juventud Peronista (JP), militancia que mantuvo en secreto ante su madre. En el curso de su militancia, Ricardo conoció a Paula Ramos, quien también integraba la JP, en el sector docente. Se casó con ella a principios del 1976.

Dos meses después de su casamiento, el 27 de abril, Ricardo fue secuestrado en las inmediaciones de su trabajo y estuvo desaparecido durante poco más de una semana. Lo liberaron en el camino que une La Plata con Punta Lara, conocido como “Camino Negro”. Al volver a la casa de su madre, Ricardo le contó a Paula que había sido víctima de sucesivos simulacros de fusilamiento y que durante su cautiverio había estado dentro de un barco. Este hecho los llevó a suponer, a él y a otro detenido (de quien sólo supo sus iniciales y el teléfono de su familia), que se encontraban en Prefectura Naval, dentro del puerto de Ensenada. A partir de entonces, resolvieron separarse por razones de seguridad.

Ricardo rechazó la posibilidad que su padre le ofreció de irse del país, y decidió seguir militando en el mismo lugar. El “Gallego”, como le decían sus compañeros y compañeras, fue secuestrado por segunda vez el 22 de diciembre de 1976, esta vez en 17 y 70, cerca de la estación del ferrocarril provincial de La Plata. En la ardua búsqueda que Paula realizó después de esta fecha, sólo supo a través de una compañera de Ricardo que había sido asesinado en circunstancias desconocidas. Hasta el día de hoy se encuentra desaparecido.

Fuentes

Garaño, S. (2015). Breves biografías de los/las trabajadoras y trabajadores de YPF asesinados y desaparecidos por el accionar del terrorismo de Estado. Anexo III del *Informe Técnico sobre el Proceso de Elaboración de la Nómina de Trabajadores y Trabajadoras de Y.P.F. desaparecidos y/o asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Conicet. Recuperado de <http://www.unter.org.ar/imagenes/Biografia-trabajadores-YPF-desaparecidos%20%281%29.pdf>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Testimonio de Cleyde Cassinetta de Buergo en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Paula Noemí Ramos en el Juicio por la Verdad, La Plata.

BUGALLO, Rufino Antonio

(Bolívar, 22/5/1952 – secuestrado el 23/2/1977 y asesinado el 24/9/1977)

Poco es lo que se sabe sobre la vida de Rufino Antonio. Nació en Bolívar (provincia de Buenos Aires) en 1952 y hasta los veinte años vivió junto con sus padres, Eduardo Bugallo y Liliana Siñeriz, y su hermana Ana Rosa en un campo ubicado entre las localidades de Urdampilleta y Pirovano. Sus amigos de Bolívar cuentan que era muy bromista. A principios de 1972, luego de que Rufino egresara del colegio secundario, la familia vendió el campo y se mudó a un departamento ubicado en Valentín Gómez al 3600, en Capital Federal.

Para 1976, Rufino estaba en pareja con una chica de Ensenada, y por eso viajaba con frecuencia a esa ciudad. Se desconoce si tenía militancia política o gremial. El 23 de febrero de 1977 fue secuestrado por las fuerzas de seguridad en el camino que une Capital Federal y La Plata. Su cuerpo fue encontrado el 24 de septiembre de 1977 en Punta Lara, en un paraje cercano a un espigón de pesca y a unos 500 metros de la Avenida Almirante Brown, zona que estaba bajo jurisdicción de la Fuerza de Tareas N.º 5. En el momento de su asesinato tenía 25 años.

Fuentes

El tiempo no para... la memoria tampoco (10 de diciembre de 2014).

La Mañana. Recuperado de http://diariolamanana.com.ar/noticias/informacion-general/el-tiempo-no-para-la-memoria-tampoco_a47695

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría

de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimasydesapforzadayasesinato_a-k.pdf

BUSETTO, Osvaldo Enrique

(La Plata, 10/3/1946 – secuestrado el 9/9/1976)

A sus 29 años, Osvaldo era compañero de Ángela López Martín y padre de una niña de dos años. Estudiaba Arquitectura. Trabajaba en el Cuerpo de Bomberos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Llevaba algunos años militando en el frente militar del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Realizó tareas de inteligencia entre la oficialidad de la Policía provincial y también participó en el asalto al regimiento de Monte Chingolo en 1975.

El nombre de Osvaldo –o sus apodos: “Mariano, “Pedro” y “Juan”– resuenan en numerosos testimonios de personas que compartieron cautiverio con él. Según su compañero de militancia Walter Docters, Osvaldo usaba el apodo de “Mariano”. Este nombre le daba fuerzas, ya que representaba a alguien especial: su hija Mariana. Walter, expresa que nunca había imaginado que “Mariano” estaba inspirado en una mujer. Lo supo muchos años después, cuando la conoció.

Osvaldo fue interceptado y secuestrado en pleno centro de la ciudad de La Plata, en la plaza San Martín, más precisamente en 7 y 54, el día 9 de septiembre de 1976. Se resistió y corrió, pero las balas disparadas por las fuerzas represivas le impidieron escapar y cayó malherido para ser conducido al baúl de un Torino. A pesar de actuar en el centro mismo de la ciudad y a plena luz del día, quienes lo secuestraron no llevaban ninguna vestimenta que los identificara, una práctica común en los operativos de secuestro que incluían, como sucedió en el caso de Busetto, la intervención de varios autos y personal de civil.

A Osvaldo lo hicieron desfilar herido por un circuito del horror: del Pozo de Arana al Hospital Naval y al BIM 3. Pero también se menciona entre los

testimonios que fue visto en el centro clandestino de detención El Pozo de Banfield y en la cárcel de Devoto. Su resistencia física era acompañada por una gran fortaleza espiritual para brindar apoyo y ánimo a sus compañeros.

Su paso por el Hospital Naval descubre el pacto de silencio que compartían las instituciones. Osvaldo parece haber sido atendido allí por médicos de la Marina; sin embargo nadie podía ingresar a verlo, ni siquiera las enfermeras. Según Pablo Díaz, en Banfield lo atendía el médico Jorge Antonio Bergés –que era el mismo que estaba encargado de atender a las mujeres embarazadas del lugar– y que en una oportunidad ordenó trasladarlo nuevamente al Hospital Naval.

Sus heridas son recordadas en muchos de los testimonios de sus compañeros de cautiverio en los distintos centros clandestinos de detención por los que pasó, ya que llamaba la atención que los disparos en su pierna y abdomen pudieran contarse en un poco más de dos decenas. Según relataron varios de ellos, era cuidado por sus compañeras y compañeros, ya que por su estado crítico necesitaba atención. En el libro *La noche de los lápices* se menciona que Osvaldo fue visto con la pierna herida. Hoy continúa desaparecido.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/busettoo/>

Testimonio de Pablo Díaz en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Gustavo Atilio Calotti en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Walter Docters en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Juan Alberto Magliaro en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Pablo Díaz en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Mariana Busetto en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Juan Alberto Magliaro en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Walter Docters en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

CABELLO RUIZ, José Clemente

(Secuestrado y asesinado el 15/9/1976)

José era trabajador del frigorífico Swift de Berisso. Fue secuestrado el 15 de septiembre de 1976 en su domicilio de calle 174 e/25 y 26 por un grupo de personas armadas. Tenía 29 años. Su cuerpo apareció el mismo día en Los Talas, adentro de un auto Ford Falcon, junto con el de su compañero de trabajo José Armando Navarro Ponce.

En la historia oral sobre el Frigorífico Swift que ha reconstruido la investigadora Eleonora Bretal (2010) se menciona que José Cabello no se destacaba por ninguna militancia previa, pero que era muy conocido por todos y que por esa razón su crimen marcó a fuego al conjunto de los trabajadores de la planta, dado que en algún sentido el mensaje que instaló este brutal asesinato fue que algo similar “podía pasarle a cualquiera”. Pocos meses después, el frigorífico fue privatizado y comenzó su desmantelamiento.

Fuentes

Bretal, E. (2010). Vida cotidiana y dictadura: los obreros y obreras de la carne en Berisso. *Actas de las VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Informe 2013 sobre el BIM III. Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, Dirección de Políticas Reparatorias.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la

Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/1313/>

CÁCERES, Domingo Inocencio

(General José de San Martín, 11/12/1953 – secuestrado el 4/9/1976)

Domingo Inocencio Cáceres, “Francisco”, nació el 11 de diciembre de 1953 en General José de San Martín, Salta. Siendo muy joven, se trasladó a la provincia de Buenos Aires y estableció domicilio en Berisso, donde vivió hasta el momento de su secuestro. Estudiaba Publicidad en la Escuela Superior de Arte de Berisso y posiblemente estaba vinculado con el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML).

El 1º de enero de 1976, con 22 años, Domingo ingresó a trabajar en la refinería de YPF, donde se desempeñó en la Gerencia de Suministro. El 3 de septiembre de ese mismo año fue dado de baja de su cargo. En su legajo, fechado un día antes de su secuestro, figura registrado como “Abandono de Servicio”. El 4 de septiembre, fue secuestrado por personal del Regimiento de Infantería 7 del Ejército. El secuestro formó parte de una serie de operativos realizados a comienzos de septiembre, en los que también se detuvo a sus compañeros de trabajo y de militancia Alejandro Enrique De Sio y Roberto De La Cuadra.

Fue visto en la Comisaría 5ª de la ciudad de La Plata por otras personas que también estuvieron detenidas en ese Centro Clandestino de Detención. Hasta el día de hoy, Domingo Cáceres permanece desaparecido.

Fuentes

Garaño, S. (2015). Breves biografías de los/las trabajadoras y trabajadores de YPF asesinados y desaparecidos por el accionar del terrorismo de Estado. Anexo III del *Informe Técnico sobre el Proceso de Elaboración de la Nómina de Trabajadores y Trabajadoras de YPF desaparecidos*

y/o asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado. Buenos Aires: Conicet. Recuperado de <http://www.unter.org.ar/imagenes/Biografia-trabajadores-YPF-desaparecidos%20%281%29.pdf>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimias_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Parque de la Memoria, Registro de Víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/2824/>

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/>

Sitio web de la Comisión de Derechos Humanos del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires: <http://comisionddhh.mininterior.gob.ar/inicio/historia-organismos.html>

Sitio web SUPeH: <http://federacionsupeh.org.ar/>

CARDINALE CIORDIA, José Edgardo

(1943 – secuestrado el 18/6/1976 y asesinado el 19/6/1976)

José Edgardo “Coco” Cardinale Ciordia era técnico en Astillero Río Santiago y militaba en la lista Gris cuando fue secuestrado el 19 de junio de 1976 de su domicilio de la calle Libertad al 1071 en Ensenada. Tenía entonces 33 años. El mismo día fueron secuestrados otros cinco trabajadores compañeros suyos del Astillero.

En una investigación reciente, Ivonne Barragán (2011) sostuvo que el secuestro y asesinato de estos trabajadores de Astillero Río Santiago habría sido una represalia por el atentado al jefe de seguridad del Astillero, el capitán Bigliardi. En un informe presentado por la Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) en el año 2000 figura el testimonio de Juan Becker, que da cuenta del secuestro de los seis trabajadores –él mismo, Diego Arias, Héctor García, Luciano Roberto Sander, Juan Carlos Arriola y Cardinale– y de su paso por el BIM 3. El mismo Becker, que pudo sobrevivir, relató el fusilamiento de sus cinco compañeros en algún lugar próximo a City Bell o Villa Elisa. El cuerpo de José Edgardo Cardinale fue hallado en la Ruta Provincial N.º 19, el tristemente célebre “camino negro” que une Punta Lara y Villa Elisa, junto con los de sus cuatro compañeros asesinados. Todos presentaban signos de tortura.

Fuentes

Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. *Actas del “IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria”*. Recuperado de <http://conti.>

derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

CARLOVICH RICORDI, Adrián Orlando

(Bahía Blanca, 21/12/1957 – secuestrado el 10/6/1977 y asesinado el 9/9/1977).

En el año 1977, Adrián Orlando Carlovich tenía 19 años, era estudiante de ingeniería en la Universidad Tecnológica y militaba en la Juventud Peronista de Bahía Blanca. Antes del golpe militar, se había destacado como figura de la Unión de Estudiantes Secundarios de esa ciudad, siendo uno de sus fundadores.

Adrián fue secuestrado el 10 de junio de 1977 en las inmediaciones de su domicilio. Se desconoce qué fuerza intervino en el secuestro y en qué centros clandestinos estuvo durante los tres meses que duró su cautiverio. El caso fue investigado por la Justicia Federal de Bahía Blanca y elevado a juicio a fines de 2015.

Dado que su cuerpo apareció el 9 de septiembre de 1977 en Ensenada, localidad bajo la jurisdicción de la Fuerza de Tareas N.º 5 de la Marina, se presume la participación de esta Fuerza en el operativo. Adrián Carlovich fue ejecutado junto a dos amigos de Bahía Blanca, Roberto Héctor López y Juan Córdoba, durante un enfrentamiento fraguado en el Camino Rivadavia (entre La Plata y Ensenada), a la altura del Centro tradicionalista conocido como La Montonera. Pese a los reiterados pedidos de los padres, las Fuerzas Armadas nunca restituyeron sus cuerpos.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/c/413.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983

(A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Memoria de los Pibes de la Unión De Estudiantes Secundarios (UES): <https://www.facebook.com/secundariosues/>

Sitio web Bahía Gris: http://bahiagris.blogspot.com.ar/1977_06_01_archive.html

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/2938/>

CARZOLIO JANER, Hugo Daniel

(Berisso, 3/7/1952 – secuestrado el 6/12/1977)

Hugo Daniel Carzolio trabajaba en la sección copería del Astillero Río Santiago. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) y estaba en pareja con Ana María Nievas. Ana María fue secuestrada en marzo de 1976 y liberada luego de su paso por la unidad penitenciaria de Villa Devoto. Se encontraba fuera del país en el momento del secuestro de su compañero, el 6 de diciembre de 1977. Hugo Daniel tenía entonces 25 años.

Según el testimonio de Ana María, basado en averiguaciones que logró realizar a su regreso al país casi diez años después, Hugo fue herido durante su detención y estuvo en coma durante dieciocho días en el Hospital San Martín de La Plata, desde donde habría sido trasladado posteriormente al BIM 3. De acuerdo con la investigación de Ivonne Barragán, Hugo Daniel Carzolio también habría sido visto en los centros clandestinos de detención Atlético y Olimpo.

Su desaparición es parte de la historia trágica de la familia Carzolio: su hermano Néstor y su cuñada Nélica “Nelly” Tisone fueron secuestrados en Mendoza y también permanecen desaparecidos.

Fuentes

Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. *Actas del “IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria”*. Recuperado de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas

de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Testimonio de Ana María Nievas en el Juicio a la Fuerza de Tareas N° 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata, 2015.

CASAJÚS, Miguel

(Ensenada, 9/5/1952 – secuestrado el 7/12/1976)

Miguel nació en Ensenada en el año 1952, en el seno de una familia numerosa. Hacia 1969, con 17 años, ingresó a trabajar en Propulsora Siderúrgica. Posteriormente inició actividades de militancia en la Villa Rubencito en el marco de la organización Montoneros. Según relata su hermana, ya de chico Miguel era muy activo e inteligente. Rindió libres el sexto y el séptimo grado de la escuela primaria, a los 12 años manejaba muy bien el inglés y le gustaba mucho la actividad física. Jugaba al fútbol en el equipo de Defensores de Cambaceres y nadaba y hacía remo en el Club Náutico de Ensenada. Aunque cuando joven su padre había sido militante comunista, no estaba de acuerdo con la militancia de su hijo. A pesar de ello, Miguel solía usar el auto Rambler de su padre para llevar las provisiones que juntaba para la villa donde militaba.

Luego del golpe de Estado, Miguel dejó Propulsora y comenzó a trabajar en el negocio independiente de su cuñado a la vez que redobló sus tareas militantes. Para entonces, ya vivía en su propia casa en el barrio Cambaceres. La tarde del 7 de diciembre, Miguel había estado de visita en la casa de sus padres y se fue alrededor de las 19. Poco más tarde, un grupo de ocho personas vestidas de civil, encapuchadas y fuertemente armadas irrumpieron en la casa familiar buscando a Miguel. Bajo amenaza de que se llevarían a alguien de la familia si no les decían dónde estaba Miguel, y con una pistola apuntando a su cabeza, una de sus hermanas les dijo que vivía en el barrio Cambaceres. Esa misma noche, entre las 23 y 24 hs. un operativo de alrededor de quince hombres irrumpió en la casa de Omar Padín, en donde estaba durmiendo también Miguel, y ambos fueron secuestrados. Una vecina que vio llegar a

la patota le avisó de inmediato a una tía de Miguel que vivía en el barrio y ésta pudo ver cómo se llevaban a los dos muchachos atados de manos y encauchados en el baúl de un auto. Enseguida la familia de Miguel presentó un habeas corpus y comenzó a buscarlo por todas partes. Dos años más tarde, un secretario de Pío Laghi les aconsejó que abandonaran la búsqueda aduciendo que “los del 76 al 78 están todos muertos”. Su familia siguió buscando, pero hasta hoy Miguel sigue desaparecido y no hay testimonios de su paso por ningún CCD.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/c/381.html>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 108.

Testimonio de Graciela Noemí Piñero en el Juicio por la Verdad, La Plata.

CHERRI, Omar Jacinto

(Berisso, 2/4/1947 – secuestrado el 4/11/1976)

Omar, “el turco”, era de Berisso. Estaba casado y tenía un hijo. Más temprano, en la década del sesenta, había trabajado en la sección etiquetado del frigorífico Swift, donde ya participaba activamente en la vida gremial de la fábrica. A partir de 1969 empezó a trabajar en Propulsora Siderúrgica. Allí manejaba una grúa en la sección tándem, que era el sector de la fábrica donde se realizaba el laminado. Era miembro de la Agrupación Metalúrgica “Felipe Vallese” de la Juventud Trabajadora Peronista y formaba parte de la Comisión Interna de Delegados de Propulsora, en representación de Montoneros.

En el libro de Daniel Fabián (2010), Daniel de Santis –compañero del “Turco” en Propulsora y miembro de la comisión interna por el Partido Revolucionario de los Trabajadores– lo recuerda como “un tipo de la cultura de la calle, que se enganchaba en el ping pong dialéctico y era muy hábil, ganaba siempre”. Otro compañero, Alejandro Sandes, lo recuerdan como un “tipazo”, alto, flaco, cabezón y desgarbado, “simpático, entrador de puta madre”.

En consonancia con una arraigada tradición de lucha que caracterizaba al activismo obrero en toda la región, entre mayo y octubre de 1975 Propulsora Siderúrgica fue una de las fábricas protagonista de las intensas jornadas de lucha obrera, llegando sus trabajadores a decidir en asamblea ocupar la planta en reclamo de mejoras salariales y por reconocimiento del Cuerpo de Delegados y de la Comisión Interna. Fue en estas jornadas en donde Omar tuvo un rol protagónico, siendo uno de los representantes del conflicto ante el Ministerio de Economía y el Ministerio de Trabajo. Cuando el conflicto se estaba intensificando, el turco Cheri y otro miembro de la comisión interna, Roberto Lopresti, fueron amenazados de muerte por la Triple A y tuvieron

que dejar su trabajo en la fábrica.

Omar fue secuestrado el 4 de noviembre de 1976 en la localidad de Berisso, cuando tenía 29 años. Continúa desaparecido.

Fuentes

De Santis, D. (1990). Testimonio y memoria: La lucha obrera en Propulsora Siderúrgica y las jornadas de junio y julio de 1975. Recuperado de <http://www.lahaine.org/b2-img/propulsora.pdf>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana.

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/lista-revisada/>

COBAS, Osvaldo Pedro

(Ensenada, 30/7/1940 – secuestrado el 1/12/1976)

Osvaldo Pedro “Coco” Cobas pertenecía a una familia de ferroviarios, era aficionado a varios deportes e hizo casi todas las inferiores como futbolista en el club Estudiantes de La Plata. Como no pudo llegar a primera división en ese club, decidió retirarse antes que mudarse de La Plata y probar suerte en otro equipo.

Después de un noviazgo de seis años, se casó con María Julia Figoni el 5 de febrero de 1971. De joven fue foguista en el ferrocarril y más tarde trabajó en la fábrica OFA de Villa Elisa. Finalmente ingresó en Propulsora Siderúrgica en el año 1971. De acuerdo con el testimonio de su esposa, nunca tuvo un cargo sindical pero sí actividad gremial dentro de la fábrica. El relato de su esposa, recogido en el libro de Daniel Fabián, señala que Osvaldo fue secuestrado en dos oportunidades de su domicilio de la calle Sidotti 271, de la ciudad de Ensenada. La primera, el 24 de marzo de 1976, lo detuvo un grupo de tareas que se identificó como perteneciente a Prefectura Naval Argentina. Tiempo después apareció detenido en la Unidad Penal 9 de La Plata, de donde fue liberado en el mes de mayo de 1976. Posteriormente a su liberación, de acuerdo con una práctica sistemática de las empresas del Estado durante la dictadura, Propulsora Siderúrgica lo dejó cesante. Finalmente, el 1º de diciembre de ese año, en horas de la madrugada, un grupo de tareas fuertemente armado lo secuestró por segunda vez en su domicilio y lo condujo encapuchado en el baúl de un automóvil. Desde entonces, Osvaldo Pedro Cobas permanece desaparecido.

Fuentes

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 84.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

CODA, Cecilia Hebe

(La Plata, 20/11/1953 – secuestrada el 9/10/1976)

Cecilia fue estudiante de Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata. Tenía 22 años cuando fue secuestrada en su vivienda de la calle 49 de la localidad de El Dique, partido de Ensenada, junto a su esposo Gustavo Javier Fernández.

Hasta el momento no hemos podido encontrar más información sobre su vida.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

CÓRDOBA, Juan José

(Bahía Blanca, 21/1/1957 – secuestrado el 10/6/1977 y asesinado el 9/9/1977)

Juan José fue secuestrado en su domicilio en la calle Maldonado N.º 1820 de Bahía Blanca, el día 10 de junio de 1977. Tenía 20 años. Se desconoce qué fuerza intervino en su secuestro y en qué centros clandestinos estuvo durante los tres meses que duró su cautiverio. El caso fue investigado por la Justicia Federal de Bahía Blanca y elevado a fines de 2015.

Dado que su cuerpo apareció el 9 de septiembre de 1977 en el Camino Rivadavia de Ensenada, localidad que estaba bajo la jurisdicción de la Fuerza de Tareas N.º 5 de la Marina, se presume la participación de esa fuerza en el operativo. Fue ejecutado junto a sus compañeros Adrián Carlovich y Roberto Héctor López durante un enfrentamiento fraguado, a la altura del centro tradicionalista conocido como La Montonera.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimasydesapforzadayasesinato_a_k.pdf

CORVALÁN, María Elena Isabel

(La Plata, 18/4/1953 – secuestrada el 9/6/1977)

María Elena Isabel Corvalán (la “Negra”, “Ele”, “Mónica”) nació en La Plata el 18 de abril de 1953. Era la mayor de cinco hermanos. Su papá era ingeniero civil y su mamá maestra. Cursó la carrera de Sociología en la Universidad Católica de La Plata y trabajó en las oficinas de Vialidad. Comenzó su militancia política en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). A través de la militancia conoció a su pareja, Mario César Suárez Nelson y juntos ingresaron a la organización Montoneros.

En junio de 1977 María Elena estaba embarazada de 7 meses. Sin que se sepa el día con exactitud, entre el 8 y el 10 de ese mes María Elena fue secuestrada y Mario asesinado durante un operativo conducido por la Armada. Los efectivos rodearon su casa, situada en la calle 8 entre 82 y 83 de La Plata, a la espera de su llegada. Mario fue asesinado en las cercanías de su casa. A María Elena la secuestraron cuando volvía de hacer las compras, según los comentarios de algunos vecinos. Luego fue trasladada al Centro Clandestino de Detención (CCD) “La Cacha”.

El paso de María Elena por “La Cacha” fue reconstruido a partir de los testimonios de sobrevivientes del CCD que compartieron cautiverio con ella. Entre ellos se encuentran Raúl Guillermo Elizalde, María Elvira Luis, María Silvia Bucci, Patricia Pérez Catán, Héctor Javier Quinterno y Ricardo Antonio Herrera. Por ellos se pudo saber que entre julio y agosto de 1977 María Elena fue trasladada desde ese centro para dar a luz, probablemente a la maternidad clandestina que funcionó en el penal de Olmos. Allí tuvo a su hija por cesárea. Pasados unos días volvió a “La Cacha” sin ella y contó a sus compañeros que la había llamado Lucía. El 8 de agosto su hermana Cecilia

recibió un llamado de una mujer que le avisó que su sobrina había nacido por cesárea, que había pesado 3,8 kg. y que se encontraba bien.

Ricardo Herrera relató que a María Elena “le gustaba cantar. Cantaba Eulogia Tapia. Era su forma de mantener la vida y los sentimientos a pesar del lugar en el que estábamos”. Algunos testigos mencionaron que escribió una muy sentida carta a sus compañeros para despedirse. María Elena fue vista por última vez en “La Cacha” en el mes de septiembre de 1977. Continúa desaparecida.

La hija de María Elena y Mario fue entregada por el capitán de navío Juan Carlos Herzberg a Omar Alonso y María Luján Di Mattía. Fue anotada con el nombre Natalia y como hija biológica del matrimonio, valiéndose de un certificado de nacimiento falso. Herzberg, quien durante el año 1977 se desempeñó como comandante de la Fuerza de Tareas N.º 5, fue nombrado por la pareja como su padrino.

En 1985, Abuelas inició una causa contra Alonso y Di Mattía. Durante el proceso judicial, los apropiadores testificaron que Natalia era su hija biológica y aportaron pruebas falsas. Se negaron a realizar el análisis de ADN y en 1986 se fugaron con Natalia a Paraguay, bajo el amparo de la dictadura de Alfredo Stroessner.

Natalia recuperó su identidad en 2006, luego de que se realizara un análisis de ADN a partir de muestras recogidas de sus objetos personales. Fue el primer caso en el que se determinó la identidad de una hija de desaparecidos a través de una medida judicial alternativa a la extracción de sangre. Para demostrar la responsabilidad de Herzberg, se utilizó como prueba su designación como padrino de la niña. Su apropiador y Herzberg fueron juzgados en 2010 y recibieron penas de diez años de prisión. Herzberg, a su vez, fue uno de los condenados en el juicio por el CCD “La Cacha” y en el juicio por los crímenes de la Fuerza de Tareas N.º 5.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/s/233.html>;
<http://www.robertobaschetti.com/biografia/c/321.html>

Fallo del Juicio por los crímenes del CCD “La Cacha” a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata. Recuperado de <http://www.bc-consultores.com.ar/articulos/fallos/1286848891.pdf>

Juicio contra Alonso y Herzberg: <http://juicioalonsoherzberg.blogspot.com.ar/>
Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

CRESPO COPELLO, Rodolfo Alberto

(La Plata, 3/11/1956 – secuestrado en diciembre de 1976 y por segunda vez el 25/02/1978)

Rodolfo nació en La Plata el 3 de noviembre de 1956. En su casa le decían “Rofi” o “Rofito”. Su padre era oficial de la Armada y él realizó su secundario en el Liceo Naval, de donde egresó como Guardiamarina. Luego se anotó en Química, en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata, y en la Facultad de Ingeniería.

Era militante del Partido Comunista Marxista Leninista. Sus compañeros lo conocían como “Popeye”. Fue secuestrado una primera vez a fines de 1976 en el BIM 3, pero un oficial de la Marina lo dejó ir cuando supo que era el hijo del capitán Crespo. Le dijo que se retirara, que se “deje de hacer pavadas”, y que “pida perdón a su papá”.

Silvia, la hermana de Rodolfo, recordó lo anterior en sus testimonios y explicó que su padre estaba retirado como capitán de corbeta pero era amigo personal de Emilio Eduardo Massera y otras autoridades de la Armada porque pertenecían a la misma promoción de la Escuela Naval.

Rodolfo fue secuestrado nuevamente en la Capital Federal el 25 de febrero de 1978, esta vez por el Ejército. Fue visto por diferentes testigos en el Centro Clandestino de Detención y Tortura “El Banco”. Desde entonces permanece desaparecido. Su otra hermana, Laura Crespo, también fue secuestrada por el “Circuito Atlético, Banco y Olimpo” junto con su marido, Ricardo Alberto Moya, y permanecen desaparecidos.

Fuentes

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria>.

org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/3179>

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/c/crespor/>

Testimonio de Silvia Crespo en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

DE LA CUADRA, Roberto José

(Sauce, 8/6/1952 – secuestrado el 2/9/1976)

Roberto José de la Cuadra nació en Sauce, el pueblo de su madre Alicia (“Licha”) en la provincia de Corrientes. Su padre, Roberto Luis, oriundo de Coronel Pringles, se había instalado allí con parte de su familia, que había adquirido un campo en la zona. Provenía de una familia terrateniente de la provincia de Buenos Aires –el abuelo, bisabuelo de Roberto, de origen vasco, había sido uno de los dos fundadores de Balcarce. El abuelo mantenía, junto a toda la familia, fuertes lazos con la Iglesia Católica, y en particular con Pedro Arrupe, quien llegaría a ser general de la Congregación de los Jesuitas. Durante la crisis del treinta una parte de la familia De la Cuadra había perdido algo de su fortuna, y con los años la abuela de Roberto vendió las últimas propiedades para trasladarse a Corrientes con sus hijos. Roberto Luis se casó con Licha y allí nacieron sus cinco hijos: Estela, Soledad, Luis Eduardo, Roberto José y Elena.

En 1959 se instalaron en La Plata, y los chicos continuaron la escuela primaria en esta ciudad. Roberto José empezó la secundaria en el Colegio Industrial N.º 2 Juan Bautista Alberdi, pero abandonó sus estudios. Tuvo entonces distintos empleos informales, entre ellos el de remisero. La política estaba muy presente en las conversaciones familiares; el padre de Roberto había militado en el radicalismo y llegó a ser candidato a diputado por ese partido en Corrientes. Estela recuerda muy bien una conversación en la mesa familiar alrededor de golpe del Estado en Chile, el 11 de septiembre de 1973 –ella y su marido, Gustavo Fraire, militaban en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) desde el año 1972–. En esa ocasión la sorprendió la reacción de su hermano ante el levantamiento militar de Pinochet: se imaginaba en el

servicio militar (que posiblemente tuviera que cumplir) y sentía que si lo obligaban a participar de un levantamiento y a reprimir al pueblo estaba dispuesto a desobedecer y, si era necesario, dispararía contra los verdugos. Ese era el sentimiento de gran parte de una generación, que nacía de una necesidad de actuar ante los hechos que la sublevaban. Ese mismo año, Roberto se acercó al PCML y comenzó a trabajar como chofer de la línea 520. Se implicó en la militancia gremial, en un momento de fuerte movilización de los trabajadores del transporte por mejoras salariales y en las condiciones de trabajo y en el que llegaron incluso a discutir los criterios en la gestión de las ganancias de las empresas y a exigir condiciones más justas. En esa lucha es que cuestionaban y se enfrentaban con la burocracia sindical. Como militante, su tarea era participar en las discusiones asamblearias donde los trabajadores decidían los planes de lucha, y organizar Comisiones de Resistencia Clandestina (CRC) como el Grupo de Resistencia Obrera Unida (GROU) en cada lugar de trabajo. Los años 1973 y 1974 fueron de gran movilización, con huelgas y trabajo a reglamento y una significativa unidad obrero estudiantil que se expresaba en asambleas permanentes y en intervenciones de las comisiones internas de empresas en las asambleas universitarias. A meses del golpe, en noviembre de 1975, en este clima de agitación y de lucha, los trabajadores organizaron piquetes con filas de colectivos hasta el centro de la ciudad llegando a exigir ser recibidos por el gobernador Victorio Calabró (1974-1976). Por otra parte, Roberto José participó del quinto y sexto congreso del Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS) en Chaco (en 1973) y Rosario (1974). El FAS fue un intento por hacer confluir sectores del movimiento obrero, el movimiento estudiantil y los partidos revolucionarios en base a las luchas y principios comunes –entre ellos participaron el Movimiento Sindical de Base, liderado por Agustín Tosco, las ligas agrarias, católicos tercermundistas, algunos sectores del peronismo de izquierda, y movimientos indígenas–.

En 1974 Roberto se casó con Gladys Noemí Dagán; tuvieron un hijo al que llamaron Emiliano, en memoria del líder mexicano Emiliano Zapata. En junio de 1975 Roberto dejó su trabajo en la línea 520, en medio de las crecientes persecuciones a militantes sindicales y políticos, y se trasladó un tiempo a Corrientes junto a otro compañero, Hugo Carzolio. El hallazgo y posterior acceso a los archivos de Prefectura Naval permitió conocer las operaciones de inteligencia realizadas en la línea 520 y las indicaciones precisas

sobre lugares y horarios para secuestrar a los obreros que habían sido seguidos. Roberto regresó a La Plata y en septiembre ingresó a YPF. Trabajó en la sección Puertos y comenzó a organizar una Comisión de Resistencia Clandestina dentro de la fábrica junto a sus compañeros Raúl Bonafini y “Pato” Pucci (ambos desaparecidos). La empresa contaba por entonces con 50.000 trabajadores en todo el país, un número que al final de la dictadura pasó a ser de 35.000.

Después del golpe del 24 de marzo, los directivos de YPF planeaban imponer la jornada laboral de ocho horas que era rechazada por los obreros, para reducir la cantidad de trabajadores suprimiendo un turno. Con el gobierno de 1973 los obreros habían recuperado en medio de una fuerte huelga las seis horas por trabajo insalubre conquistadas en 1948 y que les habían sido quitadas en 1968. A fines de agosto de 1976 Roberto logró dejar en los baños de YPF unos volantes que protestaban contra la extensión de la jornada laboral. Al salir, se cruzó con un delegado del Sindicato (SUPE). El 2 de septiembre, en una reunión organizada en la casa de sus padres, ubicada en el edificio de la calle 65 esquina 12, Roberto José comentó esa situación (y además, que lo habían seguido en esos días) a sus compañeros Raúl Bonafini, Daniel San Pedro, ex trabajador de la línea 520. Raúl le preguntó por la dirección que figuraba en su legajo de YPF; era la misma en la que se encontraban. Decidieron irse de la casa y salieron en el auto del padre de Roberto. Unas horas después irrumpió en el departamento una patota conformada por “fuerzas conjuntas” –según consta en los legajos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires DIPPBA)– que tomó todo el edificio, agredió al matrimonio de la Cuadra y los presionó para que dieran información sobre el paradero de su hijo. El padre de Roberto, que era cardíaco, se descompuso. El comando lo dejó encerrado en el departamento, obligando a una vecina a custodiarlo. Llevaron a Licha a la salida del edificio para interrogarla. Ella siempre recordó que quien llevaba la voz de mando era un hombre, presuntamente oficial, que vestía una camiseta blanca del BIM 3. El resto de los integrantes llevaba disfraces, pelucas, algunos estaban pintarrajeados, otros tapaban su cara con una media. Mientras estaban abajo, en el predio del edificio, Licha vio llegar a Roberto José y cómo fue detenido por la patota. Su esposa Gladys fue secuestrada durante el mismo operativo, que también se desplegó en la casa de los suegros de Roberto. La liberaron una semana después con muchas marcas de tortura.

La familia inició las búsquedas, las denuncias y los pedidos de habeas corpus que el suegro de Roberto presentó con el asesoramiento de un abogado defensor de trabajadores perseguidos, el Dr. Chúa, quien fue secuestrado un mes después. Al día siguiente, el suegro de Roberto José, que era obrero de YPF, fue a la oficina de personal de la destilería a pedir el legajo de su yerno. Pero había sido retirado el día anterior. Con los años, la familia tuvo acceso a ese legajo, donde constaba la resolución del administrador general Eyherabide de dejarlo cesante por “abandono de tareas”.

En el archivo de la DIPPBA, las familias de obreros de YPF desaparecidos encontraron pruebas de la connivencia entre sectores del SUPE (Sindicato Único de Petroleros del Estado) de Ensenada y las autoridades de la empresa: a fines de 1975, en una reunión que consta en uno de los expedientes, el sindicato convocó a una reunión en la destilería en la que participaron el secretario adjunto del gremio, Aníbal Sicardi, el administrador general de la empresa y el jefe de vigilancia de la planta y jefe de seguridad de la zona, el Mayor Alfredo A. Bacigaluppi. Ellos recibieron de parte del secretario adjunto de ese sindicato una lista con los nombres de “obrerros subversivos” de YPF. Esto se corroboró en los juicios de lesa humanidad realizados en Tribunales de La Plata.

Tanto los archivos de la DIPPBA como los de Prefectura Naval confirman la trama de seguimientos y la existencia de intercambios de información entre las distintas Fuerzas de Tareas. Así, en un informe anterior al año 1976, que estaba destinado a otras dependencias del circuito represivo como la Policía federal y el Batallón 601, se señala la existencia de una “célula” guerrillera en YPF.

Según algunos testimonios, Roberto José fue visto en el Centro Clandestino de Detención de la Comisaría 5ª hasta el otoño de 1977. En ese centro habría compartido cautiverio con su hermana Elena y su cuñado Héctor Baratti (ambos habían sido secuestrados en febrero de 1977) y con Jorge Bonafini.

El cuñado de Roberto José, Gustavo Fraire –casado con su hermana Estela– era también militante del PCML. Fue secuestrado el 6 de diciembre de 1977. Estudiaba Psicología en la Facultad de Humanidades de La Plata y era ayudante alumno de la cátedra de Psicología General I. Había cursado el colegio secundario en el Liceo Naval Almirante Brown, donde fue compañero de promoción de otros jóvenes que también eligieron la carrera de Psicología

y al igual que él se volcaron a la militancia política a comienzos de los años setenta como Ricardo Alfredo Moya, Rodolfo Crespo y Estela Pereyro.

Fuentes

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 89.

Garaño, S. (2015). Breves biografías de los/las trabajadoras y trabajadores de YPF asesinados y desaparecidos por el accionar del terrorismo de Estado. Anexo III del *Informe Técnico sobre el Proceso de Elaboración de la Nómina de Trabajadores y Trabajadoras de YPF desaparecidos y/o asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Conicet. Recuperado de <http://www.unter.org.ar/imagenes/Biografia-trabajadores-YPF-desaparecidos%20%281%29.pdf>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Testimonio de Estela De La Cuadra Fraire en los Juicios por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Estela De La Cuadra en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

DELATURI, Salvador Abelardo

(General Pico, 16/5/1943 – asesinado el 13/1/1976)

La Secretaría de Derechos Humanos de La Pampa reseñó que Salvador Abelardo “El Pampa” Delaturi residió en la Escuela Hogar N.º 14 de Santa Rosa, donde hizo toda la primaria y que, posteriormente, estudió por correspondencia la profesión de Técnico Mecánico en motores diésel, lo que le permitió más tarde comenzar a trabajar en el taller de una agencia de autos en Santa Rosa.

En esa ciudad, “el Pampa” fue uno de los fundadores de la Comisión de Fomento del barrio El Molino y cuando tenía cerca de 20 años se afilió al Partido Comunista (PC). A fines de los sesenta se radicó en la ciudad de Ensenada y comenzó a trabajar en Propulsora Siderúrgica en la sección decapado. Testimonios de Oscar Flammini y de Daniel De Santis lo recuerdan como un militante de convicciones propias, con una personalidad muy fuerte, que llegó a integrar el secretariado del PC para la regional Berisso y Ensenada. De Santis recuerda que Salvador fue uno de los principales organizadores de la lista opositora a la dirigencia de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) en Propulsora. Como a fines de 1973 algunos compañeros objetaron la presencia de Salvador en la lista Azul por su pertenencia al PC, se creó la lista Blanca, cuyo principal referente era precisamente “el Pampa”. Esta elección culminó con la victoria de la lista Azul que respondía a la dirigencia de la UOM, pero los comicios estuvieron signados por el fraude y se llegó a recolectar firmas para solicitar la anulación de las elecciones.

En ninguno de los testimonios puede precisarse con certeza el momento en el que Salvador decide romper con su pertenencia al PC e incorporarse al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Lo que sí se sabe es que

se debió a un desacuerdo con la línea política del partido que supuestamente estaba realizando acuerdos con la dirigencia de la UOM, lo que para Salvador suponía un conflicto insuperable: la intervención impulsada por el gremio lo había expulsado de la comisión interna de Propulsora.

El día 13 de enero de 1976 fue secuestrado en su casa de la calle San Martín de la ciudad de Ensenada, donde vivía con su esposa y su hijo Carlos. Salvador tenía 32 años en el momento de su captura. Al día siguiente, su cuerpo fue encontrado junto con el de Carlos Scafide cerca de un cruce de rutas próximo a City Bell, en las afueras de La Plata. Ambos cadáveres presentaban numerosos impactos de balas y habían sido dinamitados. Los asesinatos de Delaturi y Scafide fueron denunciados en una causa que investiga los crímenes de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) que permanecen impunes. Existen evidencias sobre el presunto accionar conjunto de esta banda parapolicial con la Fuerza de Tareas N.º 5 de la Armada, que comandaba y coordinaba la represión en Ensenada, donde fueron realizados esos dos secuestros.

Fuentes

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 30.

Testimonio de Ana María Nievas en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

DELGADO, Margarita

(Las Heras, 15/5/1952 – secuestrada el 27/11/1977 y asesinada el 21/1/1978)

Margarita Delgado nació en Las Heras, provincia de Santa Cruz, el 15 de mayo de 1952. Cursó allí sus estudios primarios, en la escuela N.º 3 “Benjamín Zorrilla”. Posteriormente se mudó a la ciudad de Trelew, donde comenzó a militar en la organización Montoneros y conoció a quien sería su esposo, Horacio Bau. Tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, Margarita y Horacio se mudaron primero a Bahía Blanca, donde nacieron sus dos hijas, y luego a la ciudad de Ensenada.

Margarita fue secuestrada el 27 de noviembre de 1977, en un gran operativo represivo llevado a cabo en su domicilio de Ensenada, en la calle 25 de mayo y Venezuela, y en el cual también resultaron asesinados su marido y un amigo de ambos que se encontraba con ellos. Sus dos hijas fueron llevadas a la ex Casa Cuna y luego dadas en adopción a un matrimonio de apellido Suárez.

Margarita estuvo detenida en los centros clandestinos de detención del “Circuito Camps” y en la Comisaría 8ª de La Plata. En el Libro de Detenidos de esta comisaría consta que el día 11 de enero de 1978 ingresaron a las 13 horas Nora Formiga, Elena Arce Sahores –ambas enfermeras bahienses– y Margarita Delgado. Allí mismo se informa que el día 20 de enero de 1978 a las 23 hs. habrían recuperado la libertad. Pero al lado figura también una frase nefasta: “disposición aérea”. Según el libro mencionado, las tres habían sido puestas a disposición del área operacional 113.

Las hijas de Margarita y de Horacio Bau fueron localizadas en 1985 por la comisión gubernamental que coordinaba Enrique De Vedia.

En 1999, fueron exhumados tres cuerpos que habían sido hallados el 21

de enero de 1978 –horas después de la presunta liberación de Margarita– en la intersección de las rutas 6 y 215 y enterrados en el Cementerio de La Plata como NN. Posteriormente se confirmó que se trataba de Nora, Elena y Margarita. Margarita había sido asesinada de un disparo en la cabeza. Fue en 2006 que el Equipo Argentino de Antropología Forense logró identificarla. La familia pudo recuperar su cuerpo en 2007. Un tiempo después, se logró identificar y restituir a la familia el cuerpo de Horacio Bau.

En septiembre de 2006, el caso de Margarita Delgado fue uno de varios por los cuales se condenó a Miguel Etchecolatz a reclusión perpetua por privación ilegal de la libertad, tormentos y homicidios calificados. En el año 2014, el Concejo Deliberante de Trelew aprobó poner su nombre a una de las calles de la ciudad.

Fuentes

Abuelas de Plaza de Mayo. *Niños desaparecidos. Jóvenes localizados. 1975-2015*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo. Recuperado de <https://www.abuelas.org.ar/archivos/publicacion/Abuelas1975-2015%20a.pdf>

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*. Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/d/71.html>

Concejales impusieron a una calle el nombre “22 de Agosto” (16 de agosto de 2014). *El Diario de Madryn*. Recuperado de <http://www.eldiariodemadryn.com/2014/08/concejales-impusieron-a-una-calle-el-nombre-22-de-agosto/>

Justicia para dos enfermeras bahienses (29 de septiembre de 2006). *Ecodías*. Recuperado de <http://www.ecodias.com.ar/art/justicia-para-dos-enfermeras-bahienses>

Testimonios de Mario Bau en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonios de Mónica Graciela Suárez en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonios de María Alejandra Suárez en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i

[listado de víctimas de desaparición forzada y asesinato - a - k.pdf](#)

Quiéren que cuatro calles de Trelew lleven los nombres de desaparecidos en el sitio (05 de junio de 2011). *Jornada*. Recuperado de <http://guillermokblog.blogspot.com.ar/2011/06/articulo-de-diario-jornada-05062011.html>

Sitio web Desaparecidos en Santa Cruz: <http://desaparecidossantacruz.blogspot.com.ar/2015/03/delgado-margarita.html>

Testimonio de Marta Alizsa en el Juicio por la Verdad, La Plata.

DELICOSTAS, Jorge Rubén

(Berisso, 31/1/1947 – secuestrado el 3/7/1976 y asesinado el 11/7/1976)

Jorge Rubén Delicostas, “Chupete”, nació en Berisso el 31 de enero de 1947. Fue funcionario del gobierno de la provincia del Dr. Oscar Bidegain y era militante Montonero. Tenía 29 años cuando fue secuestrado de su domicilio en la ciudad de La Plata durante un operativo ilegal de detención, la madrugada del 3 de julio de 1976.

Según Boyanovsky y Amato (2008), el operativo se desplegó para buscar a los responsables de un ataque organizado por Montoneros que quizás haya sido el de mayor impacto en tiempos de la dictadura. El 2 de julio, un día antes del secuestro de Delicostas, se colocó en el comedor de la Superintendencia de la Policía Federal (Coordinación Federal) una carga de nueve kilos de trinitrotolueno (TNT) con una munición de cinco bolas de acero. Este hecho causó la muerte de dieciocho personas y dejó más de sesenta heridos.

Ocho días después del secuestro, el 11 de julio, Jorge Rubén Delicostas fue encontrado sin vida en el camino que une Villa Elisa con Punta Lara, zona de jurisdicción de la Marina. No hay datos sobre su paso por un Centro Clandestino de Detención.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/d/76.html>

Boyanovsky Bazán, Ch. y Amato, F. (2008). *Setentistas: de La Plata a la Casa Rosada*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 367.

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria>.

org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/1028/>

Sitio web Justicia Ya! La Plata sobre la Causa 1 de La Plata. Recuperado de <http://causa1p.blogspot.com.ar/>

DELLA CROCE, Ana Inés

(La Plata, 13/12/1951 – secuestrada el 12/4/1977)

Ana Inés fue alumna del Liceo Víctor Mercante, estudió y se recibió de bibliotecaria e ingresó después a la carrera de Antropología en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Cuando tenía veinte años se acercó al Movimiento Siloísta, al igual que Rodolfo “Fel” Axat, con quien se casó en 1972. Militó un tiempo en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y juntos decidieron integrarse a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en 1973, organización que se incorporó a Montoneros en octubre de ese año. En la militancia, Ana Inés usaba los nombres de “Juana” y “Simona”. En 1976 nació su hijo Julián. Ese mismo año, por diferencias con la conducción respecto del rumbo militarizado que tomaba la organización y que, a su entender, la alejaba de las masas, ella y su esposo fueron desvinculados de sus actividades y enviados a salir de la clandestinidad. Ana Inés comenzó a trabajar en la biblioteca de la Facultad de Derecho, mientras que Rodolfo ingresó al frigorífico Swift, donde trabajó hasta su secuestro.

El 11 de abril de 1977, el dueño de la inmobiliaria que les alquilaba la casa donde vivían, en Ringuelet, le avisó a su suegro que un grupo de tareas había hecho averiguaciones sobre la dirección del domicilio de su hijo. Por eso decidieron dejar la casa y pasar un tiempo en la casa de sus padres, en el centro de La Plata. Pero el 12 de abril, la misma patota, integrada por fuerzas conjuntas del Ejército y de la Armada y policías de civil, entró en el domicilio de la familia Della Croce. Ataron de pies y manos a la madre y a la hermana de Ana Inés y los secuestraron a ella y a su marido. Ana Inés intentó saltar por la ventana, desde un noveno piso, pero fue retenida por uno de sus captores.

Ambos fueron vistos con vida en el Centro Clandestino de Detención “La Cacha” hasta el mes de julio de 1977.

Fuentes

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 142.

Nómina de Desaparecidos y Asesinados de la UNLP, Dirección de Derechos Humanos de la UNLP: https://unlp.edu.ar/nomina_de_desaparecidos_y_asesinados_de_la_unlp/listaddhh-5005; <http://hosting2.unlp.edu.ar/derechoshumanos/>

DI BASTIANO CURCIO, Guillermo Rubén

(Junín, 20/4/1954 – secuestrado el 13/9/1977)

Nacido en Junín en abril de 1954, Guillermo –a quien apodaban “Carucha”– se recibió de bachiller en el Colegio Nacional de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Era estudiante universitario en la Facultad de Arquitectura de la UNLP y militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Trabajaba como dibujante en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, al que ingresó en octubre de 1975, y era docente en una escuela de Florencio Varela.

Según el testimonio de su padre Rómulo en una audiencia de los Juicios por la Verdad en abril de 2002, Guillermo fue secuestrado en el domicilio familiar, en la calle 59 entre 9 y 10, el día 13 de septiembre de 1977, en el marco de un operativo al que se sumaron por propia iniciativa dos vecinos que eran hijos de un marino retirado. Por intermedio de uno de ellos, supo más tarde que Guillermo había estado detenido en un “pabellón especial del penal de Olmos” –seguramente, el Centro Clandestino “La Cacha”–. Según Jorge Guastapaglia, mencionado por el padre de Guillermo, éste habría sido visto también en el BIM 3. Tres años después de su secuestro y desaparición, en diciembre de 1980, el entonces Ministerio de Obras Públicas declaró prescindible a Guillermo Rubén Di Bastiano, tal como consta en los registros del actual Ministerio de Infraestructura bonaerense.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/d/94.html>
Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino

víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Testimonio de Rómulo Di Bastiano en el Juicio por la Verdad, La Plata, 2002.

DONATI, Alfredo

(Berisso, 3/12/1922 – asesinado el 23/3/1976)

Alfredo Donati era trabajador ferroviario. Fue asesinado en la vía pública en la madrugada del 23 de marzo de 1976. Tenía 53 años cuando fue ejecutado por un retén militar de un puesto de control en la calle 122 entre 49 y 50 de la ciudad de Ensenada.

Según una nota publicada por el semanario *El Mundo de Berisso* en el año 2007, no habría escuchado la voz de alto dada por el personal militar.

Hasta el momento no hemos podido encontrar más datos sobre su vida.

Fuentes

Lista de víctimas y detenidos desaparecidos en Berisso (30 de marzo al 5 de abril de 2007). *El Mundo de Berisso*. Recuperado de <http://www.semanarioelmundo.com.ar/archivo/2007/1025/informacion-general/4.htm>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

ELIZALDE LEAL, Felipe Romualdo

(La Plata, 28/3/1954 – secuestrado entre el 20 y el 25/1/1977)

Felipe era el menor de los tres hijos del matrimonio de Delia Avilés y Alberto Elizalde Leal. Nació en la ciudad de La Plata en el año 1954. Su padre falleció cuando él era apenas un bebé. Al igual que sus hermanos, Felipe concurrió a un establecimiento escolar religioso pero no terminó sus estudios. Según los recuerdos de su hermano mayor Alberto, quien también renegaría de la educación religiosa, la estricta disciplina del establecimiento escolar al que concurrían llevó a que ambos hermanos se cambiaran a la escuela pública. Una vez finalizado el secundario, Felipe abandonó sus estudios para trabajar como cartero.

Felipe militó poco tiempo, según recordó su hermano, y cuando “la cosa comenzó a ponerse pesada” se fue a vivir a Brasil. Volvió al país a comienzos de 1977 para resolver algunos trámites y reencontrarse por unos días con su mamá y su hermana.

A través de familiares de otros presos políticos, Alberto pudo saber que entre el 20 y la noche del 25 de enero de 1977 Delia y sus hijos Sofía y Felipe fueron secuestrados de la casa familiar que alquilaban en la calle 35 N.º 329 de la ciudad de Ensenada. Al día siguiente, la vivienda fue saqueada y robadas todas las pertenencias de la familia. No existen testimonios sobre su paso por algún Centro Clandestino. El Registro Unificado de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación consigna como responsables del secuestro y desaparición de los tres a la “zona operativa” de la Fuerza de Tareas N.º 5, dependiente de la Armada, bajo cuya jurisdicción estaba la ciudad de Ensenada.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Testimonio de Alberto Clodomiro Elizalde Leal. Recuperado del sitio web de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/ddhh/testimonio-de-alberto-clodomiro-elizalde-leal>

Testimonio de Alberto Clodomiro Elizalde Leal en el Juicio por la Verdad, La Plata.

ELIZALDE LEAL, Sofía Inés

(La Plata, 7/9/1951 – secuestrada entre el 20 y el 25/1/1977)

Sofía nació en la ciudad de La Plata el 7 de septiembre de 1951. Era la segunda hija del matrimonio de Delia Avilés y Alberto Elizalde. Al igual que sus dos hermanos, Alberto (el mayor) y Felipe, Sofía concurrió a un establecimiento escolar religioso. Cuando terminó el secundario, comenzó a estudiar magisterio y se recibió de maestra.

A principios de 1974, cuando su hermano Alberto fue detenido por segunda vez a causa de una acción realizada por el Ejército Revolucionario del Pueblo (el copamiento de la escuela de Sanidad en la Capital Federal), Sofía comenzó a participar, junto a su madre, en el Frente de Solidaridad con los Presos Políticos del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), actuando en la comisión de familiares que impulsaban campañas nacionales e internacionales de denuncia sobre las condiciones inhumanas que sufrían los presos en las distintas unidades carcelarias. Para ello, concertaban reuniones con las jerarquías eclesíásticas, dirigentes políticos y funcionarios militares.

A través de familiares de otros presos políticos, Alberto pudo saber que entre el 20 y la noche del 25 de enero de 1977 Delia y sus hijos Sofía y Felipe fueron secuestrados de la casa familiar que alquilaban en la calle 35 N.º 329 de la ciudad de Ensenada. Al día siguiente, la vivienda fue saqueada. No hay testimonios sobre su paso en algún Centro Clandestino. El Registro Unificado de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación consigna como responsables de la “zona operativa” a la Fuerza de Tareas N.º 5, dependiente de la Armada, por estar la ciudad de Ensenada bajo su jurisdicción.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Testimonio de Alberto Clodomiro Elizalde Leal en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Alberto Clodomiro Elizalde Leal. Recuperado del sitio web de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/ddhh/testimonio-de-alberto-clodomiro-elizalde-leal>

FERNÁNDEZ, Gustavo Javier

(La Plata, 5/1/1952 – secuestrado el 9/10/1976)

Gustavo nació en La Plata y cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional dependiente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Estudiaba Arquitectura en la UNLP y desde 1972 trabajaba en Obras Sanitarias, órgano dependiente del Ministerio de Infraestructura de la provincia de Buenos Aires. Fue secuestrado de su domicilio de la calle 49 en El Dique (Ensenada), el 9 de octubre de 1976. Junto a él se encontraba su esposa, Cecilia Coda, que también fue secuestrada y aún está desaparecida.

El 12 de octubre de 1976, tres días después de su secuestro, Gustavo fue dado de baja en su trabajo por resolución ministerial. El motivo alegado fue “abandono de cargo”.

Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Nómina de trabajadores del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires víctimas del terrorismo de Estado. Recuperado de http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/memoria/trabajadores_mem.php

FUEYO PEDRAZA, Roberto René

(La Plata, 20/7/1954 – secuestrado el 20/10/1976)

Roberto Fueyo Pedraza, “el Cacique”, era estudiante de Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y militante de la Juventud Peronista. Había estudiado previamente en escuelas salesianas y en la escuela Normal 3, de donde fue echado por su participación política. Sus hermanos también eran militantes: Oscar fue funcionario durante el gobierno peronista y Juan Carlos, delegado gremial en APOS (caja de jubilaciones La Plata).

Vivía en la calle 53 N.º 478 (entre 4 y 5) cuando fue secuestrado el 20 de octubre de 1976 junto a Juan Carlos, a quien dejaron en libertad una semana después. A partir de su testimonio, se pudo saber que ambos fueron llevados al Batallón de Infantería de Marina N.º 3 (BIM 3), donde los mantuvieron cautivos en celdas de un subsuelo con ventanas al ras del suelo, posiblemente cerca de la enfermería.

El secuestro fue perpetrado por miembros de la Policía Federal y de la Marina, que actuaron disfrazados y con las caras ocultas. Después de robarles dinero y otras pertenencias, los llevaron al BIM 3 donde sufrieron interrogatorios bajo tortura. La información brindada por su hermano permite confirmar la participación conjunta de las fuerzas mencionadas así como la intervención de personal de la Marina en esas sesiones y en la vigilancia de los detenidos. Asimismo, aporta pruebas sobre la existencia de celdas y salas de torturas en el BIM 3 y sobre su función como base operativa para los secuestros.

En la misma celda que Roberto fue alojado Mario Sarli (apodado “John”), estudiante de veterinaria que sería liberado en diciembre de 1976 y fue el últi-

mo en verlo con vida. Su testimonio confirma que miembros de este Batallón también realizaban los traslados de los detenidos a otros centros de detención clandestinos como “La Cacha”, la Comisaría 5ª, Arana y el Hospital Naval. Gracias a este testimonio pudo saberse que Roberto fue trasladado a la Comisaría 5ª de esta ciudad. Antes de diciembre de 1976, Roberto fue sacado de ese lugar de detención. Se presume que los represores lo encerraron en un Citroën junto a otras personas y acribillaron el auto a balazos.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Testimonio de Juan Carlos Fueyo en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Mario Sarli en el Juicio por la Verdad, La Plata.

GALLEGO, Mario Oscar

(Ensenada, 14/4/1942 – secuestrado el 14/4/1977)

Mario Oscar, el “negro Adrián”, era oriundo de Ensenada. Trabajó en Astillero Río Santiago y en Propulsora Siderúrgica, donde fue un comprometido activista gremial, siempre vinculado al peronismo. Tuvo dos hijas, María Marcela y María Andrea.

Mario Oscar comenzó a trabajar desde muy chico, a los 15 años, como cadete de una farmacia. Mientras tanto, estudiaba para graduarse como técnico naval en el Colegio Industrial de Ensenada, donde se interesó por la política y se integró a la Juventud Peronista. Trabajó en el Astillero hasta 1970, momento en que pasó a la planta de Propulsora Siderúrgica. Permaneció allí un tiempo, pero luego decidió trabajar haciendo changas para dedicarse a la militancia a tiempo completo. Beatriz Horrac, quien fuera su pareja, recordó que conoció al Negro “cuando empecé a militar en Villa Detri en Ensenada. Él era el responsable del barrio donde yo militaba territorialmente haciendo tareas para los chicos y asistiendo a las mujeres”. También mencionó que Mario Oscar se integró primero a la Juventud Trabajadora Peronista (agrupación gremial vinculada con Montoneros) y que después pasó a tener una actividad más vinculada a lo político-militar y menos a lo territorial. Ya en 1975, luego del pase a la clandestinidad de Montoneros, Mario Oscar participó del grupo que intentó instalar un foco guerrillero en el monte tucumano. Varias veces volvió a su casa de manera furtiva y herido para poder ver a sus hijas.

Por entonces, Mario Oscar era intensamente buscado, al igual que otros miembros de su familia que también resultaron víctimas de la represión. Se trataba de una familia extensa que vivía en tres casas sobre un mismo terreno. Al frente estaba la casa de Mario Oscar, su esposa María del Carmen Toselli y

sus dos hijas. A continuación, estaba la casa de su cuñada, Élidea Beatriz Arce y sus dos hijos –su hermano Eduardo Luján Gallego, militante del Partido Comunista (PC), había muerto poco tiempo atrás–. En el fondo vivían Severino Gallego y Helvecia Catalina Medina, los padres de Mario Oscar.

El 12 de agosto de 1976 más de veinte hombres armados y disfrazados ingresaron en la casa de la familia Gallego. Decían buscar armas, preguntaban por Mario Oscar, por Eduardo Luján –que había muerto– y también por Jorge Moral, militante del PC, trabajador de Astillero Río Santiago y marido de Estela Gallego, la hermana de Mario Oscar. En la casa sólo estaban los padres, esposas e hijos de los Gallego. Los golpearon, saquearon la casa, atacaron sexualmente a la cuñada de Mario Oscar y secuestraron a María del Carmen Toselli. Los vecinos vieron que los camiones que participaron del operativo llevaban la inscripción del BIM 3. Tiempo después, cuando fue liberada, María del Carmen también creyó reconocer las instalaciones del BIM 3 como el lugar de cautiverio donde había sido torturada.

Después de este operativo Mario Oscar siguió manteniendo contacto con su familia pese a que era perseguido. En marzo de 1977 se encontró con sus hijas y planeó pasar su cumpleaños, el 14 de abril, en su casa con toda la familia. Ese día cumplía 35 años. Pero Mario no llegó. Así relató su hija María Andrea las circunstancias que pudo reconstruir del secuestro de su padre:

En el verano del ‘77 mi abuela y nosotras lo veíamos en una quinta de Gonnet. En ese momento trabajaba de lo que podía, estaba haciendo trabajos de albañilería con otra persona; en un momento va a hacer un trabajo en una casa de La Plata, en 6 y 54, estuvieron como un mes trabajando ahí, ya estaban terminando y faltaba colocar un calefón. Se fue hasta una ferretería a comprar algo para ese calefón y no volvió. Este compañero va a buscarlo, llega hasta la ferretería y pregunta por él y en la ferretería le dicen que no lo vieron, es decir que lo levantaron en la calle antes de que llegara a esa ferretería (Testimonio de María Andrea Gallego, en el Juicio por los crímenes cometidos en el CCDTyE “La Cacha”, La Plata, 2014).

Según surge de distintos testimonios de sobrevivientes que compartieron cautiverio con él, Mario Oscar estuvo secuestrado en el Centro Clandestino de Detención “La Cacha”.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/g/285.html>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, pp. 50-56.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Testimonio de Ana María Nievas en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Ana María Nievas en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Ricardo Victorino Molina en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonios de Hernán Severino Gallego en el Juicio por los crímenes cometidos en el CCDTyE “La Cacha”, La Plata, año 2014.

Testimonios de Estela Gallego en el Juicio por los crímenes cometidos en el CCDTyE “La Cacha”, La Plata, año 2014.

Testimonios de María Andrea Gallego en el Juicio por los crímenes cometidos en el CCDTyE “La Cacha”, La Plata, año 2014.

GALVÁN CARBAJAL, Orlando Víctor

(Aguilares, 24/3/1944 – secuestrado el 19/10/1977 y asesinado el 08/12/1977)

Orlando nació en Aguilares, Río Chico, Tucumán, un 24 de marzo. Hacia 1977 vivía en Villa Matheu, Caseros, con su mujer y sus cinco hijos. Según pudo reconstruir Roberto Baschetti, era militante de la Juventud Peronista y, luego de un paso por el Peronismo de Base, se sumó a Montoneros. En su propia casa funcionó una Unidad Básica muy referenciada en el barrio.

Se había formado como zapatero y trabajaba en una fábrica, donde había asumido el rol de delegado sindical. En el primer aniversario del golpe de Estado cumplió sus 33 años.

Fue secuestrado de su domicilio en la madrugada del 19 de octubre de 1977. El día anterior, habían sido secuestrados otros vecinos del mismo barrio. No hay información sobre las fuerzas que participaron del operativo, ni sobre el o los centros clandestinos donde permaneció en cautiverio.

En la madrugada del 8 de diciembre, menos de dos meses después de haber sido secuestrado, su cuerpo apareció acribillado junto al de su vecino Arturo Masciantonio y otras tres personas –Emilce Magdalena Trucco, Florencia Cecilia Arzeno y Miguel Ángel Siddi– en la esquina de Porvenir y Constantinopla, Berisso, durante un operativo de enfrentamiento fraguado por las fuerzas de seguridad. Unos días más tarde, el 19 de diciembre, sus cuerpos fueron inhumados en el Cementerio de La Plata como NN.

Gracias al trabajo del Equipo Antropología Forense, en el año 2008 sus restos fueron identificados y entregados a sus familiares en 2010 por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata. Actualmente descansan en el “Espacio por la Memoria” que fue creado en el Cementerio de Pablo Podestá, distrito de Tres de Febrero.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/g/329.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Parque de la Memoria, Registro de Víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/4358/>

GALVÁN LAHOZ, Miguel Orlando

(San Juan, 15/10/1949 – asesinado el 19/10/1976)

Miguel Orlando, el “sanjuanino”, era abogado y se había graduado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Comenzó su militancia en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), una de las agrupaciones peronistas del movimiento estudiantil platense entre fines de los sesenta y principios de los setenta. Un tiempo después Miguel ingresó a Montoneros y desde mediados de 1972 se dedicó al trabajo político territorial en el barrio de Los Hornos, donde fue dirigente de una Unidad Básica de Combate (UBC). Para 1973 se había integrado a la conducción de la Columna Sur de Montoneros, aunque –según comenta su amigo Eduardo Molina– cada tanto volvía al barrio para visitar a su compañera Alicia, militante de la Unidad Básica “Burgos-Escribano”.

Miguel seguía militando en Montoneros cuando se produjo el golpe de Estado. Para entonces tenía 27 años y dos hijos, Herminia y Fernando. Fue asesinado junto a su compañero de organización Roberto Pampillo (responsable gremial de la Columna Sur) el 19 de octubre de 1976. Ese día, a las 20, fuerzas del BIM 3 y de la Policía bonaerense atacaron el octavo piso del edificio en donde se encontraban, en la calle 58 N° 607 entre 7 y 8, en pleno centro de la ciudad. Durante diez horas Miguel y Roberto resistieron el ataque que debió ser reforzado con una unidad del Regimiento 7 de Infantería y de personal de la Marina, que terminó volando el departamento. El caso de Miguel, al igual que el de Roberto Pampillo, fue elevado a juicio oral en la causa que investiga la acción represiva de la Fuerza de Tareas N.º 5 y que se llevó a cabo en 2015.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/g/25.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Testimonio de Herminia Elena Galván en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, Tribunal Oral Federal N.º 1 de La Plata.

Testimonio de Fernando Galván en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

GARCÍA DULCE, Héctor Orlando

(La Plata, 20/10/1937 – secuestrado el 18/6/1976 y asesinado el 19/6/1976)

Poco es lo que se sabemos sobre la vida de Héctor Orlando. Vivía en Berisso, en la casa 205 de la manzana 7 del Barrio Obrero. Trabajaba como supervisor en el Astillero Río Santiago, de donde fue despedido por su militancia gremial. El 18 de junio de 1976 fue secuestrado en su casa de Berisso, en un operativo en el que también fueron secuestrados otros cinco trabajadores de Astilleros –Juan Carlos Arriola, Leonardo Diego Arias, José Edgardo Coco Cardinale, Luciano Roberto Sander y Juan Becker–. Al día siguiente, el 19 de junio, su cuerpo apareció sin vida junto a cuatro de sus compañeros en la Ruta Provincial N.º 19, entre Punta Lara y Villa Elisa, a 4 kilómetros del Camino Costanero. Por el testimonio de Juan Alberto Becker, el único sobreviviente de esta masacre, habrían sido llevados a las instalaciones del BIM 3 antes de ser asesinados.

Se presume que esta masacre fue en represalia por el asesinato del jefe de seguridad del Astillero, ocurrida poco antes.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimtas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Testimonio de Juan Alberto Becker en el Juicio por la Verdad, La Plata.

GARCÍA, Sergio Julio

(Eduardo Castex, 16/7/1953 – secuestrado y asesinado el 18/1/1976)

Sergio Julio García nació el 16 de julio de 1953 en Eduardo Castex, provincia de La Pampa. Era el menor de cinco hermanos e hijo de Justino García, dirigente del peronismo pampeano y senador por esa provincia cuando Sergio fue secuestrado y asesinado. Estudió en la Escuela N.º 44 y en el Instituto Manuel Belgrano de su ciudad natal y fue seminarista en la Congregación Salesiana de Bernal (provincia de Buenos Aires) entre los años 1965 y 1969. Posteriormente, estudió Ciencias Veterinarias en la Universidad Nacional de La Plata. Militó en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), luego en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y en la Juventud Peronista (JP).

El 18 de enero de 1976, cuando aún no había cumplido 23 años, Sergio fue secuestrado violentamente por una patota armada que irrumpió en horas de la tarde en la pensión en la que vivía, en la calle 47 y 115 de la ciudad de La Plata. Al día siguiente, su cadáver apareció acribillado a balazos en terrenos ubicados detrás de la Prefectura Naval, frente al frigorífico Armour de la ciudad de Berisso. Según la partida de defunción, su muerte se produjo el mismo día de su secuestro a las 18.15 hs. Su cuerpo fue trasladado en avión a su provincia natal y fue velado el 20 de enero de 1976 en Eduardo Castex.

El mismo 18 de enero, fueron a buscar al hermano de Sergio, Miguel García, a quien no encontraron en su casa de La Plata. El accionar del grupo que participó de estos hechos responde al proceder típico de la Triple A.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/g/56.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf

Se cumplen 37 años del asesinato de Sergio García (18 de enero de 2013). *El Diario de La Pampa*. Recuperado de <http://archivo.eldiariodelapampa.com.ar/index.php/Inicio/viewer/999125812>

Se presentaron cinco querellas por los crímenes de la CNU (29 de septiembre de 2011). *Inventario 22*. Recuperado de <https://www.inventario22.com.ar/textocomp.asp?id=59178>

Sitio web Gobierno de La Pampa:

<http://www.lapampa.gov.ar/victimas-pampeanas-del-golpismo-y-el-terrorismo-de-estado.html>; http://www.lapampa.gov.ar/images/stories/Archivos/Derechos_Humanos/Pampeanos_Desaparacidos_Asesinados_y_Ninos_Apropiados_1972_1983.pdf

GÓMEZ, Arsenio Baltazar

(Vicente López, 6/1/1951 – asesinado el 11/12/1975)

Nacido en el barrio de Munro, Arsenio se encontraba viviendo en la ciudad de Berisso cuando fue secuestrado en la madrugada del 11 de diciembre de 1975, con participación de la Fuerza de Tareas N.º 5. Del domicilio ubicado en la intersección de las calles 3 y Libertad fueron secuestrados junto a él otros tres compañeros: Leopoldo Ramón Luna, Narciso Enrique Saavedra e Ismael Antonio Torrilla. Arsenio tenía 24 años y, al igual que sus compañeros, trabajaba en el Mercado Regional de La Plata.

Los cuerpos de todos ellos fueron encontrados el mismo día junto a los de Pedro Ramón Benítez y Jorge Lopeire en el camino de tierra que lleva a la localidad de Domselaar, entre las rutas provinciales 6 y 53, en el partido de Brandsen. Según el diario *La Opinión*, cada uno de los cuerpos presentaba no menos de 50 impactos de bala. Del operativo habrían participado integrantes de la CNU (Concentración Nacional Universitaria) y la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina).

Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/9568/>

Cecchini, D. y Elizalde Leal, A. (11 de junio de 2011). Los crímenes de la CNU: una deuda de la Justicia. *Izquierda Punto Info*. Recuperado de <http://www.izquierda.info/modules.php?name=News&file=article&sid=11573>

GONZALEZ IBARRA, Manuel Tomás

(Tucumán 4/10/1936 – secuestrado el 11/4/1977 o el 7/7/1978)

Manuel Tomás nació en la provincia de Tucumán en octubre de 1936. El apellido de su padre era González e Ibarra el de su madre. Posiblemente en busca de mejores oportunidades laborales haya decidido irse a vivir a la ciudad de Berisso. Allí, a diferencia de lo que sucedía en su provincia de origen, había una considerable actividad industrial.

Para 1977 Manuel se encontraba trabajando en el frigorífico Swift, industria que –según la declaración de Raúl Horacio Pastor en el juicio a la Fuerza de Tarea N.º 5– se hallaba bajo el control estricto de la Marina y de la Subprefectura. Estas fuerzas de seguridad controlaban las listas de ingreso y salida de las y los trabajadores. En ese entonces Manuel militaba en el Partido Justicialista, históricamente uno de los más influyentes en la región, que cuenta con una gran cantidad de militantes desaparecidos.

El Chacho, como le decían sus compañeros de trabajo y militancia, fue secuestrado en la ciudad de Berisso por las fuerzas represivas del Estado. Aunque no hay registros precisos del operativo y de quiénes participaron, al igual que la propia fábrica la región en su conjunto estaba operativamente bajo jurisdicción de la Armada. Por otra parte, las fuentes consultadas difieren en cuanto a la fecha del secuestro. Mientras los registros de la CONADEP fechan su desaparición el día 11 de abril de 1977, otras fuentes lo hacen el día 7 de julio del año siguiente. Esta falta de certeza, lamentablemente, se agrega a la poca información con la que contamos para reconstruir la historia de vida y el momento de la desaparición de Manuel, quien aún hoy se encuentra desaparecido.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/4599/>; <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>

Testimonio de Raúl Horacio Pastor en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

GUTZO, Jorge Pedro

(La Plata, 27/5/1935 - secuestrado y asesinado el 19/3/1976)

Jorge Pedro, “Pedro”, “el Gordo”, o “el Griego”, como solían decirle por ser hijo de inmigrantes, vivía en el Barrio Obrero de Berisso. Hijo de un proveedor de golosinas de tradición socialista, Pedro comenzó a trabajar reparando golosinas por los quioscos y negocios de la zona junto a su hermano. Se formó como técnico electricista en la Escuela de Formación Profesional N.º 4, ubicada en el barrio donde vivía. Hacia 1970 ingresó a trabajar en Astillero Río Santiago, en la sección electricidad. Allí fue elegido por sus compañeros como delegado gremial del sector y participó en la lista Celeste, una agrupación gremial que –como menciona Ivonne Barragán– respondía a la Juventud Trabajadora Peronista y tenía un importante desarrollo entre los delegados de base.

El 18 de marzo de 1976, los trabajadores del Astillero iniciaron un paro en reclamo de mejoras en las condiciones de trabajo y por un aumento salarial. En la madrugada del 19, un grupo de entre siete y ocho hombres vestidos con ropa de fajina y armados con fusiles irrumpió en la casa de Pedro, el número 26 de la manzana 8 del Barrio Obrero. Agredieron a su esposa, revolvieron todo y se robaron algunas de sus pertenencias. Sus dos hijos oyeron todo el operativo desde sus habitaciones, hasta que los reunieron con su madre y los dejaron despedirse de Pedro. Después se lo llevaron en un Falcón verde. Pedro tenía 40 años. Al otro día, tres cuerpos fueron hallados en un descampado en las afueras de La Plata, en la Ruta 11 y 520 de la localidad de Abasto. Junto al cuerpo de Fortunato Agustín Andreucci y de Jorge Luis Lucero, se encontraba también el cuerpo de Pedro Gutzo.

Inmediatamente después del secuestro la familia se acercó a la comisaría para hacer la denuncia, pero la misma estaba cerrada. Más tarde recuperaron

el cuerpo por medio de un tío que era policía y pudieron realizar el velatorio. Las pericias resultantes de la exhumación realizada tiempo después indicaron que tenía el cráneo partido al medio y que lo habían acribillado por la espalda.

En esa época el secuestro y asesinato de Pedro, Agustín y Jorge Luis fue atribuido a la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Investigaciones recientes mencionan que ya a partir de fines de 1975 estos grupos paraestatales habían sido subordinados a las Fuerzas Armadas y que además, en particular en la zona de La Plata, Berisso y Ensenada, hacían trabajos conjuntos y coordinados con la Marina, que estaba a cargo de la represión en esta región. La CNU (Concentración Nacional Universitaria) participó en el operativo junto a las fuerzas de seguridad mencionadas. Esto fue revelado por un trabajador del Astillero Río Santiago, Luis Ricardo Córdoba, que declaró como testigo en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5 realizado por los Tribunales Federales de La Plata en agosto de 2015. Luis recordó que durante el período en que estuvo detenido en la Unidad Penal 9, un grupo de la CNU había ingresado al lugar, y que uno de sus miembros ostentaba el reloj que decía haberle robado a Jorge Gutzo. Al recuperar su libertad, Luis se contactó con el hijo de Jorge y supo que el reloj figuraba en la lista de objetos que le habían robado el día del operativo de secuestro.

El asesinato de los tres trabajadores del Astillero, Gutzo, Lucero y Andreucci apareció en la tapa del diario *El Día* el 21 de marzo de 1976.

En el libro de Daniel Fabián, *Relatos para después de la Victoria*, Mónica, su hija, mencionó que Pedro reconoció a uno de los hombres que habían ido a buscarlo. También recordó las últimas palabras que oyó de su padre, mientras los secuestradores revolvían los numerosos libros que había en la casa: “¿Qué, está prohibido leer?, yo leo de todo, los libros están para ser leídos”.

El asesinato de Pedro, como el de Agustín y Jorge Luis, es una prueba más del temprano accionar represivo de la Armada en la región así como de su accionar conjunto con fuerzas paraestatales como la Triple A y la CNU.

Fuentes

Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. *Actas del IV Seminario*

Internacional Políticas de la Memoria. Recuperado de http://contiderhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Diario *El Día*, 21 de marzo de 1976, tapa y p. 6.

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, pp. 46-49.

Testimonio de Luis Ricardo Córdoba en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Luis Ricardo Córdoba en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

KEGLER KRUG, Marlene Katherine

(Hohenau, Paraguay, 13/4/1953 – secuestrada el 24/9/1976)

Marlene Katherine Kegler Krug, “cuñata” o “cuñataí”, como solían llamarle cariñosamente por su procedencia, nació el 13 de abril de 1953 en una colonia alemana, en lo que hoy es la ciudad de Hohenau, en el Departamento de Itapúa de Paraguay.

En su ciudad natal, Marlene participó de manera activa en la Iglesia Evangélica Alemana, siendo maestra de la escuela dominical. Hacia 1972, decidió mudarse a Argentina para estudiar medicina en la Universidad Nacional de la Plata. Tal como recordó Perla Diez en el Juicio del “Circuito Camps”, en 1975 Marlene se acercó al Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS) –organización vinculada al Partido Revolucionario de los Trabajadores– y comenzó a participar activamente en las luchas estudiantiles por el reclamo de la reapertura del comedor universitario y en grupos de alfabetización que realizaban campañas fuera del casco urbano platense.

Aunque contaba con la ayuda económica de su padre y de su madre, también trabajaba como empleada doméstica para poder solventar sus estudios. A esta doble identidad de estudiante y mujer trabajadora, se irá sumando cada vez más profundamente la identidad de militante. En 1976 comenzó a estudiar la especialización en obstetricia, pero no pudo concluir sus estudios porque ese año fue secuestrada. Tenía 23 años de edad.

Por entonces, vivía en la calle 125 N.º 148 de Berisso, la localidad que en tiempos de la dictadura quedó bajo jurisdicción de la Armada. El 24 de septiembre de 1976 la secuestraron en el Paseo del Bosque, mientras esperaba el colectivo frente a la Facultad de Medicina. Del operativo que llevó a cabo su secuestro, se sabe que participaron cuatro hombres vestidos de civil que

circulaban en un auto Ford Falcon. Los testigos del secuestro relataron que Marlene se resistió ferozmente pero que finalmente fue doblegada, en medio de disparos de armas de fuego que impedían que cualquiera pudiera acercarse a ayudarla.

Horas después del secuestro, se acercaron al lugar integrantes de fuerzas de seguridad que afirmaron a los testigos que investigarían lo ocurrido; es por eso que uno de ellos, que había recogido el documento que había perdido uno de los secuestradores, lo entregó a uno de los efectivos. En aquel momento, el entonces decano de la Facultad de Medicina Manuel García Mutto, negó que la muchacha fuera alumna de esa casa de estudios.

El 26 de septiembre, el diario *El Día* publicó una nota en la que se informaba lo sucedido 48 horas antes en la Avenida 60 entre 120 y 121, pero sin mencionar el nombre de Marlene. Ningún medio de comunicación informó que pocos días después del secuestro, su departamento fue allanado por personas también vestidas de civil, ni tampoco que su madre y su padre habían comenzado un larga búsqueda. El 7 de octubre de 1976 realizaron un reclamo ante el Ministerio del Interior y al otro día denunciaron el secuestro de su hija en la comisaría de Berisso. Presentaron además seis habeas corpus pero no obtuvieron ninguna respuesta sobre su paradero. En enero de 1977, la familia recibió un llamado telefónico en el que se les informaba que Marlene se encontraba detenida en una dependencia del gran Buenos Aires, pero sin ningún otro dato más. El caso de Marlene también fue tempranamente denunciado en el marco de la presentación colectiva que 41 familiares de ciudadanos de ascendencia alemana realizaron en 1983 con el auspicio de la embajada de ese país.

Gracias al testimonio de varias personas que en ese momento también fueron detenidas-desaparecidas, y posteriormente liberadas, se pudo saber que Marlene estuvo en al menos tres Centros Clandestinos de Detención. Que compartió cautiverio en el Pozo de Arana con Gustavo Calotti y Pablo Díaz, en el Pozo de Banfield con Alicia Carminatti, y en el Vesubio con Nilda Eloy. En todos los relatos, se menciona que Marlene fue brutalmente torturada. En una entrevista realizada por estudiantes de periodismo en el año 2010, Nilda Eloy señaló que cuando se encontró con Marlene ella estaba reponiéndose de las heridas que le habían producido en sus manos y en sus pies porque literalmente había sido crucificada. En su relato, también señaló la fortaleza

de esa mujer con la cual, según recordó, pudo realizar pequeños actos de resistencia al horror que cotidianamente tenían que vivir: cantaban juntas “La pájara pinta”; Nilda hacía una introducción en francés, y Marlene realizaba una traducción con mezcla de alemán y guaraní.

Según el testimonio que Perla Diez brindó en una de las audiencias del Juicio al “Circuito Camps”, Marlene pertenecía al PRT-ERP. Pero también aparece mencionada como militante de la Juventud Peronista en los trabajos de Roberto Baschetti.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/k/38.html>

Entrevista a Nilda Eloy (2010), realizada por Ayelén Altamirano, Agustina Rubino, Yésica Sagliocca, Yessica Schmidt y Amparo Silva.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_vctimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Testimonio de Gustavo Calotti en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Alicia Carminatti en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Pablo Díaz en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Perla Diez en el Juicio al Circuito Camps.

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org>

LAMONEGA, Imar Miguel

(Berisso, 3/7/1934 – secuestrado el 23/12/1976)

Imar Lamonega fue poeta, escritor, trabajador de la destilería de YPF en Ensenada, militante sindical y político. Estaba casado con Rosa del Rabal (Pocha), con quien tuvo tres hijos: Gabriela, Adrián y Milena. Era delegado de los petroleros, reelegido por sus compañeros durante 22 años, según recordó su esposa. Participó en la llamada “huelga santa” de YPF que tuvo lugar en Ensenada entre septiembre y noviembre de 1968. El conflicto, que se extendió durante 62 días, se había desatado tras la extensión de la jornada laboral a ocho horas y otras medidas de recorte de las condiciones laborales impuestas por la dirección de la empresa, que formaban parte de un plan mayor de “racionalización” económica de las empresas del Estado que venía desarrollando la dictadura de Onganía. Lo que comenzó siendo una lucha en defensa de las condiciones laborales y las conquistas de los petroleros, terminó siendo un desafío político a las medidas económicas y sociales, contra la Ley de Hidrocarburos impulsada por el gobierno dictatorial, que abría la puerta hacia una privatización parcial del sector. La huelga tuvo el apoyo de muchos sindicatos de la zona y del movimiento estudiantil, mientras que la empresa presionaba y amenazaba al personal con medidas represivas, en un clima hostil y de tensión alimentado por los medios de prensa locales. Después del conflicto, que terminó derrotado, Imar fue encarcelado en la comisaría de Berisso y la empresa lo dejó cesante. Denunció en público en el Club de YPF a una parte del gremio que había “vendido” la huelga. Sus compañeros lo protegieron hasta que, en 1970, se exilió en Cuba con su familia. Regresó en 1974 y recuperó su empleo en YPF, esta vez en la sede central. Imar fue nuevamente despedido tres semanas después del golpe del 24 de marzo. A

partir de ese momento, se mantuvo vendiendo subproductos de YPF hasta la noche en que lo secuestraron.

Desde joven, Imar escribía y leía poesía: a los poetas franceses Mallarmé, Rimbaud, Valéry, y a los argentinos contemporáneos como Juan Gelman, a quien admiraba. Entre los años cincuenta y sesenta, participó de la efervescencia artística de la zona; abrió el Centro Cultural Caprex en La Plata, donde organizó actividades con gente de teatro, poetas y músicos como el Tata Cedrón, los grupos Quintango y Quinteto Tiempo, entre otros. En Berisso, trabó amistad con un grupo de jóvenes actores entre los que estaban Lito Cruz y Federico Luppi, compartiendo sus ensayos y encuentros.

Durante su exilio en Cuba, trabajó en la revista *Normas y Metrologías* y en el ICAP (Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos), desarrollando actividades culturales y coordinando a los artistas argentinos que pasaban por ese país. Se conectó con la vanguardia cultural que se nucleaba en la “Brigada Hermanos Saíz”, en la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y llegó a colaborar en *El Caimán Barbudo*, el innovador suplemento cultural del periódico *Juventud Rebelde*. En 1971 presentó su libro de poemas *Banderas reunidas* (publicado bajo el seudónimo de Ariel Peña) en Casa de las Américas, y por ese libro recibió una mención. En 1972 ganó el primer premio del Concurso de poesía de la Federación de Mujeres Cubanas con su poema “Milonga al machismo”.

El 23 de diciembre de 1976, fue secuestrado en su casa del barrio Banco Provincia de Berisso. A la madrugada, una patota que se presentó como del Ejército entró con violencia, maltrató a su esposa y a sus hijos, les apuntó con armas, los encerró en un cuarto y comenzó a golpear e interrogar a Imar, además de romper todo a su alrededor. Su hija recordó en el testimonio de los juicios por la Verdad de La Plata, que algunos integrantes de la patota llevaban uniformes, otros estaban vestidos de civil, algunos con capuchas y otros con pelucas, vinchas y ropa de estilo *hippie*. Su esposa los oyó nombrarse entre sí como “Carlitos”, un apelativo que usaban los miembros de la Marina durante los operativos. Luego de interrogarlo, decidieron llevar detenido a Imar. Un vecino vio que lo subían a uno de los camiones que habían estacionado frente a la casa. Esa misma noche, hubo varios secuestros en el mismo operativo. Después de esa noche, su esposa Pocha recibió el apoyo de un vecino que cuidó a sus hijos mientras ella iniciaba la búsqueda de Imar. Ubicó a sus hijos

en casa de familiares y permaneció un tiempo en la suya, esperando el regreso de su esposo. Fue a las comisarías, presentó tres habeas corpus, se puso en contacto con las monjas francesas Léonie Duquet y Alice Domon, que la ayudaron y guiaron en la búsqueda. Denunció el caso ante Amnesty International y también en el Ministerio del Interior, en plena dictadura. Nunca pudo comprobar si el Ejército había conducido el operativo de secuestro, porque a partir de averiguaciones de un juez amigo de la familia recibió versiones que señalaban la intervención de la Marina y el posible traslado de Imar a Magdalena. Según otras versiones, habría sido visto en Arana, pero hasta hoy no se ha podido confirmar su destino final.

En 2010 sus hijos publicaron *Banderas reunidas* en la Editorial de la Universidad de Nacional de La Plata. El libro compila *Tres Aires para dos Pueblos*, cuya primera versión fue publicada por su padre durante su exilio en Cuba, junto a cartas y poemas inéditos de Imar y algunos recuerdos de artistas amigos, cubanos y argentinos. Federico Luppi recordó en el epílogo del libro que “en interminables mateadas recorrimos los misterios de la creación que, por supuesto, nunca logramos desentrañar pero que en el caso de Imar, lo afirmaban cada vez en su insoslayable condición de poeta. Su visión de las personas, del complejo mundo social, del detalle cotidiano, le permitían plantar los pies en la tierra y con igual rotundez volar con su imaginación hasta captar la incandescencia de todo lo que vivía” (p. 111).

Fuentes

Garaño, S. (2015). Breves biografías de los/las trabajadoras y trabajadores de YPF asesinados y desaparecidos por el accionar del terrorismo de Estado. Anexo III del *Informe Técnico sobre el Proceso de Elaboración de la Nómina de Trabajadores y Trabajadoras de YPF desaparecidos y/o asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Conicet. Recuperado de <http://www.unter.org.ar/imagenes/Biografia-trabajadores-YPF-desaparecidos%20%281%29.pdf>

Lamonega, I. M. (2010). *Banderas reunidas*. La Plata: Edulp.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la

Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimizas_de_desap_forzada_y_asesinato_1_-_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Payo Esper, M. I. (2012). *La “gran huelga petrolera” de 1968 en Ensenada: Crónica, prácticas y discursos de un conflicto laboral en la Argentina pre-cordobazo*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperada de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.714/te.714.pdf>

Testimonio de Rosa Del Rabal en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Gabriela Lamonega en el Juicio por la Verdad, La Plata.

LEGUIZAMÓN FARIAS DE NISELSKY, Ramona Reyna

(Villa San Martín, 6/1/1942 – asesinada el 14/7/1976)

Ramona Reyna Leguizamón Farías de Niselsky tenía 34 años en el momento de su asesinato. Trabajaba en el frigorífico Swift de Ensenada y militaba en el Partido Comunista. Estaba casada con Pedro Niselsky, delegado gremial de Astilleros, quien fue detenido un día después del golpe y trasladado a la Escuela Naval, donde sufrió torturas, y posteriormente fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y trasladado a la Unidad Penal 9 de La Plata, de donde fue liberado en noviembre de 1980. Una amiga de Ramona, Elida Díaz, recuerda haberla visto en la puerta de la Unidad Penal 9, en los primeros meses de la dictadura, alentando a los familiares de los detenidos y brindándoles fuerzas.

En la madrugada del 13 de julio de 1976, personas armadas ingresaron a su domicilio particular, ubicado en la calle 24 N.º 4159 de la localidad de Berisso. Ramona fue secuestrada y conducida al BIM 3. Su cuerpo fue encontrado dos días más tarde, con disparos de arma de fuego y evidencias de uso de explosivos, en el camino comunal que une José Ferrari y la ruta provincial N.º 36 en Bartolomé Bavio, partido de Magdalena, provincia de Buenos Aires.

Fuentes

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 78.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos

entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z-investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Pedro Niselsky en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

LLANIVELLI ROJAS, Ramón Antonio

(La Plata 7/2/1958 – secuestrado el 8/7/1977)

Ramón Llanivelli nació el 7 de febrero de 1958. Tenía 19 años cuando fue secuestrado en el domicilio de sus padres en Berisso, el 8 de julio de 1977. En su documento nacional de identidad (DNI) figura que desde el 5 de abril de 1977, Ramón realizaba el servicio militar obligatorio en la Base naval de Punta Alta.

En su libro *El Escuadrón Perdido*, el ex capitán del ejército José Luis D'Andrea Mohr registra la desaparición de 129 conscriptos secuestrados durante la última dictadura cívico-militar, entre los que se encuentra Ramón. El autor menciona que el 3 de julio de 1984, miembros de la base naval, ante el pedido de informe sobre la desaparición de Ramón, negaron que se hubiera incorporado a la Armada. Esta carta fue firmada por el contraalmirante Ramón Arosa, el capitán de navío Jorge Greco y el teniente de navío Edgardo Luis Vidal. La respuesta se contradecía no sólo con la información del DNI sino con la ficha de la propia institución donde se consigna su baja con fecha del 22 de julio de 1981. Ramón había sido incorporado a la Marina como conscripto y desde la Base lo negaban.

Su secuestro se produjo en la madrugada del 8 de julio de 1977, en la ciudad de Berisso. Por altavoces dieron la orden para que la familia Llanivelli abriera la puerta. Según los testimonios de la familia y vecinos, varios hombres armados y de uniforme verde de fajina ingresaron a la vivienda, encapucharon y separaron en distintas habitaciones a los miembros de la familia y se llevaron a Ramón maniatado en camionetas iguales a las que utilizaba el BIM 3.

No hemos encontrado información sobre su paso por centros clandestinos de detención y tortura. Ramón aún permanece desaparecido.

Fuentes

D'Andrea Mohr, J. L. (1998). *El Escuadrón Perdido*. Recuperado de <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/escuadron/>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/5201/>

LOPEIRE, Jorge

(Asesinado el 11/12/1975)

El nombre de Jorge Lopeire no figura en ninguno de los listados de víctimas del terrorismo de Estado, y se sabe muy poco sobre su vida. Los datos que hasta el momento hemos podido encontrar surgen de los artículos publicados en diarios de la época tras el operativo que terminó en su asesinato. Jorge Lopeire fue secuestrado en la madrugada del 11 de diciembre de 1975. Tenía entonces 51 años y estaba casado con Josefa Stracquadamio.

Durante ese operativo, que fue realizado por miembros de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) y personal de la Armada que integraba la Fuerza de Tareas N.º 5, fueron secuestrados, junto a Jorge, Pedro Ramón Benítez (operario de YPF), Narciso Saavedra (obrero del frigorífico Swift) y Arsemio Gómez, Leopoldo Luna, Ismael Torrilla, quienes trabajaban como changarines en el Mercado Regional de La Plata. Este mercado, ubicado en Abasto, atravesaba en ese momento un prolongado conflicto gremial generado por la implantación de un nuevo sistema de carga y descarga de productos. De hecho, el día anterior (10 de diciembre) por la noche, los presidentes de los distintos bloques de concejales de la ciudad se habían reunido con los representantes de los trabajadores y habían resuelto suspender momentáneamente la implementación del nuevo régimen de descarga para que cesara la huelga.

Es en este contexto que se produjeron los secuestros y asesinatos de los seis trabajadores mencionados. Algunos familiares de las víctimas se presentaron en la Comisaría de Berisso inmediatamente después del secuestro para denunciar el operativo en el que, según informó el diario *El Día*, participaron al menos diez personas vestidas de civil. Durante la madrugada del 11 de

diciembre, los cuerpos de los seis trabajadores aparecieron acribillados en un camino de tierra a la altura de Domselaar, entre la ruta provincial N.º 6 y la ruta provincial N.º 53, en el partido de Brandsen.

Fuentes

Cecchini, D. y Elizalde Leal, A. (2013). *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*. Buenos Aires: Miradas al Sur.

Hallaron asesinadas ayer a seis personas en Abasto (12 de diciembre de 1975). *El Día*.

Diario *La Opinión*. 12 de diciembre de 1975.

LÓPEZ, Roberto Héctor

(Bahía Blanca, 10/10/1956 - secuestrado el 18/5/1977 y asesinado el 9/9/1977)

Poco sabemos sobre Roberto, excepto que era oriundo de Bahía Blanca, de ocupación “frentista” y que tenía 20 años cuando lo asesinaron (según figura en la base de datos del Parque de la Memoria).

Fue secuestrado el 18 de mayo de 1977 en las inmediaciones de su domicilio. Se desconoce qué fuerza intervino en su secuestro y en qué circuito estuvo cautivo durante los siguientes meses. El caso fue investigado por la Justicia Federal de Bahía Blanca y elevado a juicio a fines de 2015.

Dado que su cuerpo apareció el 9 de septiembre de 1977 en el Camino Rivadavia de Ensenada, localidad que estaba bajo la jurisdicción de la Fuerza de Tareas N.º 5 de la Marina, se presume la intervención de esa fuerza en el operativo. Fue ejecutado junto a sus compañeros Adrián Carlovich y Juan José Córdoba durante un enfrentamiento fraguado, a la altura del centro tradicionalista conocido como La Montonera.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.>

org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/5275/>

Sitio web Bahía Gris: http://bahiagris.blogspot.com.ar/1977_06_01_archive.html

LUCERO, José Luis

(San Antonio de Areco, 23/5/1946 – secuestrado el 19/3/1976)

Jorge era el padre de una familia de Berisso. Sus amigos y compañeros lo llamaban Tito, aunque cariñosamente muchos de ellos, como su esposa Mirta, también le decían “petiso”.

Según relata una compañera de militancia, uno de los hechos políticos que marcaron a fuego a Jorge fue la Masacre de Ezeiza del 20 de junio de 1973, el día en que Perón –por quien Tito sentía una profunda admiración– regresó definitivamente al país después de 18 años de proscripción. Luego del despliegue y la fuerza mostrados por la derecha peronista en aquel episodio, Jorge decidió sumarse a la agrupación “17 de Noviembre”, en la que participaban varios compañeros de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). Junto a ellos realizó un dedicado trabajo territorial en el barrio Villa Nueva, gracias al cual se habría ganado el cariño y el respeto de muchos compañeros y vecinos. Para él, una de las tareas fundamentales era conversar con los vecinos de Berisso cuando había algún conflicto o cuando su organización realizaba alguna actividad. Uno de los eventos más importantes para el barrio y para Tito, en colaboración con jóvenes militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), fue la distribución de mercadería y ropa que habían adquirido luego de que Montoneros secuestrara a los hermanos Born.

A partir del mismo testimonio, pudimos saber que “el petiso” trabajaba hacía varios años en el Astillero Río Santiago. Ahí colaboraba regularmente con sus compañeros de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), con los que mantenía un fluido vínculo político como parte del Movimiento. Muy activo, Jorge participaba de todas las asambleas, y cuando se realizaban medidas de fuerza organizaba ollas populares, en las cuales establecía un contacto directo con la gente del barrio.

El 18 de marzo de 1976, en el Astillero se realizó una huelga cuyos reclamos podrían resumirse en mejores condiciones laborales y salariales y, por supuesto, el “petiso” participó de esa jornada. Al día siguiente fue secuestrado en su domicilio por un grupo de la Concentración Nacional Universitaria (CNU). Tenía 29 años. Su mujer y sus hijos tuvieron que refugiarse en la casa de unos vecinos por esa noche. Su secuestro no fue aislado sino que formó parte del mismo operativo en el que fueron secuestrados Fortunato Andreucci y Jorge Pedro Gutzo, compañeros de trabajo de Astilleros. Al otro día los tres aparecieron asesinados; sus cuerpos fueron encontrados en las afueras de La Plata, acribillados en un descampado de Abasto.

En las noches que siguieron, los paredones del barrio de Villa Nueva se llenaron de pintadas que pedían justicia para los pibes “muertos a manos de la Triple A”.

Los asesinatos de Jorge, el “Nato” y Pedro, no sólo respondieron al accionar de los grupos paraestatales en la región, sino que se hicieron en coordinación con la Marina, que desde hacía ya unos meses tenía a su cargo las tareas de inteligencia y la represión en esta localidad.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/l/195.html>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 78.

Testimonio de Luis Ricardo Córdoba en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

LUNA, Leopoldo Ramón

(1944- secuestrado y asesinado el 11/12/1975)

Aún conocemos poco sobre la vida de Leopoldo Luna. Sabemos que hacia fines de 1975 Leopoldo tenía 31 años y residía en calle 3 (actualmente Grecia) y Libertad de Berisso. Trabajaba como changarín en el Mercado Regional de La Plata –un ámbito que, según indica la prensa, atravesaba un prolongado conflicto laboral tras la puesta en marcha de un nuevo régimen de carga y descarga de mercaderías– y tenía participación gremial. En el mercado, era compañero de Ismael Torrilla y Armando Gómez, quienes fueron secuestrados en un mismo operativo el 11 de diciembre de 1975. En la madrugada, Leopoldo fue secuestrado del domicilio que compartía con Arsenio Gómez en Berisso, zona de jurisdicción de la Fuerza de Tareas N.º 5, junto a otros cinco compañeros con los que se hallaba reunido. Ellos eran Jorge Lopeire, Narciso Enrique Saavedra Miño, Ismael Torrilla, Arsenio Baltazar Gómez y Pedro Benítez.

El día anterior al operativo (10 de diciembre) por la noche, los presidentes de los distintos bloques de concejales de la ciudad se habían reunido con los representantes de los trabajadores y habían resuelto suspender momentáneamente la implementación del nuevo régimen de descarga, para que cesara la huelga.

Todo el operativo tuvo características del accionar de un grupo de parapoliciales. El caso alcanzó fugazmente a ocupar las primeras planas de los diarios. Según el diario *El Día*, algunos familiares de las víctimas se presentaron en la Comisaría de Berisso inmediatamente después del secuestro para denunciar el operativo en el que se informaba que participaron al menos diez personas vestidas de civil.

Los seis trabajadores aparecieron masacrados ese mismo día en un camino de tierra de Abasto, ubicado entre la Ruta Provincial N.º 6 y la Ruta Provincial N.º 53.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Hallaron asesinadas ayer a seis personas en Abasto (12 de diciembre de 1975). *El Día*.

López Rega, citado en Argentina el día 29 (12 de diciembre de 1975). *El Sol de México*.

Prosiguió ayer la investigación del asesinato masivo de Abasto (13 de diciembre de 1975). *El Día*, p. 6.

MARTÍNEZ ARANDA, Antonio

(Las Breñas, 12/6/1943 – secuestrado el 3/12/1976)

En el momento de su secuestro Antonio Martínez Aranda vivía en Berisso junto a su esposa, Lidia Regina Gallo, con quien tenían una hija de cuatro años y un hijo de cinco, y se desempeñaba como jefe de turno en Propulsora Siderúrgica, empresa a la que había ingresado años antes como operador de grúas.

Para mediados de la década de 1970 Propulsora era una empresa atravesada por un fuerte activismo gremial. Dos sindicatos nucleaban a sus trabajadores: por un lado, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) agremiaba a los trabajadores metalúrgicos y, por otro, la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina (ASIMRA) agremiaba a los supervisores. Al igual que en otras fábricas de la región, los años que antecedieron al golpe de Estado de marzo de 1976 fueron testigos de una espiral de violencia, represión y persecución hacia los trabajadores de Propulsora, cuyos reclamos giraban en torno al pedido de mejoras en las condiciones laborales y salariales y a la disputa en las comisiones internas con la conducción burocrática de la UOM. Desde mediados de 1974 la presencia de distintas fuerzas policiales y militares fue haciéndose cada vez más frecuente en la fábrica, e incluso el personal de seguridad interno estaba autorizado por los directivos a atacar con ametralladoras a los trabajadores ante “supuestos comportamientos anormales”, como quedó registrado en los archivos de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA).

El “Negro”, o “Sucito” –como apodaban a Antonio por su limpieza–, había sido ascendido a jefe de turno y, según relata su esposa, tenía una mi-

litancia gremial dentro de la fábrica con el fin de ayudar a sus compañeros. La noche del 3 de diciembre de 1976 alrededor de la 1 de la mañana, un grupo de entre veintiseis y treinta personas golpeó las puertas y ventanas de la casa de Antonio, quien se encontraba acostado con su esposa y sus hijos. Se anunciaron como “la Federal” e ingresaron a su departamento, que era el primero de los cinco que había en esa propiedad. Según el relato de Lidia, algunos hombres calzaban botas y vestían uniformes azules y verdes, otros llevaban pelucas rubias de rulos y también había hombres vestidos de civil. A partir de estos datos se intuye que se trató de un operativo organizado por fuerzas conjuntas.

Los hombres obligaron a Antonio a salir al pasillo y le dijeron a su esposa que regresara a su cuarto a acostarse mostrando preocupación por no despertar a los pequeños. Revisaron y revolviaron el comedor de la casa, aunque no se llevaron nada. Al cabo de unos minutos le pidieron a Lidia unas zapatillas y le entregaron en mano una pulsera y la alianza de casamiento de su esposo. Al salir metieron a Antonio, a cara descubierta, dentro de un auto que los estaba esperando en la calle junto a un camión. Según el relato de algunos vecinos, si bien los secuestradores les advirtieron que volvieran a sus casas ellos pudieron ver cómo Antonio había sido encapuchado dentro del auto que se retiraba en dirección hacia La Plata.

A los pocos días, un sobrino de Antonio radicó la denuncia en la Comisaría 1ª de Berisso sin obtener información alguna y Lidia comenzó la búsqueda. Recorrió distintas comisarías preguntando sobre el paradero de su esposo. Fue al Regimiento 7 del Ejército, a la Prefectura de Ensenada, al BIM 3 e incluso a la Catedral, donde se entrevistó con monseñor Montes. Un hermano de Lidia también intentó recabar algún dato sobre su cuñado por medio de un conocido que trabajaba en el exterior, aunque en ninguna de esas dependencias e instituciones la familia logró conseguir información. Junto a su suegra, Lidia también se presentó en la sede local del ASIMRA. Desde el sindicato le ofrecieron una ayuda económica, mientras que el dirigente que la atendió le recomendó (al igual que lo hizo monseñor Montes en la Catedral) que se dedicara a “cuidar esos hermosos hijos que tiene”.

Desde la empresa, por otro lado, enviaban telegramas reclamando por la ausencia de Antonio, a los que Lidia respondía diciendo, una y otra vez, que se lo habían llevado y estaba desaparecido. Ya con la vuelta de la democracia,

Lidia declaró ante la CONADEP ratificando la denuncia y los reclamos que venía efectuando en distintos lugares desde hacía tiempo.

Antonio tenía 33 años cuando lo secuestraron. Su esposa recuerda que era un excelente bailarín de danzas folclóricas, para lo cual estudiaba (le faltaba sólo un año para recibirse). No existen testimonios de su paso por alguna dependencia militar o Centro Clandestino de Detención.

Fuentes

Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica (2015).

Responsabilidad empresarial en delitos de Lesa Humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado. Tomo II. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Recuperado de <http://www.saij.gob.ar/responsabilidad-empresarial-delitos-lesa-humanidad-tomo-ii-represion-trabajadores-durante-terrorismo-estado-ministerio-justicia-derechos-humanos-nacion-lb000184-2015-11/123456789-0abc-defg-g48-1000blsorbil>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/6041/>

Sitio web del Colectivo Ex Presos Políticos Y Sobrevivientes – Rosario: <http://colectivoepprosario.blogspot.com/2011/12/desaparecidos-el-3-de-diciembre-de-1975.html>

Testimonio de Lidia Regina Gallo en el Juicio por la Verdad, La Plata.

MASCIANTONIO, Arturo

(Buenos Aires, 2/2/1955 – secuestrado el 18/10/1977 y asesinado el 8/12/1977)

Arturo nació en Buenos Aires el 2 de febrero de 1955. Militaba en la Juventud Peronista y trabajaba como chofer. Posteriormente ingresó a Montoneros. Tenía 22 años cuando fue secuestrado en la casa que compartía con su familia, en Villa Matheu, Caseros, el 18 de octubre de 1977.

Durante los Juicios por la verdad, la Cámara Federal de La Plata logró establecer que Arturo fue fusilado junto a un grupo de militantes durante la madrugada del 8 de diciembre del 1977, en un hecho que se informó públicamente como un “enfrentamiento” con fuerzas de seguridad. En aquel episodio perdieron la vida, además, Emilce Trucco, Florencia Cecilia Arzeno, Orlando Víctor Galván y Miguel Ángel Siddi, que fueron enterrados en el Cementerio de Berisso como NN.

En el año 2008, el Equipo Argentino de Antropología Forense halló los restos de Arturo junto a los de Orlando Galván, y en 2012 fueron finalmente devueltos a su familia.

Actualmente, la Comisión de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Tres de Febrero realiza actividades de memoria que recuperan la militancia de los desaparecidos de Villa Matheu. Asimismo, ha logrado el emplazamiento de un Espacio de la Memoria en el Cementerio Pablo Podestá, donde se homenajea a los desaparecidos del distrito.

Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/m/394.html>

Asquini, N. (22.03.2013). El Rescate de Emilce. Recuperado de http://www.laarena.com.ar/la_ciudad-el_rescate_de_emilce-90960-115.html

Comisión de Familiares y Compañeros de Detenidos desaparecidos de Tres de Febrero: <http://memoriaentresdefebrero.blogspot.com.ar/p/espacio-por-la-memoria-en-el-cementerio.html>

MEDINA, Susana Beatriz

(Santa Rosa, 10/2/1946 – secuestrada el 1/10/1976)

Susana Beatriz Medina de Bertholet, “Adriana”, nació en Santa Rosa, Monteros, provincia de Tucumán, el 10 de febrero de 1946. Desde allí se trasladó a La Plata para estudiar periodismo. Era militante, periodista y docente de la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata. Allí conoció a Horacio Bertholet, con quien se casó y tuvo un hijo, Mariano. Susana Medina ligó su ejercicio profesional al compromiso con los valores, las luchas y las expectativas de una época cargada de revolución. Desde el comienzo de la dictadura, la Escuela de Periodismo fue intervenida y se designó como director a un docente de la Escuela Naval de Río Santiago, el licenciado en Psicología Daniel Alfredo Pabón, que profundizó la represión en los claustros e impuso cambios drásticos en los planes de estudio de la carrera.

En la madrugada del 1º de octubre de 1976, cerca de las 6 de la mañana, un operativo de las Fuerzas de Tareas N.º 5 irrumpió en la casa de Susana y Horacio en Berisso y los secuestró. Su hijo Mariano estaba presente durante el operativo. Lo abandonaron, con un año de edad, en casa de una vecina que se contactó con la hermana de Horacio, quien lo crió. Esa misma noche –se presume que sucedió durante el mismo operativo– un Falcon verde secuestró a otros dos compañeros suyos, militantes de la organización revolucionaria de izquierda peronista Montoneros, según afirma en su libro Horacio Rafart: María Cristina Fernández, periodista y jefa de trabajos prácticos de la cátedra de Movimientos Sociales Contemporáneos en la Escuela de Periodismo y su compañero Enrique Pankonin.

En el momento del secuestro, Susana tenía 32 años y Horacio, 27. Hoy continúan desaparecidos y aún no se conoce su destino, ni el Centro Clandestino donde fueron detenidos.

Fuentes

Horacio Bertholet: fotos aparecidas (exposición fotográfica a cargo de Azul Cordo). Recuperado de <http://noteolvides-noteolvides.blogspot.com.ar/p/horacio-bertholet-fotos-aparecidas.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Maggio, M. (2012). *Diario El Mundo. PRT-ERP: Prensa masiva para una política de masas*. Buenos Aires: Editorial Cooperativa El Río Suena.

Rafart, H. (2015). *Solo digo Compañeros. Secuestrados y asesinados de La Plata, Berisso y Ensenada*. Lanús Oeste: Nuestra América

Parque de la Memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros>

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/b/bertholet/>

Sitio web Memoria Viva: <http://www.memoriaviva.com/>

Sitio web Construyendo Memoria: <http://comisionddhh.mininterior.gob.ar/inicio/historia-organismos.html>

Sitio web Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP: <http://perio.unlp.edu.ar/node/4792>

MÉNDEZ PAZ FALLUCA, Alcides Emilio

(La Plata, 23/12/1950 – asesinado el 19/2/1976)

Alcides Emilio Méndez Paz Falluca tenía 25 años en el momento de su asesinato. Era técnico de Astillero Río Santiago y le faltaban pocas materias para recibirse de Ingeniero en la Universidad Tecnológica.

Alcides fue secuestrado el 4 de noviembre de 1975 junto a sus compañeros de trabajo Silvio Marotte, obrero de la sección maniobras, y a Miguel Angel De Charras, de la sección montajes eléctricos, ambos militantes del Partido Socialista Democrático. Estos tempranos secuestros se dieron en el marco de la escalada represiva que siguió a las movilizaciones obreras de mediados de 1975 contra el llamado “Rodrigazo” y en medio de la lucha que los obreros del Astillero estaban llevando adelante por aumentos salariales y contra la presencia de agentes policiales dentro de la empresa. Con esta presencia, la empresa buscaba desmovilizar a los trabajadores y anular el reclamo. Para lograrlo llegaron hasta militarizar la ciudad de Ensenada, cerrar por un tiempo el Astillero y secuestrar trabajadores. Para ello el directorio de AFNE (Astilleros y Fábricas Navales del Estado) no sólo contaba con las fuerzas de seguridad del Estado sino también con la colaboración de los grupos paraestatales como la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) y la CNU (Concentración Nacional Universitaria). Bajo estas amenazantes condiciones, los obreros se vieron obligados a aceptar la oferta salarial realizada por la empresa y proteger la integridad de los tres compañeros. Como indica Juan Manuel Chironi (2009) en su trabajo sobre la lucha sindical de ARS los secuestros y “la detención [...] de Marotte, De Charras, Méndez Paz y posteriormente [...] de Peláez, estaban orientados a ese ‘doble objetivo’ de descabezar las luchas y sembrar miedo en el conjunto” (p. 103). De

Charras y Peláez eran delegados gremiales. En su testimonio en el juicio por los crímenes de la Fuerza de Tareas N.º 5, Ana María Nievas nombra a estos trabajadores como los primeros secuestrados de Astilleros.

Como mencionamos previamente, el 4 de noviembre de 1975, Alcides fue secuestrado y llevado a la Comisaría 8ª de La Plata. Allí permaneció junto con Marotte y De Charras hasta el 23 de diciembre. Ese día fueron trasladados a la Unidad Penal N.º 9 y legalizados. Marotte denunciaría después que allí sufrieron maltratos y golpes.

Aunque en las fuentes no está del todo claro el día exacto, entre el 17 y el 19 de febrero de 1976 los tres compañeros secuestrados en noviembre fueron puestos en libertad. Fueron llevados al Astillero donde los recibió el director de AFNE, el capitán Carranza, quien les pidió disculpas por lo sucedido y les otorgó dos meses de vacaciones pagas. Marotte y De Charras decidieron no volver a sus casas, pero Alcides sí lo hizo. La noche del 19 de febrero, Alcides fue asesinado por un grupo de civiles armados que entró en su hogar. Gonzalo Chaves y los periodistas de *Miradas al Sur* Daniel Cecchini y Roberto Elizalde Leal apuntan a la CNU como responsables de su asesinato.

De acuerdo con la investigación realizada por estos periodistas, de ese crimen participaron Castillo, Quinteros, Wolf, Massota, Sánchez, De Jesús, Lozano y Fernández Supera, entre otros miembros de la CNU. El trabajo de estos periodistas así como el de Gonzalo Chaves suministran evidencia que les permite afirmar que para esta fecha la CNU funcionaba en Ensenada bajo el mando directo de la Marina.

Fuentes

- Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. En *Actas del “IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria”*. Recuperado de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf
- Cecchini, D. y Elizalde Leal, A. (2013). *La CNU: el terrorismo de Estado antes del golpe*. Buenos Aires: Miradas al Sur.
- Chironi, J. M. (2009). ¿La calma que antecede al huracán?: Una reconstrucción de las luchas obreras en Astillero Río Santiago entre agosto de 1975 y marzo de 1976. Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades y

- Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperada de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.668/te.668.pdf>
- Chaves, G. L. (Coord.) (2000). *Informe sobre la represión a los trabajadores de la empresa Astilleros Río Santiago de Ensenada durante la dictadura militar iniciada el 24 de marzo de 1976 y el período previo anterior a ella*. Presentación de la CTA ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad, hacia la justicia. Mimeo.
- Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z)*. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf
- Testimonio de Ana María Nievas en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

MILANESE MASCHURNIOJ, Miguel Ángel

(Capital Federal, 28/6/1952 – asesinado el 29/9/1977)

Miguel Ángel nació en Capital Federal. Hizo la secundaria en el colegio Nuestra Señora Luján de los Patriotas. Su hermana Carolina lo recuerda como un joven que “convencía a todo el mundo con sus términos y seriedad que eran características de él”. Asimismo, Carolina ha relatado que meses antes de su asesinato, Miguel Ángel “vino a despedirse. Sin decirle nada a los viejos estuvo todo el día con ellos, me pidió que cuidara mucho a los viejos porque lo buscaban y no quería comprometerlos”.

Era alumno de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP y según un testimonio, militaba en el PRT-ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo).

Fue asesinado en la ciudad de Berisso el 29 de septiembre de 1977, a los 25 años de edad. Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_1_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Nómina de Desaparecidos y asesinados de la UNLP, Dirección de Derechos

Humanos de la UNLP: https://unlp.edu.ar/nomina_de_desaparecidos_y_asesinados_de_la_unlp/listaddhh-5005; <http://hosting2.unlp.edu.ar/derechoshumanos/>

Testimonio de Carolina Rosa Milanese, año 2005. Extraído de “Aparecidos”.

Recuperado de <https://www.facebook.com/aparecidospainting/>

MOLINA, Rubén Mario

(Necochea, 15/4/1951 – secuestrado el 27/1/1977)

Rubén, apodado “Buby”, nació en Necochea, provincia de Buenos Aires, el 15 de abril de 1951. Según recuerdan sus conocidos, era muy sociable y tenía muchos amigos. En su adolescencia fue fundador del Club de Ciencias de Necochea por su afición a los fósiles y la paleontología. Luego de terminar la secundaria se fue a vivir a la ciudad de La Plata para estudiar y a los pocos años se recibió de Geólogo. Militaba en Montoneros junto a su compañera Susana Inés Haristeguy, estudiante de Psicología en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

A comienzos de la dictadura, en el contexto de represión y desaparición de varios de sus compañeros, Rubén y Susana se fueron a vivir a una casa en las calles 35 y 11 de La Plata ocultando su paradero incluso a sus propias familias. El 27 de enero de 1977, un grupo de tareas arribó a la vivienda. Según se relata en un archivo de la DIPPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires), al mando del mismo, con apoyo de Infantería de la Marina y el Comando Radioeléctrico, habría estado el comisario Etchecolatz, que en ese momento se desempeñaba como Director de Investigaciones de la Policía bonaerense. La pareja resistió armada durante más de tres horas. Las reconstrucciones indican que Susana habría tomado una pastilla de cianuro para terminar con su vida. Desde ese día Rubén permanece desaparecido.

En su declaración en los Juicios por la Verdad, Daniel Molina dice de su hermano: “Había militantes que tenían ese fuego interior, la ilusión los llevaba a militar con todo. Con ‘Buby’ tuvimos infinidad de charlas para que se alejara y se fuera a Brasil o a Europa, pero jamás lo aceptó, consideraba

que irse era una traición a sus ideas y a sus compañeros; era muy consciente igual de los riesgos que corría”.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Estela Virginia Haristeguy en el Juicio por la Verdad, La Plata.

MON HERNÁNDEZ de FIRPO, Elba Irma

(Pehuajó, 17/7/1932 – secuestrada el 01/4/1977 y asesinada el 21/5/1977)

Elba Irma Mon Hernández de Firpo nació en Pehuajó el 17 de julio de 1932. Como tantas otras personas, fue víctima del terrorismo de Estado en nuestro país.

Se sabe que Elba fue secuestrada el 1º de abril del año 1977 en Liniers, en su domicilio, y fue asesinada el 21 de mayo de ese mismo año, sobre un terreno descampado en el camino que une Los Talas y la Ruta Provincial N.º 11 en Berisso, localidad que por aquel entonces constituía zona de control de la Fuerza de Tareas N.º 5. Al momento de su asesinato, Elba tenía 44 años.

Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Parque de la Memoria, Registro de Víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/11160/>

MORAL, Jorge Néstor

(Ensenada, 10/9/1939 – secuestrado el 18/8/1976)

Jorge Moral era obrero del Astillero Río Santiago y militante sindical, afiliado al Partido Comunista desde los 19 años. Desarrollaba su actividad política en Ensenada. Estaba casado con Estela Gallego, hermana de Mario Gallego, quien también trabajaba y militaba en el Astillero y fue secuestrado en abril de 1976. Tenían dos hijos en el momento del secuestro: Virginia, de cinco años, y Eduardo, de siete meses. Después del golpe de Estado, si bien Jorge no fue despedido de la empresa, sí lo cambiaron al turno noche tres veces a la semana. Esos días su esposa Estela iba a dormir a la casa de sus padres, que vivían en la zona del arroyo Doña Flora, sobre la calle San Martín.

Estela estuvo presente en aquel domicilio la noche del 15 de agosto, cuando irrumpió violentamente una patota que buscaba a los hermanos Mario y Eduardo Gallego (otros testimonios en el juicio por el secuestro de Mario mencionan que el operativo ocurrió el 12 de agosto). En medio de golpes y maltratos, varios hombres vestidos de civil –algunos encapuchados y otros con la cara descubierta– encerraron a Estela con sus hijos y sobrinos en una habitación y maniataron a su padre. También golpearon e interrogaron a su madre y a la esposa de su hermano Eduardo, a quien buscaban sin saber que había fallecido algunos años atrás. Torturaron a su cuñada, María del Carmen en presencia de sus dos hijas pequeñas hasta que un hombre la sacó de la casa y la cargó en un camión. Diez días después fue liberada en el camino de Regatas y la calle Bossinga, y reconoció que el lugar de detención donde había estado era el BIM 3. Cuando la liberaron quedó en un delicado estado de salud porque el cautiverio agravó la enfermedad insulino-dependiente

que padecía. Nunca se pudo recuperar de las secuelas de la tortura y falleció en 1985.

A la mañana siguiente, Jorge y Estela decidieron no regresar a su casa de la calle San Martín en Ensenada y refugiarse en lo de la hermana de Jorge, en el barrio El Dique. Esa misma noche las fuerzas de seguridad entraron a la casa de los padres de Estela, rompieron puertas y vidrios y robaron muebles y objetos de la casa cargándolos en los camiones que formaron parte del operativo.

Unos días después, la madre de Jorge consiguió una casa alquilada a través de un particular, en la calle 124 entre 45 y 46 del barrio El Dique. Jorge se negaba a abandonar el país; estaba convencido de que los militares respetarían su condición de militante gremial. Según su esposa, estaba incluso dispuesto a que lo detuvieran porque pensaba que no corría peligro de muerte. El 18 de agosto, la misma noche que llegaron a la casa de El Dique, se realizó un operativo en distintos domicilios de la familia, hasta que el grupo de tareas llegó a la vivienda en la que acababan de instalarse. Los hombres vestían uniformes de fajina, borceguíes, y tenían la cara descubierta. Estela no alcanzó a reconocer si se trataba de los mismos que habían irrumpido días antes en lo de sus padres. Jorge se entregó sin ofrecer resistencia. Cuando lo sacaron de la casa e intentaron meterlo en el baúl de un auto, gritó en la calle: “Soy Jorge Moral, obrero de Astilleros. Mi único delito es luchar por una sociedad mejor”.

Fuentes

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: de la Campana, pp. 76-77.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Estela Gallego en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de María Marcela y María Andrea Gallego en el Juicio por los crímenes del Centro Clandestino de Detención “La Cacha” a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata.

NAVARRO PONCE, José Armando

(Simona, 18/5/1955 – secuestrado y asesinado el 15/9/1976)

José Armando nació el 18 de mayo de 1955. Hacia 1976 trabajaba en el frigorífico Swift. Tenía tan sólo 21 años cuando, el 15 de septiembre, fue secuestrado en la calle 156 entre 15 y 16 de Berisso. Ese mismo día su cuerpo apareció en Los Talas, calcinado adentro de un auto Ford Falcon junto con el de su compañero de trabajo José Clemente Cabello Ruiz. No se le conoce militancia sindical o política. Su nombre se suma a la larga lista de trabajadores de la planta asesinados y desaparecidos.

Fuentes

Informe 2013 sobre el BIM III de la Dirección de Políticas Reparatorias, Secretaría de Derechos Humanos, Provincia de Buenos Aires.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/9519/>

NUEZ, Ricardo

(Capital Federal, 26/10/1944 – secuestrado el 31/7/1976)

Ricardo Nuez nació en Capital Federal el 26 de octubre de 1944. Los relatos de quienes lo conocieron están plagados de anécdotas que recuerdan su rebeldía y su sentido del humor, su actitud inquieta y alegre y su gusto por la lectura. Era el menor de tres hermanos. Su temprano interés por la política lo llevó a transitar por distintos espacios y experiencias. A los 14 años entró en la escuela técnica de Astillero Río Santiago y allí inició su militancia en la Juventud Comunista y luego en el Partido Comunista. A los 19 años, mientras hacía la colimba en la provincia de Neuquén se vinculó al PCR (Partido Comunista Revolucionario). Fue por entonces que conoció a Noemí, que también militaba en el partido y con quien, por un tiempo, mantuvo una relación a distancia. En 1969 se casaron y se fueron a vivir a Río Negro, donde Ricardo consiguió trabajo en una fábrica metalúrgica asociada a FIAT y siguió con su militancia política y gremial. Con otros compañeros de la fábrica lograron que se instale allí la UOM (Unión Obrera Metalúrgica), e incluso llegó a postularse como candidato a diputado provincial por el Partido Socialista de los Trabajadores en las elecciones de marzo de 1973.

Ese mismo año, la pareja volvió a Ensenada, donde alquilaron una casa en la calle 25 de Mayo y se instalaron con su pequeña hija Tania, de apenas un año. Ricardo trabajó durante un tiempo como remisero hasta que en 1975, cuando empezó a militar en el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), volvió a ingresar al Astillero.

El 31 de julio de 1976 a la madrugada, un grupo de entre quince y veinte hombres encapuchados y de civil ingresó violentamente a la casa de Ricardo y lo secuestró. Previamente habían pasado por la casa de su madre. El opera-

tivo duró unos treinta minutos. Esa misma noche, Ricardo, Noemí y su hija habían estado en una reunión familiar; Tania se había quedado a dormir en la casa de su tía. Ni bien se fue la patota Noemí intentó perseguirlos, pero los perdió enseguida. Luego fue hasta la comisaría de Ensenada, donde la tuvieron esperando dos horas. Según relata Tania, su madre “luego se enteró que era para que no se los encuentre en la calle porque seguían secuestrando gente. Las comisarías de Ensenada y Punta Lara habían dejado la zona liberada”. Hasta el día de hoy Ricardo continúa desaparecido y no hay testimonios de su paso por ningún Centro Clandestino de Detención.

Fuentes

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 79.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Tania Nuez en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata.

NUÑEZ MAZZARELLI, María Rosa

(La Plata, 6/12/1952 – asesinada el 22/4/1977)

Cuando la secuestraron, María Rosa Núñez tenía 24 años y desarrollaba su actividad política en Los Hornos, en la ciudad de La Plata. Era militante peronista “por tradición familiar”, según menciona su hermano en los testimonios brindados en el juicio por los crímenes cometidos en el Centro Clandestino de Detención (CCD) “La Cacha”. Pertenecía a la Juventud Peronista y su actividad principal era el trabajo social en la unidad básica del barrio. Militaba junto a su marido Juan Carlos Rodríguez, quien también era delegado gremial en el Astillero Río Santiago y miembro de la organización Montoneros.

Luego del golpe militar de 1976 las detenciones y desapariciones se hicieron sistemáticas en su entorno. La unidad básica del barrio dejó de funcionar, y María Rosa y su marido pasaron a la clandestinidad. Por entonces, la familia Núñez sufrió cuatro operativos –llevados adelante por distintas fuerzas– en busca de María Rosa y Juan Carlos. En el segundo de esos operativos secuestraron al hermano menor de María Rosa, Carlos Núñez, de 17 años, quien permaneció diez días en el BIM 3. En el cuarto operativo, a mediados de febrero de 1977, detuvieron al hermano mayor de María Rosa, Enrique, que por entonces tenía 25 años, era estudiante de economía y dirigente gremial del Banco Comercial de La Plata. Enrique estuvo secuestrado durante un mes y medio en el CCD “La Cacha”, en donde fue torturado.

Unos meses después, el 22 de abril de 1977, María Rosa, Juan Carlos y su pequeño bebé de tres meses lograron escapar de una persecución montada por diversas fuerzas de seguridad y se refugiaron en Ensenada, en la casa de Roberto, un compañero de militancia. Ese mismo día María Rosa fue asesi-

nada allí, en un operativo realizado por el BIM 3. El despliegue de armas, efectivos y violencia fue tal que la casa quedó prácticamente destruida. Juan Carlos logró escapar por la puerta trasera. Roberto fue secuestrado, encapuchado y trasladado a “La Cacha”, donde fue golpeado y torturado hasta que tiempo después fue liberado. La mujer de Roberto, sus tres hijos y el bebé de María Rosa y Juan Carlos fueron llevados a la Comisaría 8ª de La Plata, donde permanecieron varios días detenidos.

Luego de insistentes reclamos ante el BIM 3, el cuerpo de María Rosa fue entregado a su madre. Meses después, también pudo recuperar al bebé, Gonzalo Núñez, que estaba en Casa Cuna.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Carlos Daniel Núñez en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Enrique Núñez en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Roberto René Achares y Enrique Nuñez en el Juicio por los crímenes del CCD “La Cacha” a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata.

OCAMPO SIQUIER, Carlos Guillermo

(12/11/1953 – secuestrado el 24/6/1976 y asesinado el 29/7/1976)

Carlos, o “El inglés”, militaba en Montoneros y cuando lo secuestraron tenía 22 años. Era egresado del Colegio Nacional de Buenos Aires en la promoción del año 1972 y durante sus estudios había sido uno de los responsables del Movimiento de Acción Secundario (MAS).

Al terminar la secundaria se incorporó como trabajador telefónico y fue delegado gremial de FOETRA (Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina). En la madrugada del 24 de junio de 1976, durante un operativo “antisubversivo” a cargo de fuerzas conjuntas del Ejército y la Policía bonaerense, fue sitiada la casa de la calle Pelliza N.º 4193 en Olivos, provincia de Buenos Aires, donde vivía con Laura Cristina “Soledad” Mujica y Horacio “Cholo” Merega, ambos militantes peronistas. El operativo, que duró seis horas, se realizó con una numerosa participación de efectivos armados. Durante el mismo, se impidió a los vecinos salir de sus casas y se emplazaron armas pesadas en las esquinas y en los techos de las casas contiguas. Esa madrugada, según indican los testimonios, fueron heridos de muerte tanto Laura como Horacio, y sus cuerpos desaparecidos. Carlos fue secuestrado, herido pero con vida, y llevado al Batallón de Infantería de Marina N.º 3. En ese lugar lo estaquearon desnudo toda una noche, tras lo cual se enfermó de neumonía y murió el 29 de junio de 1976.

Fuentes

Registro Único de la Verdad, Ley 12.498 Personas Detenidas Desaparecidas de la Provincia de Buenos Aires: <http://www.sdh.gba.gob.ar/MapaMemoria/listado-general-detenidos-desaparecidos.php>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Secretaría de Derechos Humanos FOETRA Sindicato de Trabajadores de las Telecomunicaciones, Blog en memoria de los trabajadores telefónicos desaparecidos: <http://telefonicos-desaparecidos-presentes.blogspot.com.ar/2011/11/ocampo-siquier-carlos-guillermo.html>

PADÍN MASTROIANI, Rubén Omar

(Ensenada, 19/10/1951 – secuestrado el 7/12/1976)

Ruben Omar Padín (mencionado en algunos testimonios también como Omar Vicente) trabajó en Astillero Río Santiago, en la sección calderías, hasta fines del año 1975, y posteriormente en Propulsora Siderúrgica. Desde allí se integró junto a otros trabajadores y amigos a la lucha gremial en el marco de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). Fue delegado gremial y participó de la Coordinadora de Gremios Combativos, desde la cual trabajadores de Astilleros, Propulsora Siderúrgica y otros establecimientos fabriles de la zona enfrentaron la política económica de la presidenta Isabel Martínez de Perón. Era hijo único. Vivía en las calles San Martín y Ecuador, en el barrio Cambaceres de la ciudad de Ensenada, con su mujer Norma y su pequeño hijo de apenas dos años. El 7 de diciembre de 1976, cuando tenía 25 años, lo secuestraron en su domicilio junto a su amigo y padrino de su hijo Miguel Casajús.

Allí se perdió el rastro de Rubén Omar. No hay datos certeros sobre su paso por algún Centro Clandestino de Detención ni hay hasta ahora testimonios de sobrevivientes que los hayan visto o escuchado. Aunque en una oportunidad un pariente vinculado al SUPE (Sindicato Único de Petroleros del Estado) le dijo a su esposa Norma que Omar había estado en el Batallón de Infantería Marina N.º 3, esta información nunca pudo ser corroborada. Por su parte, Graciela Piñeiro de Blasetti (esposa de Juan Carlos Blasetti, compañero de trabajo de Rubén Omar en Astilleros y también detenido y desaparecido en septiembre de 1976) menciona en su testimonio en los Juicios por la Verdad que los hombres que se llevaron a Rubén Omar y a Miguel fueron los mismos que se llevaron a su esposo unos meses antes, y que los había reco-

nocido porque en aquella ocasión se habían equivocado de casa y entrado a la suya buscando a su vecino Omar Padín.

El secuestro y desaparición de Omar no fue el único acto represivo que tuvo que padecer su familia. Como en muchos otros casos, las mujeres y familiares de estos trabajadores y militantes también fueron víctimas de secuestros y desapariciones. Este fue el caso de Norma, la mujer de Rubén Omar, quien también fue secuestrada en su casa del barrio Cambaceres en enero del año 1977. Luego de varias semanas de sufrir torturas y otros terribles vejámenes, Norma fue liberada.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/p/230.html>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 115.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimias_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Graciela Noemí Piñero en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Norma Songhini y de María Lorena Blasetti en el Juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

PAIRA, Alberto Enrique

(Bahía Blanca, 10/1/1956 – asesinado el 26/4/1977)

Alberto, “el Ruso”, fue a la Escuela N.º 57 del barrio Sánchez Elías de Bahía Blanca. Hijo de un suboficial de la Marina, participó del grupo de scouts “San Jorge” de la iglesia Nuestra Señora del Carmen, donde se conformó un núcleo de jóvenes que se integrarían a la Juventud Estudiantil Católica. Luego, algunos de ellos conformaron la UES (Unión de Estudiantes Secundarios), de la que Alberto formó parte como alumno de la Escuela Industrial. También desde muy joven fue miembro de la Juventud Peronista, donde conoció a Liliana Pizá, con quien se puso de novio al poco tiempo.

Una vez egresado empezó a trabajar como técnico electricista en una empresa del Puerto de La Plata. Allí desarrolló una intensa actividad sindical y se constituyó en responsable del frente gremial de Montoneros. En el año 1975 decidieron con Liliana irse de la ciudad a causa de las amenazas que recibían de los comandos de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Partieron rumbo a Mar del Plata, donde estuvieron a punto de ser atrapados en un operativo, por lo cual escaparon a Berisso. Ya durante la dictadura tuvieron a su hija Julia, a quien anotaron con el apellido Pizá, ya que estaban muy buscados. Sólo Liliana pudo ingresar al hospital, con la ayuda de una médica conocida.

El 26 de abril de 1977, Alberto y su compañero Arturo Baibiene estaban llegando a la casa de este último cuando fueron sorprendidos por un operativo organizado por la Marina. Alberto y Arturo fueron asesinados allí. En tanto, Elba Ramírez Abella de Baibiene y Liliana –quienes los estaban esperando adentro– fueron secuestradas y trasladadas al Centro Clandestino de Detención “La Cacha”. Julia, siendo una beba de cinco meses, fue llevada junto a

los hijos de la otra pareja a la casa de un vecino, y luego a la Casa Cuna, antes de ser recuperada por sus abuelos maternos.

En el momento de su asesinato Alberto tenía 21 años. Su cuerpo fue devuelto a sus familiares con la condición de que fuera enterrado como NN. En un homenaje reciente, sus compañeros lo recordaron como una persona alegre, emprendedora y de un liderazgo natural. Desde 2011, una de las aulas de la Escuela N.º 57 a la que asistió, lleva su nombre.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/p/7.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Reportaje a Julia Pizá en FM De la Calle 87.9 de Bahía Blanca (16°35”).

Recuperado de https://mx.ivoox.com/es/juicio-desde-calle-programa-3-bloque-audios-mp3_rf_727474_1.html

Testimonio de Diana Pizá en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Julia Pizá, en el Juicio por los crímenes del CCD “La Cacha” a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata.

PAMPILLO MÉNDEZ, Roberto

(Capital Federal, 6/11/1940 – asesinado el 19/10/1976)

Roberto Pampillo nació el 6 de noviembre de 1940 en Capital Federal y en octubre de 1976 tenía 35 años. Tal como ha relatado Baschetti, primero estudió en un terciario, se recibió de técnico minero y luego ingresó a la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). A los 24 años, junto con su compañera, Elida Aída D’Ippolito, se unió al Tercer Movimiento Histórico, grupo político creado a partir de una escisión del MIR-PRAXIS (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) de Silvio Frondizi. Tiempo después, entre 1967 y 1968, estuvo en Cuba con otros compañeros de militancia, entrenándose con la idea de sumarse a los planes que Ernesto “Che” Guevara tenía para el cono sur latinoamericano. Ya en 1970, tanto Roberto como su mujer estuvieron entre los cuadros fundadores de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), organización que en 1973 se unificó con Montoneros. Sus compañeros lo han conocido como “Román”, “Rolando” o “El gallego”.

En 1976, Elida, que era conocida como “Gorda Amalia”, fue nombrada en la jefatura de la Columna Sur de Montoneros (anteriormente había estado de la Columna Norte). Por esta razón ambos se instalaron en La Plata. Él, simultáneamente, fue designado responsable de la Secretaría de Organización de la Columna.

El 19 de octubre de 1976 Roberto fue asesinado, tras resistir más de diez horas, en un operativo realizado por diferentes Fuerzas de manera conjunta (entre ellas miembros del BIM 3) en el edificio de calle 58 entre 7 y 8 N.º 607 de La Plata, junto a su compañero Miguel Orlando Galván Lahoz.

Elida D’Ippolito fue asesinada un mes más tarde, el 22 de noviembre, en el operativo realizado en la calle 139 entre 47 y 49, donde perdieron la vida

los miembros de la conducción regional de la organización. La hija de ambos, Laura, que había nacido en 1969, sobrevivió al ataque por haber quedado en casa de los familiares de otra compañera unas horas antes.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/p/22.html>

Chaves, G. y Lewinger, J. O. (1998). *Los del 73. Memorias Montoneras*. La Plata: De la Campana.

González Canosa, M. (2013). *Las Fuerzas Armadas Revolucionarias: Orígenes y desarrollo de una particular conjunción entre marxismo, peronismo y lucha armada*. Tesis doctoral, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperada de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.808/te.808.pdf>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Mingrone, L. A. (2010). “*Pelearle a María*”. *Disidencias en Montoneros (1972 - 1976)*. Ponencia presentada en el Segundo Congreso de Estudios sobre Peronismo (1943-1976). Red de Estudios sobre el Peronismo, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Recuperado de <http://redesperonismo.org/archivos/CD2/Mingrone.pdf>

Testimonio de Elda Mabel Lois en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Herminia Elena Galván en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Fernando Galván en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

PINEDO PATTERER, Ángel Mario

(Gral. Villegas, 1949 – secuestrado el 2/7/1976)

Ángel Mario Pinedo era oriundo de General Villegas y trabajaba como operario en Astillero Río Santiago. Vivía en la calle Alsina N.º 74 de la ciudad de Ensenada junto a su hermana Silvia Isabel Pinedo y a su cuñado Jorge Omar Astudillo. Desapareció el 2 de julio de 1976, en la misma madrugada en que secuestraron a su cuñado, a la edad de 27 años.

Ángel era el segundo de ocho hermanos. Estudió en el colegio industrial de su pueblo y antes de llegar a La Plata había realizado trabajos de herrería en el taller de su padre. Trabajó en el balneario de General Villegas, fue empleado administrativo en un molino harinero y luego en una empresa de venta de máquinas agrícolas. Cuando su hermana y su cuñado ya estaban casados, Mario les pidió ayuda para mudarse a La Plata con el propósito de conseguir un trabajo en la zona. Se instaló en la casa del matrimonio en Ensenada y entró a trabajar en el Astillero Río Santiago. En el marco de los Juicios por la Verdad, Silvia Pinedo declaró que su hermano Mario nunca había militado ni había estado en un partido político, y que tenía un desconocimiento de la política y de lo gremial.

El 2 de julio de 1976 a las 5 de la mañana secuestraron a Jorge Omar Astudillo de su casa, en Ensenada. Silvia Pinedo no sabe con certeza si su hermano fue secuestrado esa misma madrugada, ya que cuando su esposo y ella se fueron a dormir, Mario todavía no había regresado a su casa. Sin embargo, se encuentra desaparecido desde aquel día.

Al igual que en el caso de Jorge Astudillo, no hay datos o testimonios de personas que lo hayan visto, ni información acerca de si estuvo detenido en alguna comisaría o Centro Clandestino de Detención.

Fuentes

- Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. En *Actas del IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Recuperado de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf
- Fabian, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, pp. 65-67.
- Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z)*. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf
- Sitio web del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti: <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/index.php>
- Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/p/pinedo/>
- Testimonio de Silvia Isabel Pinedo en el Juicio por la Verdad, La Plata.

PIZÁ, Liliana

(Río Colorado, 25/5/1952 – secuestrada el 26/4/1977)

Liliana, “la Negra”, nacida en la provincia de Río Negro, cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal de la Universidad del Sur, en Bahía Blanca. Luego siguió estudiando Filosofía y Economía en la misma universidad y se convirtió en dirigente de la Juventud Universitaria Peronista. En las reuniones de la agrupación conoció a Alberto Paira, con quien inició una relación. Junto con él escapó en 1975 de las amenazas de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), primero rumbo a Mar del Plata y luego a Berisso. Ya instalados en esa ciudad tuvieron a su hija Julia.

En noviembre de 1975, mientras Liliana era buscada, su padre Pablo fue detenido y encerrado en el penal de Rawson con el objetivo de que ella averiguara por su paradero. Desde el mes anterior las Fuerzas Armadas se habían hecho cargo de la represión en todo el país mediante los decretos de “aniquilamiento” que las facultaban para exterminar todo accionar que comprendieran como subversivo.

El 26 de abril de 1977, cuando tenía 25 años, Liliana fue detenida en un operativo comandado por la Fuerza de Tareas N.º 5 junto a Elba Leonor Ramírez Abella en la casa de esta última. La trasladaron al Centro Clandestino de Detención CCD “La Cacha”, donde fue vista por última vez. En ese mismo operativo fueron asesinados Alberto y la pareja de Elba, Arturo Baibiene. Los hijos de ambas parejas fueron llevados a la casa de un vecino, y posteriormente a la Casa Cuna. Luego de una intensa búsqueda, Julia Pizá, que en el momento del secuestro de su madre y del asesinato de su padre tenía sólo 5 meses de edad, pudo ser recuperada por sus abuelos maternos.

Tras la detención de Liliana, su padre fue liberado. Luego del regreso de la democracia escribió un libro titulado “Liliana, ¿dónde estás?”.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/p/7.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Reportaje a Julia Pizá en FM De la Calle 87.9 de Bahía Blanca (16'35”).

Recuperado de https://mx.ivoox.com/es/juicio-desde-calle-programa-3-bloque-audios-mp3_rf_727474_1.html

Testimonio de Diana Pizá en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Julia Pizá, en el Juicio por los crímenes del CCD “La Cacha” a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata.

RAGGIO BALIÑO DE BALBUENA, Norma Raquel

(La Plata, 9/5/1952 – secuestrada el 28/10/1976)

Norma Raquel nació en La Plata el 9 de mayo de 1952. Era estudiante de Psicología en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y desarrolló su militancia en la Juventud Peronista y en Montoneros. Estaba casada con Raúl Alberto Balbuena D' Alessandro, de profesión albañil, con quien compartía la militancia y tuvo una hija, María Celeste.

La noche del 28 de octubre de 1976, Norma fue secuestrada junto a su marido en el centro folklórico “Peña Charahuinca” de Cacharí, partido de Azul. Para entonces tenía 24 años y estaba embarazada de siete u ocho meses, por lo que la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo busca un niño/a que debió haber nacido en cautiverio en noviembre de 1976.

Actualmente organizaciones de derechos humanos de Azul investigan si Norma y Raúl estuvieron alojados durante algún período en centros clandestinos de dicha localidad o de Olavarría. El único testimonio con que se cuenta hasta el momento es el del sobreviviente Carlos Daniel Núñez, quien declaró haber compartido cautiverio con Norma en el BIM 3 de Ensenada en algún momento entre octubre y noviembre de 1976.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/b/18.html>
<http://www.robertobaschetti.com/biografia/r/9.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos

entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Sitio web de Abuelas de Plaza de Mayo: <https://www.abuelas.org.ar/caso/balbuena-raggio-43?orden=c>

Testimonio de José Enrique Núñez en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de María Celeste Balbuena en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Hugo Horacio Balbuena en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Carlos Daniel Núñez en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

RAMÍREZ ABELLA, Elba Leonor

(La Plata, 9/12/1946 – secuestrada el 26/4/1977)

Elba vivía en la ciudad de Berisso y trabajaba en la Dirección de Hipódromos de La Plata. Pertenecía a una familia con una fuerte tradición de participación política y era militante de Montoneros, donde se la conocía con el nombre de “Lía”. Estaba casada con otro militante de la misma organización, el abogado Arturo Baibiene.

Según los testimonios que pudieron recoger sus dos hijos entre los vecinos, el 26 de abril de 1977 Elba estaba en su casa junto a ellos, Liliana Pizá y su pequeña hija Julia cuando un grupo de hombres ingresaron violentamente. Allí golpearon a Elba interrogándola sobre el paradero de Arturo, su marido. Luego, envuelta en una sábana, fue secuestrada junto con Liliana y ambas trasladadas en un auto al Centro Clandestino de Detención “La Cacha”, donde fue vista por última vez en julio de ese año. El grupo de tareas que realizó el operativo estaba constituido por miembros de distintas fuerzas, entre las que se encontraba la Marina.

Arturo Baibiene y Alberto Paira, las parejas de Elba y Liliana respectivamente, fueron asesinados el mismo día del operativo cuando llegaron a la casa. El operativo fue noticia en el diario *El Día* bajo el título “Abatieron a dos subversivos en enfrentamiento”. Los tres chicos, Ramón y Leticia Baibiene y Julia Pizá, fueron dejados primero en la casa de un vecino y luego trasladados a la Casa Cuna. Sus abuelos pudieron recuperarlos luego de una intensa búsqueda.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/r/22.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/r/ramireze/>

RAPACCINI, Omar Aldo

(La Plata, 7/1/1938 – asesinado el 7/7/1976)

Omar Aldo Rapaccini, nació el 7 de enero de 1938 en la ciudad de La Plata. Era hijo de Eusebio Rapaccini y de Itala Castelini. Tenía un hermano, Nerio Rapaccini.

Hacia el año 1976, Omar vivía en Punta Lara, más precisamente sobre el Camino Almirante Brown, en lo que en aquel entonces se conocía como la Columna 286, junto a toda su familia: su mamá, su tía Adriana Edema Rapaccini, su tío Ludovico Pompeo Stornini, su esposa Nérida Raquel Calcopietro y sus dos hijos.

Omar hizo de todo. Fue comerciante; atendió una rotisería ubicada a una cuadra y media de su domicilio; trabajó en YPF, lugar en el que también desarrolló su militancia gremial en el peronismo. Según recordó su hija en el Juicio por la Verdad, entre 1973 y 1974 Omar se desempeñó como director en el Ministerio de Asuntos Agrarios, durante la gestión del gobernador Bidegain. Además era socio de Jorge Carlos Borel, junto a quien había comprado la estación de servicio de 7 y 39 –que ambos pretendían convertir en garages–.

Como tantos otros, Omar vivió el recrudecimiento de las persecuciones políticas tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Durante ese mismo mes, fue allanado su domicilio. En los primeros días de julio, un operativo dirigido por la Marina irrumpió nuevamente en su casa. Esta vez, Omar fue secuestrado. En la audiencia del Juicio por la Verdad, Carina, la hija mayor de Omar que tenía entonces nueve años de edad, señaló que una madrugada de julio de 1976 personal armado y encapuchado que dijo pertenecer a la Marina ingresó a su domicilio buscando a su padre. Carina recuerda cómo Itala, su abuela, pedía desesperadamente que no se llevaran a su hijo, y que

antes de que encapucharan a Omar uno de los efectivos le respondió que sólo lo llevaban para declarar. Luego del episodio Nerio, el hermano de Omar, presentó un habeas corpus solicitando su paradero. Pero unos días después, el 7 de julio, el cuerpo de Omar fue encontrado junto al de su socio, Jorge Carlos Borel, en la Ruta Provincial N.º 6, con fuertes signos de torturas; ambos habían sido quemados y habían recibido varios balazos. En aquel momento, Omar tenía 38 años.

En la audiencia del Juicio por la Verdad, Carina denunció que el mismo día del secuestro el comercio de su padre fue saqueado por el propio personal de la Marina. Con su testimonio, Carina no sólo buscó la reivindicación del nombre de su padre sino que también intentaba romper el silencio que envolvió a toda su familia luego del asesinato de Omar. Señaló que su tío Nerio tuvo que exiliarse debido a las amenazas anónimas que recibía y que Nérida, su madre, cayó en una profunda depresión de la que logró salir a través de la religión, acercándose a los testigos de Jehová. Desde entonces, Nérida sólo habla de la necesidad de perdonar.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar>

Testimonio de Carina Roxana Rapaccini en el Juicio por la Verdad, La Plata.

RAYSON MIDON, Daniel

(1952 – secuestrado y asesinado el 19/2/1976)

Daniel Rayson tenía 24 años, era estudiante de Derecho y trabajaba en la fábrica metalúrgica Propulsora Siderúrgica de Ensenada. Era peronista, pero no pertenecía a ninguna organización. Durante la noche del 19 de febrero de 1976, es decir un mes antes del golpe y de la implementación del terrorismo de Estado, fue víctima de un violento allanamiento perpetuado por el grupo paraestatal de la CNU (Concentración Nacional Universitaria) en su casa de Berisso. Un grupo de más de diez hombres fuertemente armados y vestidos de verde llevaron adelante el operativo en la calle 171 entre 16 y 17. Luego de su secuestro, apareció acribillado en Brandsen junto al cuerpo de Alcides Emilio Méndez Paz, estudiante de ingeniería y trabajador del Astillero Río Santiago, que había sido secuestrado el mismo día.

La hermana de Daniel, Graciela Rayson, presenció el operativo del grupo paramilitar y fue testigo en la cuarta audiencia del juicio a dos represores de la CNU en La Plata, Carlos “Indio” Castillo y Juan José “Pipi” Pomares, a los que señaló como responsables del crimen.

Fuentes

Registro Único de la Verdad, Ley 12.498 Personas Detenidas Desaparecidas de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de <http://www.sdh.gba.gov.ar/MapaMemoria/listado-general-detenidos-desaparecidos.php?letra=R>

Testimonio de Graciela Rayson en el juicio oral y público por los crímenes cometidos con la CNU, contra Carlos Ernesto “el Indio” Castillo, y Juan José “Pipi” Pomares, cuarta audiencia, Tribunal Federal N.º 1 de La Plata, mayo del año 2017.

REVOLEDO COLLADO, Mario Horacio

(España, 4/09/1950 – secuestrado el 18/5/1977)

Mario Horacio nació en España. Estaba casado con Valeriana Florentín y tenía cuatro hijos. Trabajaba en la destilería de YPF desde el 26 de septiembre de 1974. Estaba afiliado al SUPE (Sindicato Único de Petroleros del Estado) y tenía militancia barrial en el peronismo. Sus compañeros lo conocían como “Darío” o “Tutuca”. En el momento de su secuestro tenía 26 años.

Según el testimonio de su esposa en los Juicios por la Verdad, Mario Horacio fue secuestrado el 18 de mayo de 1977 en su domicilio de Berisso. Previamente, en marzo de 1976, había sido secuestrado su hermano Ángel Oscar, quien estuvo detenido un tiempo en la Unidad Penal N.º 9 y luego fue liberado. Sus familiares tuvieron rumores de que Mario había sido visto en la Escuela Naval y en el Cuerpo de Infantería y Caballería de la Policía bonaerense (situado en las calles 1 y 60 de la ciudad de La Plata), pero la única certeza que tuvieron es que en el operativo, desarrollado por varias fuerzas, participó personal policial de la Brigada de Investigaciones de La Plata. Por esta razón, su caso fue incluido en el juicio sobre el denominado “Circuito Camps”, desarrollado en La Plata entre 2011 y 2012.

Fue cesanteado de YPF por “Abandono de Servicio” el 19 de mayo de 1977, un día después de su secuestro. Desde ese momento, continúa desaparecido.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/r/65.html>

Garaño, S. (2015). Breves biografías de los/las trabajadoras y trabajadores de Y.P.F. asesinados y desaparecidos por el accionar del terrorismo de

Estado. Anexo III del *Informe Técnico sobre el Proceso de Elaboración de la Nómina de Trabajadores y Trabajadoras de YPF desaparecidos y/o asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Conicet. Recuperado de <http://www.unter.org.ar/imagenes/Biografia-trabajadores-YPF-desaparecidos%20%281%29.pdf>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/r/revoledo/>

Testimonio de Valeriana Florentín en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Ángel Oscar Revoledo en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Diego Revoledo en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Testimonio de Alicia Susana Bordoni en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

REYDÓ, Raúl Jorge

(Comodoro Rivadavia, 4/5/1935 – secuestrado el 20/5/1977)

Jorge Raúl, apodado “el Negro”, nació en la ciudad de Comodoro Rivadavia el 4 de mayo de 1935. En diciembre de 1958 ingresó a trabajar como operario en la destilería de YPF en Ensenada. Casado con Nélide, con quien tuvo dos hijos, Raúl participaba activamente en la vida gremial de su sindicato y en la vida política del peronismo de la ciudad. Llegó a ser un importante dirigente de la Juventud Peronista (JP) de Berisso y Ensenada, además de candidato a secretario general del gremio petrolero por la lista Celeste y Blanca en 1974, que se oponía a la conducción que desde 1972 encabezaba Diego Sebastián Ibáñez. Como referente de sus compañeros de fábrica, Raúl solía encabezar las luchas por mejores condiciones de trabajo, aumentos salariales y por la jornada de seis horas, un reclamo histórico que los trabajadores de YPF venían haciendo desde 1968 –año en que se amplió la jornada laboral de seis a ocho horas gracias a la connivencia de la dictadura de Onganía con la burocracia sindical y al fracaso de la huelga histórica de más de dos meses que en ese momento protagonizaron los trabajadores petroleros de Ensenada–.

Según relatan su hija Adriana y su hijo Jorge Ricardo, su papá también participaba en el llamado “Grupo Mosconi” que durante años se dedicó a investigar y juntar pruebas para denunciar el pacto síndico-militar que desde 1968 posibilitaba exportación ilícita de petróleo al extranjero y la consecuente fuga de divisas del país. A principios del año 1975 Raúl había llevado las pruebas que tenía en su poder para denunciar este ilícito al ex secretario general del SUPE nacional (Sindicato Único de Petroleros del Estado), Adolfo Cavalli, al poco tiempo asesinado en un hecho aún sin dilucidar.

En el clima abiertamente represivo que siguió al golpe de Estado de 1976, Raúl se alejó de la militancia gremial en el sindicato, aunque mantuvo su militancia política. En abril de 1977 se fue por un tiempo a Corrientes para ayudar desde allí a sacar del país a muchos compañeros perseguidos y a preparar su propia partida al exterior junto a su familia.

El 18 de mayo volvió a su casa en Ensenada. Dos días después, mientras almorzaba con su mujer, alrededor del mediodía, un inmenso operativo que movilizó entre cuatro y cinco autos, dos camiones y entre treinta y cuarenta efectivos se desplegó en la cuadra de calle 30 entre 45 y 46 donde vivía la familia Reydo. Unos quince hombres entraron a la casa y, mientras revisaban y rompían lo que había a su paso, se llevaron a Raúl. Su hijo Jorge Ricardo, quien estaba volviendo del colegio, llegó a ver cómo metían a su padre encapuchado en uno de los autos. Su hija Adriana llegó a su casa unos minutos después, cuando ya se lo habían llevado.

A los dos días su esposa hizo la denuncia en la Comisaría 4ª de La Plata, donde se inició una causa que nunca se investigó. Pocos días después, por su parte, Nélide reconoció a quien los demás efectivos llamaban “el jefe” durante el operativo al verlo en una foto en el diario *El Día* junto a Ramón Camps: se trataba del Subcomisario de la Policía de la provincia de Buenos Aires, Valentín Milton Pretti.

Un par de años después del secuestro de Raúl la familia pudo enterarse de que el primer lugar de detención de Raúl había sido la Brigada de Investigaciones de la Policía bonaerense, en la calle 55 entre 13 y 14 de La Plata. Este dato fue corroborado posteriormente por el testimonio de un ex detenido que había estado allí con Raúl hasta julio de 1977, quien también informó que de la Brigada sacaban a los detenidos para llevarlos a las salas de tortura que funcionaban en el BIM 3. Por medio de otros testimonios, también pudo saberse que Raúl fue visto por última vez en el Centro Clandestino de Detención (CCD) “La Cacha”.

Gracias a testimonios de ex detenidos-desaparecidos y a los diversos procesos judiciales que se desarrollaron posteriormente en democracia pudo confirmarse que el Subcomisario Pretti, más conocido por su seudónimo “Sarachó”, era quien estaba a cargo del CCD COT I Martínez, y que también tenía responsabilidades sobre otros centros de detención y tortura como el Pozo de Quilmes, el Pozo de Banfield y Puerto Vasco.

Los hijos de Raúl también sufrieron represalias. Jorge Ricardo, fue echado el mismo año 1977 del Colegio San Cayetano donde cursaba el secundario, bajo el pretexto de que el hijo de un desaparecido no podía estar en una institución católica. Su hija Adriana, por su parte, hacia 1981 tuvo un fuerte enfrentamiento verbal con Diego Ibáñez cuando éste se presentó en su casa para decirles que dejaran de buscar a Raúl. Adriana lo acusó de ser cómplice de la desaparición de su padre; Ibáñez la amenazó diciéndole que se cuidara porque podía pasarle lo mismo. A los dos meses, mientras Adriana volvía a su casa en la calle 41 entre 6 y 7 alrededor de las ocho y media de la noche, dos hombres se bajaron de un jeep del Ejército sin patente, la interceptaron y comenzaron a amenazarla y a golpearla. Gracias a que gritó para pedir ayuda, unos jóvenes estudiantes de medicina que salían de una casa en la misma cuadra fueron a socorrerla.

El caso de Raúl formó parte del juicio “Circuito Camps” que desarrolló el Tribunal Oral Federal N.º 1 en la ciudad de La Plata durante los años 2011 y 2012 y tras el cual fueron condenados veintitres represores. En octubre de 2015, el presidente de YPF y el secretario de Derechos Humanos de la Nación entregaron a los familiares de Raúl Reydo y a las familias de los demás cuarenta y un trabajadores de YPF víctimas del terrorismo de estado sus legajos reparados, donde ahora figura como real causa de su ausencia en sus puestos de trabajo la “desaparición forzada”. En el legajo de la empresa figura que fue dado de baja por “Abandono de Servicio” el 20 de mayo de 1977, el mismo día de su secuestro.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/r/68.html>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 140.

Garaño, S. (2015). Breves biografías de los/las trabajadoras y trabajadores de Y.P.F. asesinados y desaparecidos por el accionar del terrorismo de Estado. Anexo III del *Informe Técnico sobre el Proceso de Elaboración de la Nómina de Trabajadores y Trabajadoras de Y.P.F. desaparecidos y/o asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Conicet. Recuperado de <http://www.unter.org.ar/imagenes/Biografia->

[trabajadores-YPF-desaparecidos%20%281%29.pdf](#)

Testimonio de Adriana Reydo en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Jorge Ricardo Reydo en el Juicio por la Verdad, La Plata.

RICETTI, Ariel

(La Plata, 6/1/1955 – secuestrado el 1/2/1978)

Ariel Ricetti era hijo de dos docentes y pedagogos con ideas renovadoras sobre la educación: Edna Copparoni y Edgardo Ricetti. Este último había sido uno de los fundadores de la Federación Universitaria Argentina (FUA) durante el movimiento de la Reforma Universitaria y, tanto en Argentina como en España (donde se sumó a las fuerzas republicanas entre 1925 y 1939), había dedicado su vida a la educación popular basada en las ideas pedagógicas anarquistas. Su madre era psicopedagoga del Colegio Nacional de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Ariel era profesor de dibujo. En 1973 ingresó en la Facultad de Agronomía, donde comenzó a militar en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) en medio de un clima de grandes movilizaciones sociales. En el ámbito universitario, el triunfo de Cámpora y la intervención de las universidades nacionales –con la designación de rectores cercanos a la Juventud Peronista– conllevaban intensos debates y cambios, al tiempo que cientos de estudiantes se sumaban a la militancia en organizaciones de la llamada “nueva izquierda”. Entre los reclamos estudiantiles estaban la democratización del ingreso, el fin de los aranceles, la reincorporación de docentes cesanteados, así como también la reforma de los planes de estudio y los contenidos pedagógicos. Sin embargo, la llegada del peronismo al poder no alcanzó para detener las movilizaciones populares y los desafíos del movimiento obrero y estudiantil. Después de la renuncia de Cámpora, el llamado a elecciones y el triunfo de Juan Domingo Perón, las medidas represivas estatales se acentuaron a través de decretos y leyes que cercenaban las garantías constitucionales. A esto se sumaba el acecho de grupos parapoliciales de ultraderecha a menudo ampa-

rados por las propias instituciones. Tras la muerte del líder y la asunción de la vicepresidente Isabel Martínez de Perón, se intensificó el conflicto en el interior del peronismo y se agudizó la crisis económica con las medidas del llamado “Rodrigazo”. La protesta social, por un lado, y las maniobras desestabilizadoras de las Fuerzas Armadas, por otro, no dejaron de crecer. El golpe militar terminó de sistematizar y profundizar las prácticas represivas, mientras miles de militantes intentaban escapar de los secuestros y persecuciones.

Ariel militaba entonces en el Partido Comunista Marxista Leninista. Fue secuestrado en plena dictadura, en Berisso, el 1° de febrero de 1978 junto a su amigo y compañero Sergio Zurita. Su madre, luchadora incansable de Madres de Plaza de Mayo, consiguió información sobre su paradero golpeando innumerables puertas junto a su esposo y contactándose con numerosas autoridades. En una audiencia de los Juicios por la Verdad en La Plata relató la búsqueda desesperada que la llevó a presentarse en la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado), el SIE (Inteligencia del Ejército), ante oficiales del Ejército y de la Armada en el Ministerio del Interior y en la casa de gobierno. Se entrevistó con sacerdotes del arzobispado de La Plata y con monseñor Grasselli, capellán del Ejército. Se presentó incluso en el Regimiento 7 de La Plata, en la DIPPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires), en la Policía Federal y en el Servicio Penitenciario, entre otras instituciones. También relató que pocas semanas después del secuestro inició sola una investigación en el lugar, acercándose a los vecinos de la cuadra. A lo largo de los años, pudo averiguar que se había montado un operativo desde la mañana del 1° de febrero, a cargo de la Comisaría 34 de Berisso con colaboración de la Comisaría de Los Talas, durante el cual fueron secuestradas tres personas en una casa de la calle 129 N.º 1491 (entre 63 y 64). Al atardecer, momento del secuestro de Ariel y Sergio, el operativo estaba a cargo de la Marina a través del comando del BIM 3, que ocupó la casa que había sido allanada por la mañana. Los padres también presentaron de inmediato un habeas corpus y una denuncia ante el Juzgado N.º 4 de La Plata. Ariel fue visto por última vez presumiblemente en el Centro Clandestino de Detención “La Cacha”, en julio de 1978.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/r/214.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Gustavo Zurita Brocchi en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Edna de Ricetti en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de María Laura Bretal en el Juicio por la Verdad, La Plata.

ROMANO MONTIVERO, Eduardo Raúl

(La Plata, 23/3/1957 – secuestrado el 2/7/1976)

Eduardo Raúl Romano Montivero nació el 23 de marzo de 1957. Vivía junto a su madre en una casa ubicada en la calle Alberdi de la localidad de Ensenada. Por aquellos años, el cordón industrial que comprometía las zonas de Ensenada, Berisso y La Plata se nutría de activos establecimientos fabriles con un significativo grado de sindicalización y organización de los trabajadores que, identificados con el movimiento peronista o con la izquierda marxista, habían desarrollado una conciencia profunda de sus intereses, comprometiéndose con la actividad política y/o gremial.

Como muchas de las memorias subterráneas que aquí trabajamos, poco se sabe o se ha reconstruido de la biografía de Eduardo Raúl desde que un operativo de fuerzas conjuntas irrumpió de madrugada y violentamente en su casa, el 2 de julio de 1976. Eduardo tenía tan sólo 19 años en el momento de su secuestro y trabajaba como empleado en un taller de chapa y pintura, al tiempo que contaba con conocimientos sobre mecánica.

Según recuerda Estanislao Rivera, primo de la víctima y único testimonio del caso, la noche de invierno en que Eduardo fue privado de su libertad, personal armado violentó “de golpe” el domicilio donde vivía junto a su madre, secuestrándolo en el marco de un operativo más grande. El testigo afirma que aquella noche “se llevaron a muchos” y presume que Eduardo Raúl fue secuestrado con Jorge Omar Benvenuto, militante del peronismo combativo, quien fue detenido junto a su mujer en Punta Lara aquella misma madrugada. Rivera también recordó que su primo “estaba con los peronistas”, por lo que es posible suponer que haya participado de alguna actividad política y/o gremial a partir de aquella identificación política.

A partir de la detención de Eduardo Raúl, sus familiares no volvieron a saber de él. Estanislao Rivera presentó un habeas corpus en la justicia dos meses después de la desaparición de Eduardo, porque trabajaba como navegante para YPF y estaba en alta mar la noche en que se llevaron a su primo. A su vez, la hermana de Romano declaró en CONADEP pero no aportó más información sobre la situación de Eduardo.

Aquella madrugada del 2 de julio de 1976, Eduardo Raúl Romano fue secuestrado para siempre. Aún hoy continúa desaparecido. La desinformación sobre su destino se intensifica, dado que no existe información ni testimonios de compañeros o compañeras que hayan estado junto a Eduardo en algunos de los Centros Clandestinos de Detención y Tortura ideados por el terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar.

Por tal motivo, esta biografía queda abierta y a la espera de poder ser reconstruida a partir de nuevos datos, voces o información.

Fuentes

Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. En *Actas del IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Recuperado de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf

Baschetti, R. (2007). *Memorias de los de abajo. Hombres y mujeres del peronismo revolucionario*, Vol. I. La Plata: De la Campana.

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/areas-tematicas/ruvte.aspx>

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar>

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/des/r.html>

Sitio web Memoria Viva: <http://www.memoriaviva.com/>

Sitio web Construyendo Memoria: <http://comisionddhh.mininterior.gob.ar/inicio/historia-organismos.html>

SAAVEDRA, Narciso Enrique

(Berisso, 24/10/1953 – asesinado el 11/12/1975)

Se sabe muy poco sobre la historia de Narciso Saavedra, quien nació en la localidad de Berisso. En su investigación sobre los crímenes cometidos por la CNU (Concentración Nacional Univesitaria), Daniel Cecchini y Alberto Elizalde Leal afirman que trabajaba como changarín en el Mercado de Abasto de La Plata, pero en otras fuentes figura como operario de alguno de los frigoríficos de su ciudad.

Lo que sí se sabe con certeza es que fue secuestrado de su domicilio, en la intersección de las calles 3 (actualmente Grecia) y Libertad, en la madrugada del 11 de diciembre de 1975. Tenía entonces 22 años.

En ese mismo operativo, en el que intervinieron la CNU y la Fuerza de Tareas N.º 5, también fueron raptados Pedro Ramón Benítez –operario de YPF–, Leopoldo Luna, Ismael Torrilla, Jorge Lopeire y Arsemio Gómez. Los cuerpos de los seis hombres fueron encontrados acribillados ese mismo día en un camino de tierra a la altura de Domselaar, entre la Ruta Provincial N.º 6 y la Ruta Provincial N.º 53, en el partido de Brandsen.

Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre la vida de Narciso.

Fuentes

Cecchini, D. y Elizalde Leal, A. (2013). *La CNU: el terrorismo de Estado antes del golpe*. Buenos Aires: Miradas al Sur.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (A-K). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Ane-

xo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de [http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2. anexo i listado de v ctimas de desap forzada y asesinato a - k.pdf](http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_k.pdf)

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/9521>

SALAS LÓPEZ, Diego Arturo

(Capital Federal, 23/12/1951 – secuestrado el 26/10/76)

Diego Salas nació el 23 de diciembre de 1951. En 1976 era militante de la Juventud Universitaria Peronista en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), en donde estudiaba mientras trabajaba como empleado de comercio. Como sucedió con tantos otros por aquellos años, Diego se acercó a la política de muy joven mientras hacía actividades parroquiales en la iglesia de 23 y 54, Nuestra Señora de las Victorias (actualmente iglesia de la Rosa Mística). Fue allí que Diego conoció la Teología de la Liberación y la opción por los pobres que realizaron muchos sacerdotes católicos. Fue desde allí también que se acercó al peronismo, junto con quien sería su futura esposa, Elisa Noemí Triana. Con Elisa, Diego compartió los estudios de medicina y su militancia en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Tuvieron dos hijos, Facundo y Paula.

Según el testimonio del padre de Diego, Arturo Rafael Salas, Diego y Elisa fueron secuestrados la noche del 26 de octubre de 1976, en su domicilio de la calle 131 N.º 1715 de la localidad de Los Hornos. En el momento de su secuestro, sus dos hijos se encontraban en el domicilio. Luego de terminado el operativo, una vecina enfermera se comunicó con el Dr. Adolfo Triana, padre de Elisa, para que fuera a buscar a sus nietos. Al cumplirse 30 años de la desaparición de sus padres, Facundo, recordaba cuando “las ratas de la noche llegaron en sus móviles verdes y me robaron a mi papá y a mi mamá. Y allí nos dejaron las bestias, solitos los dos, mi hermana conmigo y yo con mi hermana, en esta casa de la que nadie sabía que allí vivíamos. El destino quiso que una vecina fuera enfermera, mi abuelo médico y que yo pudiera decir mi nombre completo”.

A partir del testimonio de un sobreviviente, se conoce que tanto Diego como Elisa fueron trasladados al Centro Clandestino que funcionó en el BIM 3. No hay muchos otros datos que aporten más información sobre su cautiverio.

En el año 2014, el grupo “Memoria de las Victorias”, constituido por sobrevivientes y familiares de los jóvenes que iniciaron su militancia en la parroquia Nuestra Señora de la Victoria, realizó un homenaje a los seis scouts desaparecidos por el terrorismo de Estado, entre los que estaban Elisa y Diego. Allí, su hija expresó que volviendo a la iglesia “descubrimos anécdotas de cuando nuestros padres eran jóvenes, de su idealismo, de su trabajo por el prójimo, y de su ejemplo de luchar por la vida y el otro”.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/t/89.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/salasd/>

Testimonio de Arturo Rafael Salas en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Carlos Daniel Núñez en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

SANDER, Luciano Roberto

(Yuquerí, 25/12/1937 – secuestrado el 18/6/1976 y asesinado el 19/6/1976)

“El loco” Sander nació en Yuquerí (Concordia) en la provincia de Entre Ríos. A los 18 años empezó a trabajar en la empresa SIAM en Lanús Oeste, donde conoció a su esposa, con quien se fue a vivir a Ensenada. Allí se convirtió en una persona muy querida por sus compañeros del Astillero Río Santiago, donde trabajó primero en la brigada de bomberos, luego como electricista y finalmente como medio oficial calderero en la sección Estructuras. Son muchos los relatos que destacan su solidaridad y compañerismo y que lo ubican siempre al frente de los reclamos.

Militante peronista desde joven, fue delegado de su sección y luego secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado de Ensenada como parte de la lista Azul y Blanca. Habiendo terminado sólo hasta séptimo grado de la escuela primaria, Luciano tenía un gran conocimiento del derecho, que utilizaba a la hora de las negociaciones paritarias. Durante su tiempo al frente del sindicato se firmó el convenio colectivo de trabajo que continúa hoy vigente y que fue realizado con el aporte de todos los trabajadores en asambleas por sección.

En el contexto de fuerte lucha interna en el peronismo, a fines de 1975 “el Loco” renunció a su puesto en el sindicato enfrentado con la dirección de la agrupación Azul y Blanca, vinculada a los sectores más ortodoxos del movimiento. Según cuenta su compañero Ricardo Sadava, ellos acompañaban la política de los sectores juveniles del peronismo aunque sin involucrarse en sus organizaciones. Luego de renunciar volvió a su puesto de trabajo y fue hostigado por la empresa, que era dirigida por la Marina y que al poco tiempo le armó una causa por un presunto robo. Luciano diseñó su propia defensa y

tras demostrar su inocencia le ofrecieron una indemnización a cambio de que abandonara el Astillero, propuesta que aceptó al ver todas las trabas que se le ponían y lo enardecido que se estaba poniendo el ambiente.

La misma noche del 24 de marzo de 1976 los militares fueron a buscar a Luciano a su casa, pero no lo encontraron. Por entonces había viajado a Concordia, donde estuvo durante un mes. Luego regresó a Ensenada pero manteniéndose escondido. En junio de ese año, luego de que fuera asesinado el capitán Bigliardi, jefe de seguridad del Astillero, Luciano decidió irse unos días de su casa porque preveía una venganza de la Marina contra los trabajadores. Cuando el 18 de junio regresó a su domicilio en la calle Mitre fue secuestrado por un comando movilizadado en cinco autos marca Torino de color blanco. Posteriormente fue trasladado junto a Diego Leonardo Arias, Juan Carlos Arriola, José Edgardo Cardinale, Héctor Orlando García y Juan Alberto Becker –todos trabajadores del Astillero– al BIM 3. El cuerpo de Luciano apareció al día siguiente al costado de la ruta que une Punta Lara con Villa Elisa, con doce disparos y junto a los cuerpos de cuatro de sus compañeros. Sólo sobrevivió Juan Alberto Becker, quien fue liberado y testimonió en los Juicios por la Verdad.

Fuentes

- Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. En *Actas del IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Recuperado de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf
- Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*. Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/s/267.html>
- Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 72.
- Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z)*. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2>.

[anexo i listado de victimas de desaparicion forzada y asesinato l - z-
investigacion ruvte-ilid.pdf](#)

Testimonio de Mariela Beatriz Sander en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5,
a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

SCAFIDE, Juan Carlos

(La Plata, 2/5/1947 – secuestrado el 13/1/1976)

Juan Carlos Scafide trabajaba como supervisor de Propulsora Siderúrgica en Ensenada. Elegido como delegado de una comisión interna, su representación fue desconocida por la conducción de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). Militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Este partido no tenía una influencia importante en la fábrica, por lo que su elección como delegado se debió a su fuerte compromiso con las luchas llevadas a cabo por los trabajadores. Tenía 28 años cuando fue asesinado.

El 13 de enero de 1976 Juan Carlos fue secuestrado por miembros de la Concentración Nacional Universitaria (CNU). Se encontraba en la casa con su madre, en la calle Colombia N.º 675, en la localidad de Ensenada. Mientras cenaban, llegaron a la casa autos particulares Ford Falcon y golpearon la puerta identificándose como policías. Juan Carlos intentó escapar por la puerta de atrás, pero la casa se encontraba rodeada por los miembros de la patota. Esa misma noche secuestraron a otro delegado de Propulsora, Salvador Abelardo Delaturi. Ambos fueron asesinados a balazos y hallados al día siguiente, con sus cuerpos dinamitados, debajo de un puente en la localidad de Ignacio Correa. El cuerpo de Juan Carlos Scafide fue identificado dos días después. La Coordinadora de gremios y comisiones internas en lucha de La Plata, Berisso y Ensenada llamó a un paro regional para repudiar los asesinatos. Adhirieron al paro Astillero Río Santiago, Petroquímica General Mosconi, Indeco, Kaiser Aluminio, entre otras. El entierro de “Carlitos”, al que asistieron miles de trabajadores, fue reprimido y terminó con nuevas detenciones.

Los periodistas Daniel Cecchini y Alberto Elizalde mencionan en su investigación que la patota de la CNU que secuestró a Juan Carlos y a Salva-

dor estaba integrada por diez hombres a cargo de Carlos Ernesto “El Indio” Castillo. También señalan que desde fines de 1975 este grupo coordinaba sus acciones con el Ejército y la Marina, particularmente en la región de La Plata, Berisso y Ensenada. En el mismo sentido, Gonzalo Chaves sostiene que los grupos paramilitares no funcionaban bajo las órdenes de López Rega ni de manera autónoma, sino que estaban controlados por los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas. Ambas investigaciones señalan los asesinatos de Scafide y Delaturi como ejemplos paradigmáticos del accionar represivo de la Marina en la región desde antes del golpe de Estado y de su vinculación con las bandas ultraderechistas de la CNU y Triple A (Alianza Anticomunista Argentina).

Fuentes

- Cecchini, D. y Elizalde Leal, A. (2011). La Virgencita. *Miradas al Sur*, 161.
- Chironi, J. M. (2009). ¿La calma que antecede al huracán?: Una reconstrucción de las luchas obreras en Astillero Río Santiago entre agosto de 1975 y marzo de 1976. Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperada de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.668/te.668.pdf>
- Entrevista a Gonzalo Chaves, en: <http://nomeolvidesorg.com.ar/wpress/?p=2033>
- Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: de la Campana, pp. 39-40.
- Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z)*. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilidad.pdf
- Testimonio de Ana María Nievas en el Juicio por la Verdad, La Plata.
- Testimonio de Ana María Nievas en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

SCOGNAMILLO NEGRETE, Rubén Alfredo

(25/3/1958 – secuestrado el 14/4/1977)

Rubén Alfredo, a quien apodaban “Garrafa” y “Gordo Batata”, fue estudiante del Colegio Nacional de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de esa ciudad. En 1977 inició el servicio militar obligatorio en el Batallón 601 de City Bell.

En los primeros días de abril de ese año, cuando tuvo su primera licencia como concripto, Rubén decidió esconderse en la casa de sus tíos en Lanús, porque sabía que una patrulla había ido a buscarlo a su casa en Berisso. El 14 de abril de 1977 fue secuestrado de la casa de sus tíos. Su padre, Néstor Rubén, realizó numerosas presentaciones en el Batallón 601 buscando a su hijo, pero nunca reconocieron su secuestro.

Por el testimonio de María Silvia Bucci se pudo saber que en mayo de 1977, Rubén Alfredo estaba secuestrado en el Centro Clandestino de Detención “La Cacha”.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/s/105.html>

Rafart, H. (2015). *Solo digo Compañeros. Secuestrados y asesinados de La Plata, Berisso y Ensenada*. Lanús Oeste: Nuestra América, p. 282.

Testimonio de María Silvia Bucci en los Juicios por la Verdad de La Plata.

Testimonio de Néstor Rubén Scognamiglio en los Juicios por la Verdad de La Plata.

SEOANE TOIMIL, María

(Pontevedra, España, 14/12/1952 – secuestrada el 12/5/1977)

María Seoane Toimil, “la Gallega”, nació en Oleiros, Pontevedra (España), el 14 de diciembre de 1952. Era argentina naturalizada. Estudió en el colegio de las Hermanas Canossianas de Berisso. Se recibió de maestra y de psicóloga y fue militante barrial de la Juventud Peronista. Hasta el momento de su secuestro, el 12 de mayo de 1977, trabajaba como secretaria del Departamento Administrativo Contable en Petroquímica General Mosconi de Ensenada.

Fue secuestrada de la casa donde vivía con sus padres, hermanos y abuela, ubicada en la calle 11 N.º 3548 de la ciudad de Berisso. Su hermana Inés Seoane Toimil declaró en los Juicios por la Verdad que el operativo comenzó a la 1.30 de la madrugada. Oyeron un tiroteo en la calle, luego les anunciaron por altoparlante que la casa estaba rodeada y los obligaron a salir. Cuando abrieron la puerta, ingresaron de manera violenta unos ocho o diez hombres vestidos de civil, disfrazados con pelucas, pasamontañas y medias de red que cubrían sus caras, y portando armas largas. Había más hombres fuera de la casa. Los separaron en distintos cuartos y los interrogaron. Preguntaban por algunos nombres, entre ellos Miguel (el cuñado de María se llamaba Miguel Ángel Soria, pero estaba desaparecido desde el 6 de junio de 1976) y también por la dirección de Rubén Soria, el novio de María. Al hermano de María, Antonio, lo golpearon y también revolvieron toda la casa aunque, según Inés Seoane, no parecían estar buscando algo específicamente. A María se la llevaron por la fuerza, en camión, y también secuestraron su documento de identidad. Dijeron que se la llevaban por averiguación de antecedentes y que podían preguntar por ella en la Brigada de Investigaciones. El operativo fue

mu muy violento, según lo recuerda su hermana, y duró aproximadamente 40 minutos. Tres o cuatro horas más tarde fueron a la casa de Rubén Soria, que estaba a unas pocas cuadras de la de la familia Seoane, pero Rubén logró ocultarse.

La familia Seoane Toimil comenzó su búsqueda por la Brigada de Investigaciones. También acudió a la Policía de la Provincia y a la Comisaría de Berisso –que no tomó la denuncia–, presentó habeas corpus y pedidos de informes. Quince días después del operativo, tuvieron noticias de María cuando se acercó un hombre a la casa de la familia para decirles que estaba con vida y que necesitaba ropa, pero que no podía brindarles más información. La madre le entregó lo que pedía. Nunca llegaron a saber quién era, ni lo volvieron a ver.

A través de Gustavo Vallejas, jefe de María, lograron tener una entrevista con el Coronel Mario Barragué, que en ese entonces era gerente de la Gerencia de Auditoría y Control de Gestión y miembro del directorio de Petroquímica Mosconi. Barragué se comprometió a contactar a quien mencionó como el coordinador de los operativos en la zona, de apellido Sassiain. Tres meses después del secuestro, y a través de este contacto, lograron saber que María seguía con vida y que estaba en algún lugar de la ciudad. Más adelante, por otros testimonios confirmaron que ese sitio era el Centro Clandestino de Detención “La Cacha”. Para esa misma época, un compañero de trabajo de Inés Seoane que también trabajaba en Petroquímica General Mosconi, le comentó que un amigo suyo había estado con María en un lugar que describía como colectivo, donde estaban hombres y mujeres juntos, que había mucha solidaridad entre ellos. Esa persona era Alberto Omar Diessler, quien estuvo secuestrado en “La Cacha” antes de ser liberado y exiliarse en Suecia. Las últimas noticias que tuvieron de María Seoane Toimil fueron durante ese año 1977.

Su caso fue incluido en la Causa N.º 3389/12 (“La Cacha”) en la que se investigaron, probaron y condenaron delitos de Lesa Humanidad. La sentencia fue dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/s/263.html>
Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino

víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Inés Seoane Toimil en el Juicio por la Verdad, La Plata.

SIDDI, Miguel Ángel

(Mar del Plata, 2/4/1948 – asesinado el 8/12/1977)

Miguel Ángel Siddi, “Lalo”, nació en la ciudad de Mar del Plata. Trabajaba como empleado en Obras Sanitarias de la Nación, era militante de la Juventud Peronista y de Montoneros. En el año 1975 fue detenido cuando pegaba carteles del Partido Peronista Auténtico, contrarios al gobierno de Isabel Martínez de Perón. De acuerdo al testimonio de su madre, Lidia Cisneros de Siddi, el comisario de la Seccional 3ª, responsable de su detención, les aconsejó que lo sacaran del país porque su hijo tenía antecedentes en la Secretaría de Inteligencia Del Estado (SIDE).

Entre los meses de abril y mayo de 1977 sus padres sufrieron varios allanamientos. Miguel Ángel consideró prudente, para proteger a su familia, mudarse a la ciudad de La Plata, donde continuó militando. Lo que sus padres pudieron saber es que se encontraba estudiando y haciendo trabajos de albañilería. La última vez que Ernesto Siddi tuvo contacto con su hijo fue el 24 de septiembre de 1977 en La Plata. Miguel Ángel había quedado en viajar a Mar del Plata para el día de la madre, pero después de ese día no pudieron volver a localizarlo.

En el momento de su secuestro tenía 29 años. La información que encontramos es que fue secuestrado en la primera semana de octubre de 1977 y asesinado durante un enfrentamiento fraguado con fecha del 8 de diciembre de 1977, en las calles Porvenir y Constantinopla de Berisso, junto con Florencia Cecilia Arzeno, Orlando Víctor Galván, Arturo Masciantonio y Emilce Magdalena Trucco.

En agosto de 2010 su cuerpo fue identificado por el Equipo Argentino de Antropología Forense y enterrado en el Cementerio municipal de La Plata.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/s/132.html>

Bozzi, C. (2007). *Luna Roja. Desaparecidos de las playas marplatenses*. Mar del Plata: Ediciones Suárez, pp. 438 -439.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimtas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Ernesto Siddi en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Lidia Cisneros de Siddi en el Juicio por la Verdad, La Plata.

SIMEK, Héctor Norberto

(Berisso, 16/11/1953 – secuestrado el 11/8/1976)

Héctor nació en Berisso, en una familia de ascendencia checoslovaca. Trabajaba en la sección de montajes del Astillero Río Santiago. El 11 de agosto de 1976 fue secuestrado de su domicilio de la calle 20 de Berisso. A los pocos días, su familia recibió un telegrama enviado por la empresa, en el que lo intimaban a reincorporarse a su cargo. Tenía veintidós años.

Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Basualdo, V. [et al.] (2016). *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad: represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Posadas: Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, p. 32. Recuperado de <http://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2017/03/Responsabilidad-empresarial-en-delitos-de-lesa-humanidad-II.pdf>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Lista de víctimas y detenidos desaparecidos en Berisso. Recuperado de http://semanarioelmundo.com.ar/archivo/2007/1025/informacion_general/4.htm

SOUTHWELL ALTAMIRA, Rubén Humberto

(Secuestrado el 7/12/1976)

Cuando tenía 15 años, Rubén se mudó al barrio del arroyo Doña Flora en Ensenada donde conoció a Olga, con quien al tiempo se casó. Se fueron a vivir a una casilla sobre la calle Independencia y el Arroyo, y tuvieron dos hijos. Desde muy joven, Rubén había trabajado de pintor hasta que, en 1970, entró a Propulsora Siderúrgica. En Propulsora comenzó a participar activamente en la vida sindical de la fábrica como delegado de planta. También militaba en el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores).

Las recurrentes amenazas que comenzó a recibir llevaron a Rubén a pedir el retiro voluntario en Propulsora y abandonar la ciudad en junio de 1976. Se fue a vivir a Ranchos, pero al poco tiempo volvió. Alquiló una casa en La Plata, donde dormía y tenía reuniones con sus compañeros, pero siguió trabajando en Ensenada donde puso una verdulería en la calle Horacio Cestino N.º 512, que atendía junto con su esposa.

Rubén sabía que los buscaban. En una oportunidad una patota se presentó en la casa de un hermano suyo que vivía en Punta Lara y que fue golpeado brutalmente por varios hombres mientras le preguntaban por él. Poco después, el 7 de diciembre de 1976, alrededor de las ocho de la noche, unos siete u ocho hombres encapuchados y armados con ametralladoras llegaron a la verdulería en un auto Falcon y se lo llevaron en el baúl. Su mujer Olga se había ido unos minutos antes para prepararles la cena a los chicos, que para entonces tenían 7 y 5 años. Los vecinos vieron todo el operativo. A los dos días del secuestro de Rubén, dos camiones llenos de militares llegaron a la casilla del Arroyo. Olga estaba enfrente, en la casa de su madre. Al ver que los hombres bajaban y comenzaban a romper todo en su casa, cruzó. Le pre-

guntaron por Rubén y cuando dijo que hacía dos días que lo habían detenido se retiraron y nunca más volvieron a molestarla.

De inmediato al secuestro, Olga empezó a buscar a su esposo pero sin éxito; aunque se enteró por su suegro, que era guardiacárcel, que Rubén había estado en la Comisaría 9ª de La Plata, que de allí se lo habrían llevado para fusilarlo junto a otros detenidos y que sus restos podían estar en el Cementerio de La Plata.

En junio del año 2014, sus familiares y la Secretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de Ensenada, realizaron un acto en homenaje a Rubén y marcaron su casa en el Arroyo Doña Flora con una placa conmemorativa, como forma de mantener viva su memoria.

Fuentes

El PTS escribe la historia con la pluma del enemigo (03.08.2015). En sitio web de la Juventud Guevarista Rosario. Recuperado de <https://jgrosario.wordpress.com/2015/08/03/el-pts-escribe-la-historia-con-la-pluma-del-enemigo/>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, p. 113.

SUÁREZ MARTÍNEZ, Eduardo Oscar

(La Plata, 11/10/1948 – secuestrado el 25/11/1976)

Eduardo, de quien poco sabemos, trabajaba en Propulsora Siderúrgica. Sus compañeros de trabajo lo llamaban “el muerto”. Junto con Jacinto Cherri, Roberto Lopresti y “el gaucho” Garín, entre otros, conformaron la JTP (Juventud Trabajadora Peronista) en la empresa siderúrgica de Ensenada. Allí se convirtió en delegado gremial de su sección. Según cuenta un compañero de trabajo, en septiembre del 1975, luego de tres meses de conflictos laborales y diversas huelgas, Eduardo pasó a formar parte de la comisión interna del sindicato. Para entonces, muchos compañeros habían tenido que abandonar su militancia gremial a causa de las reiteradas amenazas de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina).

El 25 de noviembre de 1976, cuando tenía 28 años, Eduardo fue secuestrado en un taller de chapa y pintura ubicado en la calle 72 entre 21 y 22 de la ciudad de La Plata. Según consta en CONADEP, fue llevado a la Subprefectura de Río Santiago en Ensenada. Hasta ahora, no hemos encontrado testimonios que nos puedan brindar mayor información. Eduardo continúa desaparecido.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2_anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z-investigacion_ruvte-ilid.pdf

SUÁREZ NELSON, Mario César

(Tandil, 11/11/1949 – asesinado el 9/6/1977)

Mario Suárez Nelson, “Abrojo” para su familia, “Huevo” para sus amigos, “el gordo” según sus vecinos, nació en Tandil el 11 de noviembre de 1949. Fue alumno de la Escuela Normal de esa ciudad. Se trasladó a La Plata para estudiar y se recibió de médico veterinario en la Universidad Nacional de La Plata. Comenzó su militancia en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN) y luego ingresó a Montoneros junto con su compañera, María Elena Isabel Corvalán.

Mario fue asesinado el 9 de junio de 1977 en las cercanías de su domicilio, situado en la calle 8 entre 82 y 83 de la ciudad de La Plata. El operativo fue perpetrado por la Marina. Mónica, una vecina del matrimonio que lo observó, testificó que las manzanas lindantes a la casa habían sido evacuadas y los vecinos trasladados a un terreno baldío; que el operativo incluyó hasta helicópteros y que pudo ver que “en la casa había más de cien tiros”. Ni Mario ni María Elena se encontraban adentro de la casa durante el ataque. Mario fue asesinado a una cuadra cuando estaba llegando y su esposa fue secuestrada cuando volvía de hacer las compras en el almacén del barrio. María Elena estaba embarazada de siete u ocho meses. Los diarios *La Nación* y *La Prensa* del día 11 de noviembre informaron que en el procedimiento un “subversivo” había sido “abatido”, mientras que el otro, de sexo femenino, había logrado eludir el cerco. Asimismo, mencionaron que en el operativo había muerto un “soldado conscripto”, perteneciente al Batallón de Infantería de Marina N.º 3.

La hija de María Elena y Mario nació en el Centro Clandestino de Detención (CCD) “La Cacha” el 8 de agosto de 1977. Fue entregada por el capitán de navío Juan Carlos Herzberg, comandante de la Fuerza de Tareas N.º 5, al

matrimonio Alonso-Di Mattía. En 1982 la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo tuvo noticias de que la niña había sido entregada, envuelta en un abrigo perteneciente a la Marina, a un comerciante platense. Cuando Omar Alonso, el apropiador, fue llamado a declarar en 1985, se fugó con la niña y su mujer a Paraguay. Natalia recuperó su identidad en 2006. En 2010 Alonso y Herzberg fueron condenados a diez años de prisión por la apropiación de Natalia.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robortobaschetti.com/biografia/c/321.html>;
<http://www.robortobaschetti.com/biografia/s/233.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

TEJERINA, Rubén Juan

(Puerto Belgrano, 4/8/1955 – secuestrado 29/6/1977)

Rubén Juan Tejerina nació en 1955 en Puerto Belgrano pero se crió en Berazategui. Sus familiares y allegados lo apodaban “Cacho”. A principios de la década de 1970 se trasladó a la ciudad de La Plata para estudiar Medicina en la Univesidad Nacional. Allí se vinculó con la política y comenzó a militar en el PRT-ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo). En 1977, cuando estaba cursando el quinto año de la carrera, comenzó a hacer las prácticas clínicas en el Hospital San Martín y a trabajar haciendo guardias en la clínica privada Cruz Blanca, en la calle 3 y 60. Vivía con un compañero de estudios en un departamento ubicado en 65 entre 18 y 19, alquilado por sus padres.

El 29 de junio de 1977, “Cacho” fue secuestrado de su domicilio cuando regresaba de trabajar, alrededor de las 2 de la mañana. Unos cuatro o cinco hombres de civil, que se presentaron como fuerzas de seguridad, habían llegado a su domicilio unas horas antes y se habían quedado esperándolo. Según el dueño de la propiedad, los hombres amenazaron con entrar a la fuerza y él les abrió la puerta para que no rompieran nada. Rubén tenía apenas 21 años y desde entonces permanece desaparecido.

Al enterarse de la situación por el propietario –que fue a informarlos personalmente a su casa en Berazategui–, el padre de Rubén, Juan Tejerina, y su madre, Segunda Carrizo, iniciaron de inmediato la búsqueda de su hijo y presentaron un habeas corpus en la Comisaría 9ª de La Plata. Juan y Segunda también fueron víctimas de un allanamiento ilegal a su domicilio en Berazategui. Pese a este intento de amedrentamiento, siguieron buscando y lograron averiguar que en el secuestro de Rubén había participado el BIM 3

y que su hijo había estado cautivo en las instalaciones de este batallón hasta el 15 de julio del año 1977. Estos datos que Juan, marino de profesión ya retirado, consiguió a través de contactos con allegados en la fuerza de la que había sido parte hasta 1974, constan también en un informe de inteligencia de la DIPPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires) que fue presentado como prueba por la testigo de contexto Prof. Laura Lenci, en el juicio oral realizado contra la Fuerza de Tareas N.º 5 por el Tribunal Oral Federal N.º 1 de La Plata entre julio y octubre de 2015. La evidencia que aporta este caso resulta fundamental para demostrar que el BIM 3 siguió funcionando como Centro Clandestino de Detención y Torturas hasta bien entrado el año 1977.

Fuentes

Testimonio de Juan Tejerina en Juicios por la Verdad de La Plata, junio 2011.

Testimonio de Laura Lenci en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, octubre de 2014.

TORRILLA, Ismael Antonio

(La Plata, 12/11/1945 – secuestrado y asesinado el 11/12/1975)

Ismael Antonio Torrilla tenía 30 años en el momento de su asesinato. Trabajaba como changarín en el Mercado Regional de La Plata. En la madrugada del 11 de diciembre de 1975, de acuerdo con las crónicas periodísticas, se encontraba en una vivienda localizada en la calle 3 y Libertad de la ciudad de Berisso junto con Narciso Enrique Saavedra Miño, Armando Baltazar Gómez, Leopoldo Luna, Pedro Benítez y Jorge Lopeire. Todos ellos fueron secuestrados de ese domicilio por un grupo parapolicial y posteriormente ejecutados en un camino de tierra en dirección a la localidad de Domselaar, entre las rutas provinciales N.º 6 y N.º 53.

Tanto Torrilla como Gómez y Luna eran trabajadores del Mercado Regional, donde se estaba desarrollando un prolongado conflicto a causa de la implementación de un nuevo régimen de carga y descarga de las mercaderías. Junto con ellos estaban Benítez, trabajador de YPF; Saavedra, quien habría sido trabajador de uno de los frigoríficos de Berisso; y Lopeire, cuya ocupación se desconoce.

Hasta el momento no hemos encontrado más información sobre su vida.

Fuentes

Diario *El Día*, 13 de diciembre de 1975.

Diario *El Sol* de México. Recuperado de <http://www.unla.edu.ar/greenstone/collect/archived/index/assoc/HASH014c/0a25ce27.dir/doc.pdf>

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/9568/>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Lista de víctimas y detenidos desaparecidos en Berisso. Recuperado de http://semanarioelmundo.com.ar/archivo/2007/1025/informacion_general/4.htm

TRIANA DE SALAS, Elisa Noemí

(La Plata, 30/10/1954 – secuestrada el 26/10/1976)

Elisa nació en La Plata y siendo apenas una adolescente inició su militancia en el grupo de scouts de la parroquia Nuestra Señora de las Victorias (hoy Rosa Mística), ubicada en las calles 54 y 23.

En el marco de las transformaciones que atravesó la Iglesia Católica a partir del Concilio Vaticano II (1965) y los documentos de la Conferencia de Medellín (1968), el grupo de scouts comenzó a politizarse, reuniéndose en la parroquia para construir un espacio de formación y lectura vinculado a la teología de la liberación. Allí, Elisa conoció a quien sería su marido y compañero de militancia, Diego Arturo Salas. Por entonces empezaron a ir a los barrios, desarrollando tareas de alfabetización, actividades recreativas y copas de leche, y también a visitar asilos de ancianos. Eduardo Roussy, militante de aquel grupo y sobreviviente, recuerda: “En esos años éramos una comunidad muy grande, con objetivos trascendentes y una preocupación fundamental por el prójimo”. En paralelo, como parte del proceso de radicalización política que atravesó el país en los años setenta, el grupo comenzó a articular su trabajo en la iglesia con distintas militancias partidarias. Elisa y Diego, que habían empezado a estudiar medicina, se integraron a la JUP (Juventud Universitaria Peronista). Con el golpe militar de 1976, la iglesia de calle 54 se convirtió en blanco inmediato de la represión, confeccionándose una lista de militantes sobre los que recayó el secuestro y la desaparición, según narra Beatriz Horrac, otra de las sobrevivientes de aquel grupo que inició su militancia con los scouts de la parroquia.

El 26 de octubre de 1976, Elisa fue secuestrada junto a su marido Diego en el domicilio que ambos compartían, ubicado en la calle 131 N.º 1715 de

La Plata. Tenía en aquel momento 21 años. En la casa se encontraban los dos hijos de la pareja: Facundo, de 2 años de edad, y Paula, de tan sólo un mes. Según el relato de Paula, “fueron a la casa donde vivíamos, se los llevaron y mi hermano de 2 años y yo quedamos allí solos, y nos encontró poco después una vecina”. Según el testimonio de un sobreviviente, Elisa y Diego fueron trasladados al BIM 3, donde padecieron cautiverio. Desde entonces, continúan desaparecidos.

En la actualidad, se ha constituido el grupo “Memoria de las Victorias”, compuesto por sobrevivientes y familiares del grupo militante de la parroquia de 54. En 2014 realizaron un homenaje al conjunto de scouts desaparecidos de la iglesia, entre los que se encuentran tanto Elisa y Diego como el ex sacerdote Federico Baccini, Alicia Cabrera de Larrubia y sus hijas Nora Larrubia y Susana Larrubia. Allí, la hija de Elisa, Paula, expresó que al volver a la iglesia “descubrimos anécdotas de cuando nuestros padres eran jóvenes, de su idealismo, de su trabajo por el prójimo, y de su ejemplo de luchar por la vida y el otro”.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Arturo Rafael Salas en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Carlos Daniel Núñez en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

Vampa, M. S. y García, M. (2014). Memorias y victorias de una comunidad católica. *La Pulseada*. Recuperado de <http://www.lapulseada.com.ar/site/?p=8569>

TRUCCO VASALLO, Emilce Magdalena

(Realicó, 18/4/1954 – secuestrada en septiembre de 1977 y asesinada el 8/12/1977)

Emilce Magdalena Trucco Vasallo, “la Lunga”, nació en Realicó, en la provincia de La Pampa, el 18 de abril de 1954. Estudió en la Escuela Primaria N.º 34 y en la Escuela Secundaria de Comercio en su ciudad natal y posteriormente se mudó para realizar sus estudios universitarios. Viajó primero a Córdoba y luego a la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires) para realizar la carrera de Psicología. Allí empezó a militar en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y luego en Montoneros. En esa ciudad, en donde radicalizó su participación política, fue también donde comenzó a ser perseguida junto a otras compañeras y compañeros.

A partir del golpe de Estado se sistematiza la persecución política y se concreta el accionar de un plan de exterminio del que Emilce será una de las víctimas. Se sabe que personal militar a cargo del capitán Amarante habría realizado una serie de operativos para encontrarla. Estos operativos de búsqueda con el fin de lograr la detención de Emilce se produjeron en el domicilio de sus padres y en otros lugares de La Pampa. Incluso, en mayo de 1976 se dispuso que su padre fuera trasladado al Regimiento Militar de Toay para ser interrogado respecto del paradero de su hija. En aquel contexto de persecución, el hermano de Emilce se exilió en Brasil.

Finalmente dieron con su paradero en septiembre de 1976, aunque no se sabe con precisión el día ni el lugar en el que se produjo su secuestro. Se sabe sí, que fue asesinada el 8 de diciembre de ese mismo año en las calles Porvenir y Constantinopla de Berisso, localidad que en momentos de la dictadura se encontraba bajo control estricto de la Marina. En aquel entonces Emilce

tenía 23 años. Junto a ella fueron asesinados también Florencia Cecilia Arzeno, Orlando Víctor Galván, Arturo Masciantonio y Miguel Ángel Siddi. El cuerpo de Emilce fue identificado por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2011. Sus restos fueron exhumados en el Cementerio de La Plata.

Se realizaron varios recordatorios de esta mujer militante detenida, desaparecida y asesinada. En el año 2013, se realizó una ceremonia en la plaza “Ignacia Cayupán” en la que se plantaron árboles en memoria de varias víctimas del terrorismo de Estado entre quienes figuró su nombre. Por otro lado, en el año 2015 se dispuso que uno de los barrios de Realicó llevara el nombre de Emilce.

Fuentes

Barrio de Realicó llevará el nombre de Emilce Trucco (9 de septiembre de 2015). *Noticias Digitales LP. Portal Pampeano*. Recuperado de <http://noticiasdigitaleslp.com.ar/?p=378>

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*. Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/t/100.html>

Cantos y plantas en memoria de las víctimas pampeanas (25 de marzo de 2003). *La Reforma*. Recuperado de <http://www.diariolareforma.com.ar/2013/cantos-y-plantas-en-memoria-de-las-victimas-pampeanas/>

El rescate de Emilce (22 de marzo de 2013). *Portal La Arena*.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo-i-listado-de-victimas-de-desap-forzada-y-asesinato-l-z-investigacion-ruvte-ilid.pdf>

Página web del gobierno de La Pampa: <http://www.lapampa.gov.ar/164-derechos-humanos/desaparecidosddhhcat/6007-trucco-emilce-magdalen.html>

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/8509/>

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/t/trucco/>

URCOLA PARDO, Raúl Oscar

(Ensenada, 28/1/1952 – secuestrado el 25/11/76)

Raúl Urcola, era oriundo de Ensenada y trabajaba en la empresa Propulsora Siderúrgica. Según el testimonio de su hermano Juan Carlos, Raúl no tenía actividades gremiales o políticas. Fue secuestrado en su vivienda ubicada en la calle México entre Alem y Libertad, el 25 de noviembre de 1976 en horas de la madrugada. En el mismo operativo fueron secuestradas otras dos personas, de apellidos Malacalza y Fiuza, que luego fueron liberados. Vecinos del barrio recuerdan un despliegue que incluyó corridas por los techos, personal vestido de civil con capuchas y los siniestros Falcon verdes que se convertirían en símbolo del secuestro y desaparición en nuestro país.

En el testimonio que su hermano brindó en los Juicios por la Verdad, comentó que recurrió a monseñor Antonio Plaza para averiguar el paradero de Raúl, por sugerencia de un párroco de la localidad. En la cita concertada en la sede del Episcopado, Plaza le dijo “quedate tranquilo que ya está muerto. Ya pasaron más de quince días, flaco.” Hasta el día de la fecha Raúl continúa desaparecido.

Fuentes

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2_anexo_i_listado_de_victimtas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z-investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Juan Carlos Urcola en el Juicio por la Verdad, La Plata.

VALDEZ, Osvaldo Juan

(La Plata, 6/12/1946 – secuestrado el 10/9/1976)

Osvaldo, “Cocho” para sus amigos, familiares y compañeros, hizo sus estudios secundarios en el Liceo Víctor Mercante de la Universidad Nacional de La Plata. Junto a su compañera, Cristina Diez, tuvo tres hijos: Juan Pedro, Cecilia y Diego. Trabajó un tiempo en una empresa de neumáticos e ingresó en 1975 a Astillero Río Santiago, donde se desempeñaba como calderero en el área del taller de estructura. Tenía una militancia gremial activa dentro de la fábrica naval y una gran inserción entre sus compañeros de trabajo. Militaba en las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), el brazo armado del Peronismo de Base (PB), en La Plata.

Ya antes del golpe de 1976, pero aun más con el recrudescimiento de la represión, los dirigentes y militantes de las FAP comenzaron a pensar en estrategias que restringieran su actividad política reduciendo los enfrentamientos (que fueron finalmente suspendidos en 1978), disolviendo las estructuras para preservar a los militantes y manteniendo tareas de organización, movilización y denuncia en el frente sindical. Sin ir más lejos, después del golpe, “Cocho” se reunió con otros compañeros de militancia de la región para discutir qué hacer frente a la nueva coyuntura. En ese marco se plantearon la necesidad de extremar los cuidados para no exponer a los obreros a posibles represalias, según surge de los relatos de sus compañeros de militancia entrevistados por Cecilia, su hija. La actividad dentro de la fábrica continuó bajo condiciones muy difíciles. De la investigación llevada adelante por Cecilia, también surge como parte del relato de un compañero de la sección que en una asamblea realizada antes del golpe en la que había protestado a gritos levantando el sobre que contenía su sueldo, “Cocho” había sido “señalado”.

En el momento del secuestro Osvaldo tenía 29 años y vivía en La Plata con su familia. Cristina, su compañera, esperaba su tercer hijo. El 10 de septiembre de 1976, cerca de las dos de la madrugada, un grupo de diez o doce hombres encapuchados a bordo de dos autos Ford Falcon irrumpieron con violencia en la vivienda de la calle 16. En la casa se encontraban también la madre y la hermana de “Cocho”, que fueron llevadas al patio mientras a él lo interrogaban en una habitación. Cristina recordó que la retuvieron en la pieza donde dormía con sus dos hijos, ya que no se podía mover demasiado debido a su embarazo de siete meses y medio. Desde allí podía escuchar el interrogatorio y la insistencia en saber si él era “Cacho”, por lo que inmediatamente relacionó este operativo con el de “Cacho” Blasetti, uno de sus mejores amigos y compañero de trabajo y militancia que fue secuestrado esa misma noche.

En el secuestro de Osvaldo actuaron fuerzas conjuntas; la mayoría de los hombres estaban encapuchados excepto el que lo comandaba, un hombre de cabello rubio, según cuenta Cristina, que revisó toda la casa y que al encontrar un documento del Peronismo de Base en su mesita de luz le expresó que volvería por ella después del parto, lo que la hizo vivir con mucho terror los días siguientes. Una semana después del secuestro dio a luz a Diego, el tercer hijo de “Cocho” y Cristina, con serios problemas de salud como consecuencia de su nacimiento prematuro.

Inmediatamente después del secuestro, pese al estado avanzado de su embarazo, Cristina inició la búsqueda de su marido. Intentó contactarse con sus compañeros del Astillero, recorrió comisarías, destacamentos y presentó varios habeas corpus que fueron sistemáticamente rechazados. En medio de esta búsqueda llegó a dirigirse al Distrito Militar y allí se entrevistó, por medio del mayor Altieri, con un inspector de la Policía que, según ella, los citó en una esquina cercana al edificio de la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado) en Buenos Aires. Este hombre mantuvo contacto con Cristina y su hermano durante dos meses, afirmándoles que podía haber sido llevado a Banfield y que en poco tiempo sería liberado. Sin embargo, como sucedió con la mayoría de los familiares, pronto advirtieron que no recibirían ayuda alguna por parte de estos “informantes” y que era peligroso mantener ese contacto.

Dada la actividad de “Cocho” en el Astillero, Cristina siempre supuso que pudo haber sido llevado al BIM 3, a la dependencia policial de 1 y 60, a la Escuela Naval o a la Prefectura, donde se supone que también fue llevado

su compañero “Cacho” Blasetti el mismo 10 de septiembre. En diciembre de 1976, a Cristina le quitaron la obra social que tenía por estar casada con Osvaldo. En ese momento, desde Astillero Río Santiago le explicaron que era por abandono de trabajo de su compañero. Ella intentó, por medio de sus abogados explicar la situación sin ningún éxito. Ya en 1980, al pedir un certificado de trabajo de Osvaldo, constata que en su legajo de Astilleros figuraba como “despedido por la Ley Antisubversiva”. “Cocho” continúa desaparecido. Nunca se pudo esclarecer con exactitud en cuál Centro Clandestino de Detención estuvo detenido. Sus compañeros de militancia han valorado el hecho de que gracias al evidente silencio de “Cocho” y “Cacho”, los integrantes de las FAP quedaron preservados de la acción represiva durante mucho tiempo. Sus principales dirigentes, Enrique Ardeti (con actividad en La Plata) y Raimundo Villafior, fueron secuestrados en el gran Buenos Aires, y Rubén Palazzesi en Córdoba, en agosto de 1979.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/v/9.html>

Giorello, S. Juicio por la Verdad 6 de abril de 2010. *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos*. Recuperado de: <https://apdhlaplata.wordpress.com/2010/04/20/juicio-por-la-verdad-6-abril-2010>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Testimonio de Cecilia Valdez en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de María Cristina Diez en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Rina Scimia en el Juicio por la Verdad, La Plata.

VÁZQUEZ, Aníbal Romeo

(Ensenada, 26/10/1956 – secuestrado el 30/4/77 y asesinado el 26/6/1977)

Aníbal fue un estudiante y militante de Ensenada. A los 16 años, comenzó a participar en las actividades de la Juventud Peronista de su ciudad mientras estudiaba en el colegio industrial. Era fanático de Estudiantes y el hijo único de una familia que, como la mayoría en la región, simpatizaban con el general Perón. Con la campaña “Perón Vuelve” en 1973, Aníbal se convirtió en un comprometido militante de la causa. Desde su participación en el Centro de Estudiantes de su colegio, fundó la UES Ensenada (Unión de Estudiantes Secundarios). En esos años se estaba gestando la disputa por el boleto estudiantil y Aníbal fue uno de los primeros en organizar actividades por esta reivindicación. Su amigo Carlos Deleo recuerda que estaba muy politizado y que era “muy inquieto, muy discudidor, muy honesto y puro. Se destacaba entre los más jovencitos y con el tiempo le dio forma a la UES de Ensenada, de la que fue el fundador y referente hasta el golpe”. Además de su militancia en el ámbito estudiantil, organizaba con sus compañeros apoyo escolar en los barrios y también mantenía una fluida relación con los viejos peronistas de esos lugares.

A fines de 1974 Aníbal y algunos de sus compañeros fueron detenidos cuando iban a repartir un camión de mercadería obtenida con el rescate del secuestro de los hermanos Born. Los liberaron pocas horas después por ser menores de edad. Con el correr de los meses la situación política era cada vez más tensa; sin embargo, Aníbal no dejaba de llevar siempre los carteles de Montoneros para pegar en los colectivos. Por esos meses se encontraba trabajando en el hipódromo de La Plata, y aunque era un lugar de peligrosa exposición continuó en él hasta después del golpe de Estado. En el mes de

julio del 1976, al producirse una serie de allanamientos en las casas de varios militantes, Aníbal decidió refugiarse con su compañero Deleo en una habitación alquilada, que al parecer era un viejo gallinero en las afueras de La Plata. Su amigo recuerda: “Teníamos una cama y un calentador en el que nos preparábamos una sopa o el café con leche y no teníamos nada más y los dos dormíamos en la misma cama, uno a los pies y otro en la cabecera, así estuvimos dos meses conviviendo”. Pese a las difíciles condiciones, siguió regresando a su barrio cada tanto, para ver a su familia y para discutir con sus compañeros de organización. Esto lo dejó expuesto frente a las Fuerzas Armadas.

La tarde del 30 de abril de 1977, cuando se dirigía a su casa, un grupo armado le dio la voz de alto y luego le disparó. En las puertas del Club Caboverdeano lo levantaron herido y se lo llevaron. Su familia nunca más lo vio con vida. En 1983, con la llegada de la democracia, un juez de Morón le informó a su padre que podían disponer del cuerpo de Aníbal, enterrado como NN en un cementerio de Merlo. Hoy descansa y espera justicia en el Cementerio del Bajo Flores.

Fuentes

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/v/154.html>

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana, pp. 45-48.

Testimonio de Florencio Romeo Vázquez en el Juicio por la Verdad, La Plata.

VEGA, Jesús Miguel

(Berisso, 24/4/1954 – secuestrado entre el 13 y el 15/9/1976)

Jesús Miguel Vega era empleado del frigorífico Swift, en la ciudad de Berisso, donde además se desempeñaba como delegado gremial. También militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) –una de las tantas organizaciones revolucionarias fuertemente perseguidas por la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) durante el gobierno de Isabel Martínez de Perón y por las Fuerzas Armadas luego del golpe del 24 de marzo de 1976–.

Se sabe muy poco sobre la historia de Jesús Miguel. Incluso los datos sobre la fecha de su secuestro son confusos. En algunas fuentes aparece como fecha del secuestro el día 13 de septiembre de 1976; en otras, la mayoría, el día 15. En otras incluso el día 27. Lo que sí se sabe con certeza es que fue secuestrado en el domicilio de sus padres, muy cerca del Puente Roma, en Berisso, y que esto sucedió a las 3 de la mañana. El padre de Jesús Miguel, según lo relata su hermana Manuela Vega, nunca olvidaría la hora de lo ocurrido ya que lo tuvieron apuntado contra un reloj mientras buscaban a Jesús Miguel en la habitación contigua. Tampoco olvidaría el ruido de las botas de quienes se llevaron a su hijo.

A pesar de que su padre inició la búsqueda de su paradero y realizó un habeas corpus, Jesús continúa desaparecido.

Fuentes

Parque de la memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/8660/>

Sitio web desaparecidos.org: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/testimon/vega_manuela.htm

Sitio web del semanario “El Mundo”. Recuperado de https://www.semanarioelmundo.com.ar/archivo_2011/1286/politica_1286/politica_1286_01.html

Sitio web Indymedia: <http://argentina.indymedia.org/news/2006/03/390399.php>

Sitio web de Alternativa Socialista: <http://as.mst.org.ar/2006/03/08/el-trotskismo-frente-a-la-triple-a-y-la-dictadura/>

Sitio web del Colectivo Ex Presos Políticos y Sobrevivientes – Rosario: <http://colectivoeprosario.blogspot.com.ar/2013/09/desaparecidos-el-15-de-septiembre-de.html>

Sitio web de Fundación Pluma: <http://fundacionpluma.info/listado/desaparecidos.pdf>

VILA ACOSTA, Juan de Dios

(Córdoba, 21/7/1955 – secuestrado el 4/11/1976)

Juan de Dios Vila trabajaba como personal civil en el Batallón de Arsenales 141 “José María Rojas” ubicado en Holmberg, provincia de Córdoba; estudiaba Filosofía en la Universidad de Río Cuarto y era jefe del grupo cordobés de boy scouts “Ambrosio Olmos”. Su participación en dicho grupo venía de una larga tradición familiar, vinculada a esta práctica social desde la juventud de su abuelo paterno.

El esculatismo había llegado a Río Cuarto en 1915 de la mano de Sebastián Vera, un educador masón que llevó adelante diferentes tareas guiadas por un permanente compromiso social. En el primer grupo de Sebastián Vera, uno de los niños que participaba de las actividades era don Vila, quien años más tarde formó con su hijo, José María, y sus nietos, Walter y Juan de Dios, su propio grupo de scouts llamado “Ambrosio Olmos”. El abuelo de Juan de Dios había llegado a Córdoba desde Quilmes, donde probablemente ya se había vinculado al esculatismo. El grupo “Ambrosio Olmos”, con los Vila como principales referentes, funcionó activamente desde 1959 hasta 1976. José María Vila, el padre de Juan de Dios, se mantuvo a cargo de este grupo durante un largo tiempo. Walter Borsotti, jefe de otro grupo scout que empezó a funcionar en 1977 en Río Cuarto, recuerda que Vila (padre) era miembro del personal de las Fuerzas Aéreas y que tras su fallecimiento en 1972 su hijo, Juan de Dios, había quedado a cargo del grupo.

Como se comenta en la breve historia sobre los boy scouts de Río Cuarto escrita por Schlossberg y publicada en un periódico local, habrían sido ciertas similitudes entre los principios y las prácticas que guiaban al esculatismo y los principios y las prácticas militantes que atravesaron a amplias franjas de

la juventud durante los años sesenta y setenta las que hicieron que muchos jóvenes scout se involucraran en actividades políticas, mayoritariamente dentro de las filas del peronismo. En este contexto se inscribe la participación de los grupos de “Rovers” –término con el que se denominaba a los scouts mayores– en el Operativo Dorrego realizado en octubre de 1973, organizado por la Juventud Peronista, Montoneros y otras organizaciones sociales, con el objetivo de asistir a los refugiados de una gran inundación que sufrió la provincia de Buenos Aires. Entre las organizaciones civiles participantes de dicho operativo estaba la Institución Nacional del Scoutismo Argentino (INSA), de la cual formaba parte el grupo “Ambrosio Olmos” dirigido por Juan de Dios.

Seguramente por estas mismas razones, a partir del golpe de 1976 se estableció un fuerte bloqueo contra el escultismo de todo el país mediante el cierre de los grupos para mayores de 21 años. Walter Borsotti recuerda que “[a] nivel nacional, además de hacerlos desaparecer, fueron a los lugares donde funcionaban los grupos y les robaron todos los bienes. En Río Cuarto, llegaron a la central del Ambrosio Olmos y lo desmantelaron. El lugar tenía equipos de comunicación, carpas, uniformes, una biblioteca completa, bienes de gimnasia como un potro y un cajón de salto, estaba en Belgrano 900, junto a la escuela. Se llevaron hasta el galpón”. Para entonces, Juan de Dios no se encontraba en Río Cuarto sino en Ensenada cumpliendo el servicio militar obligatorio.

En su libro *El escuadrón perdido* –que investiga el caso de Juan de Dios Vila, entre otros–, José Luis D’Andrea Mohr comenta que debido al número que había obtenido en el sorteo a Juan de Dios le correspondió hacer el servicio militar obligatorio en una dependencia de la Armada y que, a días del golpe de 1976, fue destinado como conscripto a la Escuela Naval Militar de Río Santiago en Ensenada. Después de algunos meses que transcurrieron con normalidad y sin sanciones disciplinarias, Juan de Dios se habría sentido enfermo “posiblemente debido a la preocupación que le generaba la situación económica de su familia que, tras la muerte del padre, en gran medida recaía sobre él”. Su estado de salud motivó que un médico de la Escuela Naval le diagnosticara “neurosis depresiva” y pidiera una junta médica. Como resultado, se dio una orden de baja inmediata por “Deficiente Aptitud Física” con fecha 5 de octubre de 1976 y se citó a Juan de Dios en la Escuela Naval de Río Santiago para que retirara su documento. Juan se presentó el día 6 pero el

trámite no se concretó y se retiró con la indicación de que sería llamado nuevamente, mediante telegrama, para presentarse a retirar, finalmente, la libreta de enrolamiento firmada. Lo volvieron a citar y se presentó el 25 de octubre, pero tampoco en esta ocasión le entregaron la libreta aunque le ordenaron regresar el 3 de noviembre. El joven cumplió la orden y volvió por tercera vez a la Escuela Naval. A la mañana del día siguiente, cuando se estaba retirando de la escuela y luego de desembarcar de la lancha que lo transportaba hasta el muelle de la orilla opuesta, Juan de Dios fue secuestrado, junto con Hugo Diego Vodovosoff, a la vista de otros compañeros –ex conscriptos como ellos– por civiles armados que alegaron ser de “Coordinación Federal” y se los llevaron del lugar en diferentes automóviles.

Tanto Hugo Vodovosoff como Juan de Dios Vila continúan desaparecidos.

Fuentes

D’Andrea Mohr, J. L. (1998). *El escuadrón perdido*. Recuperado de <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/escuadron/>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z-investigacion_ruvte-ilid.pdf

Schlossberg, L. (2 de agosto de 2009). Siempre listos. La historia de los boys scouts riocuartenses. *Puntal.com.ar*. Recuperado de <http://old.puntal.com.ar/noticia.php?id=61111>

VILLARNOBO LAZARTE, Héctor Ricardo

(Capital Federal, 20/5/1947 – secuestrado el 3/12/1976)

Héctor Ricardo Villarnobo era un obrero de 29 años cuando fue secuestrado en su domicilio, en Ensenada, el 3 de diciembre de 1976. Trabajaba en Propulsora Siderúrgica. Su sobrenombre era “Pocho”. Héctor continúa desaparecido y no hay testimonio de su paso por un Centro Clandestino de Detención.

En el artículo de Daniel De Santis que se cita entre las fuentes, el apellido aparece registrado como “Villarnuovo”. Se proporciona allí mismo una nómina de trabajadores de Propulsora víctimas de distintas persecuciones, incluso otras desapariciones forzadas que fueron perpetradas también en diciembre de 1976. Entre ellos se encuentra Antonio Martínez Aranda, quien fue secuestrado el mismo día que Héctor.

Fuentes

De Santis, D. (1990). *Testimonio y memoria: La lucha obrera en Propulsora Siderúrgica y las jornadas de junio y julio de 1975*. Recuperado de <http://www.lahaine.org/b2-img/propulsora.pdf>

Índice general de apodos y nombres de militancia. Recuperado de <http://www.jus.gob.ar>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2>.

[anexo i listado de v ctimas de desap forzada y asesinato l - z-
investigacion ruvte-ilid.pdf](#)

Parque de la Memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar>

VODOVOSOFF MARCOVICH, Hugo Diego

(Capital Federal, 25/11/1955 – secuestrado el 4/11/1976)

Hugo Vodovosoff fue militante de la Juventud Peronista en la circunscripción 13 del barrio de Montserrat de Capital Federal, y trabajador estatal en la provincia de Buenos Aires como obrero de Astillero Río Santiago. En 1976, se encontraba realizando el servicio militar obligatorio en la Escuela Naval Militar de Río Santiago, Ensenada. El director de dicha unidad era el capitán de navío José Néstor Estévez.

Meses después de su incorporación como soldado conscripto, Hugo Vodovosoff le anunció a su familia la fecha que se había establecido para su baja: el 4 de noviembre de 1976. Llegado ese día, se hizo efectiva la baja y Hugo embarcó con otros compañeros en una lancha que los dejó en un muelle de la orilla opuesta. Luego del desembarco, Hugo y otro compañero, Juan de Dios Vila, fueron detenidos por civiles armados que alegaron ser de “Coordinación Federal”. En el acto, ambos jóvenes fueron secuestrados, por separado, en sendos automóviles que partieron ante el asombro de los demás conscriptos presentes. No se ha podido establecer el destino posterior al secuestro.

De forma simultánea, la familia de Hugo fue torturada por integrantes de las Fuerzas Armadas que ingresaron a su domicilio del barrio de San Cristóbal, en Capital Federal, en busca del joven.

En 1984, el entonces contraalmirante Ramón Antonio Arosa, jefe del Estado Mayor General de la Armada entre diciembre de 1983 y julio de 1989, afirmó al ministro de Defensa que: “el citado ex conscripto fue dado de baja el 1° de noviembre de 1976, por Deficiente Aptitud Física”. La Armada no aportó ningún otro dato sobre la desaparición de un ex conscripto recién desembarcado en un muelle de la Marina.

Hugo Diego continúa desaparecido.

En noviembre de 2012, en el marco del emprendimiento “Baldosas por la memoria” y con el impulso de la organización barrial “Vecinos de San Cristóbal”, se colocó una baldosa conmemorativa en la vereda del que había sido su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Combate de los Pozos 1035. Hasta ese momento, los vecinos, que habían homenajeado a setenta desaparecidos de San Cristóbal registrados hasta entonces, no conocían el caso de Hugo Diego, que les fue transmitido por Oscar, un ex compañero de colegio que había militado con él en la Juventud Peronista. En ocasión de este homenaje de 2012, ex compañeros de la escuela secundaria recordaron a Hugo Diego como “una persona muy emprendedora, con ese espíritu joven de querer cambiar para mejor el mundo”.

Fuentes

Adorante, F. (17 de noviembre de 2012). Todo está guardado en la memoria.

Domingo. Política/Sociedad/Cultura. Recuperado de <http://www.teaydeportea.edu.ar/domingo/politica/todo-esta-guardado-en-la-memoria/>

Baschetti, R. *Proyecto Militantes del peronismo revolucionario uno por uno.*

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/v/158.html>

Centro de Estudios Legales y Sociales. *Conscriptos detenidos-desaparecidos.*

Recuperado de http://www.cels.org.ar/common/documentos/conscriptos_detenidos_desaparecidos.pdf

D’Andrea Mohr, J. L. (1998). *El escuadrón perdido.* Recuperado de <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/escuadron/>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

WITOSZINSKY SOKOLUK, Luis María

(Berisso, 24/2/1947 – secuestrado el 3/2/1976)

Luis María nació 24 de febrero de 1947. Era de ascendencia ucraniana. Trabajaba como empleado y jefe de turno de la sección tandem en Propulsora Siderúrgica, en Ensenada.

Como señala Daniel de Santis, por entonces dicha fábrica era conocida por una intensa actividad militante de las bases que cuestionaban la conducción de la burocracia de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) y el rol de la patronal, a la vez que se manifestaban y reclamaban por mejores condiciones de trabajo en un entorno que consideraban insalubre. En particular, la sección tándem donde trabajaba Luis María se caracterizaba por la exposición a ruidos muy fuertes. Se desconoce si Luis María desempeñaba roles de delegado.

Entre los años 1974 y 1977 Propulsora registró una escalada represiva que comprendió el secuestro y el asesinato o desaparición de muchos de sus trabajadores. Según las declaraciones de Beatriz Horrac, que también trabajaba en Propulsora, desde el 24 de marzo de 1976 funcionaba en dicha empresa un mecanismo de listas negras a partir de las cuales los militares apostados en los molinetes de la entrada “marcaban” a los trabajadores al entrar a la planta. A través de dicho mecanismo, muchos trabajadores de Propulsora fueron secuestrados en su lugar de trabajo. Sólo en el mes de diciembre de 1976 fueron secuestrados y desaparecidos al menos ocho trabajadores, entre ellos el propio Luis María.

No obstante, Luis María no fue secuestrado en la fábrica sino que fue interceptado en su domicilio de la localidad de Berisso el día 3 de diciembre de 1976. En la actualidad, continúa desaparecido, sin que se haya registrado

su paso por ningún Centro Clandestino de Detención. Al momento de su secuestro tenía 29 años y estaba casado.

Fuentes

De Santis, D. (1990). *Testimonio y memoria: La lucha obrera en Propulsora Siderúrgica y las jornadas de junio y julio de 1975*. Recuperado de <http://www.lahaine.org/b2-img/propulsora.pdf>

Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica (2015). *Responsabilidad empresarial en delitos de Lesa Humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Tomo II. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Recuperado de <http://www.saij.gob.ar/responsabilidad-empresarial-delitos-lesa-humanidad-tomo-ii-represion-trabajadores-durante-terrorismo-estado-ministerio-justicia-derechos-humanos-nacion-lb000184-2015-11/123456789-0abc-defg-g48-1000blsorbil>

Parque de la Memoria, Registro de víctimas: <http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>; <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/8377>

Testimonio de Beatriz Horrac en el juicio a la Fuerza de Tareas N.º 5, a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata, 2015.

ZUCCHI, Irma Angélica

(San Nicolás, 4/2/1919 – secuestrada el 17/11/76)

Irma se recibió de Profesora de Historia y Geografía y comenzó a ejercer la docencia en el colegio Normal Rafael Obligado y en el Colegio Nacional Justo José de Urquiza de San Nicolás de los Arroyos, en la provincia de Buenos Aires. Allí trabajó desde mediados de los años cuarenta hasta 1955, cuando fue cesanteada por su abierta adscripción al peronismo durante la dictadura de la “Revolución Libertadora”. En San Nicolás, Irma militó en la Rama Femenina del Justicialismo y en la sección local de UPCN (Unión Personal Civil de la Nación) y participó de la resistencia peronista. A mediados de los años sesenta, se mudó a La Plata y comenzó a trabajar en distintos establecimientos educativos. Entre ellos, en el Normal N.º 1 “Mary O’Graham”, en el Normal N.º 2 “Dardo Rocha” y en el Bachillerato de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, donde también ocupó cargos de gestión entre 1973 y 1974 y fue docente de varios de los estudiantes detenidos y desaparecidos durante la Noche de los Lápices. También formó parte de la comisión directiva de la Asociación de Docentes Platenses y posteriormente se integró a la militancia en la Juventud Trabajadora Peronista, donde, según Baschetti, se destacó como una importante dirigente gremial.

Irma vivía en pareja con Osvaldo Pachamé. Ambos fueron secuestrados el 17 de noviembre de 1976 y llevados en el baúl de un auto, en el que también estaba secuestrado el profesor de historia José Panettieri, al Batallón de Infantería de Marina N.º 3 (BIM 3). Tenía 57 años. Su familia de inmediato hizo la denuncia en la Comisaría 9ª de La Plata. Pachamé y Panettieri fueron liberados tiempo después. Según el testimonio de Panettieri, que la reconoció

por su particular voz afónica, Irma había sido muy afectada por las torturas. No se conoce otro destino posterior a su cautiverio en el BIM 3.

El paso de Irma por las aulas ha dejado huellas. Muchos de sus ex alumnos recuerdan sus zapatos rojos de taco alto y su vestimenta colorida y avanzada para la época; pero sobre todo la recuerdan como una docente que marcó un antes y un después en sus vidas escolares, como una docente apasionada, más interesada en hacerlos razonar que en escuchar nombres y fechas. Hoy el salón de actos del Bachillerato de Bellas Artes lleva su nombre, y la comunidad educativa del ex Normal N.º 2 también ha recordado su paso como docente por ese colegio.

Fuentes

Baschetti, R. Proyecto *Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/z/30.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l-z_investigacion_ruvte-ilid.pdf

Proyecto “La bella y las Bestias. Una biografía de Irma Zucchi”, EEM3 San Nicolás. Programa Jóvenes y Memoria, CPM, 2009. Recuperado de sitio web: <http://vimeo.com/29047043>

Sitio web desaparecidos.org: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/z/zucchi>

Testimonio de José Panettieri en el Juicio por la Verdad, La Plata.

ZURITA BROCCHI, Sergio

(La Plata, 3/12/1951 – secuestrado el 1/2/1978)

Sergio Zurita, “Coliche” o “el Negro”, como le decían, comenzó a militar en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) de La Plata cuando estudiaba Psicología en la Facultad de Humanidades. Hacia 1971, en tiempos de la autodenominada “Revolución Argentina”, ya participaba del movimiento estudiantil que peleaba contra la dictadura (lo que quedó registrado en un archivo de la ex DIPPBA – Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires), que reclamaba contra los aranceles y las materias cupo y apoyaba las crecientes protestas obreras y sindicales que se dieron tras el Cordobazo. Entre ellas puede recordarse la importante huelga de los trabajadores textiles de Petroquímica en 1971, que intensificó los lazos con el movimiento estudiantil. Sergio venía de Florencio Varela, y era hijo de un médico con ideas de izquierda, que asistía a los habitantes de barrios pobres. Sus tres hermanos también vinieron a estudiar a La Plata y participaron en distintos grupos y movilizaciones estudiantiles. Dos de ellos, Alejo y Claudio, fueron secuestrados después que Sergio. El primero había abandonado sus estudios de medicina y militado en la Juventud Peronista. Luego se radicó en Buenos Aires, donde trabajaba en un taller metalúrgico, hasta que fue secuestrado y desaparecido, el 26 de mayo de 1978. Claudio era militante del PCML (Partido Comunista Marxista Leninista) y vivía clandestinamente en Mar del Plata cuando fue secuestrado el 20 de julio de 1979.

Con el golpe del 24 de marzo y las persecuciones y secuestros sistemáticos, la familia se dispersó. La madre de los hermanos Zurita sufrió un allanamiento a fines del año 1977 en su casa de La Plata, donde vivía sola. Fue interrogada por un grupo de “miembros de las Fuerzas de Seguridad”

que revisaron su domicilio y la obligaron a identificar a sus hijos en distintas fotografías, con preguntas sobre sus respectivos paraderos.

A Sergio lo secuestró un comando conjunto de policías de la zona de Berisso y Los Talas y personal de inteligencia de la Policía de la Provincia cuando se dirigía hacia un domicilio ubicado en la calle 129, entre 63 y 64, junto a su compañero y amigo Ariel Ricetti, el 1° de febrero de 1978. El operativo se desplegó en el barrio desde la mañana; participaron fuerzas de seguridad y personal vestido de civil, con tres autos. Secuestraron primero a tres personas que hasta hoy no pudieron ser identificadas. Alrededor de las 19 horas, Sergio y Ariel fueron llevados en un Falcon de color marrón claro a una dependencia policial de La Plata, en la calle 12 entre 60 y 61. A partir de las averiguaciones que Edna Copparoni, la madre de Ariel Ricetti, pudo hacer en el barrio y ante miembros de la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado), la Marina, el Ejército y la Iglesia o allegados a ellos, se supo que fueron llevados al BIM 3, donde permanecieron detenidos y fueron sometidos a torturas. Dos meses después, en marzo, Sergio fue trasladado al Centro Clandestino de Detención “La Cacha” hasta mediados de julio de 1978, como surge de otros testimonios de quienes compartieron cautiverio con él.

Fuentes

Baschetti, R. Proyecto *Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*.

Recuperado de <http://www.robertobaschetti.com/biografia/z/43.html>

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2.-anexo-i-listado-de-victimas-de-desap-forzada-y-asesinato-l-z-investigacion-ruvte-ilid.pdf>

Testimonio de Gustavo Zurita Brocchi en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de Edna de Ricetti en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Testimonio de María Laura Bretal en el Juicio por la Verdad, La Plata.

Anexo documental

1. Listas sindicales y efectos represivos sobre sus integrantes.

Lista Celeste de las elecciones de 1975

Diego Leonardo Arias: asesinado
Pedro Gutz: asesinado
Hugo Massucco: detenido desaparecido
José Luis Lucero: asesinado
Luis Alberto Díaz: detenido
Luis Ricardo Córdoba: detenido
Roberto Muñoz: detenido
Pedro Curciarello: detenido
Mario Peláez: detenido

Lista Gris de las elecciones de 1975

Ricardo Rodríguez: detenido
Eduardo Ezquerra: detenido
Carlos Pergiacomi: detenido
José Klimavisius: detenido
Víctor Bottita: detenido
Nicolás Di Mattia: detenido

Fuente: elaboración de la prof. Laura Lenci para el Juicio de la FT5.

2. Impacto del Proceso de Reorganización Nacional en la planta de trabajadores en dos establecimientos de la región.

Establecimiento	Cantidad de trabajadores antes de 1976	Cantidad de trabajadores antes de 1983	Cantidad de "renuncias espontáneas"
Astilleros Río Santiago	8.500	3.500	1.900
Frigorífico Swift	5.200	836	2.444

Fuente: elaboración de la prof. Laura Lenci para el Juicio de la FT5.

3. Solicitada de la coordinadora de trabajadores de Astilleros y Propulsora

SOLICITADA

PROPULSORA Y ASTILLEROS: DOS DELEGADOS ASESINADOS

Como ocurrió en Villa Constitución y Sierra Grande, como está ocurriendo en Córdoba y en todo el país, la día de violencia desatada contra la clase trabajadora se acentúa en nuestra zona.

Comenzó con las amenazas a los delegados, siguió con secuestros, luego vino la detención arbitraria de los delegados De Charrras y Marotte del Astillero Río Santiago; del compañero de la Comisión Directiva de AEMOPA Tammarit y los atentados contra la vivienda del delegado de Propulsora, Arturo Garín. Hoy es el macabro asesinato de los compañeros Salvador Delaturri y Juan Carlos Scaffide de Propulsora Siderúrgica S. A.; y ante esto la única respuesta oficial de la conducción de la CGT es el silencio. Pero los trabajadores no vamos a cruzarnos de brazos mientras asesinan a nuestros compañeros. Por lo tanto la COORDINADORA DE GREMIOS, COMISIONES INTERNAS Y DELEGADOS EN LUCHA resuelve:

1. Repudiar enérgicamente este nuevo atentado contra la clase trabajadora. Y el caso del compañero Marig Peláez, que fuera secuestrado y torturado brutalmente, de Astilleros Río Santiago.
2. Decretar el estado de alerta del movimiento obrero de la zona.
3. Convocar a asambleas en todos los lugares de trabajo para repudiar el asesinato y resolver medidas de fuerza coordinadas.
4. Exigir de la CGT una declaración y paro de repudio.
5. Exigir de las autoridades provinciales y al gobernador Calabró la investigación y esclarecimiento de todos los hechos de violencia contra los trabajadores.
6. Gestionar la realización de una reunión multisectorial, con todos los partidos políticos y sectores representativos para tratar esta cuestión.
7. Convocar a todos los sectores políticos y sociales, a la Iglesia y al pueblo en general, a manifestarse contra estos alevosos asesinatos.

COORDINADORA DE GREMIOS, COMISIONES INTERNAS Y DELEGADOS EN LUCHA — LA PLATA — ENSENADA — BERRISSO.
16 de enero de 1978

Fuente: CPM, FONDO DIPPBA.

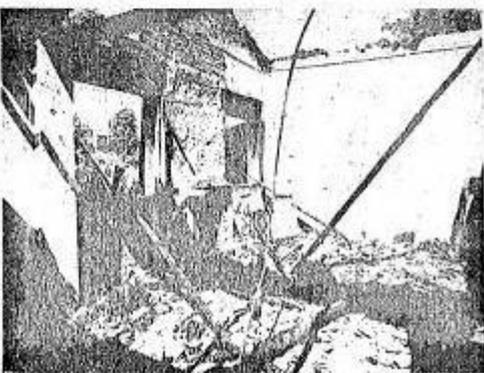
4. Registro periodístico sobre la represión a los trabajadores

Asesinaron a tres obreros del Astillero naval y a un estudiante de City Bell

LOS TRABAJADORES FUERON RAPTADOS DE SUS VIVIENDAS EN BERISSO Y ENSENADA. EL JOVEN FUE ULTIMADO FRENTE A SU CASA, DESTROZADA DESPUES. CADAVERES EN S. VICENTE

Tres operarios que desahucaban sus labores en los Astilleros y Fabricas Navales del Estado (AFNPE) de Río Santiago, desahucados en Berisso y Ensenada, respectivamente, y un joven estudiante con residencia en la localidad de City Bell, fueron asesinados ayer por grupos de desconocidos que se retiraron en varias viviendas. Los obreros habían sido raptados previamente, y sus cuerpos arrojados a balsas, fueron hallados horas después en una zona deshabitada de Abasco. De acuerdo al testimonio de un testigo a cinco metros de su vivienda, lo que posteriormente quedó totalmente destruido por bombas incendiarias y a tres horas posteriores. Para información, los otros obreros, que sobreviven a pesar una ola de terror sobre la ciudad, afirman haberse por serciones extremas que destruyeron la población de la actividad laboral, destruido y otros perjudicados, se informa que en la localidad de San Vicente fueron hallados dos cuerpos más carbonizados, en un sector deshabitado, tras la policía de identificación. Las viviendas de los hechos ocurridos en el partido de La Plata son el estudiante Leonardo Mártín Aguilera, de 24 años, hijo del ex rector de la Universidad local, y el obrero Rodolfo M. Aguilera, y los obreros Pedro Jorge Gallo, de 46 años, Fortunato A. unido Ardumendi, de 43 y José Luis Larrea, de 20, que como se informó, desconocidos fueron en el Astillero de Río Santiago, actualmente operativo por decisión del director de la empresa debido a un conflicto con el personal.

Sesiones
Cronológicamente los episodios de violencia tuvieron el siguiente desarrollo: de acuerdo a los datos proporcionados por fuentes bien informadas y familiares de las víctimas, caso a caso varias personas que se encuentran fuera de la ciudad, en especial al ser asesinado el joven Aguilera.
Aproximadamente a las 23 y 30 de la mañana, varios partidos teatralmente se dijo que eran así que se retiraban en dos viviendas, a



Totamente destruida, como se aprecia en el grabado, quedó la vivienda ubicada en City Bell, donde fue ultimado a balazos el joven Aguilera por un grupo de desconocidos.

milbreros fuertemente a través de la vivienda ubicada en calle Joven Nº 808 de Ensenada, donde vive con su familia Pascuala Aguado, argentina, de 53 años, obrera de los Astilleros de Río Santiago. En esa ocasión, el secuestrado fue trasladado a una

de las rotadas, que partió a gran velocidad escoltado por el otro automóvil. De acuerdo, los familiares de Aguilera corroboran la denuncia del relato en la comisaría de Ensenada.
Desahucado dos horas después, otro grupo más man-

tuvo, que interceptó cerca de 10 hombres fuertemente a bordo, trasladó en la vivienda de 30 y 30 de la mañana a del Distrito Obrero de Berisso, secuestrado, también con amenazas, a su propietario, Pedro Jorge Gallo, de 46 años, también operario de los Astilleros de Río Santiago. Como en el caso anterior, los sobrevivientes de la población del partido desaparecieron rápidamente.

Finalmente, los minutos después de ese rapto se recibió una acción similar en la zona de la calle 29 de Julio Nº 771 de Berisso, operariado en ese lugar 20 habitantes, porteros amos carita y mujer y que utilizaron varias veces para su desahucamiento, se llevaron por la fuerza a José Luis Larrea, de 20 años, que, como los anteriores, era obrero de Astillero.

En todos los casos, las familias radican las comunicaciones de los sucesos, indicando de inmediato de detalles para (Cuest. en la P. Pág. 4º Col.)

DOCE VICTIMAS

A los cuatro asesinatos mencionados en la página en el partido de La Plata y los dos anteriores realizados en San Vicente, corresponden ahora otros graves episodios ocurridos en distintos puntos del país, con lo cual el número de víctimas comenzó a ser elevado a 12. En Berisso, dos cuerpos arrojados, pertenecientes a un hombre y una mujer, fueron hallados en una zona deshabitada (información, página 6). En Santa Fe, obreros que retiraban una construcción habían los cuerpos dentro de un grupo de mujeres (página 6). Asimismo, fue secuestrado un delegado provincial en el partido de Quilmes (página 6). Una balsa de alto poder destruyó en dicha parte de las instalaciones de la Asociación de Proletarios de Trabajadores, día jueves siguiente, y un agente del cuerpo de seguridad de la policía de Mendoza recibió siete impactos desde un coche en marcha en el momento una serie de disparos.

5. El rol de la Marina a partir de registros periodísticos

recio del ejemplar \$ 27,00 ley 18.188

La Plata, sábado 24 de abril de 1976

Visitó el almirante Massera una unidad local de la Armada

REVISTO LOS EFECTIVOS DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 3 Y MANTUVO UNA REUNION CON JEFES DE LA ZONA

El comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera realizó ayer una visita al Batallón de Infantería de Marina Nº 3 y revisó sus efectivos, pronunciando breves conceptos. El serbio del alto jefe naval se produjo a las 11, siendo recibido por el director de la Escuela Naval Militar y comandante de la Fuerza de Tareas Nº 3, capitán de navío José Néstor Roveret, quien se hallaba acompañado por el director de la Escuela Politécnica Naval, capitán de navío Guido Dequani, director del Liceo Naval, capitán de navío Carlos Alberto Barros; comandante del Batallón de Infantería de Marina Nº 3 capitán de fragata José Camisiro Fernández Carró; comandante del Batallón de Artillería de Campaña, capitán de fragata Arco Héctor Taladrá y el jefe de la Prefectura Puerto La Plata, subprefecto Luis Roca.



Revista de efectivos

Previo presentación de los efectivos de la Unidad, el almirante Massera pasó revista a los mismos, pronunciando después breves conceptos. Manifestó que experimentaba una gran satisfacción por la labor cumplida, destacando el empeño de las operaciones realizadas y señaló que sus palabras tenían como motivo despedir al Batallón de Artillería de Campaña que retornaba a su destino natural. Finalmente, exhortó a continuar con el trabajo asignado manteniendo la dedicación y

fectuó el bautismo simbólico de los aviaadores militares por parte del pequeño aeroplano, presbítero Astigueta Clampon, quien pronunció una acción de gracia.

Luego se descubrió una placa recordatoria, tras lo cual se sirvió un vino de honor.

Mensaje

Durante el acto dirigió un mensaje el comodoro Jorge Nui, jefe del grupo aéreo, quien expresó que "en la Escuela de Aviación Militar se los ha forjado, antes que aviaadores, soldados; se los ha forjado dignos de proteger desde los cielos de la Patria—dijo— la vida fecunda de una Nación que quiere, en medio de la violencia y el desorden de un mundo que reniega de Dios, forjar un futuro de paz y de amor, digno de mentarse entre católicas y romanas".

El comandante de la Armada, almirante Massera, en instantes de pasar revista a los efectivos del Batallón de infantería Nº 3

Fuente: Diario *El Día*, 24 de abril de 1976.

Referencias Bibliográficas

- Adorante, F. (17 de noviembre de 2012). Todo está guardado en la memoria. *Domingo. Política/Sociedad/Cultura*. Recuperado de <http://www.teaydeportea.edu.ar/domingo/politica/todo-esta-guardado-en-la-memoria/>
- Águila, G., Garaño, S. y Sacatizza, P. (Coords) (2016). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Estudios/ Investigaciones 57). Recuperado de <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63>
- Badenes, D. (2007). Imaginario militar / imaginario universitario en el espacio urbano. La proyección del B.I.M. 3 como espacio de memoria. Trabajo final realizado para el *Seminario de Imaginarios Posdictatoriales*, FAHCE-UNLP. Inédito. Fragmentos disponibles en el blog del autor, *El Oficio de Blasfemar*: [http:// oficiodeblasfemar.blogspot.com/2011/10/recuerdos-y-olvidos-del-bim-en-la.html](http://oficiodeblasfemar.blogspot.com/2011/10/recuerdos-y-olvidos-del-bim-en-la.html)
- Barragán, I. (2011). La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar. *Actas del “IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria”*. Recuperado de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf
- Baschetti, R. (2004). *Documentos (1973-1976). De Cámpora a la ruptura* (vols. 1-2). La Plata: De La Campana.
- Baschetti, R. (2007). *La memoria de los de abajo. Hombres y mujeres del peronismo revolucionario. 1945- 2007* (vols. 1-2). La Plata: De la Campana.
- Basualdo, V., Barragán, I. y Rodríguez, F. (s/f). *La clase trabajadora durante*

- la última dictadura militar argentina 1976-1983. Apuntes para una discusión sobre la resistencia obrera. Memoria en las aulas. Dossier N.º 13.* La Plata: Comisión Provincial por la Memoria. Recuperado de <http://www.relats.org/documentos/HIST.Basualdo.Clasetrabajadora.pdf>
- Boyanovsky Bazán, Ch. y Amato, F. (2008). *Setentistas: de La Plata a la Casa Rosada*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bozzi, C. (2007). *Luna Roja. Desaparecidos de las playas marplatenses*. Mar del Plata: Ediciones Suárez.
- Bretal, E. (2010). Vida cotidiana y dictadura: los obreros y obreras de la carne en Berisso. *Actas de las VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5165/ev.5165.pdf
- Carnagui, J. (2013). El nacionalismo juvenil platense y la formación de la Concentración Nacional Universitaria (CNU), 1960-1971, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de <http://nuevomundo.revues.org/66038>
- Cecchini, D. y Elizalde Leal, A. (2013). *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*. Buenos Aires: Miradas al Sur.
- Cecchini, D. y Elizalde Leal, A. (2016). *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*. Buenos Aires: Dos perros ediciones. 2da edición, ampliada y corregida.
- Chaves, G. (2003). Las luchas sindicales contra El Proceso. 1976-1980: cinco años de resistencia. *Cátedra libre Historia del movimiento obrero. Una aproximación desde los trabajadores*, pp. 11-19 [1ª ed: Ediciones La Causa]
- Chaves, G. L. (Coord.) (2000). *Informe sobre la represión a los trabajadores de la empresa Astilleros Río Santiago de Ensenada durante la dictadura militar iniciada el 24 de marzo de 1976 y el período previo anterior a ella*. Presentación de la CTA ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad, hacia la justicia. Mimeo.
- Chaves, G. y Lewinger, J. (1999). *Los del 73. Memoria montonera*. La Plata: De la Campana.
- Chaves, G. y otros (2000). *Informe sobre la represión a los trabajadores de Berisso y Ensenada*. Mimeo presentado ante los tribunales federales de La Plata en el marco de los Juicios por la Verdad.

- Chironi, J. M. (2009). ¿La calma que antecede al huracán?: Una reconstrucción de las luchas obreras en Astillero Río Santiago entre Agosto de 1975 y marzo de 1976. Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.668/te.668.pdf>
- Ciappina, C. M. (2016). La Escuela Superior de Periodismo durante la Dictadura (1976-1983). *Tram[p]as de la comunicación y la cultura*, 78, pp. 38-64. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/54384>
- Cieza, D. (2012). *El componente antisindical del terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.
- Cruz, M., Jemio, A., Monteros, E. y Pisani, A. (2010). Las prácticas sociales genocidas en el Operativo Independencia en Famaillá, Tucumán. Febrero de 1975 - Marzo de 1976. *Primeras Jornadas de Historia Reciente del NOA Memoria, Fuentes Orales y Ciencias Sociales* [CD-ROM]. Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- D'Andrea Mohr, J. L. (1998). *El escuadrón perdido*. Recuperado de <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/escuadron/>
- De Santis, D. (1990). *Testimonio y memoria: La lucha obrera en Propulsora Siderúrgica y las jornadas de junio y julio de 1975*. Recuperado de <http://www.lahaine.org/b2-img/propulsora.pdf>
- Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica (2015). *Responsabilidad empresarial en delitos de Lesa Humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Tomo II. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Recuperado de <http://www.saij.gob.ar/responsabilidad-empresarial-delitos-lesa-humanidad-tomo-ii-represion-trabajadores-durante-terrorismo-estado-ministerio-justicia-derechos-humanos-nacion-lb000184-2015-11/123456789-0abc-defg-g48-1000blsorbil>
- Fabian, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De la Campana.
- Franco, M. (2011). La “depuración” interna del peronismo como parte del proceso de construcción del terror de Estado en la Argentina de la década del 70. *A contracorriente*, 8(9).
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y*

- “subversión”, 1973-1976. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Garaño, S. (2015). Breves biografías de los/las trabajadoras y trabajadores de Y.P.F. asesinados y desaparecidos por el accionar del terrorismo de Estado. Anexo III del *Informe Técnico sobre el Proceso de Elaboración de la Nómina de Trabajadores y Trabajadoras de Y.P.F. desaparecidos y/o asesinados por el accionar del Terrorismo de Estado*. Buenos Aires: Conicet [Convenio de Asistencia Técnica entre CONICET e YPF para la identificación de los obreros y empleados de YPF víctimas del terrorismo de Estado (1976-1983)]. Recuperado de <http://www.unter.org.ar/imagenes/Biografia-trabajadores-YPF-desaparecidos%20%281%29.pdf>
- González Canosa, M. (2013). *Las Fuerzas Armadas Revolucionarias: Orígenes y desarrollo de una particular conjunción entre marxismo, peronismo y lucha armada*. Tesis de posgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.808/te.808.pdf>
- Lamonega, I. M. (2010). *Banderas reunidas*. La Plata: Edulp.
- Lenci, M. L. (2014). *Violencia, política y terrorismo de Estado (1955-1983)*. En O. Barreneche (Dir.). *Del primer peronismo a la crisis de 2001. Historia de la provincia de Buenos Aires. Tomo 5* (pp. 209-236). Buenos Aires: Edhasa; Gonnet: UNIPE.
- Maggio, M. (2012). *Diario El Mundo. PRT-ERP: Prensa masiva para una política de masas*. Buenos Aires: Editorial Cooperativa El Río Suena.
- Mingrone, L. A. (2010). “Pelearle a María”. *Disidencias en Montoneros (1972 - 1976)*. Ponencia presentada en el *Segundo Congreso de Estudios sobre Peronismo (1943-1976)*. Red de Estudios sobre el Peronismo, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Recuperado de <http://redesperonismo.org/archivos/CD2/Mingrone.pdf>
- Montes, J. (1999). *Astilleros Río Santiago. Su Historia y su lucha relatada por sus trabajadores*. Buenos Aires: Ediciones La Verdad Obrera.
- Payo Esper, M. I. (2012). *La “gran huelga petrolera” de 1968 en Ensenada: Crónica, prácticas y discursos de un conflicto laboral en la Argentina precordobazo* Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperada <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.714/te.714.pdf>

- Portelli, A. (2004). *La Orden ya fue Ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Portugheis, R. E. (Comp.) (2012). *Documentos del estado terrorista: directiva del comandante general del ejército n° 404/75, lucha contra la subversión, plan del ejército contribuyente al plan de seguridad nacional*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.
- Rafart, H. (2015). *Solo digo Compañeros. Secuestrados y asesinados de La Plata, Berisso y Ensenada*. Lanús Oeste: Nuestra América.
- Ramírez, A. J. (1999). Radicalización y peronización de los universitarios: El caso de la UNLP (1969-1974). *Sociohistórica-Cuadernos del CISH*, 4(5), 196-197.
- Robin, M.-M. (2014). *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*. La Plata: De la Campana.
- Schlossberg, L. (03.08.2009). Siempre listos. La historia de los boys scouts riocuartenses. *Puntal.com.ar*. Recuperado de <http://old.puntal.com.ar/noticia.php?id=61111>
- Snell, N. (2010). *Proyecto de Investigación sobre el funcionamiento de la Armada Argentina en las zonas de Berisso, Ensenada, La Plata y sus cercanías*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos.
- Tarcus, H. (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870- 1976)*. Buenos Aires: Emecé.
- Vampa, M. S. y García, M. (23 de julio de 2014). Memorias y victorias de una comunidad católica. *La Pulseada*. Recuperado de <http://www.lapulseada.com.ar/memorias-y-victorias-de-una-comunidad-catolica/>
- Vestfrid, P. (2005). Dictadura y educación: el caso de la Escuela Superior de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. *Question*, 6. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/84>

Fuentes

- Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Archivos Testimoniales: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/multimedia/ddhh>
- Centro de Información Judicial. Agencia de noticias del Poder Judicial.

Cámara Federal de La Plata, Juicio por la Verdad: http://www.cij.gov.ar/juicio_por_la_verdad_la_plata.html

Colección Documentales Digitales del Centro de Documentación y Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria: “CGT, La Plata Berisso y Ensenada (1957-1973)” prologado por Marcelo Raimundo; “CGT de los Argentinos (1968-1972)” prologado por Luciana Sotelo, “Astilleros Río Santiago y ATE Ensenada (1957-1992)”, prologado por Raúl Corzo.

Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica (2015). *Responsabilidad empresarial en delitos de Lesa Humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Tomo II. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Recuperado de <http://www.saij.gob.ar/responsabilidad-empresarial-delitos-lesa-humanidad-tomo-ii-represion-trabajadores-durante-terrorismo-estado-ministerio-justicia-derechos-humanos-nacion-lb000184-2015-11/123456789-0abc-defg-g48-1000blsorbil>

Gacetillas informativas sobre el Juicio por Delitos de Lesa Humanidad cometidos por la Fuerza de Tareas N°5 de la FaHCE – UNLP. Recuperado de <http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/areas/mrycfahce/materiales-de-difusion/materiales-de-difusion>

Informe 2013 sobre el BIM III. Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, Dirección de Políticas Reparatorias.

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos, noviembre de 2015. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/3120900/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_a_-_k.pdf

Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983 (L-Z). Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexo I. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, noviembre de 2015. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._anexo_i_listado_de_victimas_de_desap_forzada_y_asesinato_l_-_z-investigacion_ruvte-ilid.pdf

Programa para la reconstrucción de la memoria sobre el predio del ex BIM 3 (2011). Recuperado de <http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/areas/mrycfahce/presentacion/>

Resolución del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca por la que se sistematiza la organización naval en los llamados “vuelos de la muerte” y disponiendo inspección ocular. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/bbca107.html#XXII>

Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, Registro Único de la Verdad, Mapa de la Memoria, Listado: <http://www.sdh.gba.gob.ar/MapaMemoria/listado-general-detenidos-desaparecidos.php>

Prensa

Ana Libertad está feliz, se ríe todo el tiempo (25 de agosto de 2014).

Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-253780-2014-08-25.html>

Barrio de Realicó llevará el nombre de Emilce Trucco (9 de septiembre de 2015). *Noticias Digitales LP. Portal Pampeano.* Recuperado de <http://noticiasdigitaleslp.com.ar/?p=378>

Cantos y plantas en memoria de las víctimas pampeanas (25 de marzo de 2003). *La Reforma.* Recuperado de <http://www.diariolareforma.com.ar/2013/cantos-y-plantas-en-memoria-de-las-victimas-pampeanas/>

Concejales impusieron a una calle el nombre “22 de Agosto” (16 de agosto de 2014). *El Diario de Madryn.* Recuperado de <http://www.eldiariodemadryn.com/2014/08/concejales-impusieron-a-una-calle-el-nombre-22-de-agosto/>

Cuando una verdad demora treinta años (23 de abril de 2008). *Página/12.* Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-102925-2008-04-23.html>

El tiempo no para... la memoria tampoco (10 de diciembre de 2014). *La Mañana.* Recuperado de http://diariolamanana.com.ar/noticias/informacion-general/el-tiempo-no-para-la-memoria-tampoco_a47695

Hijas reciben los restos de padre desaparecido (8 de noviembre de 2007). *Página/12.* Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-94354-2007-11-08.html>

Juicio Fuertar 5: prisión perpetua para tres de los imputados y 25 años para el resto (20 de octubre de 2015). *Agencia Andar.* Recuperado de <http://>

www.andaragencia.org/juicio-fuertar-5-prision-perpetua-para-tres-de-los-imputados-25-anos-para-el-resto/

Juicio La Cacha: “Esperé 38 años, unas horas más no es tan grave” (20 de marzo de 2014). *Reporter platense*. Recuperado de http://reporteplatense.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=4722:juicio-qla-cachaquespere-39-anos-unas-horas-mas-no-es-tan-graveq&catid=13:nota-de-tapa&Itemid=83

Justicia para dos enfermeras bahienses (29 de septiembre de 2006). *Ecodías*. Recuperado de <http://www.ecodias.com.ar/art/justicia-para-dos-enfermeras-bahienses>

López Rega no fue el jefe de la Triple A. Por Gonzálo Cháves. *No me olvides*. Recuperado de <http://nomeolvidesorg.com.ar/wpress/?p=2033>

Quieren que cuatro calles de Trelew lleven los nombres de desaparecidos en el sitio (05 de junio de 2011). *Jornada*. Recuperado de <http://guillermokblog.blogspot.com.ar/2011/06/articulo-de-diario-jornada-05062011.html>

Recordamos al militante Horacio Bau (23 de marzo de 2012). <http://puntodepartidarg.blogspot.com.ar/2012/03/recordamos-al-militante-horacio-bau.html>

Se cumplen 37 años del asesinato de Sergio García (18 de enero de 2013). *El Diario de La Pampa*. Recuperado de <http://archivo.eldiariodelapampa.com.ar/index.php/Inicio/viewer/999125812>

Se presentaron cinco querellas por los crímenes de la CNU (29 de septiembre de 2011). *Inventario 22*. Recuperado de <https://www.inventario22.com.ar/textocomp.asp?id=59178>

Una certeza que no se discute (24 de abril de 2008). *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-102998-2008-04-24.html>

Una fuerza de tareas en el cordón industrial (20 de octubre de 2015). *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-284220-2015-10-20.html>

Páginas web

<http://asocfamiliaresccoph.blogspot.com.ar/>

http://bahiagris.blogspot.com.ar/1977_06_01_archive.html

<http://causa1lp.blogspot.com.ar/>

<http://colectivoeprosario.blogspot.com.ar>

<http://comisionddhh.mininterior.gob.ar/inicio/historia-organismos.html>
<http://conti.derhuman.jus.gov.ar/index.php>
<http://fh.mdp.edu.ar/memoria/>
<http://juicioalonsoherzberg.blogspot.com.ar/>
<http://memoriaentresdefebrero.blogspot.com.ar>
<http://parquedelamemoria.org.ar/centro-de-documentacion-y-archivo-digital/>
<http://perio.unlp.edu.ar/node/4792>
<http://www.lapampa.gov.ar/164-derechos-humanos/desaparecidosddhhcat>
<http://www.memoriaviva.com/>
<https://apdhlaplata.wordpress.com>
https://unlp.edu.ar/nomina_de_desaparecidos_y_asesinados_de_la_unlp/listaddhh-5005
<https://www.abuelas.org.ar>
<https://www.desaparecidos.org>
<https://www.robertobaschetti.com>

Equipo de trabajo

Ana Julia Ramírez

Se graduó como Profesora en Historia en la UNLP y obtuvo su título de Master en la Universidad del Estado de Nueva York. Recientemente dirigió el proyecto de investigación PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral”, acreditado en la UNLP. Es profesora Adjunta del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, donde se ha desempeñado también como secretaria de Asuntos Académicos durante los años 2010-2014. Ha desarrollado trabajos de investigación sobre radicalización política y protesta social en el interior del país en los años sesenta y setenta así como sobre los sentidos del golpe de Estado de 1976. Desde abril de 2018, es decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.

Margarita Merbilhaá

Es Doctora en Letras por la UNLP y fue co-directora del proyecto de investigación PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral”, acreditado en la UNLP. Se desempeña como profesora Adjunta en el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, donde también integró el equipo docente de la materia “Estudios culturales” de la Maestría en Historia y Memoria. Es además Investigadora Adjunta del Conicet. Ha realizado trabajos de investigación y docencia sobre literatura y memoria, y específicamente

sobre el control y la censura cultural durante la última dictadura militar y los años anteriores. Ha dictado cursos de formación docente en la Comisión Provincial por la Memoria y de transferencia en otras instituciones.

Lucía Abbattista

Es Profesora en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la UNLP. Actualmente cursa el Doctorado en Historia de la misma institución. Es investigadora en formación del IDIHCS y docente de la carrera de Historia. Trabajó en la Comisión Provincial por la Memoria desde 2009 hasta 2012 y forma parte del equipo de la Casa Mariani-Teruggi. Investiga sobre las políticas culturales de la tendencia revolucionaria del peronismo en los años 1973-1974 y su desmantelamiento en el período inmediato posterior. Integró el proyecto de investigación “La política en un tiempo bifronte: se prepara el infierno, se espera la revolución. Argentina 1973 – 1976” y el PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Asimismo, forma parte del equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE. Desde 2018, ha sido designada Prosecretaria de Derechos Humanos de dicha facultad y dirige el proyecto de Voluntariado en la Casa Mariani Teruggi, “Juventud, educación y memoria”.

Emilio Binaghi

Se graduó como Profesor en Filosofía en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, donde también se desempeña como docente en el Departamento de Filosofía. Actualmente cursa el Doctorado en Filosofía en la misma universidad e integró el proyecto PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Asimismo, forma parte del equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE.

Esteban Bravo

Es Profesor en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Actualmente se desempeña como Secretario de Cultura

del Municipio de Ensenada y como docente en el Departamento de Ciencias de la Educación. Integró el PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Asimismo, forma parte del equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE.

Agustín Broglio

Es estudiante de la carrera de Profesorado en Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP). Integró actualmente el PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP).

Giselle Brown

Es estudiante de la carrera de Profesorado en Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP). Integró el PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP).

Daniela Casi

Es Profesora en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP). Integró el PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Asimismo, forma parte del equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE.

Mora González Canosa

Es Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP). Es Investigadora Asistente del CONICET con lugar de trabajo en el IdIHCS (UNLP-CONICET). Se desempeña como docente de la carrera de Sociología en la misma universidad y trabajó en la Comisión Provincial por la Memoria desde 2005 hasta 2008. Investiga sobre pasado reciente argentino, particularmente

los procesos de movilización social, politización y radicalización del ciclo 1955- 1976. Integró el proyecto de investigación “Las formas y los sentidos de la política y la militancia: la nueva izquierda argentina en los años sesenta y setenta” y el PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Actualmente forma parte del proyecto de Voluntariado en la Casa Mariani Teruggi, “Juventud, educación y memoria”.

Catalina Curciarello

Es Profesora en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y dicta clases en escuelas secundarias de la región. Integró el proyecto de investigación PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP) y el Proyecto de Voluntariado “Memoria y Ciudadanía”. Actualmente forma parte del equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE.

Martín Gómez Garciandía

Es Profesor en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y adscripto a la cátedra “Historia General V”. Integró el PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP).

Gastón Guzmán

Es Profesor en Historia, graduado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y adscripto a la cátedra “Vanguardias políticas, vanguardias estéticas: Argentina 1955-1983”. Integró el proyecto de investigación PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Actualmente forma parte del equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE.

Marina Illanes

Es Profesora en Historia, graduada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Integró el PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Formó parte del equipo de memoria de la Casa Mariani-Teruggi de la localidad de La Plata. Asimismo, integró el equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE.

Nadia Nieto

Es Profesora en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, donde se desempeña como ayudante diplomada en la cátedra Historia General V. Dicta talleres en el Programa de Educación Para Adultos Mayores (PEPAM), dependiente de la FaHCE, y es alumna del Doctorado en Ciencias Sociales. Integró el Proyecto de Investigación PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP).

Juan Ignacio Palacios

Es estudiante de la carrera de Profesorado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP e integró el PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Asimismo, forma parte del equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE, e integra actualmente el proyecto de Voluntariado en la Casa Mariani Teruggi, “Juventud, educación y memoria” dirigido por Lucía Abbattista.

Paula E. Román

Es profesora en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Se desempeña como docente en el Departamento de Ciencias de la Educación y es becaria de la UNLP. Actualmente cursa estudios en la Maestría en Historia y Memoria y en el Doctorado en Historia.

Integró el Proyecto de Investigación PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Asimismo, forma parte del equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE. Previamente integró el equipo de guías de la Casa Mariani-Teruggi.

Virginia Sampietro

Es Profesora en Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y cursa estudios de posgrado en la Maestría de Historia y Memoria en la misma Facultad. Trabaja en la Comisión Provincial por la Memoria desde año 2012 e integró el proyecto de investigación PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Asimismo, forma parte del equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE.

Mariela Sánchez

Es Doctora en Letras por la UNLP y fue integrante del proyecto de investigación PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral”. Se desempeña como docente auxiliar del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Algunas de sus líneas de investigación son la memoria de la Guerra Civil española y el franquismo, el tratamiento literario de la transmisión del pasado traumático y el diálogo cultural entre Argentina y España. Publicó numerosos trabajos sobre literatura española contemporánea y sobre literatura argentina en relación con aspectos atinentes al pasado traumático a ambos lados del Atlántico y ha formado parte de distintos proyectos de investigación en torno a diferentes convergencias entre oralidad, literatura y memoria.

Marcelo Scotti

Es Profesor en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, donde se desempeña como docente de las carreras de

Historia y de Ciencias de la Educación. Trabajó en la Comisión Provincial por la Memoria entre 2007 y 2016. Investiga sobre Historia contemporánea y cine e integró el proyecto de investigación PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP).

Mariela Stavale

Es Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP) y becaria del CONICET con lugar de trabajo en el IdIHCS (UNLP-CONICET). Investiga sobre el pasado reciente argentino, particularmente, sobre el peronismo revolucionario durante los años sesenta y setenta. Trabajó como investigadora en la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, desde el 2012 hasta el 2014. Integró el PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP). Actualmente forma parte del equipo de guías y talleristas que realizan actividades sobre la historia del ex BIM 3 para ingresantes a las carreras de la FaHCE.

Micaela Suárez

Es estudiante de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, donde también se desempeña como consejera directiva en representación del claustro estudiantil, e integró el proyecto PPID “La represión en Berisso y Ensenada, 1973-1983. Una aproximación a escala local a partir del análisis de archivos oficiales, testimonios judiciales e historia oral” (UNLP).

Agradecimientos

Queremos agradecer a todos los que colaboraron y apoyaron esta iniciativa, nos hicieron llegar materiales, nos brindaron datos, conversaron con nosotros y nos ayudaron en el diseño del libro: Chicha Mariani, Adelina Dematti de Alaye, Gonzalo Chaves, Mario Peláez, Laura Lenci, Guadalupe Godoy, Héctor Barbero, Oscar Flamini, Nilda Eloy, Verónica Jeria, Daniel Badenes, Daniel Fabián, Alejandra Gaudio, Juan Carlos Fueyo, Ramón Bai-biene, Jorge Lewinger, Laura Pampillo, Nelly Separovic, Daniel De Santis, Silvina Arias, Cecilia Valdez, Julián Axat, Cristina Gioglio, Cristina Diez y Estela de La Cuadra. Muchos no están hoy con nosotros. Les dedicamos especialmente esta segunda edición.



Memorias del BIM: biografías es un libro hecho de testimonios, de recuerdos, que intenta recuperar las vidas y las historias de las víctimas asesinadas y desaparecidas por la Fuerza de Tareas N° 5, dependiente de la Armada, en nuestra región. Vidas e historias que se han podido recuperar parcialmente gracias a un arduo trabajo de memoria realizado por parte de los sobrevivientes, familiares, amigos y colectivos sociales, académicos y políticos comprometidos con la defensa de los derechos humanos y los reclamos de Memoria, Verdad y Justicia. Esta segunda edición integra sesenta y ocho nuevos casos a los ya trabajados en la primera (2015), lo que suma un total de ciento veinte biografías que, al ser leídas en una sucesión, cobran un espesor colectivo y permiten conocer las múltiples dimensiones que nutrieron las tramas colectivas sobre las que se montó la participación de estos hombres y mujeres. En el espacio de estas páginas, esas luchas vuelven a cobrar la relevancia histórica y política que tuvieron; y a través de ellas nos acercamos al clima social y cultural de toda una época.



Memorias del BIM

ISBN 978-950-34-1620-4